

CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

Una mirada desde los Bienes Públicos

Héctor Vega



Editorial Forja



CLACSO

CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

Una mirada desde los Bienes Públicos

Héctor Vega



Editorial Forja

Capitalismo del siglo XXI
Una mirada desde los Bienes Públicos
Autor: Héctor Vega

Editorial Forja
General Bari N° 234, Providencia, Santiago-Chile.
Fonos: 56-2-24153230, 56-2-24153208.
www.editorialforja.cl
info@editorialforja.cl

Primera edición: octubre de 2017.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Registro de Propiedad Intelectual: N° 278.068

ISBN: N° 978-956-338-336-2

A Providence mi esposa y Milenita mi hija,
compañeras en una larga ruta.

“Cuando hay voluntad política, es posible modificar el equilibrio reinante y propender a una paz más segura y un mayor bienestar económico, así como a la justicia social y la sustentabilidad del medio ambiente. Pero ningún país puede lograr por sí mismo esos bienes públicos mundiales y tampoco lo puede el mercado mundial. Por consiguiente, nuestras acciones deben centrarse ahora en el término ausente en la ecuación: los bienes públicos mundiales”.

Kofi Annan,
Secretario General de Naciones Unidas (1997-2006),
conjuntamente con la ONU
fue Premio Nobel de la Paz en 2001.

Obras del mismo autor¹

Tenencia de tierras (1959). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Régime foncier et développement économique. Approche méthodologique. Etude sur la zone centrale au Chili. (1962). Bruselas, Bélgica.

Crónica de una dictadura militar (1975). Pseud. F. Solano. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Crítica de la Unidad Popular (1975). Pseud. F. Rodríguez. Barcelona, España: Editorial Fontamara.

Chili 1970-1973. La politique économique de la transition au socialisme (1980). Bruxelles. Belgique: Institut de Sociologie U.L.B. Centre d'Étude de l'Amérique Latine.

L'économie du populisme et le projet au socialisme proposé par l'Unité Populaire au Chili (1984). Bruselas, Bélgica: Institut de Sociologie U.L.B. Centre d'Étude de l'Amérique Latine. Centre d'Étude et de Promotion des Relations entre les Pays de la CEE et de l'Amérique Latine (CERCAL).

Hacia el Chile Futuro (1984). Madrid, España: Editorial IEPALA.

Integración económica y globalidad. América Latina y el Caribe (2001). Santiago, Chile: Ediciones Tierra Mía.

La fortaleza americana. Militarización de la política en la Región Andina. (2009). Santiago, Chile / Buenos Aires, Argentina: Editorial Arcis / CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Episodios del Sahel (2011). Santiago, Chile: Ediciones Apostrophes.

Chile 1970-1973: une transition manquée (2012). Ediciones Apostrophes. Santiago. Chile.

¹ No se mencionan artículos en revistas científicas, diarios y reportes a ONG, gobiernos y agencias de Naciones Unidas.

ÍNDICE

PRÓLOGO Y AGRADECIMIENTOS	13
PRINCIPIOS DE LA NUEVA ECONOMÍA	19
Bienes Públicos.....	20
Cuasi-renta y salario social.....	20
Salario social y productividad	21
La Deuda	21
Inquietudes desde el Poder	22
La transición hacia una nueva economía.....	23
Recapitulación de los puntos centrales de nuestra propuesta.....	24
CAPÍTULO 1	
Las apuestas del siglo XXI	27
Importancia de la valorización social del trabajo	31
Dos contradicciones	32
De cómo la Deuda Social se transmuta en Deuda Social Financiera	34
Reestructuración del trabajo	35
Apuesta y vigencia de los Bienes Públicos. Trilogía de la Deuda	36
Consecuencias macroeconómicas de la Deuda Social Financiera.....	38
Deuda de la banca y crisis.....	38
La apuesta fallida del mercado	40
El modelo neoclásico: ausencias de interpretación que aún perduran.....	41
Anexo: Cuadro explicativo de la hipótesis de competencia perfecta en el esquema teórico neoclásico	44
Al rescate de los Bienes Públicos	46
Bienes Públicos y Cuasi-renta. Una precisión necesaria.....	48
El valor del capital natural, Bien Público y Deuda social.....	52
Bienes Públicos en riesgo: contaminación y cambio climático.....	54
Conclusión.....	65
CAPÍTULO 2	
Cuasi-renta y reproducción social del trabajo	69
Bienes Públicos y proyección hacia una economía social-solidaria	69
Dos áreas.....	69
Bienes Públicos y salario social.....	69
Innovación: Desarrollos tecnológicos e infraestructura.....	71
Cuestiones de poder: datos masivos, la gestión del Big Data	75

Bienes Públicos y actividad productiva	77
Deuda Social	78
Excedente. Potencial de la capacidad productiva y salario social	79
Déficit de infraestructura.....	83

Anexo

Investigación, tecnología e innovación	85
---	-----------

CAPÍTULO 3

La ética y el valor del trabajo.....	87
Valor trabajo y reglas del mercado	87
De cómo se constituye un poder comprador en la sociedad	90
Incorporación de costos asociados a la unidad productiva.....	91

Anexo

Valor trabajo, tasa de ganancias y costos asociados	93
--	-----------

CAPÍTULO 4

Cambio climático	99
Conferencias de las Partes (COP21).	
Deuda ecológica y descarbonización de la matriz.....	102
COP21: compromisos e itinerarios posibles, geoingeniería	106
COP22	121

Anexo

Matriz Insumo-Producto.....	125
------------------------------------	------------

CAPÍTULO 5

Mercado laboral y envejecimiento de la población.....	127
Una nota de referencia.....	127
Baja fertilidad, aumento en la esperanza de vida, precariedad del mercado laboral	128
Europa envejece rápidamente	129
Mercados de capital, pensiones y activos financieros	130
Fondos de Inversión Colectiva (Instituciones de Inversión Colectiva, IIC) y Fondos de Pensiones	130
Endeudamiento de las familias	132
Sistemas de pensiones: un recuento	133
Chile, un caso especial en los años 1980.....	134
Cuestiones de fondo.....	135
Tasas de interés, rentabilidades y economía real	136
Impuestos laborales y prestaciones de las empresas.....	138
Chile: resultados decepcionantes	142
Renta Básica Universal, Renta Mínima de Inserción, Impuesto Negativo a la Renta.....	143

Implicaciones de la Renta Básica Universal	145
Trabajador-capital-humano	146
La valorización social del trabajo es parte de una matriz civilizatoria	147
La cuestión del salario en sociedades tradicionales	148

Anexo

Chile: remuneraciones y distribución del ingreso	149
---	------------

CAPÍTULO 6

Economía de la Deuda: la Gran Recesión y sus secuelas	153
El mundo de la posguerra.....	153
La Deuda en la economía global.....	155
Economías avanzadas. Una experiencia de reconstrucción	155
John Fitzgerald Kennedy y el IET.....	156
De cómo la crisis subprime fragilizó de manera permanente la economía mundial: 2008, 2009	158
Una caja de Pandora	159
El estallido de la burbuja	160
Una lápida al sistema.....	162
Cuando la economía de papel mató el libre mercado y vulneró gravemente la economía real	166
Certezas y grandes dudas nunca despejadas sobre la crisis subprime.....	168
Los alcances de la crisis y la percepción del público.....	169
Cantidad de titulares de deuda y factores de riesgo	170
Secuelas de la Gran Recesión	171
Interrogantes no resueltos: contrapunto histórico	173
Cuando la política monetaria no resuelve los problemas de la demanda	176
Liquidez.....	178
Crisis y reordenamientos sociales en EE.UU.....	182
Bienes públicos en EE.UU.	183
Las inversiones extranjeras directas (IED)	186

Anexo

Especulación de monedas: un ataque sorprendente	189
--	------------

CAPÍTULO 7

La lógica de hierro del modelo: la Deuda	191
Precariedad.....	191
El precio de la tecnología: Deuda Social Financiera, compensaciones monetarias	194
Productividad, trabajo precario, deuda y costos internacionales: Alemania.....	199

Productividad, remuneraciones, Deuda e inestabilidad internacional.....	201
Economía de la Deuda	206

Anexo

**El carácter dinámico de las anticipaciones
y la evaluación del potencial.**

La Escuela Sueca y Keynes.....	209
---------------------------------------	------------

CAPÍTULO 8

Vulnerabilidad de las economías emergentes

productoras de commodities	213
El reto de los commodities	213
Movimiento de precios de los commodities (2015).....	213
Se mantuvo un bajo precio del cobre en 2016	214
Petróleo	214
Chile, China: relaciones de mercado.....	217

CAPÍTULO 9

Transiciones hacia una economía ciudadana

de Bienes Públicos	221
Las urgencias del problema.....	221
Remuneración y Deuda Social.....	223
Relación entre Cuasi-renta (Q) e Inversión (I)	225
El caso del monopolio natural	226
Hacia una transición: producción de Bienes Públicos	227

CAPÍTULO 10

Notas finales.....	231
Economía de Bienes Públicos o economía ciudadana.....	231
Ganancias del presente, costos del futuro.....	233
Ensayos transicionales.....	233
China: historia de dos ciudades	234
Dudas de gobernanza	237
El financiamiento de la economía de la inteligencia	238
Marco internacional	241
La formación de un área de Bienes Públicos	242
La legitimación del dominio de lo social.....	243
Bases de una reflexión.....	245
Cambian las reglas de reproducción social del trabajador	247

Anexo

Asumiendo costos externos

en el marco de un razonamiento neoclásico	253
--	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	255
--------------------------	------------

PRÓLOGO Y AGRADECIMIENTOS

Este libro es la búsqueda de una nueva economía social y solidaria cuando la sobrevivencia del género humano en el planeta está en peligro por sus actos, ambiciones y ceguera culpable. La devastación sin parangón a la que llevó el colonialismo en África y sus consecuencias sobre la población es un ejemplo obligado de lo que hoy vivimos y del futuro que se avecina en los próximos años en el planeta. Por eso la crítica fundamental en este trabajo que postula como centro del debate económico la incorporación de los Bienes Públicos a la práctica y a la teoría económica. Mi interpretación sobre los Bienes Públicos proviene del contacto con la pobreza y el hambre en la India (*Bharat Mata*), el sudeste asiático y África, la desertificación de los territorios del Sahel, los efectos del cambio climático en África Central y Latinoamérica y la lucha por la legitimación de lo social en los Gobiernos de Allende y Mandela. En el presente la consagración de los Bienes Públicos para la humanidad es una cuestión de poder que trasciende los límites de los Estados en pugna con potencias transnacionales que dominan la actividad productiva y fijan y administran la Deuda de las naciones.

Las opciones políticas siempre determinaron las decisiones de la macroeconomía. La teoría económica forma parte del pensamiento filosófico pero la política económica es parte de un proyecto de poder que en la práctica económica oficial del siglo XXI se traduce en la administración de la deuda; así lo demuestra el decurso del capitalismo financiero global. La esterilidad de la doctrina económica oficial proviene del esfuerzo de adaptar los hechos de la realidad a la teoría vigente que de esa manera se pone al servicio de las fuerzas políticas en el poder. La ceguera de la clase política ha arrastrado así a los epígonos de la doctrina que domina la economía del siglo XXI. Por esto se ve lejano el día de la legitimación de lo social en el pensamiento económico oficial, donde el trasfondo de los Bienes Públicos sea el objeto y fundamento del desarrollo de una economía social-solidaria en el planeta.

Agradezco a los 20 años de formación académica que se iniciaron en los 60 del siglo pasado y a todos aquellos que tuvieron parte en ella; así como a más de tres décadas en la cátedra universitaria (Universidad de Chile: Escuela de Derecho, Escuela de Economía, Centro de Planificación. Universidad Arcis: programa de doctorado. Universidad Técnica del Estado); la investigación (Centro de Planificación e Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, London School of Economics (Graduate Department), Delhi School of Economics) y la función pública nacional e internacional (OIT, FAO, DTCD-New York, UNCTAD, Gobiernos de Chile y de la Confederación Suiza). Experiencias que defino como un tiempo muy fecundo en diferentes países y circunstancias sociales y políticas.

En los 60 se discutía acerca del cálculo económico en el socialismo y la obra seminal de los economistas polacos Oskar Lange y Michał Kalecki, y sus aportes a los ciclos de

la posguerra derivados de la expansión de la economía estadounidense y los acuerdos de Bretton Woods que pretendían regir la economía mundial.

La cercanía con el profesor Paul Rousseaux (1961) proviene de sus clases magistrales sobre economía marxista en el Instituto de Economía de la Universidad Católica de Lovaina. No menos importante fue el profesor Alfred Zauberman de la London School of Economics (LSE), quien comunicaba lo que en aquella época se discutía en Polonia sobre los criterios de eficiencia de inversiones en una economía socialista, tema que dejaba imperturbable a los espíritus neoclásicos que reinaban sin contrapeso en Londres; Lionel Robbins era uno de sus principales expositores. En esa doctrina se negaba la presencia de ciertos costos propios del acto productivo y que afectaban directamente a la reproducción social del trabajo; ejercicio que necesitaba de una justificación ética, esto es, la negación de toda diferencia entre el propietario de los medios de producción y el trabajador. Con ello el conflicto social era materia de intereses políticos, para lo cual la economía no se prestaba. Esta disciplina aséptica que se negaba a tratar el conflicto social nunca fue mi opción. Las consecuencias de esta doctrina me alentaron en un camino que espero se refleje en lo que aquí presento como alternativa.

El legado de John Maynard Keynes en su *Teoría General* (1936) fue importante para nuestra generación, pues puso en evidencia el conflicto social y con ello la quiebra del mundo neoclásico que había surgido como una alternativa a las ideologías. Para la doctrina oficial de la época, resultaba chocante que los vicios privados se constituyeran en beneficios públicos y que el ahorro fuera justificable solo en la medida que fuera funcional a la inversión y esta al empleo. En ese terreno se sitúa la cantidad de dinero y demanda como elementos dinámicos en una apuesta sobre ingresos futuros, percepción psicológica, que explica lo dinámico en una teoría estática de período corto, donde no existen garantías de que la apuesta sobre los activos de riesgo se realice.

En una visita a Leningrado (1964) –hoy San Petersburgo– entré en contacto con el profesor Viktor V. Novozhilov, jefe del Departamento de Estadística del Instituto de Ingeniería y Economía, quien trabajaba sobre los niveles óptimos de inversión en una economía socialista. Un año antes la editorial Dunod de Francia había publicado la traducción de la obra de L. V. Kantorovitch (*Calcul économique et utilisation des ressources*, 1963) sobre el método para llegar a un plan óptimo de inversiones, las llamadas *Evaluaciones Objetivamente Determinadas*, concepto basado en las condiciones de rentabilidad fijadas por el Plan. Fue una discusión interesante sobre las dificultades de un pensamiento inamovible pero que buscaba introducir los parámetros del mercado sin poner en peligro las prioridades del Estado soviético. Ímproba tarea como aquella de elaborar una teoría de precios relativos en el Volumen III del *Capital* de Marx a partir de precios de las mercancías proporcionales a su valor-trabajo, a la manera del Volumen I.

En plena Guerra Fría era difícil prever los desarrollos de largo plazo que se incubaban en la economía mundial y de qué manera los modelos que pretendían regirlos resultaban inoperantes.

Conocí a Mrs. Joan Robinson de la Universidad de Cambridge en las sesiones más bien tormentosas de un seminario sobre la economía marxista de la LSE. Mis agradecimientos van por el aporte esencial que para mí significaron las conferencias Josiah Mason (1959) en que ella participó. Sus intervenciones fueron reunidas más tarde en *Economic Philosophy* (1962). Debo decir que en esos años su escepticismo respecto a la

medicina de la doctrina neoclásica era mal apreciado en la LSE, al menos entre aquellos académicos que frecuentaban el *Graduate Department*. Robinson, entre muchas otras reservas, criticaba el método de los neoclásicos con relación a los estados de equilibrio que, según ella escribía, debían ser expuestos en los preliminares de la argumentación analítica pero no en la formulación de las hipótesis que debían ser contrastadas con los hechos. Ajustar el mundo real a la lógica interna de los modelos revela una pretensión falsa y asaz improductiva.

Lo esencial de Joan Robinson, al menos en mi percepción, fue que hizo suya aquella intención de Keynes en *Essays in Persuasion* cuando escribe que la preocupación central es la de crear una organización social que sea tan eficiente como sea posible sin ofender nuestras concepciones sobre un estado satisfactorio de vida. La búsqueda de esa nueva economía la llevó a indagar sin reservas sobre una nueva organización social. No es extraño que haya dedicado parte importante de sus estudios a las nuevas experiencias que se vislumbraban en el mundo. Ello explica su interés en las economías china e india. Visitó en varias ocasiones la China de Mao Zedong, se interesó por la comuna china; así como la India de Indira Gandhi y la Corea del Norte de Kim Il Sung.

Fue el planteamiento de Paul A. Baran de la Universidad de Stanford sobre el *excedente económico* que tuvo en mí una real influencia en la exploración hacia una nueva economía. La crítica fundamental al capitalismo que desarrolló como coautor junto a Paul M. Sweezy en *Monopoly Capital: An Essay on the American Economic and Social Order* (1966) fue sin duda una de las contribuciones más importantes al tema que yo ya había abrazado en la búsqueda de una nueva economía a partir de factores transicionales inherentes a la vieja economía. Debo decir que el marxismo oficial discutido en las academias de estudio occidentales –restringido a citas y refutaciones del *Capital (verse and chapter game)*– no percibió la idea de un excedente económico real que se refiere a la parte de la plusvalía que está siendo acumulada, es decir, la inversión y el consumo de la sociedad y por ende el endeudamiento de hogares, empresas y público. Un espíritu científico como el de Marx jamás habría aceptado la vulgata en que se transformaron sus ideas en el siglo XX.

Fue un privilegio exponer algunas de esas inquietudes en la cátedra, al menos en su estado inicial, como profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile (1965) y el Instituto de Economía y Planificación (1964-1967) de la Universidad de Chile y más tarde en el programa de doctorado que fundó Jaques Chonchol en la Universidad Arcis de Santiago de Chile y que, ya ausente este en su dirección, terminó en 2013.

En 1969 presenté estas ideas en Berlín y Delhi. Recuerdo el juicio crítico del profesor Parviz Khalatbari –de la facultad de Economía de la Universidad Humboldt (en aquella época formaba parte de la RDA)– que veía en mi propuesta *extrañas implantaciones keynesianas* a la teoría de Marx: se refería en realidad a la teoría de la demanda efectiva que no podía quedar de lado en los esquemas de reproducción del capital, menos aún en la reproducción social del trabajo. Fue uno de los intercambios más fructíferos que tuve en esa época.

En un año sabático en la India, que en el correr del tiempo se transformó en dos, en el Graduate Department de la Delhi School of Economics, la nueva economía que llevaba en mente se orientó hacia los factores de transición desde una economía en

desarrollo hacia una economía socialista. Mis notas y textos de esos años se orientaron a la formación de un *fondo social compensatorio*, destinado a preservar el *statu quo social* dentro del sistema. Su vigencia se traducía en el mantenimiento de los fundamentos políticos y sociales del sistema. En este orden de cosas, el Estado participa en dicho fondo por medio de los impuestos y los programas sociales que estos financian. (Algo de eso publiqué en *El Trimestre Económico* de México, “Un modelo económico de funcionamiento y la alternativa socialista en América Latina”, 1968). El aporte del profesor Sukhamoy Chakravarty de la Delhi School of Economics en estas reflexiones fue fundamental. Así como los de P.G. Kharbanda de la Planning Commission; A. K. Pachauri y J.J. Tharyal de Jubilee Hall de la Universidad de Delhi.

De regreso a Chile, aún en la etapa de construcción de ideas transicionales hacia una economía socialista, tuve un intercambio importante con economistas y estadísticos de Cuentas Nacionales del DANE en Bogotá (1971), a raíz de una conferencia que pronuncié en la sede de la institución.

Ese mismo año conversé una versión original de algunas de las ideas que aparecen en este texto con el profesor Pedro Vuskovic, ex director de la División de Desarrollo de CEPAL y en ese momento ministro de economía del Gobierno de la Unidad Popular del Presidente Salvador Allende. Fue una muy agradable conversación aun cuando no siempre coincidimos en nuestros enfoques sobre la transición hacia una nueva economía.

Los años de ODEPA (Oficina de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura de Chile), en dos épocas, en los 60 y los 70, me dejaron recuerdos imborrables. Fue un tiempo de discusiones e intercambio de utopías que proliferaron en la época de la Unidad Popular. Recuerdo especialmente por sus aportes a Luis Inostroza, economista de la Universidad de Chile, y Guillermo Fu, agrónomo de la misma universidad, con quienes discutíamos el tema de la planificación en una economía socialista y el carácter descentralizado que planteaba en aquella época Oskar Lange. Luis Inostroza había sido estudiante de posgrado en Varsovia. En aquella época yo planteaba la existencia de un ciclo político basado en una negociación social entre sectores medios y altos de la economía chilena que adquiriría especial vigencia en la administración de los recursos financieros del siglo XX. Inostroza había conocido al profesor Kalecki en su estadía en Varsovia y me recordó el tema del ciclo económico político que este había abordado en los años 40 durante su estadía en Londres durante la segunda guerra mundial.

En los años del exilio –salí de Chile en 1976– tuve la oportunidad de frecuentar en Francia la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París y la Universidad de Aix-Marseille donde presenté una tesis de doctorado de Estado (*L'économie du populisme et le projet de passage au socialisme proposé par l'Unité populaire au Chili*, 1981), que más tarde fue publicada por el Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas (ULB) y el Centro de Estudios de América Latina (1984). Agradezco la amable y estimuladora acogida del profesor Marcos Álvarez García, director del Centro de América Latina de la ULB. En esa tesis estudié y expuse las características de la práctica populista de tres décadas en Chile y cómo se había intentado desarrollar los elementos transicionales hacia una nueva economía, es decir, la propuesta de la Unidad Popular en Chile. Maître Michel Marié del C.N.R.S de Francia y Maurice Parodi, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Aix-Marseille fueron, entre otros académicos, los integrantes del jurado con los que tuve mayor cercanía en la discusión del período

transicional de la economía. Recuerdo su interés por tres factores que en cierto sentido decidieron la suerte del proyecto en Chile: la nacionalización del cobre, la reforma agraria y la formación del área de propiedad social.

En la última etapa de este largo camino, sin las contribuciones que más abajo menciono habría sido imposible la formulación final de este trabajo. A todos ellos agradezco sus comentarios y sugerencias en diferentes épocas y versiones del texto que aquí presento.

Jorge Lavandero, ex senador de la República y ex presidente de las comisiones de Minería, Hacienda del Senado, y de la Comisión Mixta de Presupuesto de la Cámara de Diputados y del Senado, por su lectura y comentarios sobre el papel de los Bienes Públicos en la macroeconomía y la posibilidad de que estos lleguen a incorporarse como elemento central de una economía social-solidaria; además por sus valiosos comentarios y aportes sobre la minería del cobre en Chile. Debo mucho a Dante Restaino, Contador-Auditor de la Universidad de Chile, ex profesor de la Universidad de Chile y de la Universidad Diego Portales, en la parte de los procesos que rodean la titularización en la crisis de la economía y los impuestos. Su vasta experiencia en materias impositivas me permitió visualizar los alcances de la reciente modificación del Fondo de Utilidades Tributarias (FUT) en la legislación impositiva de Chile. Un especial recuerdo al fallecido Alberto Martínez, ingeniero civil de la Universidad de Chile, economista, consultor internacional, profesor de las universidades Paris-Nanterre y Arcis, quien comentó versiones preliminares de las ideas que con el correr del tiempo se transformaron en argumentos principales de este libro. Agradezco a Howard Richards, abogado, economista y filósofo, doctor de las universidades de California y Stanford, colaborador de los programas de enseñanza en la Universidad de Sudáfrica (UNISA) y del Graduate School of Business de la Universidad de Cape Town, profesor de la Universidad de Santiago de Chile, por sus comentarios sobre la relación de proporcionalidad entre productividad y remuneraciones y su importancia en los precios relativos; a Manuel Montecinos, sociólogo, consultor internacional, quien leyó y comentó esencialmente en su versión final lo que presento como la legitimación del dominio de lo social en la nueva economía; a Alberto Ramírez, doctor en Filosofía de la Universidad de Chile por su contribución a la definición de la ética social en una nueva economía social-solidaria; a Marcelo Ortúzar, estadístico, funcionario de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe, coautor de “Bien Público defensa en aspectos económicos del gasto militar en defensa en América Latina y el Caribe”, por sus comentarios y evocación de algunas experiencias latinoamericanas en lo que denominé el salario-social; a Ricardo Pérez, matemático y estadístico de la Universidad Católica, ex profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, socio de SCG Consultores estadísticos, por sus comentarios sobre la Cuasi-renta y la conversión/recuperación de esta, la deuda de los hogares, la fragilidad financiera de la masa salarial en Chile y las provisiones bancarias según las reglas de Basilea II y III; a Gino Sturla Ingeniero Civil de la Universidad de Chile, actual doctorando en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, por su contribución en el concepto de Cuasi-renta y sus relaciones con la inversión, la tasa del interés y la recuperación de los Bienes Públicos para el funcionamiento de la economía en transición; a Hernán Villouta, Ingeniero Civil Químico de la Universidad de Chile, por sus valiosos aportes en el estudio de la cadena

de valor en la minería del cobre en Chile y las ventajas medioambientales del proceso hidrometalúrgico propuesto para recuperar cobre a partir de concentrados de calcopirita y eliminación de la contaminación con dióxido de azufre o la necesidad de producir ácido sulfúrico *in situ*; a Julio Quinteros, estadístico con estudios en finanzas y ciencias actuariales de la Universidad Católica, consultor internacional, por sus comentarios en el rol estabilizador de las finanzas nacionales de los fondos de pensiones de los trabajadores, así como del sistema de pensiones en Chile y otros regímenes en el mundo; a José Manuel Flores, Ingeniero, profesor de Estado y Magister, actualmente profesor de la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile, por sus comentarios sobre la teoría marxista, la Cuasi-renta y la vigencia de los Bienes Públicos en la economía social-solidaria. Las publicaciones, comentarios y seminarios organizados por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) en Santiago de Chile fueron de gran utilidad en los casos presentados en el capítulo 1 de este trabajo.

La carga que soporta un autor es propia de quien se enfrenta a desafíos que su temeridad le impide medir. El camino está jalonado de frustraciones, reconciliaciones con ideas del pasado y pequeños éxitos, que a la postre son abandonados por la fuerza de nuevos hechos que conforman una realidad siempre en progreso. Convivir con todo esto es parte de la realidad de un autor, con la cual convive diariamente su familia. Es mi convicción más profunda al final del camino que sin la presencia constante y sacrificada de mi esposa Providence y mi hija Milenita este libro no habría sido posible. En una ruta sin límites y al término de esta etapa reconozco en ellas una deuda que no tengo cómo retribuir.

Finalmente, la frase ya consagrada: cualquier error en esta obra no es sino de mi propia responsabilidad.

Santiago de Chile, octubre 2017

PRINCIPIOS DE LA NUEVA ECONOMÍA

El avance de la ciencia y las aplicaciones tecnológicas así como las inestabilidades producto de crisis financieras globales constituyen factores de cambio de nuestra época, que se traducen en proyectos de poder en áreas de dominación global, interactúan con los mercados de la economía real y los flujos de capital que se desplazan en el mundo. Estos factores de cambio prevalecen sobre los bienes de uso y por tanto el bienestar inmediato de la población. Ponen en peligro el hábitat de la humanidad y la continuidad misma de la especie humana. Por eso el gran interrogante del siglo XXI es la compatibilidad de un sistema social y político con los modos de crecimiento de la economía, y la vulneración permanente de los Bienes Públicos básicos. Esta es la apuesta a la que se enfrenta el modo de desarrollo del capitalismo financiero de este siglo. La necesaria búsqueda de una alternativa es evidente.

Los Bienes Públicos evocan dos grandes temas del siglo XXI: el calentamiento global y el envejecimiento de la población en el mundo. Desconocerlos pone en riesgo la continuidad de la humanidad. Este libro asocia ambos temas a las tendencias de la economía global. Los antecedentes son claros. En el IV Congreso del Futuro celebrado en Santiago de Chile (enero 2015) se planteó que la humanidad no sobreviviría si se superara el umbral de 450 ppm² en el 2050. Se subrayaba una meta ambiciosa para asegurar la sobrevivencia. Bajo una hipótesis de crecimiento del PIB per cápita del 2 % y una población estimada de 9000 millones de habitantes, la intensidad de carbono debería ser cercana a cero. Meta difícil de alcanzar teniendo en cuenta la falta de compromiso con los acuerdos internacionales en las últimas décadas. Es más, se hacía hincapié en la imperiosa necesidad de abandonar la civilización del petróleo y pasar a una era poscarbónica.

El cambio climático y la demografía del mercado laboral no son temas puramente económicos. En la interpretación de las medidas adoptadas, podría argumentarse que a nivel de los Estados no se ha hecho lo suficiente. Podría agregarse que las medidas adoptadas han apuntado a una dirección equivocada. Cabe una tercera alternativa: aceptar que los Gobiernos y el sector corporativo se han negado conscientemente a asumir las inversiones necesarias para evitar los costos del cambio climático y la contaminación. En nuestra percepción este no-compromiso o evasión de costos necesarios ha significado una ganancia virtual incalculable o Cuasi-renta para los sectores dominantes de la sociedad. Es la contrapartida de externalidades negativas, es decir, no asumidas. Son Bienes

2 450 ppm corresponden a 450 partes de CO₂ por cada millón de moléculas concentradas en la atmósfera. El CO₂ es el principal gas de efecto invernadero de larga duración, al que se suman otros como el metano y el óxido de nitrógeno. Se ha comprobado que la última vez que los niveles de CO₂ estuvieron regularmente por encima de los 400 ppm fue hace cinco millones de años. El CO₂ provoca un aumento de los niveles globales de vapor de agua, lo que incrementa todavía más el efecto invernadero. Los estudios muestran que aproximadamente un cuarto de las emisiones totales de CO₂ son absorbidas por el océano y otro cuarto por la biosfera, con lo cual se reduce la cantidad del gas en la atmósfera.

Públicos cuya existencia el mercado ignora. Tenemos que reconocer que la carencia de regulaciones efectivas es manifiesta, lo que atañe a una cuestión de poder.

Bienes Públicos

Los Bienes Públicos aluden a situaciones donde se asume el beneficio de todos: no se puede evitar que quienes no pagan por el bien no disfruten igualmente de sus beneficios (*free riders*), se dice por tanto que son *no excusables*. Si el goce de ese bien por una persona se da sin costos para otros decimos que el Bien Público es *no contencioso*. Existe en todos los casos el reconocimiento de un derecho social en el Bien Público que se reclama. Si esto no es reconocido por el mercado representa (en la jerga de los economistas) una *falla de mercado*. Sus efectos, en ausencia de la intervención de las autoridades de gobierno o sectores corporativos, se miden en externalidades, sean estas positivas o negativas. Esto significa que se trata de una situación en la que no se reconoce una suma cero entre ambas externalidades; ambas se dan independientemente de la otra, con lo cual externalidades negativas pueden surgir en un proceso donde se desarrollan externalidades positivas.

La magnitud y el alcance de los problemas ligados al cambio climático y al mercado laboral muestran la necesidad de soluciones de recambio orientadas hacia una sociedad social-solidaria. El problema reside en saber cómo se inicia una transición hacia esa sociedad. La observación inicial más evidente es el costo que implica el fracaso de la economía de mercado. Si buscáramos una solución de recambio los fundamentales de esa economía serían completamente trastornados. Se plantea entonces la evaluación crítica de los daños y las soluciones. Ese es el ejercicio que pretendemos iniciar en este libro.

La constatación central es que los costos sociales de la actividad económica no son asumidos por los actores dominantes del sistema. El Estado se hace cargo de estos costos, de manera insuficiente, vía impuestos y subsidios. Sin embargo, sin cambios estructurales y regulaciones efectivas no se logra recuperar la Deuda Social que se genera.

Por esto, en el contexto de riqueza y poder, en medio de grandes desigualdades, lo que interesa dilucidar es la realidad del mercado global de Bienes Públicos. Me refiero a recursos naturales vitales, entre los que surgen: el agua; el clima; los alimentos; el hábitat; la educación; la salud; las pensiones; la ciencia, la tecnología, etcétera. Estos Bienes Públicos se transan a precios de mercado, generan externalidades o costos que no son asumidos, y que por ese hecho son compensados por el Estado a través de gasto social y subsidios, o simplemente son ignorados.

Cuasi-renta y salario social

Las *fallas de mercado* se expresan en una Cuasi-renta que se agrega a la ganancia obtenida en el mercado. Esa ganancia, por así decir virtual, puesto que no aparece en ninguna contabilidad de empresas, debería ser tributable, para que el Estado, a través de impuestos y regulaciones, recupere los Bienes Públicos, y que estos sirvan de base a un salario social de los trabajadores; salario en el que se asumen gastos indispensables en educación, salud y vivienda social.

El salario fijado por el mercado hace caso omiso de lo que el trabajador, o el Estado, invirtieron en la formación por la que se le contrata. Por eso aquí nos referimos a un salario social: aquel que toma en cuenta los Bienes Públicos que entraron en la formación del trabajador. La valorización social del trabajo no es aquella que consagra el mercado,

la que no asegura su reproducción. La regulación necesaria para incorporar los Bienes Públicos mencionados a la remuneración de los trabajadores es parte de un proyecto político, pues reconocer la legitimidad social del salario implica asignarle el carácter de factor de distribución del ingreso.

Un ejemplo basta para entenderlo. La cuarta revolución industrial del siglo XXI ha implicado una revolución en los tiempos del trabajo, su reducción y la incertidumbre que acarrea en las organizaciones de los trabajadores. Este fenómeno ha profundizado la desigualdad en los ingresos, así como un desempleo creciente. Las lagunas salariales impiden asegurar fondos de pensiones según las reglas de la capitalización individual y por tanto tasas de reemplazo mínimas. Una esperanza de vida mayor agrava las consecuencias del envejecimiento de la población, sobre todo cuando la población joven retarda su entrada al mercado laboral. Por eso, resolver pensiones justas y viables retrotrae el problema al empleo, las remuneraciones que se pagan y la administración regulada de los fondos de pensiones, eliminando las comisiones a todo evento. En el ejemplo dado, el salario social como objetivo asegura la reproducción social del trabajador. Deviene así un regulador de los costos asociados al trabajo y que actualmente se ignoran. Es por lo tanto un factor de distribución del ingreso.

Salario social y productividad

En el sistema de mercado la productividad influye en la rentabilidad de bienes y servicios, en la medida que esta se traduce en innovaciones, con lo cual adquiere un nivel superior de competitividad. Las remuneraciones de los trabajadores no concuerdan necesariamente con el alza de la productividad. La sustentabilidad del salario social como factor de distribución del ingreso se corresponde con el reconocimiento de las productividades y su influencia en el mercado. Esta correspondencia, dados otros factores constantes, implica que la inflación se mantiene. Si los costos por unidad de trabajo son constantes en una economía global los tipos de cambio son también constantes. En tiempos de crisis global la relación productividad-salarios no se mantiene. Esto no es sino el resultado de la acumulación desenfadada de capital ficticio bajo fórmulas especulativas (titularización de la deuda). En conclusión, al factor productividad en las remuneraciones deben agregarse los costos de formación del trabajador. Ambos factores posibilitan la validación/valorización de los Bienes Públicos y su importancia central en la reproducción social del trabajador.

Una regla esencial se impone al incorporar los Bienes Públicos en el cálculo económico: los efectos en los fundamentos de la economía de mercado se reflejarán en la recuperación de la Cuasi-renta, el nivel de las inversiones, el consumo, el comercio internacional y el crédito interno.

La contrapartida de los Bienes Públicos no asumidos en el ejercicio productivo es la Cuasi-renta. En ese ejercicio deben tenerse en cuenta las reglas de la productividad y los costos de formación del trabajador. Si no se resuelve la validación de los Bienes Públicos en el mercado, no queda otra solución que la Deuda.

La Deuda

En el contexto de crisis permanente, el proceso de acumulación de capitales se confunde con la rentabilización del negocio bancario de la deuda. Esto no habría sido posible si en la base no existiera en el pasado un conjunto de compensaciones

adicionales al sector privado producto de transferencias adicionales de la renta, entre los cuales se mencionan gastos excesivos en comercialización, márgenes no explicados en la comercialización campo-ciudad, a lo cual se agrega el gasto tributario y la defraudación de impuestos. Elementos que generan un efecto ingreso... pero, además, explican un factor de endeudamiento, más potente que nunca en el desarrollo del sistema capitalista, base de la actividad productiva y la demanda agregada.

Este es un escenario conocido en los trastornos de la economía global. En su origen se encuentra una interposición bancaria-financiera entre vendedores y compradores de activos reales. Para ello existe una batería de instrumentos monetarios a nuestra disposición que hacen posible este *velo monetario* –la expresión es de Keynes. La tasa de interés real (aun en su nivel negativo) es un instrumento variable central de asignación de recursos y flujos de inversiones. A ello se suma la depreciación del tipo de cambio en la búsqueda de un superávit en cuenta corriente, balance determinante para asegurar un nivel de crédito interno sustentable en procesos recesivos. No obstante, el nivel de oferta y demanda y el empleo en la economía real no se resuelven con inyecciones monetarias. La liquidez, como instrumento de estabilidad y equilibrio en el mercado, tiene un alcance restringido, pues existe un factor que no se ha tomado en cuenta.

Al no asumir la ecuación real de costos, es decir la incorporación de los Bienes Públicos, se habrá vuelto al punto de partida donde las soluciones de oferta y demanda quedan en manos de la titularización de la Deuda. El sistema capitalista es expedito a su manera. Asume que la Deuda debe ser compartida a través de títulos de deuda destinados a realizarse en el futuro, lo cual permite transmutar la Deuda Social –por exceso de capacidad productiva o simplemente por ausencia de esta– en Deuda Social Financiera –titularizada; o, incluso, por medio de la creación de Deuda Soberana.

En circunstancias de crisis el mecanismo de la deuda permite acoplar metas productivas y sociales. Aún en recesión se popularizó la política de flexibilidad monetaria cuantitativa y cualitativa. Es el llamado *dinero-helicóptero* o financiamiento directo de los déficits fiscales por el banco central.

Inquietudes desde el Poder

La complejidad de los problemas planteados por la crisis es tema rutinario en el Foro Económico Mundial de Davos. En el informe del Panorama de la Agenda Global, se ha insistido en la inequidad de los ingresos y el persistente crecimiento del desempleo. Se ha recurrido a una encuesta dirigida a 1800 expertos acerca de cuáles son las principales preocupaciones de los dirigentes mundiales en los próximos 12 a 18 meses. A la preocupación sobre el círculo vicioso de inequidad en los ingresos y perspectivas disminuidas de crecimiento y empleo, se mencionó la situación geopolítica en el Medio Oriente, el cambio climático... y la falta de liderazgo a nivel mundial.

Es evidente que el *establishment* financiero no puede hacer oídos sordos a dos millones de refugiados que buscan una solución en Europa y Norteamérica. Las guerras regionalizadas, aquellas que eufemísticamente caen en la clasificación de LIC (*low intensity conflicts*: conflictos de baja intensidad) pero que no por eso dejan de ser una realidad letal en términos de vidas humanas y financiamiento de armas de destrucción masiva, plantean conflictos para los cuales no existe respuesta. Hasta se habla de una nueva guerra fría...

La transición hacia una nueva economía

No veo una transición hacia una nueva economía que se haga cargo de los problemas hasta aquí mencionados si esta no es *social y solidaria*. Incorporar Bienes Públicos en la ecuación de costos exige necesariamente un cambio de sistema. La ciudadanía incide como actor relevante en los mecanismos de mercado: asociaciones de consumidores, cooperativas, sindicatos... lo que en alguna ocasión Gunnar Myrdal llamara, en los años 50 del siglo pasado, el *poder compensador*.

Los temas a continuación indican algunos puntos de la ruta hacia una nueva economía. Veo esto como un ejercicio que en su avance genera nuevos desarrollos. Es más, los temas así expuestos pueden superponerse unos a otros.

Primero, deberemos entender a cabalidad lo que implica una *macroeconomía ciudadana*. Tarea difícil, sobre todo cuando existe un historial de principios y prácticas que parece ignorarla. No es antecedente baladí las tremendas desigualdades sociales de un mundo global concebido bajo el signo del poder económico. Por eso, ahondar en el tema de los Bienes Públicos significa un apoyo ciudadano destinado a sentar las bases de una nueva economía. Emprender tareas transformadoras implica concebir el punto desde el que partimos y sus alcances políticos. Es un paso político donde no se trata simplemente de echar mano al presupuesto público e idear nuevas estructuras de impuestos y subsidios.

No pocos reducen los desafíos de la nueva economía a calcular el monto al que debe hacer frente la nueva caja fiscal y desde allí resolver el problema social. Tal reducción equivale a confundir las responsabilidades de un ministro de Hacienda con la tarea de un cajero –no se trata de menoscabar las funciones de este último, pero tampoco se pueden asemejar sus competencias con las exigidas al responsable de las finanzas del país.

En Chile se ha adoptado la metodología del balance estructural según la cual el presupuesto fiscal se adapta al producto según el ciclo, factor exógeno, y el precio del cobre de mediano plazo. Todo eso va sin decir que el ingrediente político tiene un peso fundamental en el gasto social.³

Una segunda instancia en este programa de transición es el cálculo y la programación de los verdaderos costos de la actividad productiva. Me refiero a los programas de transición hacia la nueva economía o ambiente en el que deberán resolverse dos puntos centrales ya mencionados: la proporcionalidad en las relaciones de productividad y remuneraciones y la integración de los costos de formación del trabajador o la gradual incorporación de los Bienes Públicos en sus remuneraciones. Ambos temas centrales de la transición hacia una sociedad social-solidaria deberán ser regulados por el Estado y deben gozar del apoyo de la ciudadanía.

En esa etapa se derivarán acuerdos sobre los impuestos a la renta, subsidios sociales y el programa de un eventual déficit fiscal. Recordemos la magnitud de la tarea que significa la reivindicación de agrupaciones sociales que, junto a la lucha por remuneraciones justas y empleo, exigen nuevas infraestructuras sociales urbanas y rurales, educación de calidad,

³ Metodología aplicada por la OCDE y el FMI, en la que se busca cuadrar gastos e ingresos del presupuesto fiscal, lo que en definitiva significa tener en cuenta los ingresos tributarios considerando los factores exógenos que actúan sobre el presupuesto. De esta manera se calcula un balance presupuestario con base en el potencial del producto y el precio del cobre de mediano plazo. Esta comparación entre el producto de la actividad económica, considerando el efecto del ciclo sobre ella y el precio del cobre, es la que se traduce en el balance estructural del sector público (Marcel, 2003).

salud, vivienda, pensiones, manejo de las emisiones de carbón provenientes de la cultura industrialista de la Revolución Industrial del siglo XIX, etcétera.

Tercero. Asumir Bienes Públicos en la construcción de la nueva economía requiere la desmitificación del proceso. No es posible entender los procesos de cambio climático y envejecimiento de la población mundial sin explicar sus alcances y efectos en la humanidad así como la Deuda Social que en algún momento tendremos que asumir. Proceso social y generacional que deberá concretarse en nuevas instituciones y regulaciones. Asumir los Bienes Públicos como colectividad es el gran reto ético de nuestro tiempo.

Cuarto. Deberá entenderse la gradualidad de los procesos, pues estos exigen soluciones sustentables al nivel de las economías locales y los procesos globales que hoy enfrenta la humanidad. Los entendimientos sobre los grandes principios y las instituciones que vendrán se construyen con la población que en definitiva los resiente y cuyo apoyo es vital.

En el libro que aquí presentamos se exponen elementos centrales del problema del siglo XXI y propuestas acordes con nuestra visión de los cambios que se avecinan.

Recapitulación de los puntos centrales de nuestra propuesta

La transición y construcción de una nueva economía social-solidaria es un proceso social y político con implicaciones fundamentales en la economía y vida de la nación. Esto implica detectar momentos políticos transicionales en la sociedad; asumir una exigencia ética fundamental y liderazgos para reformas que la autoridad pública y el conjunto de la población deben respaldar. Es lo que debiera llevarnos a una nueva era de la humanidad y a una nueva relación con el planeta donde vivimos.

El déficit en la valorización del trabajo y la Deuda Social Financiera constituyen el núcleo central del capitalismo financiero del siglo XXI. El papel de los Bienes Públicos en la valorización del trabajo nos alerta sobre la *lógica de hierro* del modelo en la que solo es posible obtener dichos bienes al precio de la deuda.

Las carencias fundamentales que vive la humanidad se centran en los efectos del cambio climático y el mercado laboral que se organiza según los parámetros del envejecimiento de la población y el desempleo. Respecto a este último, en las economías avanzadas, los avances tecnológicos juegan un papel fundamental.

No es posible apreciar los cambios que se imponen sin asumir la crisis permanente que vive la economía global a partir de la Gran Recesión.

Tampoco es posible justificar la Cuasi-renta capitalista sin los montos financieros que hicieron posible el rescate del sistema financiero. Con la recuperación de la Cuasi-renta, acto esencialmente político, se habrá dado un paso central en asegurar el crecimiento a partir de la lucha contra la desigualdad.

Nuestra percepción de la crisis y sus secuelas tiene por objeto entender las externalidades negativas presentes en la economía global, el potencial económico no realizado y las carencias con efectos directos sobre la reproducción social del trabajo.

Nuestra interpretación concluye con la definición de la ética social que funda las bases de una nueva economía social-solidaria a través de la legitimación del dominio de lo social.

Temo terminar estos principios con una nota de escepticismo. Algunos quizás querrán calificarlo de realismo. Júzguenlo los lectores de este libro.

Si las empresas asumen parte de los costos asociados a los cambios –supuesto difícil de admitir en las circunstancias actuales de la humanidad–, corresponde a un Estado, sin nepotismo ni corrupción, asegurar la dirección y regulaciones de una actividad que nos lleve a una economía social y solidaria. Lo que deberá resolverse es si acaso el Estado está o no en situación de asumir tal responsabilidad. Los hechos del presente revelan el escepticismo de la población frente a Estados incapaces de dar las seguridades éticas que un proceso de tal envergadura impone. Frente a ello no cabe sino pensar que serán tales los cambios en la habitabilidad del planeta por causa de la explotación irresponsable de sus recursos, que la humanidad deberá plantearse las condiciones materiales de su propia supervivencia. Frente a la dramática posibilidad de la extinción de la especie humana esperemos que se creen las verdaderas condiciones del cambio.

CAPÍTULO 1

Las apuestas del siglo XXI

Guerras regionales y catástrofes humanitarias sacuden al mundo; millones de inmigrantes y refugiados en Europa siembran la incertidumbre en un clima de recesión y deuda en las principales economías de Europa y América Latina. Todo ello sin citar los estados de pobreza, necesidad y miseria que azotan algunas regiones de África, Sudeste asiático y América Latina.

Si queremos comprender la construcción de la globalidad en las últimas décadas y su proyección en la economía del siglo XXI debemos reflexionar sobre dos fenómenos que no parecieran concentrar la prioridad de todos los gobiernos de la Tierra: el cambio climático y el mercado laboral. En este último el envejecimiento de la población y el crecimiento de la dependencia que lleva implícito plantean desafíos que la modernización pretende resolver gracias a la mayor productividad en un entorno de nuevas tecnologías, estructuras y metodologías inteligentes capaces de generar una mayor calidad de vida y competitividad (respectivamente capítulos 4 y 5 de este libro).

Ambos fenómenos se resumen en las condiciones de vida de la humanidad en la Tierra; constituyen Bienes Públicos esenciales sobre cuya realidad reposa su presencia y calidad de vida.

La guerra en el Medio Oriente y su costo de millones de muertes y desplazados muestran claramente las opciones elegidas por los grandes poderes internacionales. Guerra y economía resumen los términos de este Armagedón donde los poderes del mundo ponen en riesgo el destino de la civilización; poderes que en los hechos han dejado de lado la opción por la humanidad y su continuidad en el planeta.

Cuando el mundo alcanza resultados científicos y tecnológicos, impensables hace algunos años, se hace aún más notorio que hemos fracasado frente a millones de hombres, mujeres y niños sin salud, educación y vivienda. No hemos cumplido ni ética ni materialmente con estos Bienes Públicos elementales aun cuando han sido consagrados en innumerables textos, ceremonias y reuniones de Naciones Unidas. Definitivamente hemos fallado.

El fracaso en la realización de los Bienes Públicos se ha traducido en un costo social importante, ilustrado por situaciones de bajos salarios, ingresos insultantemente desiguales, seguridad social mediocre o desfinanciada, niveles de infraestructura económica insuficientes: energía, agua potable, medio ambiente, transporte, rutas, tranques, puentes, puertos, aeropuertos... Si nos comprometemos a satisfacer estas necesidades de Bienes Públicos en el mundo en los próximos 20 años tendríamos que

prever nada menos que 50 billones de dólares (millones de millones), so pena de desastres, devastaciones y mortandades (McKinsey Global Institute, 2013; capítulo 4 de este libro). Dicho estudio presenta este cálculo como la única forma de cumplir con esa brecha que la humanidad, por sus descuidos e indolencias, ha cavado en los últimos 200 años de revoluciones industriales.

Las instituciones financieras mundiales que se dio el mundo de la posguerra buscaron dar sustentabilidad a la organización económica y comercial que surgió de las ruinas del patrón oro. El dólar emergió así como verdadera moneda mundial y símbolo de estabilidad en una época en que EE.UU., que representaba la mitad de la demanda efectiva del mundo, era capaz de capitalizar a un mundo destruido y agotado por la guerra.

El avance científico y tecnológico del siglo XX hizo posible una segunda revolución industrial, en cuyo marco surgió una categoría específica (y quizás alternativa) a la ganancia nominal. Es lo que vivimos hoy en el siglo XXI con la cuarta revolución industrial de desarrollo tecnológico. La categoría a la que me refero la denominamos *ganancia virtual*; esta revela un conjunto de costos no asumidos o factores externos a la empresa pero muy presentes en su actividad productiva. Ninguna contabilidad de empresas registra y documenta esa ganancia. Simplemente es ignorada aun cuando está muy presente en la realidad patrimonial de los empresarios. Por ende consideramos dicha *ganancia virtual* como una Cuasi-renta cuyo significado real es el de una Deuda Social corporativa. La Cuasi-renta se materializa esencialmente en costos de mano de obra no asumidos o asumidos insuficientemente (pienso en rubros básicos relativos a la reproducción del trabajo como salud, educación, vivienda...), medioambientales, contaminación e infraestructura... Se han propuesto los impuestos como medida relevante para recuperar la Cuasi-renta, pero el problema reviste mayor complejidad, como lo veremos a continuación en el ejemplo específico de Chile.

Existe en la legislación impositiva chilena el mecanismo del Fondo de Utilidades Tributarias (FUT), que establece que las utilidades no retiradas quedan pendientes de tributación, transformándose para el fisco chileno en un gasto tributario (es decir, recursos que el Fisco deja de percibir con el objeto de tender a la formación de ahorro en el interior de las empresas). Esto significa que no se deben afectar con el Impuesto Global Complementario (impuesto que afecta a las personas)⁴ los montos ahorrados en las empresas. Subrayemos que dichos montos satisfacían en muchos casos gastos personales en lugar de la capitalización de las empresas. Con la reforma tributaria que inicia su aplicación en el año 2017, se acota en parte este sistema de tributación, afectándose con impuestos personales a una parte de las utilidades no retiradas.

La tributación sobre estas cantidades es sin duda un paso en la vía del financiamiento de Bienes Públicos u operación de Conversión/Realización o recuperación de la Cuasi-renta (C/R). Específicamente en lo que se refiere al mundo laboral la C/R alude a la

⁴ Mencionemos que en Chile no tributan las empresas sino las personas, de manera que el impuesto a la renta es solo retención y crédito. En el momento en que las utilidades son retiradas por los propietarios de las empresas el impuesto a la renta (pagado en el pago provisorio mensual, PPM) se descuenta de lo que debe ser tributado por los propietarios como Global Complementario (impuesto personal).

posibilidad de participación en las utilidades de la empresa. En realidad, esto depende de la estructura de relaciones laborales que impera en la economía.

Recordemos las modificaciones al Código del Trabajo que instauró la dictadura cívico-militar (1973-1990) así como el Plan Laboral que se dio en el marco de una gestión neoliberal de la economía. Se impusieron allí normas en las que el trabajador era considerado como una entidad individual al margen de las relaciones laborales de la empresa (L. Holgado, 2016, p. 7).⁵

En el pasado se habían derogado los sindicatos industriales del Código del Trabajo de 1931 que tenían participación en las utilidades, reteniendo en la legislación chilena los sindicatos de empleados que en su lugar recibían indemnización por años de servicios al término de la relación laboral. Se terminó así con la participación en las utilidades, situación que propendía a la formación de un verdadero salario social.

El Plan Laboral de la dictadura no ha sido desmontado en democracia. Esto aparece de manera evidente en el caso de la participación colectiva en las utilidades de las empresas, que se concibió como un incentivo a la modernización social de los trabajadores (L. Holgado, 2016, p. 73).⁶

Precisemos que se reconoce como salario social todo bien o transferencia, bono o externalidad que se agrega al salario laboral (pactado en el contrato individual de trabajo), adición que puede incluir pensiones, vivienda, educación, participación en las utilidades, cultura, etcétera. El contenido del salario social son los Bienes Públicos que lo integran. No se puede pasar por alto que el salario social constituye un proyecto político cuyas consecuencias deben ser asumidas y legitimadas por el poder político. El salario social representa un factor de distribución de los ingresos, pues, vía impuestos, financia Bienes Públicos que en el presente constituyen *fallas de mercado*.

En períodos de crisis la noción impuesta por la dictadura tiene consecuencias fundamentales, pues el sindicato, que se supone presiona los salarios al alza por sobre el nivel de los salarios de equilibrio del mercado, aparece como causa de desempleo e imperfección central del mercado laboral (R. Agacino, 2015, p. 156).

5 L. Holgado (2016 p. 7) examina la evolución del sindicalismo chileno y los antecedentes del Código del Trabajo. Situación históricamente trastrocada por la dictadura a través del Plan Laboral que, según explica el autor, “reestructura las relaciones laborales en Chile desmontando su carácter eminentemente colectivo para anclarlo en una dimensión curiosamente individualista. El trabajo dejó con ello de ser un espacio para la lucha y la construcción en comunidad y se transformó en el espacio del orden, la vigilancia y el premio a la ‘fidelidad’, así como el derecho positivo con una nueva impronta civilística ‘flexibilizó’ cada elemento del Contrato Individual, a la vez que relegó al Contrato Colectivo (la fuente distintiva del Derecho del Trabajo) a la excepcionalidad del estricto cumplimiento de requisitos, plazos y formalidades”.

6 En la interpretación de Holgado esto se realizó a través de “la formalización legal de sus organizaciones y su beneficio a través de la Participación en las Utilidades de la Empresa primero, llegando con el Gobierno de la Unidad Popular a intensificarse con su Participación en la Gestión de las Empresas del Área de Propiedad Social y Mixta”. Según el mismo autor se “buscaba resolver la Cuestión Social por la vía de la colaboración de las organizaciones de trabajadores en la industrialización de la economía nacional, lo que se articulaba con las expresiones políticas, sociales y culturales de la clase obrera, politizando las relaciones laborales y encausando la acción sindical hacia la reivindicación de nuevas normas mínimas de intervención estatal” (2016, p. 73). El clima de confrontación durante la Unidad Popular (1970-1973) desembocó en el paro patronal del mes de octubre de 1972, que llevaría al golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973.

Si bien existen condiciones favorables con la nueva realidad tributaria relativa al FUT, sin una estructura laboral garantizada por el Estado es imposible que el proceso de C/R de la Cuasi-renta se realice. Más adelante precisamos que es sobre la valorización del trabajo, como factor de distribución de ingresos, y la existencia de áreas de la producción Social (APS), Mixta y Privada, que deberá producirse el fenómeno de recuperación de la Cuasi-renta. La vocación de ese proceso es traducirse en inversión, empleos, salarios sociales, investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones.⁷

En la perspectiva de recuperar la Cuasi-renta deberán preverse nuevas reglas de gestión para la nueva economía social-solidaria. Estas regulaciones serán efectivas en el contexto de las tres áreas mencionadas. Precisemos que fue en el Gobierno de la Unidad Popular que los trabajadores participaron en la gestión de las empresas de las áreas Social y Mixta.

La de la ganancia virtual puede parecer una definición extraña, pues se trata de reconocer como ganancia el no gasto, la prescindencia de bienes importantes en la actividad productiva pero en los que los dueños de los medios de producción no invierten. Es en este caso una noción pervertida de la ganancia materializada en el precio de mercado. Un paralelo a esta situación es la de salario social, cuando se busca sustituirlo por la indemnización por años de servicio en el caso chileno.

El gasto que se ahorra en Bienes Públicos que deberían ser parte del salario social, pero que se materializa como valor adicional según las modalidades que impone el mercado, es la ganancia virtual o Cuasi-renta. Las externalidades que se derivan de esa Cuasi-renta tienen una importancia política y social fundamental en las políticas del Estado.

El caso de la productividad cuya alza debe estar asociada a un alza de remuneraciones tiene una importancia mayor; cuestión que deberá ser consagrada en la legislación y controlada por el Estado. Entregado este caso al acuerdo entre trabajador y empleador surgen modalidades perniciosas. Sin una regulación institucional, y más exactamente sindical, la relación productividad-remuneración puede arrojar resultados negativos.

R. Agacino (2015), basándose en la experiencia chilena, plantea la situación de la siguiente manera:

las transformaciones del mercado han provocado que disminuya la parte fija del salario y aumente la parte variable. Esto significa, que si la parte variable depende de los volúmenes de producción, se le paga a los chicos de los *call center* por la cantidad de llamados, o al médico por la cantidad de pacientes que atiende en las empresas de servicios médicos, etc. Significa claramente que si la producción cae, se ajusta automáticamente el costo. En cambio, si el salario fijo es el que cubre una gran parte del salario total, el ajuste de costos es bastante menor frente a las flexibilidades del precio. (p. 172-173)

Existe todavía la relación costo-precio que debe ser considerada, pues si los precios bajan y el nivel fijo del salario se mantiene el margen de ganancia se estrecha. En esos

7 Al anunciarse en una nueva legislación la distribución del FUT en el año 2017, las empresas podrán hacer caja y reinvertir utilidades. Nótese que el FUT acumulado se eleva a USD 366 000 millones de dólares; esto representa 152 % del PIB de Chile. El número de empresas que declaran un saldo de FUT fue de 198 000 en 2015 y de 244 000 en agosto de 2016. Más del 80 % del FUT se concentra en 11 820 grandes empresas.

casos la flexibilidad del mercado del trabajo –no regulado– resuelve el problema (Agacino, 2015, p. 173).

Creo que es el momento de reconocer los errores que llevaron a incurrir la ganancia inmediata sin consideración de los costos que no se asumían y cuya factura en infraestructura mundial, como lo citábamos anteriormente, se eleva a la faraónica suma de 50 billones de dólares (McKinsey Global Institute, 2013; capítulo 4 de este libro). Nada nos indica que los gobiernos sean conscientes de que ha llegado el momento de saldar esa deuda social.

Me interrogo: ¿alguien se hará cargo de esos costos? Quizás el Estado, quizás un club de filántropos o, simplemente, nadie. En el ordenamiento actual de las cosas no cabe duda de que es en el terreno público donde deberán reconocerse los bienes y servicios sociales y donde se resuelve su plena vigencia frente a gobiernos que en los hechos la niegan.

Es en el llamado a esta lucha fundamental donde se reconocen el cambio climático y el envejecimiento de la población, y las reformas que se imponen al mercado laboral. Esperamos que en el futuro esos Bienes Públicos sean parte de lo que desde ya quisiera llamar la *macroeconomía-ciudadana*. Podemos concebir que bajo la operación de recuperación de la Cuasi-renta se haya encaminado una operación en el sentido de dar contenido a la economía ciudadana.

Por el momento, nada de eso se ha logrado y los Bienes Públicos han sido relegados al papel de factores externos referenciales que en algún futuro lejano merecerán alguna consideración. En este libro consideramos que por su universalidad los Bienes Públicos constituyen la base de una economía *social-solidaria*, propia del desarrollo de la humanidad y desde donde se podrá ejercer la *macroeconomía-ciudadana*. Esto exige asumir los verdaderos costos de la actividad económica; hacerse cargo de sus externalidades y conducir de esa manera la gradualidad de los procesos de transformación y cambio. En fin, constituir las bases de un proceso público-privado de cambios fundamentales.

Importancia de la valorización social del trabajo

(i) La ganancia virtual no aparece en los balances de las empresas puesto que no se ha incurrido en un costo –simplemente se le ha ignorado. Tampoco aparece identificada en las Cuentas Nacionales como efecto de la actividad productiva según los actores que la provocan. Adquirimos la certeza de su existencia por los efectos que se reconocen en dos ámbitos: la Deuda Social que provoca la ganancia virtual y la rentabilidad de la actividad productiva.

(ii) Las carencias económico-sociales –Deuda Social del sistema– afectan gravemente la calidad de vida en las grandes acumulaciones urbanas, así como el ambiente en el que se desarrolla el trabajo. Como lo hemos dicho, se las considera como factores externos de los que la actividad productiva privada no se hace cargo. Son pasivos que el Estado deberá atender so pena de afectar gravemente el segundo ámbito de efectos a considerar, la rentabilidad. La rentabilidad es el factor de mercado que otorga credibilidad y sentido a la productividad. Pero como las remuneraciones de los trabajadores no suben necesariamente al mismo ritmo que la productividad, nos encontramos con una de las mayores contradicciones de la economía capitalista de mercado. A esta contradicción deberemos agregar otra que debiera ser dilucidada. Si en los elementos propios de la productividad del trabajador se encuentran los Bienes Públicos –basta pensar en educación,

salud, vivienda, tecnología, innovación...– y estos son mecanismos multiplicadores de creación y desarrollo del trabajo, resulta preocupante que no sean considerados en su remuneración. No es menos preocupante que a partir de esta carencia fundamental se desarrollen graves desigualdades de ingreso.

(iii) Por lo general se argumenta que en la economía de mercado la noción de rentabilidad es algo probable donde reina la incertidumbre. En ese plano la noción misma de trabajo está sometida a los avatares del futuro. No hay empleo para todos. Las habilidades necesarias cambian de manera vertiginosa. Se ha calculado que en las condiciones actuales los puestos de trabajo en la vida laboral de un individuo llegan a 10; en mi experiencia personal cuento 12. Las profesiones se reinventan varias veces en la vida laboral del trabajador. Es probable que los salarios se redefinan a la baja varias veces al año, dependiendo de la coyuntura. El trabajador no está estabilizado por la identidad que pudiera tener con el trabajo que realiza, –tampoco con su empresa. Los factores externos condicionan su trabajo. Reina la incertidumbre. En la lógica de la preservación del *statu quo social* no existe medio de resarcir el trabajo sino mediante acuerdos monetarios de realización incierta. Los trabajadores no controlan la inflación.

En el reino de la flexibilidad laboral se soslayan los factores externos; quizás entre los más importantes se encuentran la capacitación y la seguridad social, terrenos en los que las desigualdades se profundizan en la actividad productiva. Es en ese contexto de modalidades del mercado laboral que la valorización del trabajo adquiere un rol fundamental como factor de distribución del ingreso.⁸

(iv) Las carencias de los Bienes Públicos, considerados como factores externos de la actividad productiva, se traducen en Deuda Social que, en la rutina de los gobiernos, se asume usualmente en términos monetarios. Pero la argumentación no puede detenerse ahí. Si asumimos en su totalidad la ecuación de costos–Bienes Públicos que la integran–habremos reivindicado en el mercado los verdaderos precios. Es decir habremos traducido productividad y rentabilidad en precios de mercado. (Los impuestos fijados por el Estado ya habrán hecho su labor). Es allí donde se resuelve la contradicción, de manera que las remuneraciones del trabajador crezcan en la misma proporción que la productividad. El decrecimiento de la productividad (transmutada en rentabilidad), como veremos más abajo, plantea el papel del gasto y las políticas monetarias en la economía. El crecimiento de las remuneraciones *pari passu* a las productividades implica traducir ese proceso en innovaciones con vigencia en el mercado. El papel de la Investigación y Desarrollo (I&D) es central, lo que alude al carácter público del proceso de alza de las productividades.

Dos contradicciones

La economía social-solidaria se construye a partir de las contradicciones de la economía de mercado. En la economía social-solidaria los Bienes Públicos son parte

8 En un excelente artículo publicado en *Le Monde diplomatique en español*, Jérôme Bindé (“El porvenir del tiempo”, 2002, pp. 35-37) argumenta sobre los cambios esenciales en el valor social del trabajo como consecuencia de las incertidumbres que plantea la contracción del tiempo y el valor que encierra la anticipación. Según se advierte en la publicación de *Le Monde diplomatique*, Bindé es coautor principal del informe prospectivo mundial de la UNESCO *Un monde nouveau* (Odile Jacob/Unesco, París, 1999) y director del trabajo colectivo *Les clés du XXI^e siècle* (Seuil/Unesco, París, 2000). Algunas versiones preliminares de este artículo fueron presentadas como ponencias en la 5^a Conferencia de la Agenda del Milenio, organizada por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales y la Unesco (Río de Janeiro, 1999), y en el Colegio Internacional de Túnez (abril de 2001).

del cálculo económico. Cuando crece la Cuasi-renta, contrapartida de no habernos hecho cargo de las externalidades, crece la Deuda Social cuya existencia al nivel de los trabajadores revela menores ingresos reales, consagrando con ello grandes desigualdades de ingresos.

En la economía capitalista de mercado los salarios y las desigualdades de ingresos están regidos por políticas monetarias, que posibilitan correcciones por el lado del gasto y la tasa de interés que lo regula. Sus efectos en los precios de bienes y servicios influyen en el consumo y en el excedente que termina invirtiéndose. Se buscan niveles de gasto y de inflación compatibles con una tasa de crecimiento y de empleo. Es lo que se persigue con una tasa de interés neutral de corto plazo en equilibrio que, en su concepción, no es expansiva ni restrictiva. No obstante, nada de esto corrige automáticamente los niveles de actividad perseguidos, menos aún las desigualdades en el ingreso. No digo que las políticas monetarias sean exclusividad del régimen capitalista de mercado. Estas tienen vigencia en una economía social-solidaria y por tanto, al igual que en la economía de mercado, en el caso preciso de un decrecimiento de la productividad, el gasto compensatorio debiera ser arbitrado según las metas de empleo y crecimiento.

En la economía capitalista se espera que lo monetario, vía una tasa de interés de equilibrio, resuelva los desajustes provocados por la Deuda Social. En el caso de la economía social-solidaria la economía real impone normas que se hacen cargo de los excesos de capacidad instalada, factor determinante en la realización racional del potencial de la economía.

Lo monetario tiene un significado político de relevancia en el sistema capitalista; insuficiente si se busca solución a los grandes temas del siglo XXI, el cambio climático y el envejecimiento de la población mundial ya mencionados. En ese caso se imponen transformaciones político-sociales. Lo monetario es parte de los mecanismos de un sistema donde se busca obtener respuestas desde el lado del consumo, la inversión y el empleo, sin que ello afecte el *statu quo social*, situación que profundiza las desigualdades sociales.

Veamos la segunda contradicción.

La reproducción del trabajo conlleva la garantía sobre bienes básicos, como la salud, educación, vivienda social... Esto debe considerarse como el comienzo de un proceso de construcción de bienes esenciales para la humanidad. Ya hemos señalado dos – clima y reconstitución de un mercado laboral que debe afrontar el envejecimiento de la población. Temas que el sistema capitalista de mercado en su versión neoclásica reduce a la lógica de la discusión entre partes, donde se enfrentan un capitalista y un trabajador.

La economía social-solidaria deberá reconocer nuevas instancias de negociación entre las partes, por ejemplo acuerdos colectivos por ramas de producción, pues se plantea el salario social como una reivindicación que interesa a la masa de los trabajadores. Cambios en el Estado y en su presupuesto constituyen instancias de expresión de la intención política de crear una nueva estructura social y económica capaz de integrar los Bienes Públicos a las remuneraciones de los trabajadores.

El ingreso de los trabajadores así concebido deviene parte esencial de la transición hacia el sistema social-solidario. La valorización del trabajo concebida en el pasado está en crisis. Difícilmente las soluciones monetarias tienen sentido, las deudas personales de consumo u otras atestiguan esta nueva realidad. Como lo decíamos “los trabajadores no

controlan la inflación”, la resienten. La tarea consiste en lograr la identidad del trabajo en un mercado donde reina lo incierto; incertidumbre respecto a la proporcionalidad productividad-remuneraciones y a la consagración de los Bienes Públicos en la ecuación de costos.

Citábamos la capacitación y la seguridad social, pero la apuesta es aún más amplia y profunda, pues el bienestar y la calidad de vida constituyen elementos de un colectivo. No son problemas individuales, por el contrario, estos se reconocen en el marco del colectivo que afecta a los grandes centros urbanos.

En las políticas sociales de la economía capitalista el Estado distribuye vía impuestos y con subsidios salva en parte el deterioro del poder adquisitivo y del gasto social. Cuando los Bienes Públicos no entran en la ecuación de costos de la actividad productiva, el deterioro de las remuneraciones es más grave y los impuestos no han logrado cumplir una función compensatoria.

De cómo la Deuda Social se transmuta en Deuda Social Financiera

La Gran Recesión de 2008 inauguró (masivamente) el rol de los bancos centrales con programas de liquidez, compra de activos, destinados a impulsar y respaldar el gasto. (En algún momento de la coyuntura de recesión se popularizó la idea del financiamiento directo de los déficits fiscales por parte del banco central, es lo que se ha llamado el *dinero-helicóptero*. Se trataba de favorecer el gasto público en una coyuntura de recesión⁹). Ante la presión social y a falta de recursos, los gobiernos recurren al déficit fiscal.

El tratamiento monetario propende al desarrollo de títulos de deuda destinados a realizarse en el futuro. Se transmuta así la Deuda Social en Deuda Social Financiera. Adquiere tal importancia el tratamiento monetario –no digo efectividad–, que se ha llegado a plantear la estabilidad económica como una misión central de los bancos centrales. Como lo hemos argumentado la inestabilidad y falta de identidad del trabajo, signo de nuestra época, se transmuta en Deuda Social que nuestros gobiernos no tienen otra forma de resolver si no en términos de deuda financiera.

La Deuda Social Financiera permite ilusoriamente transitar a la economía real desde los tiempos de incertidumbre fijados por el mercado y los nuevos tiempos del trabajo.

⁹ Esto del “dinero helicóptero” se planteó como humorada hace 40 años atrás en el continente africano. En vista de la inutilidad de la ayuda internacional, la población se hace eco de las críticas de la élite local y voceaba que desde aviones fletados por las ex potencias coloniales se lanzaran desde el aire billetes equivalentes a la ayuda que proporcionaban y cuya utilidad era muy cuestionada. Esta *piñata aérea* surgía como consecuencia del estado de necesidad de poblaciones masivamente desempleadas, productoras de *commodities* y sujetas a los rigores del comercio internacional y de una política monetaria ligada al franco francés, el Franco CFA del África Occidental francesa. Era la época de la Guerra Fría donde las superpotencias se disputaban posiciones entre las economías subdesarrolladas. EE.UU., en competencia con la URSS, y gracias a la *Ley para la Ayuda y el Desarrollo del Comercio Agrícola*, más conocida como *Public Law 480* (PL 480), compraba los excedentes de trigo de sus agricultores para ayuda alimentaria de los países en desarrollo. Esa política se promovió especialmente en la década de los 50 y 60 del siglo pasado. De esta manera se servían los intereses estratégicos de la política exterior de EE.UU. y por otro lado se creaban futuros mercados, puesto que se convertía a los receptores en futuros compradores. En el África Occidental, Mali, uno de los beneficiarios de esta política, exportador neto de su producción granelera hacia el África Occidental francesa, pasó a ser, después de algunos años de la PL 480, un importador neto de granos. Los productores locales no podían competir con la ayuda alimentaria.

Lo que está en juego es la reivindicación de Bienes Públicos que conciernen la sociedad toda, pero desde el horizonte de la transición, no es reducible a certezas. Es un mundo probabilístico, lo que conlleva anticipaciones de los actores del mercado, pero de ninguna manera certidumbres.

Reestructuración del trabajo

En el siglo XIX Marx basó la noción de plusvalía en el trabajo no pagado y apropiado por el capitalista. Es la noción ética fundamental que se encuentra en la base de su teoría de la explotación del trabajo. La reducción de la duración del trabajo, característica de nuestra época (aún bajo la hipótesis marxiana de *trabajo socialmente necesario*), banaliza el cálculo de la explotación según el salario y replantea la valorización del trabajo en el mercado laboral. Marx entiende que el capitalista remunera la fuerza de trabajo, no el valor que crea. Según el criterio de Marx, las referencias al salario en el mercado aluden al pago de la fuerza de trabajo. En nuestro caso la valorización del trabajo se entiende como parte de un tiempo social modificado fundamentalmente por el análisis de información de datos no estructurados con herramientas de Big Data, situaciones como la robotización, las cadenas de valor de la comercialización y el contexto global en que se desarrolla la producción, la comercialización y el financiamiento.

J. Bindé (2002) reflexiona sobre un tiempo tecnológico y social volátil. Dadas las características del trabajo en la cuarta revolución industrial del siglo XXI, las implicaciones macroeconómicas de la realización del trabajo en el mercado han cambiado. La estructuración del tiempo social es global y volátil.

La Deuda Social Financiera se estructura según los tiempos e identidad del trabajo. A través de seguros y títulos de deuda lo financiero es parte del proceso de anticipaciones del mercado. Esto implica replantear la noción ética de partida de Marx en las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo, esta vez esencialmente financiero. Este capitalismo altera las condiciones en las que se desarrolla el mercado laboral.

Es un mundo donde los Bienes Públicos sobrepasan el funcionamiento de las unidades productivas; caen en las urgencias planteadas por el Estado por las que este busca hacerse cargo del tiempo social. En el presente los tiempos del trabajo se contraen, se favorecen los automatismos productivos, se multiplican las fórmulas de mercado. El mercado no cesa de reinventarse así como la oferta de mano de obra; no escatima los métodos de adaptación... J. Bindé (2002) constata:

[los] efectos de la contracción del tiempo están en el núcleo del nuevo capitalismo de la tercera revolución industrial, e invaden también el campo político, social, cultural y simbólico. La caducidad corroe el tiempo de la historia, el tiempo de los grandes ciclos y los ciclos de la vida humana: se necesitaron 500 mil años para pasar del fuego al arma de fuego, luego muy poco tiempo para pasar del auto al avión. Esta aceleración del tiempo suscita, en el mismo seno de una vida humana, una desaparición de los objetos que en muchos casos son reemplazados por otros. El tiempo tecnológico, y también el tiempo social, pasa a ser volátil, casi fantasmagórico. (p. 35)

Apuesta y vigencia de los Bienes Públicos. Trilogía de la Deuda

La conciencia acerca de las realizaciones de la nueva época (y la contracción del tiempo que conllevan) ya se manifestaba con fuerza en el mundo de la posguerra. A mi juicio esto impulsó a Paul A. Baran (1964) a trabajar más allá de la noción de la apropiación propiamente tal para explorar una noción más reducida que la plusvalía: el excedente económico real (ver capítulo 3 de este libro).

La plusvalía de Marx consiste en la diferencia total entre el producto neto total y el ingreso real del trabajo. El excedente económico real es la parte de la plusvalía que está siendo acumulada –no incluye el consumo de la clase capitalista. En su forma más elemental el excedente está integrado por la inversión destinada al crecimiento de la capacidad productiva y el consumo de la sociedad bajo sus diferentes formas, incluyendo de manera central el endeudamiento de hogares, de empresas y público.

El endeudamiento esconde una apuesta sobre el futuro dada la realidad del presente, donde el marco de realización del mercado está dominado por relaciones monopólicas que en la economía real del siglo XXI adquieren un ámbito global. La realización del excedente depende de mecanismos de distribución de las remuneraciones del capital y del trabajo, o mecanismos estructurales de la economía o factores de distribución de las remuneraciones. El excedente económico real es concebible según modalidades del mercado que posibilitan la realización del producto. Como lo expresa P.A. Baran, un excedente que no se realiza no existe.

Baran creyó que se podía llegar a la apropiación del excedente económico por un cambio en las relaciones socioeconómicas, lo que permitiría arribar a un grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Sin profundizar en los momentos transicionales del capitalismo financiero del siglo XXI resulta difícil imaginar el cambio en las relaciones socioeconómicas preconizadas por Baran. Faltan algunos pasos que examinamos en este libro. De lo que se trata es de pasar desde la lucha social en la empresa a la “macroeconomía ciudadana”, es decir, integrar al conjunto de los explotados por el sistema en los procesos de cambio.

Dados los elementos ya definidos conviene precisar que en este libro se devela la existencia de la trilogía de un sistema global que hoy busca, como medio de sobrevivencia, transmutar la economía real en títulos de deuda¹⁰. De ahí el rol de los bancos privados y de los bancos centrales en la administración de la Deuda. Es en la trilogía de la deuda del capitalismo financiero, Cuasi-renta, Deuda Social y Deuda Social Financiera donde se juega la sustentabilidad económico-financiera de los Bienes Públicos. Actualmente los conocemos por las externalidades negativas que constata la sociedad. Su urgencia es indudable cuando aludimos a problemas básicos no resueltos de salud, educación, vivienda, empleo, pensiones...

Resumamos. ¿De qué manera la argumentación anterior nos ayuda a abrir una brecha en el estado de crisis permanente que vive la economía global? Hemos visto que

10 Los títulos de deuda son múltiples y dan origen a operaciones de *swaps* de divisas, subfondos para compra y venta de futuros *warrants* y opciones sobre instrumentos financieros basados en índices bursátiles y tipos de interés; deuda compuesta de renta inmobiliaria; utilidades y dividendos; colocación de deuda; transacciones de activos y pasivos financieros entre residentes y no residentes; activos financieros que comprenden tenencias de oro monetario, fondos financieros de origen nacional e internacional; inversiones transitorias de excesos de liquidez destinadas entre otros a compra de bonos del gobierno, fondos fiduciarios, etcétera.

los costos no asumidos se transforman en Deuda Social que el Estado traslada en parte a la nación vía impuestos. La parte no cubierta es la Deuda Social vigente. Uno de los efectos más importantes de la Cuasi-renta se evidencia en el mercado laboral. Se trata de la desigualdad de ingresos y la secuela de derechos sociales afectados que eso involucra.

Para entender estas desigualdades debemos reconocer la existencia de dos espacios que operan desarticuladamente en el mercado capitalista: la remuneración del trabajo y el financiamiento de los Bienes Públicos. La articulación de esos dos factores ayuda a avanzar en el sentido de una economía social-solidaria. Ambos factores convergen en la reproducción social del trabajo a través de lo que hemos denominado el salario social o incorporación de Bienes Públicos básicos a la remuneración, esto es, su integración con los Bienes Públicos según el crecimiento de la productividad. Los precios de mercado corresponderán así a un ejercicio de compatibilidad entre productividad, salarios y seguridad social.

En gran parte la acumulación del capital en la fase de la revolución industrial del siglo XX se ha realizado en la ignorancia de los costos de las externalidades negativas creadas por la actividad productiva. Esa política se prolonga en el siglo XX. Con ello se perpetúa una visión aséptica del ingreso personal disponible que no corresponde a la realidad. Esta falla fundamental se revela en las desigualdades de ingreso que no solo se mantienen sino que en muchos casos aumentan. Por consiguiente la política pública del salario social es legitimada como un factor de distribución de ingresos en la coyuntura del empleo y de la seguridad social.

Esto es parte esencial de una política pública de redistribución de ingresos propia de la coyuntura del empleo e incluso de casos no cubiertos por la seguridad social.

Asumir las externalidades implica legitimar los costos sociales de la actividad productiva o, lo que es lo mismo, valorizar socialmente el trabajo. De esta manera el salario se vuelve un salario social.

Hacerse cargo de los Bienes Públicos básicos como política de Estado requiere de un financiamiento vía impuestos, lo cual es validado por el conjunto de medidas en la misma actividad productiva. Tanto en ese caso como en el de Bienes Públicos de responsabilidad de los privados, el proceso se reflejará en el mercado vía precios. Ambas vías suponen un proceso de conversión/recuperación o realización de la Cuasi-renta. Esa es una decisión fundamentalmente política y de orden global.

Dos guerras mundiales y revoluciones sociales a lo largo y ancho del mundo demuestran que no basta la vida de millones de seres humanos para inculcar en la mente de los vencedores la necesidad del cambio y la construcción de un nuevo orden mundial.

Establecer una *economía ciudadana social solidaria* basada en el reconocimiento de los Bienes Públicos implica hacerse cargo de precios de mercado de bienes y servicios que los incluyen. Este es un proceso global que comporta nada menos que revertir el capitalismo financiero del siglo XXI basado en títulos de deuda.

Los encuentros internacionales de las COP (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el *Cambio Climático*) así como los movimientos sociales por la transformación de vetustos mercados laborales decimonónicos, en el marco de guerras regionales y tensiones mundiales, evidencian el fracaso de iniciativas

que tienen por objeto revertir el orden de la injusticia y la desigualdad social. Pensamos que es la interpelación que se levantará incesantemente en el transcurso del siglo XXI.

Consecuencias macroeconómicas de la Deuda Social Financiera

La Cuasi-renta corporativa no es la única responsable de la Deuda Social. De hecho la responsabilidad central corresponde a los Estados. Esto se refleja en la “brecha crédito-PIB” que surge de los títulos de deuda negociados por los bancos con las empresas. Además, la contabilidad nacional toma en cuenta el déficit fiscal en un balance donde la nación reconoce los créditos en que la actividad productiva incurre.

La Deuda Social descrita se proyecta en subdesarrollo sin relación con los avances actuales de la ciencia y la tecnología. Los márgenes reales y financieros de la deuda se traducen en un potencial con posibilidades lejanas de realización en las actuales condiciones. Es más, se incuban gérmenes de recesión, pues el desempleo, las bajas productividades, la insuficiencia de la infraestructura productiva se traducen en deudas corporativas. Estas se trasladan a bancos altamente apalancados que se convierten de esa manera en negocios frágiles con activos ilíquidos y pasivos valorados por el público en su función de medios de pago y reservas.

Deuda de la banca y crisis

La estrecha interconexión de los bancos a través de transacciones entre ellos revela un activo potencial de crisis generalizada. Es la realidad circular de la deuda financiera que en un clima de desconfianza generalizado requiere de sucesivas inyecciones de liquidez desde los bancos centrales.

La recapitalización de los bancos resuelve en parte la crisis financiera. Esa solución es negociada en el terreno de políticas públicas y desemboca en paquetes de gasto público; ya se recurrió a ella con el “alivio monetario o cuantitativo” (*Quantitative Easing*, QE) en la crisis *subprime* de 2008. Pese a ello, la crisis del Deutsche Bank revela que la preocupación por el sistema financiero está siempre presente. Recordemos que el Deutsche Bank fue demandado por el Departamento de Justicia de EE.UU. por un acuerdo de USD 14 000 millones por supuestas ventas abusivas de títulos por hipotecas en EE.UU.

En su Informe sobre Estabilidad Financiera Mundial (octubre 2016) el FMI advierte sobre la vulnerabilidad de los bancos aun en la hipótesis de una recuperación mundial. Es decir, no se habrían recuperado de un largo período de tasas de interés bajas, lo cual, en confluencia con mercados financieros aún no recuperados, préstamos incobrables y mayores requerimientos de capital, ha reducido las ganancias de los bancos de las economías avanzadas. El FMI sugiere reformas estructurales como el cierre de sucursales y consolidación del sector para mejorar la rentabilidad del negocio.

La combinación de estímulos monetarios y gasto público resulta en un aumento de deuda y de déficit de difícil manejo. Cuando se inyecta liquidez y la oferta no crece al mismo ritmo que la demanda se forman burbujas en el *boom* que replican los tiempos de crisis. La Deuda Social se ha transmutado así en Deuda Social Financiera. Es la carga financiera a la que se somete la realización de los Bienes Públicos en el mercado. La viabilidad de los bancos pasa así a ser una condición para la viabilidad de los Bienes Públicos en la sociedad actual.

Existen modelos que someten a prueba ciertas condiciones en las que se recuperaría la industria bancaria en el ciclo. Una recuperación cíclica según un modelo del FMI incluye un escenario en el que se considera un alza en la tasa de interés de referencia en 50 puntos base, así como una disminución en los gastos de provisión. Los resultados de la simulación develan escenarios relativos a Europa y EE.UU. con 2015 como año de referencia y una clasificación de bancos débiles, bancos en problema y bancos sanos. Resultados durante la operación cíclica simulada indican una situación más favorable para EE.UU. que para Europa, traducida en términos de bancos sanos, con un 67 % para el primero y un 44 % para el segundo.

Según el modelo del FMI un cuarto de los bancos del mundo desarrollado se encontraría en situación vulnerable. Los efectos del modelo se midieron en términos de rentabilidad financiera en el año 2015. En ese año en Europa se detectaron 47 % de *bancos débiles*, que por efectos del modelo se habrían reducido a 30 %; 36 % de *bancos en problema* se habrían reducido a 26 % y 17 % de *bancos sanos* mejorarían su nivel a 44 %. La aplicación del modelo en EE.UU. mostró 27 % de *bancos débiles*, que por efectos del modelo se habrían reducido a 25 %; 26 % de *bancos en problema* se reducirían a 8 % y 47 % de *bancos sanos* mejorarían su nivel a 67 %.

Este ejercicio del FMI revela la búsqueda de viabilidad de la industria bancaria en situación de crisis. Una respuesta estructural es la de Basilea III, donde con el aumento de los niveles de capital y liquidez en los bancos se busca disminuir el riesgo de una crisis financiera. Los problemas de liquidez llevaron a la quiebra a un número considerable de bancos alrededor del mundo, situación que obligó a los gobiernos a intervenir en costosos salvamentos financieros.

Si bien en la crisis los efectos financieros de la Cuasi-renta de las corporaciones y la deuda del sector financiero se funden, es importante examinar lo que ocurre con la deuda neta del sector no financiero. Según el FMI (Monitor Fiscal del FMI, 2016) la deuda neta del sector no financiero habría llegado a la cifra record de USD 152 billones o 225 % del PIB global; dos tercios de ese monto están en el sector privado, mientras que la deuda pública creció hasta llegar a 85 % del PIB en 2015, desde un nivel de menos de 70 % en 2014.

No existe estabilidad financiera con exceso de deuda. Bajo la presidencia de Alan Greenspan, la Fed pretendió evitar la recesión bajando bruscamente las tasas de interés. En 2004 se registró una tasa de 1 %, el nivel más bajo desde 1958. Esta baja tasa fue determinante en el financiamiento de burbujas inmobiliarias. Se creyó sanear la situación financiera vía el alza en las tasas de interés, que alcanzaron 5,25 % en junio de 2007. En ese mismo año, la baja de la demanda, los precios y el patrimonio de las familias se proyectaron en crisis bancaria y de instituciones financieras. La brutal caída de los mercados y las restricciones de liquidez determinaron la crisis global de 2008. La compra de activos preconizada por la Fed, el *Quantitative Easing*, duró hasta el 2014. Esto en medio de tasas de interés que se mantuvieron entre 0 y 0,25 %. Estos niveles se elevaron en un rango de 0,25 % a 0,5 % solo a partir de diciembre 2015.

La recuperación global se ve afectada por las dificultades para restablecer un nivel de demanda efectiva que asegure la realización de la capacidad productiva de la economía. Allí donde ha fracasado la política monetaria los gobiernos han debido recurrir a la política fiscal para impulsar el crecimiento. Es lo que sucedió en la zona europea en 2010 y años

posteriores. Sin embargo, el bajo crecimiento continúa hasta hoy, independientemente de las regulaciones restrictivas que se han impuesto en Europa al sector bancario.

En el silabario de referencia de la economía, las remuneraciones no pueden ser superiores a las productividades, pero tampoco se asegura que en *tiempos normales* las remuneraciones se correspondan con las productividades. Este es un hecho central que fija los precios y la competitividad en el comercio mundial. Pero también puede fijar las mayores desigualdades cuando los incentivos monetarios y la política fiscal no logran concretar los objetivos de crecimiento y estabilidad.

La apuesta fallida del mercado

En la Deuda Social se encuentra el trasfondo de la Cuasi-renta y la Deuda Social Financiera. Los tres elementos de la trilogía conllevan una visión sobre el futuro. Por ello la crisis y las regulaciones al sector bancario se refieren al futuro de la Deuda en un cuadro de incertidumbres en el riesgo. Estos riesgos son propios de la administración de la deuda, característica del capitalismo financiero del siglo XXI.

El desarrollo de la Cuasi-renta explica carencias sociales que a su vez justifican patrimonios sin que su formación conlleve responsabilidades respecto a las generaciones futuras. Es una situación en la que la ganancia falla en asumir las asimetrías del mercado y con ello el financiamiento de los Bienes Públicos.

La amplitud del problema se refleja en las siguientes preguntas: ¿Cómo se paga la ecología en el mercado presente? –lo cual no es sino una referencia a los *bonos verdes* en el mercado global y a la escasa conciencia sobre los efectos del calentamiento global. ¿Los ahorros forzados del presente financian las pensiones del futuro? –referencia al envejecimiento de la población en el mundo. ¿Existe simetría posible cuando conviven en el mercado laboral automatizaciones y mano de obra desplazada que estas generan? –lo que alude a transiciones fundamentales con el desarrollo tecnológico del sector servicios en el mercado laboral.

Al problema económico se agrega un factor ético: las generaciones futuras deberán hacerse cargo del cambio climático y los desastres que acarrea; a esto se suma la reducción del tiempo de trabajo, el envejecimiento de la población y un creciente contingente de trabajadores pasivos con pensiones mínimas. Hacerse cargo de todo ello en el presente supone replantear el mercado bajo las perspectivas del cambio. Es decir, asumir la viabilidad del tiempo futuro en el contexto de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Enfocar el cambio en términos éticos implica rescatar el valor del trabajo humano bajo parámetros donde se respeta la vigencia de los Bienes Públicos.

Tarea difícil de cumplir en tiempos de recesión. La crisis de los mercados afecta a los bancos, por tanto al crédito, y luego a las inversiones, al crecimiento y al empleo. En el siglo XXI conocemos altas tasas de desempleo en las economías avanzadas y la incertidumbre en los mercados de las economías emergentes y subdesarrolladas basadas esencialmente en la producción de *commodities*.

El modelo neoclásico: ausencias de interpretación que aún perduran

El tema de las desigualdades constituye un problema central de los clásicos. En *The Wealth of Nations* (1776) Adam Smith argumenta que el objetivo del interés personal redundará en el bienestar general de la sociedad. Este legado fundamental se concreta en el libre mercado según la división del trabajo como causa central de la especialización de lo producido. En ese ambiente el bienestar de un individuo no puede realizarse a costa del otro.¹¹

Teniendo ese principio a la vista, Walras postuló en el siglo XIX un modelo de equilibrio general (1874) en el que la solución se encontraba en un punto donde la oferta y la demanda determinaban un precio para una cantidad determinada. Quedaba así probada la eficiencia de la economía. Es el modelo neoclásico, convertido en ideología y popularizado en nuestros días por un selecto grupo de economistas.

Joseph E. Stiglitz (2010) nos relata cómo, 175 años después, Kenneth Arrow (1951) y Gerard Debreu (1954) recurren al modelo de Walras para indicarnos las condiciones (restrictivas) bajo las cuales el principio de Smith es válido.¹²

La existencia de información perfecta en los mercados es la hipótesis central del modelo. Al existir imperfecciones, frecuentes en la realidad, sería necesario contratar seguros contra todo riesgo en mercados disponibles para ello; asegurar la existencia de mercados con oferta elástica de capital, cubriendo de manera absoluta todas las necesidades a tasas de interés reajustables según el riesgo; asegurar la inexistencia de externalidades, es decir descartar la presencia del Estado financiándolas. Hasta ahí el relato de Stiglitz.

En esta descripción es patente la ausencia de las externalidades en el modelo neoclásico. La ética de Smith la desecha, pues su presencia implica hacerse cargo en la ecuación de costos y por tanto reparar daños causados por la actividad privada. Es la larga lista de costos no asumidos por el productor, que alguien o muchos, quizás el Estado, deben pagar con relación al medio ambiente; los daños causados a la salud (tabaco, alcohol, enfermedades ligadas al medio ambiente...); la educación; los fondos de pensiones, etcétera.

Como contrapartida a externalidades negativas surgidas de los actos productivo-financieros, surge la *ganancia virtual* del productor (por no asumir los costos sociales), situación de la que en algún momento el Estado deberá hacerse cargo.

En resumen, para la teoría neoclásica las externalidades constituyen una dificultad mayor por cuanto significa reconocer costos sociales en la ecuación de costos del modelo. Ante la imposibilidad de integrarlos pasan a la categoría de *fallas de mercado*, es decir

11 En los clásicos el problema del valor estuvo dominado por las relaciones de mercado. El valor trabajo es la justificación del intercambio. Es lo que se retiene en el mito de los cazadores de Adam Smith. En una sociedad de cazadores, si la caza de un castor cuesta dos veces el trabajo de lo que cuesta cazar un ciervo, un castor valdrá o se cambiará por dos ciervos. Resulta por tanto, escribe Smith, que lo que usualmente cuesta producir dos días o dos horas de trabajo debería valer dos veces lo que cuesta producir un día o una hora de trabajo. (Smith, 1991, Vol. I., pp. 41-42).

12 La intención de Stiglitz es parte de un relato ambicioso que de cierta manera oculta el subtítulo de *Free-fall: America, Free Markets, and the Sinking of the World Economy*. En mi interpretación del autor, el lector encuentra los verdaderos objetivos en los capítulos 9, "Reforming Economics" (pp. 238-274), y 10, "Toward a New Society" (pp. 275-297).

se sitúan en otras instancias ignoradas por el modelo. Más precisamente, se trata de un producto residual que debe ser tratado por el Estado a través de impuestos o subsidios.

Crisis sucesivas demuestran la inexistencia de la información perfecta en los mercados y la sistemática manifestación de costos privados y sociales. La presencia del Gobierno es necesaria para hacerse cargo, por medio de regulaciones, de los costos sociales. Esa realidad demuestra la existencia simultánea de externalidades positivas y negativas, sin que estas representen una situación suma cero, es decir que la presencia de una se haga a costa de la otra. Cae así el principio central de la argumentación de Smith que postula el interés propio en cuanto base del principio de bienestar general de la sociedad. Sin un cálculo del costo social el principio se vuelve un simple deseo. En algún momento deberá pagarse lo no asumido por el productor.

Al asumir información perfecta, disponibilidad asegurada de factores de producción y validación de *fallas de mercado*, el modelo neoclásico obtiene una batería tipificada de soluciones para la economía de la firma en lo que se refiere al ingreso, los costos y el consumo. Para que esto funcione el modelo asume factores de producción dados. Es en ese contexto que las externalidades reciben un tratamiento residual de parte del Estado.

En el universo neoclásico, el ingreso marginal se determina según la productividad marginal, solución que debe acomodarse a la demanda del mercado; a lo cual se agrega la minimización de los costos y la maximización de los retornos del productor. Todo ello en conjunto con la maximización de la utilidad del consumidor. Se espera que la solución del modelo en precios de mercado facilite la amortización y por tanto el reemplazo del capital.¹³

No obstante, se presenta la duda acerca de la capacidad del modelo neoclásico para resolver tasas de ganancias y de interés apropiadas con las expectativas del mercado. ¿Podrán los precios del mercado establecer tasas apropiadas de ganancias de capital y tasas de interés del capital financiero? –conjunto de variables indispensables para asegurar la reproducción del sistema.

Como veremos más abajo esta es una visión diferente de la de Marshall, con cero ahorros de los trabajadores en la época de la Revolución Industrial –en la actualidad la clase media tiene su propia apuesta en el capital financiero–, pero en ambos casos, capitalistas y trabajadores, son factores de producción que se presentan en el mercado como dados, sin historia, donde trabajo y capital entran en una misma categoría –a nivel individual– y donde cada actor, capitalistas y trabajadores, maximiza su remuneración en el mercado –siempre a nivel individual.

13 La preocupación de David Ricardo fue la distribución del producto. En ese sentido se dio a la tarea de describir, en diferentes etapas de la sociedad, el producto de la tierra que debería distribuirse entre las clases sociales. Correspondería así al propietario rentista la renta de la tierra, al capitalista la ganancia y al trabajador el salario. Este razonamiento explica que finalmente Ricardo concluyera que el problema central de la Política Económica era la determinación de las leyes que regulan la distribución (Ricardo, 2004, p. 5). En su polémica con Malthus, en el primer problema que mencionamos, la intención de Ricardo acerca de lo que entiende por composición del valor es clara. En un párrafo de Ricardo, extracto de Alfred Marshall en sus *Principles*, el autor explicita: “Aparentemente el Sr. Malthus piensa que es parte de mi doctrina que el costo y valor es lo mismo; lo es, si él significa que costo es costo de producción, incluyendo ganancias. En el párrafo más arriba, esto es precisamente lo que no significa, en consecuencia no me ha entendido” (Marshall, 1961, p. 816. Mi traducción).

Ambos, capitalistas y trabajadores, reciben una remuneración, según el tipo de servicio que se ofrece y según la productividad marginal del factor, la que a su vez se rige por la escasez medida, como vimos, según la demanda del mercado.

El esquema neoclásico, tanto en situaciones de competencia perfecta como imperfecta deriva la producción de factores de cada industria de las funciones de producción respectivas (ver anexo: “Cuadro explicativo de la hipótesis de competencia perfecta en el esquema teórico neoclásico”).

La relación entre demanda y producción se concreta según los ingresos reales, los precios y la tasa de interés que justifican una demanda de dinero. En ese esquema se consagra una visión aséptica donde capital y trabajo o, mejor dicho, propiedad y trabajo tienen el mismo tratamiento. De esta manera no es extraño que los grandes temas de la economía actual sean desvirtuados o simplemente ignorados: fundamentalmente la equalización del ahorro con la inversión, lo cual plantea la duda sobre la desigualdad en la distribución de los ingresos, cuando ella surge precisamente de las ganancias del capital.

Para Joan Robinson (1962) las diferencias de Alfred Marshall con esta versión del modelo neoclásico tienen que ver con el pago de los factores de producción. El factor trabajo se paga según el trabajo realizado al precio fijado por el mercado laboral. Marshall entiende que para el capitalista, la ganancia que persigue se refiere a la *espera* por el retorno del capital que proporciona —es el *waiting* de Marshall. Robinson comenta que esta propuesta sitúa el problema de los retornos de los factores al nivel del funcionamiento del modelo de competencia perfecta neoclásica, es decir de la teoría de los precios relativos. Entonces, la pregunta pertinente es: ¿qué nivel de estos precios favorece la ganancia esperada por el capitalista? En ese ámbito de análisis, el problema de los precios relativos resulta irrelevante si no se ha resuelto el de la estructura dentro de la cual se determinan los precios. Los precios relativos no pueden dar una solución más allá del modelo en el que se establecen.

Si el capitalista obtiene el precio (esperado) de oferta del capital, el problema de la tasa de acumulación de capitales estaría resuelto, hasta el momento en que, en condiciones de competencia, se ofreciera un precio más competitivo que el normal del mercado, circunstancias que llevarían relativamente a la baja el retorno base del cálculo. La competencia origina alzas y bajas, con lo cual se podría establecer una media de ganancias. Robinson concluye que la *tasa de espera*, el *waiting* de Marshall, no lo conduce a una tasa de acumulación sino que lo que en realidad justifica es una tasa de ganancias apropiada a un stock de capital.

Entonces, en la explicación fundamental debe considerarse la ganancia como una remuneración al capital donde la causa —según Marshall— es la producción que aportará, en un tiempo futuro, la contribución que el capitalista está en capacidad de esperar. Esto por ser dueño del capital —el cual, como idea de base, debe suponerse productivo. De allí viene el *waiting* (espera) de Marshall, que se desmarca de esa manera de la remuneración del trabajo.

Contrariamente al capitalista, el trabajador no está en capacidad de esperar, aporta en un acto su fuerza de trabajo, por la cual no es pagado según el valor que se transa en el mercado sino por su subsistencia. Y eso es en tiempo presente, al contrario del capitalista que vive sobre una apuesta al futuro de medios financieros contruidos a partir de la plusvalía de los trabajadores.

Las regulaciones del mercado están orientadas a despejar (o al menos deberían tender a ello) los problemas en la estructura del modelo, es decir asegurar la información correcta respecto al precio de los factores, la transparencia del mercado de capitales, las ganancias del capitalista y el nivel de demanda necesaria para justificar la oferta del producto en el mercado. Ese es el ejercicio pertinente.

Han pasado casi 50 años desde el escrito de Joan Robinson y desde esa época las innumerables crisis del modelo han llevado a plantear regulaciones que en la época no hacían unanimidad. Súmese a ello el mercado de los títulos de deuda y la *securitización*. El trabajo de Stiglitz ya citado abunda en comentarios de estas regulaciones y actualiza la necesidad de trabajar en un nuevo sistema.¹⁴ Desde luego, los costos sociales, es decir las externalidades, no entran en las versiones neoclásicas expuestas.

La titularización de la Deuda Financiera no constituye una respuesta a la Deuda Social. El proceso de la Deuda se ancla en los fundamentos del modelo neoclásico mediante regulaciones que buscan morigerar sus efectos más nocivos. En el modelo neoclásico la Deuda de los hogares muestra la lógica del sistema mediante la política de integración social de aquellos que poseen la fuerza de trabajo pero no los medios financieros para administrarlos.

Cuando se vive en la atmósfera de la deuda financiera se advierte sobre los peligros del cambio basados en principios éticos. La sensatez y el buen criterio que invocan los epígonos del modelo recomiendan *sacrificios necesarios* a los diferentes actores sociales.

La dificultad reside en que la distribución de los sacrificios no es un problema de mercado sino de poder.

Anexo: Cuadro explicativo de la hipótesis de competencia perfecta en el esquema teórico neoclásico¹⁵

En la hipótesis de competencia perfecta en todos los mercados, el equilibrio se establece con la demanda de factores según el valor de oferta de los productos.

El factor es objeto de demanda y tiene un precio donde el valor del producto marginal es igual al precio del factor.

Por tanto la demanda del factor para cada industria depende del precio del producto en el que se insume. La demanda total de cada factor es en consecuencia la suma de las demandas particulares de n industrias.

El equilibrio en los mercados de m factores puede expresarse a través de las siguientes m ecuaciones:

$$y_j^s = y_j^d \quad j = 1, \dots, m \quad (1)$$

Se determina así el empleo de cada uno de los factores en cada una de las industrias, de tal manera que los precios establezcan la igualdad entre demanda y oferta total de factores. La relación entre el mercado de factores y el precio de los productos es un

14 Véase el trabajo ya citado de J. E. Stiglitz (2010), especialmente el capítulo 6, "Avarice Triumphs over Prudence" (pp. 147-183); el capítulo 7, "A New Capitalist Order" (pp. 184-209); el capítulo 9, "Reforming Economics" (pp. 238-274) y el capítulo 10, "Toward a New Society" (pp. 276-297).

15 Las formalizaciones, parte del razonamiento y lógica de la hipótesis de competencia perfecta, siguen los lineamientos de Roger Dehem (1958, pp. 112-114).

equilibrio parcial. En la situación de equilibrio general, ambas series de precios deben equilibrar las demandas y ofertas de productos. Esto significa que en el esquema teórico los mercados de productos deben estar asociados a los mercados de factores.

Si la producción total de factores utilizada en las diferentes industrias es conocida, la producción de cada uno de los bienes x_1, x_2, \dots, x_n puede derivarse de las funciones de producción:

$$x_i^s = f_i^s(y_1, \dots, y_n) \quad i = 1, \dots, n \quad (2)$$

Las producciones son objeto de una demanda que depende del precio de los productos y de los ingresos, o precio de factores:

$$x_i^d = f_i^d(q_1, \dots, q_n, p_1, \dots, p_n) \quad i = 1, \dots, n \quad (3)$$

En equilibrio, las producciones son iguales a las demandas:

$$x_i^s = x_i^d \quad i = 1, \dots, n \quad (4)$$

Teóricamente el mercado de los productos estará ligado al mercado de los factores.

En la escuela neoclásica, ni en la solución para la competencia perfecta ni en las hipótesis monopólicas o monopsónicas –situaciones estas últimas que pueden acomodarse al esquema de equilibrio general aquí descrito– se considera el factor capital o el factor trabajo como tales.

Ambos factores se tratan simplemente como elementos con relaciones simétricas entre x e y , donde el trabajador recibe un ingreso regido por la productividad marginal del servicio que provee y la productividad marginal está regida por la escasez relativa de la demanda.

En este esquema, la oferta de los factores de producción se supone dada, de manera que el empresario que los emplea busca minimizar su costo de producción y maximizar su retorno, con lo cual cumple con el objetivo de maximizar su ingreso, de la misma manera que el consumidor busca maximizar su utilidad.

El funcionamiento de este sistema se explica según la lógica interna de los precios relativos. Quedan excluidos precios preexistentes e igualmente aquellos establecidos en tablas de demanda y de oferta (*demand and supply schedules*).

Ya sea bajo hipótesis de monopolio o de monopsonio, es el mercado el que determina los precios. Por esta razón, bajo la escuela neoclásica, en cualquiera de las hipótesis de competencia perfecta, monopólica o monopsónica, que designa circuitos productivos donde se reciben ingresos a cambio de la producción, ventas de productos y servicios, la función de producción que designa dichos procesos –como lo hemos explicado previamente– se traduce en procesos meramente tecnológicos, donde los factores de producción están dados.

Por eso el progreso técnico se obtiene disminuyendo la cantidad de factor necesario, por medio de combinaciones de X , para la producción de una cantidad dada de Y .

Por la complejidad de la innovación y porque está ligada a la actividad de agentes dentro y fuera de la empresa –el concepto de *stakeholders* la contiene–, no corresponde conceptualmente reducirla a las combinaciones de factores de producción X .

En este esquema la demanda de dinero depende de los ingresos reales, de los precios y de las tasas de interés. El ingreso real total no es otro que el conjunto de producciones; si la tasa del interés es considerada como dada, la demanda total de dinero (D^d) se puede escribir:

$$D^d = f(x_1^s, \dots, x_n^s, q_1, \dots, q_n, r) \quad (5)$$

En equilibrio, la oferta de dinero (D^s) debe ser igual a la demanda:

$$D^d = D^s \quad (6)$$

Al rescate de los Bienes Públicos

La lucha territorial por la apropiación de la energía, el agua y otros recursos naturales ha marcado con mayor dramatismo que en épocas anteriores la historia mundial del siglo XX. Estos conflictos han cobrado la vida de millones de seres humanos; su resultado ha sido la consolidación de nuevas fronteras. Pero ni los casos de guerras recientes del siglo XXI, ni aquellos conflictos que se remontan a crisis ya centenarias logran ocultar fenómenos transversales que implican la apertura de fronteras territoriales y sociales y ponen en cuestión la identidad territorial de los Estados nación. Este es el núcleo de lo que podría llamarse en propiedad la geopolítica del siglo XXI. La consistencia de este modelo de poder se sostiene en la acumulación de capital que desde los albores de la Revolución Industrial hasta nuestros días se habría multiplicado 134 veces (Bonneuil, 2015, p. 26).¹⁶

Las consecuencias de esta acumulación sobre la huella ecológica humana global han dejado un balance que al año 1961 registraba una capacidad *bioproductiva* terrestre de 63 % y de más del 100 % a fines de los años 70. Con ello, según Bonneuil, se habría “superado la capacidad del planeta para producir los recursos que necesitamos y absorber los residuos que producimos” (2015, p. 27).

El equivalente social y económico de esta realidad es la Cuasi-renta que las clases dominantes del modelo capitalista han generado con la actividad industrial basada en recursos fósiles. Cuasi-renta o ganancias de la clase dominante obtenidas en la actividad productiva al no asumir el costo de las externalidades negativas que provoca su actividad en el mercado: carencias alimentarias y de provisión de agua potable; atención de salud y educación fuera del alcance de la mayoría de la población; carencias de vivienda social; pensiones expropiatorias; migraciones como soluciones extremas a causas económicas o guerras; cambio climático por efecto invernadero; contaminación de napas freáticas en la explotación de yacimientos mineros, etcétera.

En esta expropiación sigilosa, al amparo de la economía de mercado, los salarios de los trabajadores no avanzan al ritmo de las ventajas que cosecha el alza en la productividad, fruto de los avances de la ciencia y la tecnología. Revertir esta situación significa recuperar la Cuasi-renta, contrapartida de una ganancia virtual irreconocible en los balances de las empresas y en los presupuestos de los Estados, pero no por ello menos real. Esta

16 Cifra calculada por Christophe Bonneuil (2015, pp. 26-27). El autor advierte que su cálculo se realizó en dólares constantes de 1990 a partir de datos entregados por Thomas Piketty (2015).

recuperación tiene una base política y social innegable y se manifiesta en las protestas ciudadanas en las economías avanzadas de Europa y Norteamérica.

Conocemos las externalidades negativas por sus efectos en las desigualdades sociales, situación que apela a la defensa y recuperación de los derechos humanos y por tanto a la defensa de la humanidad. Es lo que Edgar Morin plantea como “la realización de la humanidad en Humanidad, la nueva comunidad que engloba la Tierra Patria, la metamorfosis de la humanidad son las caras de la nueva, posible y deseable aventura humana” (Morin, 2015, p. 30).

Habrà un crédito de la comunidad en contra de quien resulta responsable de las externalidades negativas en la actividad productiva, pues estas son parte indudable del costo. No son contabilizadas en el proceso de producción, por lo cual involucran una Cuasi-renta o ganancia virtual al eludir el pago de los costos sociales.

Existe otra cara; es la denuncia que hace Joseph Stiglitz (2014) de las demandas interpuestas contra el *Acuerdo Transpacífico*¹⁷ con las cuales se buscaba el pago de indemnizaciones por expropiación, así como la de pérdida de beneficios, como resultado de regulaciones al consumo de tabaco interpuestas por determinados Estados. En el mismo orden de cosas la tabacalera Philip Morris trató de obtener indemnizaciones de Uruguay, porque sus regulaciones antitabaco hacían disminuir sus ganancias en virtud de un tratado comercial entre Uruguay y Suiza. Regulaciones que por lo demás habían recibido amplia acogida de la OMS (Organización Mundial de la Salud). Stiglitz (2010) argumenta que recientes tratados comerciales evocan la situación provocada por los poderes occidentales cuando con éxito obtuvieron que China se mantuviera abierta al opio, por cuanto veían que cualquier restricción a su consumo provocaría un desequilibrio comercial importante en algunas economías occidentales.

En conclusión, sin la existencia del Bien Público en el bien final –situación de complementariedad– estos contenciosos no existirían. El conflicto se origina precisamente en el hecho de que el Bien Público no ha sido integrado a los costos. Sobreviene de esta manera un costo alternativo o costo social de oportunidad al no asumir los costos sociales del sistema.

En resumen las externalidades negativas causadas por el proceso productivo se transforman en constantes del sistema. Ello se refleja de manera dramática en la contaminación del medio ambiente y calentamiento global, subalimentación, endemias, desempleo, falencias en los sistemas de educación, salud, vivienda, seguridad social, fondos de pensiones... Al no ser asumidos, esos costos se transmutan en ganancias –ganancias que no son necesariamente ilícitas, pero sí éticamente reprobables. Eventuales compensaciones vía impuestos o subsidios, aparte de que no cubren la totalidad de los costos involucrados, son financiadas por el presupuesto de la nación, es decir por la misma población afectada.

En vista de las condiciones extremas que adquieren en el ámbito global las externalidades negativas del crecimiento, las apuestas por una eventual negociación

17 El Acuerdo Transpacífico (Trans-Pacific Partnership, TPP) agrupa 12 países del Pacífico en lo que podría constituirse como la mayor área del libre comercio del mundo. Actualmente está en crisis por el retiro de EE.UU. en la administración Trump.

social en el siglo XXI se hacen altamente improbables –sobre todo si se considera que las condiciones de explotación se extreman cuando las clases dominantes de las economías avanzadas y emergentes buscan consolidar posiciones en la sociedad de consumo a una escala global.

Dados los alcances sociales y económicos de la huella de carbono en parte del siglo XX y sus consecuencias en el ámbito de los derechos humanos, se podría concebir una eventual negociación social entre clases dominantes y resto de la sociedad, destinada a controlar mayores daños. Es la vocación de la COP21 celebrada en París en 2015 y del historial de reuniones y fracasos en acuerdos del mismo género en los últimos 30 años. Los intereses de las transnacionales y consorcios financieros internacionales hacen altamente improbable la hipótesis de negociación social. Las desigualdades sociales y de ingresos surgen como costos indeseables y constantes de las fórmulas de crecimiento en boga en los siglos XX y XXI. El crédito transmutado en ingresos de los hogares tiene por objeto integrar al mercado, de alguna manera, masas de la población excluidas, situación posible en un presente hostil, pero no sustentable por la magnitud de la Deuda en el mediano plazo.

Pese a que existe la posibilidad de reparar situaciones locales, no es menos cierto que dada la amplitud de las externalidades negativas en el siglo XXI, su neutralización es una tarea global cuya culminación debiera perfeccionarse en situaciones o acuerdos planetarios.

Recuperar las externalidades mencionadas como el imperativo necesario para rescatar el hábitat humano en el planeta significa plantear una economía social en torno a la formación de un Área de Bienes Públicos esenciales. Es desde esa área de la economía que concebimos el rescate de los Bienes Públicos para la sociedad. La característica esencial de dicho proceso será la articulación de nuevas relaciones del trabajo con la recuperación de la Cuasi-renta de un sistema esencialmente depredador. Una lectura de los Bienes Públicos involucrados así como de su carácter global revela la magnitud de la tarea, tanto en la consistencia material que ella involucra como en la democratización de la sociedad que ella exige.

Bienes Públicos y Cuasi-renta. Una precisión necesaria

Hacerse cargo de la economía de los Bienes Públicos y de sus alcances supone conocer sus características. Tres de estas son esenciales y determinantes en su incorporación al mercado: su carácter *complementario* a los bienes y servicios que se transan en el mercado; su *reproducción* en el factor trabajo y su *apropiación* cuyo resultado se mide en la Cuasi-renta, ya sea en sus aspectos reales como financieros.

Los avances en la tecnología implican que parte de la actividad productiva del pasado inmediato pierda toda utilidad social. El impacto del desarrollo de la ciencia y tecnología y las innovaciones que estas acarrearán tienen efectos sustanciales en la distribución de los ingresos.

La apropiación no solo se refleja en términos de horas de trabajo, sino que además supone Bienes Públicos y potencial no realizado de producción de mediano y largo plazo, lo que se traduce en Cuasi-renta y deuda social.

Los Bienes Públicos como elemento fundamental de la reproducción del trabajo es el tema central de la reflexión de nuestros tiempos. El trabajo y su remuneración

son un tema recurrente de los clásicos en la teoría del valor, donde la explotación del trabajo es considerada como origen de la riqueza nacional. Los neoclásicos, al asimilar el trabajo como factor de producción en un plano de igualdad con el capital, eliminan la posibilidad de todo análisis macroeconómico. En dicho mundo los cambios sociales no entran en la ecuación de costos. Tienen un carácter exógeno.

Lo complementario. Sumergidos en apuestas de mercado, Bienes Públicos excluidos de toda contabilización en el proceso productivo se adaptan a la noción de *no excusable* y *no contencioso*, con un alcance más ideológico que real. Lo *no excusable* y lo *no contencioso* existe pero al precio de un mercado libre y sus carencias. Es decir, se admite ideológicamente la presencia de Bienes Públicos como elemento complementario, o conjunto, con bienes y servicios que se transan en el mercado pero sin ningún efecto en el valor del producto.

En la presentación clásica de la economía académica acerca de los Bienes Públicos se estima que todos aquellos que gozan de un Bien Público lo hacen sin un pago previo y por tanto se les designa como bienes “no excusables”. A ello se agrega que su goce no se da a costa de otros, por lo cual serían “no contenciosos”. De aquí la economía académica de tendencias neoclásicas concluye que se trata de bienes sin precio, por tanto se les considera como una *falla de mercado*. En mi teoría la identidad de los Bienes Públicos se confunde con el mercado en un acto expropiatorio, o Cuasi-renta, que conlleva costos sociales cuya sumatoria la constituye la Deuda Social.

Alfred Marshall aborda en sus *Principles of Economics* la noción de Cuasi-renta. Su repercusión en mi interpretación de los Bienes Públicos y la crisis me obliga a exponer su teoría.

En mi teoría la Cuasi-renta es una suerte de ganancia virtual del empresario, cuyo origen es el no pago de los costos sociales, traducidos en Bienes Públicos involucrados en el acto productivo. En la generación de dicha ganancia existe una relación de apropiación de Bienes Públicos, que se perfecciona en las transacciones del mercado. Por su magnitud e importancia en las relaciones sociales de producción constituye un factor fundamental en la transición hacia una economía social en la medida que la Deuda Social se vuelve insostenible. Un principio de recuperación y conversión (C/R) de esta situación en la remuneración de los trabajadores se traduce en salario social cuando el Bien Público forma parte de las remuneraciones.

Conjuntamente con la complementariedad y reproducción del bien público, la apropiación revela un potencial de crisis social importante. Ninguno de los costos sociales, sean estos humanos o ecológicos, es ajeno al acto productivo. Su manifestación es a través de las externalidades negativas y se traduce en Deuda Social, lo cual se concreta en un proceso continuo de negociación/administración de la Deuda Social. Vía impuestos y gasto público el Estado intenta asumir los Bienes Públicos cuya contraparte es la Cuasi-renta. Situado ese esfuerzo dentro del sistema que ignora la Cuasi-renta, resulta irremediablemente insuficiente.

En sus *Principles* (1961) Alfred Marshall precisa su noción de Cuasi-renta como una ganancia innecesaria en períodos cortos en la economía, por cuanto ningún costo primo o especial debe incurrirse para la producción de una maquinaria que por hipótesis ya existe y está realizando su trabajo. Al proponer esta definición aclara que en el corto plazo se trata solo de la oportunidad de lograr un ingreso el que será concretado en el largo plazo. Consecuente con la escuela neoclásica, Marshall retiene que la Cuasi-renta

es “una ganancia que le pertenece (al empresario capitalista) cuando tiene un excedente en el corto plazo”.

La cuasi-renta puede describirse correctamente como una ganancia futura en relación a períodos cortos, por cuanto no se involucran costos primos en la producción de una máquina, pues por hipótesis la máquina ya está fabricada y a la espera de operar ... Sin embargo se trata de una ganancia necesaria si se toman en cuenta otros costos suplementarios que deben incurrirse en un período largo en adición a los costos primos; y que en algunas industrias, por ejemplo el cable submarino del telégrafo, son mucho más importantes que los costos primos. (p. 352)

Marshall considera que en el largo plazo se pueden incurrir costos suplementarios a los ya realizados en el corto plazo, que el autor considera más importantes que los ya generados. “En el largo plazo”, escribe, “la diferencia entre costos primos y suplementarios no tiene significado”.

En el largo plazo, situación típica de una inversión financiera, o título de deuda, Marshall, fiel a su teoría del interés como recompensa a la *espera* de una ganancia futura (*waiting*), percibe la ganancia como una tasa normal de interés en el capital –“si contaran las rentas provenientes de la gestión, entonces se trataría de una ganancia”. En ese caso el capital estaría “representado por la suma de dinero que se invirtió en su producción” (1961, p. 301, 352).

Una vez más una cuasi-renta ha sido descrito como una especie de “coyuntura” u “oportunidad de ganar”; y casi en el mismo aliento, como si no se tratara de ganancia o interés en absoluto, pero solo de una renta. Por el momento, es una coyuntura u oportunidad de ingresos: mientras que en el largo plazo se espera, y generalmente es así, que rinda una tasa normal de interés (o si se contaran las rentas provenientes de la gestión, entonces se trataría de una ganancia) en el capital, representado por la suma de dinero que se invirtió en su producción” (p. 352, mi traducción)

En conclusión es claro que mi teoría de la Cuasi-renta y la cuasi-renta marshalliana no tienen relación alguna. En mi teoría se trata de una ganancia virtual que se deriva del impago del Bien Público. Surge de una externalidad negativa, no contabilizada en la empresa, por lo cual afirma su carácter de *ganancia virtual* en contrapartida a aquellos que la resienten como costo por haberse escatimado un Bien Público necesario.

Por ello la Cuasi-renta constituye un problema social inherente a la producción que se realiza en el mercado, percibida por las externalidades sociales negativas que genera. Esa situación es el origen de los impuestos con que el Estado busca resolver, vía gasto público, la situación de Deuda Social.

En mi teoría la Cuasi-renta, a partir de las externalidades negativas que representa, podría reconvertirse en un excedente económico real (à la Baran, ver capítulo 2). Externalidades que en el presente se traducen en niveles de desempleo (déficit de inversiones) y consumo dispendioso (producto de la mala distribución del ingreso) que en última instancia generan un *mal crecimiento*. La Cuasi-renta deviene un método de apropiación.

En el siglo XXI la ingeniería de la Deuda, es decir su titularización y triangulación de actores (comprador-banca-vendedor), hace imposible eludir la macroeconomía del excedente y menos aún su carácter expropiatorio tanto en el corto como en el largo plazo. En cuentas nacionales forma parte de la ganancia empresarial, que no se habría producido si no existiera esa *subcuenta de ganancias virtuales* que denominamos Cuasi-renta.

Las situaciones o hipótesis de mercado –monopolios, monopsonios, oligopolios– que dan origen a los términos de apropiación que se traducen en la Cuasi-renta son claras y reconocibles. A esas situaciones se suman las representaciones que se originan desde el mundo del trabajo.

Existen otros actores. Se trata de los movimientos ciudadanos que resienten indirectamente las apropiaciones. Su alcance es otro. Desde los derechos ciudadanos se hacen llamados a la acción colectiva y a la responsabilidad social. A los pliegos de peticiones de los sindicatos se unen los movimientos sociales y su lucha por los Bienes Públicos elementales, educación, salud, vivienda, hábitat, agua potable que ponen en jaque las desigualdades de ingresos y el cambio climático que aparecen como efectos inevitables del modelo de desarrollo del mundo capitalista-global.

Si en un país minero, como en el caso de Chile, la explotación del cobre, por ejemplo, no paga y administra el uso del agua en el altiplano, eliminando de esa manera la actividad agrícola de las comunidades de la zona, se habrá creado una externalidad negativa. Podría considerarse el establecimiento de un impuesto como una forma de compensación a la comunidad afectada, pero eso no restituye el agua utilizada; tampoco es seguro que se restablezca la agricultura o el hábitat, lo cual amenaza la existencia de la población en la región altiplánica. En el mismo plano de situaciones se generan movimientos contra la contaminación, la degradación del medio ambiente y del hábitat humano. La participación de la comunidad en el mundo ha sido especialmente activa en casos de contaminación o prácticas que llevan al cambio climático; casos que no siempre llegan a tribunales y que revelan un lobby industrial y transnacional global poderoso. Por sus características el escenario así planteado supera el ámbito entre particulares.

Ronald Coase (1960)¹⁸, en su escrito seminal, plantea el caso de conflicto entre particulares donde, escribe, “los economistas que estudian los problemas de la empresa habitualmente usan un enfoque de costo de oportunidad y comparan los ingresos obtenidos de una combinación de factores dada con otros usos alternativos”. En su propuesta utiliza un enfoque similar en casos de política económica y de “comparar el producto total obtenido mediante ordenamientos sociales alternativos”. Caso que no aborda, pues su análisis “se ha limitado, como es usual en esta parte de la economía, a comparaciones del valor de producción, tal como lo mide el mercado”. Esto lo lleva a someter los casos a los tribunales destinados a resolver contenciosos entre civiles. En esa situación, admite, sea que se resuelva según el funcionamiento del mercado o de un departamento de gobierno, se deberá “considerar en definitiva los costos involucrados en operar los distintos ordenamientos sociales”, a lo que deberán agregarse “los costos

18 Ronald Coase fue Premio Nobel de Economía 1991. Fue profesor del London School of Economics (RU) y en las universidades de Buffalo y Virginia en Estados Unidos. Fue Profesor Emérito en la cátedra Clifton R. Musser de la universidad de Chicago. Falleció en 2013.

que demandará la adopción de un nuevo sistema”. Reconoce que dichos ordenamientos fijarán los efectos sociales en la sociedad: “al diseñar y elegir entre ordenamientos sociales debemos considerar el efecto total. Este es el cambio de enfoque que estoy proponiendo”.

Como la solución no surge desde un mercado, destinado a resolver externalidades, el orden y estabilidad social que busca Coase termina por resolverse entre privados en tribunales o en departamentos de gobierno adaptados a los cambios sociales que se imponen. En más de sesenta años de vigencia de estas teorías –Coase y su costo social, Pigou y sus impuestos al servicio del bienestar–, la globalidad del costo social se ha transmutado en un costo social financiero, donde la cantidad de dinero, la tasa de interés, el crecimiento del PIB y el tipo de cambio real determinan la estabilidad del mercado y con ello la fragilidad de las soluciones que propone Coase.

(Las externalidades negativas se desarrollan dentro de una estructura. Externalidades importantes y traumáticas, es decir, mercados monopólicos o monopsónicos, conflictos bélicos, contaminación, efectos climáticos, hambrunas, etcétera, a lo que se agrega la inestabilidad cíclica de los mercados; situaciones que nos destruyen irremediablemente. Pues bien, haciendo un parangón con la ley de los mercados de Say se podría decir que la oferta de situaciones negativas crea su propia demanda –círculo inevitable y destructor).

Por su amplitud y significado social es importante incluir en el análisis de los Bienes Públicos el criterio de inclusión social, elemento sociopolítico principal en los sistemas sociales. Pero eso no da necesariamente estabilidad. Incrementados los ingresos monetarios se amplía el margen de negociación (quiero decir apuestas sobre el mercado) de una cantidad importante de actores: asalariados, rentistas, empresarios, instituciones de crédito hipotecario, seguros, corredores intermediarios...

Martin Wolf no elude el problema cuando advierte:

Los economistas tienden a asumir que la economía de mercado es inherentemente estable. Si es así, la estabilidad es producida de manera automática. Desafortunadamente no es así. Una economía de libre mercado puede expandir el crédito sin límite, a cero costos. Como el suministro de dinero es simplemente la contraparte de riesgo de una decisión privada de crédito, la inestabilidad viene cocinada dentro de la torta económica. Por esta razón, la estabilidad económica es un bien público que resulta muy difícil de proveer. (2012)¹⁹

El examen de la realidad de los próximos párrafos permite entender mi interpretación sobre la Cuasi-renta y sus alcances en la teoría de la Deuda y la base fundamental para concebir la transición hacia otro sistema.

El valor del capital natural, Bien Público y Deuda social

Un estudio de evaluación del valor del capital natural de la región del Íntag en Ecuador (en el marco del proyecto Pacto-Junín) demuestra la importancia de hacerse cargo en el presente de los potenciales beneficios para la población del futuro. En este caso, la explotación del mineral daña el medio ambiente y por tanto a la población que habita en ese territorio. De manera que la explotación del capital natural del territorio

19 Martin Wolf, editor del *Financial Times* de Londres, argumenta la noción tradicional de Bien Público. Concluye que tales bienes constituyen una falla de mercado, aun cuando no excluye en el análisis su alcance en la política económica de las naciones.

debiera incluir en los costos de explotación del proyecto la preservación del Bien Público. En la región del Íntag, las empresas cupríferas Codelco y Enami (ambas empresas pertenecientes al Estado de Chile) son las contaminadoras; el Estado de Ecuador deberá asumir, al menos en parte, el valor del Bien Público que se vulnera y que las empresas no restituyen a la comunidad. Nótese una vez más que en este caso, al margen de declaraciones diplomáticas y de pertenencia a tratados internacionales de cooperación, es una empresa pública del Estado de Chile la que atenta contra un Bien Público de una nación amiga.

En la economía de las externalidades el “costo verdadero” (*true cost*) revela situaciones en que la actividad agrícola muere por el uso excesivo e indiscriminado del recurso agua inherente a la actividad minera –caso del altiplano chileno. Otra situación es la contaminación de la napa freática con daño a la salud de los habitantes del valle, como en el caso de Pascua Lama en la cordillera de los Andes, o el proyecto minero Pacto-Junín en Ecuador, entre muchos otros en el mundo. Ambos proyectos han sido rechazados por las comunidades por el impacto que genera la megaminería en la salud, el medio ambiente y el desarrollo de las economías locales. La minera Barrick Gold, con sede en Toronto, Canadá, está involucrada en Pascua Lama. Se desarrolla simultáneamente en los territorios de Argentina, Provincia de San Juan y Chile en la Tercera Región de Atacama, Provincia de Huasco.

Otra situación es la de las salmoneras en regiones meridionales de Chile con transmisión de virus y contaminación del ambiente ictiológico...

El daño al medio ambiente y al valor de otros activos es universal, como por ejemplo refinerías o plantas nucleares, relaves mineros instalados en la proximidad de áreas urbanas, etcétera.

La lógica del razonamiento de cálculo del valor del capital natural es la siguiente:

Una forma de determinar el valor económico es estimar el valor de los activos del capital natural que provee este flujo anual de valor. Esto es como comparar pagos de hipoteca (flujo de valor) al valor de mercado de la vivienda (valor de los activos). El valor de un activo puede estimarse a partir del flujo de beneficios que proporciona. Si el capital natural de la zona Intag se tratara como un bien económico, el valor de los activos de los sistemas naturales sería un promedio de USD \$15.5 mil millones a una tasa de descuento del 3% que reconoce el carácter renovable de los servicios de los ecosistemas, y que habrá gente en el futuro que se beneficie de ellos. (Kocian, Batker y Harrison-Cox, 2013, p. 69)

Al soslayar los costos en los procesos de reproducción del capital, las llamadas *fallas de mercado* crean carencias fundamentales en la sociedad, a partir de apropiaciones que se manifiestan en Deuda Social. Esta interacción de apropiaciones entre el Bien Público no considerado y la Deuda Social, al ser detectada y asumida por la autoridad, constituye, por sus consecuencias políticas, un eventual factor de transición hacia otra economía en el siglo XXI. La conciencia sobre esta situación y hechos reiterados que la confirman otorgan piso político para hacerse cargo y revertirla.

Tomar en cuenta la complementariedad significa reconocer el papel que ocupa en el proceso productivo. Negar su existencia equivale a negar las externalidades negativas que esa práctica crea. Obsérvese que las externalidades positivas transadas en el mercado son recuperadas por las unidades productivas que las crean.

A través de los impuestos, las compensaciones y subsidios y los programas sociales, el Estado marca su presencia cuando busca solucionar las externalidades negativas. Es lo que ocurre cuando la salud, la educación, la vivienda son parcialmente tomadas en cuenta en la remuneración del trabajo y el resto es financiado por el Estado.

Hay allí un equilibrio de situaciones y financiamientos que necesariamente deberán ser considerados en las transiciones del futuro.

Como ya lo hemos establecido, las leyes, multas, impuestos, en fin las instituciones y acción del Estado, son un camino importante para hacerse cargo de las externalidades negativas y legarnos una ciudad libre de contaminación, pero ello no basta. La evicción de las industrias del perímetro urbano y regulaciones que así lo determinan corresponde a un nivel de conciencia ciudadana que está dispuesta a asumir las nuevas condiciones bajo las cuales deberá desarrollarse el hábitat humano. El ingrediente político es insoslayable.

Ausentes las regulaciones del Estado, el conflicto por externalidades negativas no asumidas se traslada a los tribunales. Fue el caso de las tabacaleras en EE.UU. donde el bien público cautelado fue la salud. En querrela contra la empresa Philip Morris los tribunales fallaron por indemnizaciones a los demandantes –muchos de los cuales ya habían fallecido. La misma situación se da en casos de destiladoras en cuanto al alcohol que se vende en el mercado y sus efectos en la salud de la población con consecuencias en la productividad y calidad de vida. Pero también es el caso de la contaminación causada por fábricas en áreas urbanas o yacimientos mineros, desechos tóxicos y relaves en las cercanías del hábitat humano, etcétera, y sus efectos en la napa freática y el ambiente en áreas urbanas.

¿Es aceptable transmutar un problema de país en un contencioso entre partes? Esto sin perjuicio de plantear indemnizaciones e incluso acciones penales ante tribunales por las partes afectadas. Es lo que veremos en el párrafo siguiente.

Bienes Públicos en riesgo: contaminación y cambio climático

La creciente acumulación de externalidades negativas que resultan de la actividad productiva de nuestro siglo y su omisión en los cálculos de costo-beneficio han consagrado lo que podríamos llamar la visión aséptica del ingreso disponible.

Raramente se contabilizan las externalidades negativas en la contabilidad nacional, estadística que daría cuenta de la Deuda Social y la inestabilidad que ello provoca cuando los impuestos, las compensaciones y subsidios sociales son incapaces de transformar necesidades en demanda social retributiva. ¿Cuáles son las consecuencias de escamotear los costos? O lo que es lo mismo: desde el lado social, ¿es realmente ganancia lo que contabilizamos como tal? Estos son interrogantes sin respuesta en el capitalismo del siglo XXI. Estas externalidades se convierten en Deuda Social, y se expresan en emisiones de carbono y cambio climático; contaminación en regiones mineras; polución de ambientes urbanos; desertificación; prolongadas y extensas sequías; tormentas; inundaciones; grandes epidemias; hambrunas, epidemias...

En estos temas existe una dualidad abismante entre quienes buscan una explicación a las crisis que enfrenta la humanidad. Generalmente, la academia y los políticos escriben en un capítulo sobre los desequilibrios económicos y financieros. En otro, como si no existiera relación alguna entre ambos, se abordan situaciones catastróficas a raíz del calentamiento global, la contaminación, las hambrunas, las endemias en países empobrecidos, etc., todo ello en un tono que admite serias dudas si acaso es el mismo autor quien los escribe. ¿Podrá el ciudadano corriente, sobre quien recae el costo de las calamidades, representar todavía por largo tiempo el papel de actor pasivo de estas? Nunca es más vigente el llamado a la resistencia de S. Hessel (2011; ver capítulo 10 de este libro).

En conclusión: ¿quién paga por el Bien Público salud (entre otros) cuando este no ha sido asumido? Las estadísticas demuestran que los análisis de costos y beneficios no han incorporado de manera decisiva el escrutinio de Bienes Públicos vulnerables en las propuestas de crecimiento y desarrollo en el mundo. Algunos podrán argumentar que métodos y prácticas están previstos para impedir la vulnerabilidad de Bienes Públicos consagrados en los textos y declaraciones de los Gobiernos. No me cabe duda que las formalizaciones así establecidas existen, pero desafortunadamente las cifras y situaciones que se exhiben a continuación nos muestran de manera clara y neta que estamos en presencia de un fracaso de carácter mundial.

Echemos una mirada a los conflictos ambientales registrados por el Environmental Justice Atlas (EJA). Este organismo registra 2081 conflictos ambientales en el planeta. India encabeza la lista con 246; estadísticas concernientes a dos países de Suramérica contabilizan 121 en Colombia y 83 en Brasil. Chile ocupa el lugar doce en la lista del EJA, con 46 conflictos. El agua aparece como un elemento determinante en la productividad de algunos sectores. En el caso de Chile han sido analizados 49 megaproyectos con conflictos cuyo origen es el agua. Las inversiones evaluadas superan los USD 100 millones. El 57,1 % de estos proyectos corresponde a la industria de energía, el 30,6 % a la industria minera y el 12,2 % al sector silvoagropecuario (agroindustrial, embalses y celulosas). En el sector energía, de las 28 iniciativas en conflicto 17 corresponden a centrales termoeléctricas, 10 a centrales hidroeléctricas y uno es un proyecto eólico. Específicamente existen casos que han impactado durablemente a la opinión pública, entre ellos la planta de celulosa de Nueva Aldea, Alto Maipo, Pascua Lama e HidroAysén, entre otros.

Sin una ciudadanía alerta y movilizadora así como un Estado fiscalizador no será posible prevenir proyectos perjudiciales. El sistema deja su impronta en estos conflictos. Es lo que surge de patrones de producción y consumo que provocan crisis socioambientales y muestran la urgencia de la intervención del Estado para generar incentivos y un marco regulatorio que garantice los proyectos de la ciudadanía. Entre algunos de estos se nombra la creación de parques nacionales como herramienta de conservación, ecoturismo o turismo de naturaleza que van en beneficio directo de las comunidades aledañas.

El cambio climático ha provocado en los últimos años lluvias torrenciales en las zonas altas de la cordillera de los Andes donde generalmente nieva y ahora llueve con costos importantes en vidas humanas y pérdidas del hábitat humano.²⁰ Los aluviones han

20 La isoterma cero es la línea imaginaria que determina si la precipitación es lluvia o nieve. Desde este límite hacia arriba, nieva; hacia abajo llueve. Normalmente la isoterma cero se sitúa alrededor de los 2500 metros de altitud sobre el nivel del mar. Cuando esta alcanza altitudes de 3800 o 4500 metros, donde la cobertura

provocado desastres en las zonas urbanas del plano y escasez de agua potable. Recientes casos de aluviones con pérdidas de vidas humanas y materiales se registran en Perú (2016), Colombia (2016), Chile (1993, 2016, 2017). En el caso de Chile, las autoridades de la ciudad de Santiago estiman que las obras realizadas por la empresa concesionaria en el río Maipo para el abastecimiento de la ciudad de agua potable sin turbiedad son insuficientes. De lo que se trata es de aumentar la capacidad de almacenamiento de agua potable, que actualmente tiene nueve horas de autonomía, a 32 horas gracias a 6 nuevos estanques. Sin esas obras el suministro de agua potable se interrumpe en la aglomeración urbana. Las condiciones climáticas son adversas pero ello no exime la responsabilidad de invertir para resguardar a la ciudad. La inversión total ha sido estimada en USD 74 millones en una primera etapa (2014) más USD 90 millones a realizarse. Para asegurar el financiamiento de las obras el Estado autorizó un alza de 1,06 % del valor de las cuentas de los más de 1,6 millón de clientes de la empresa que abastece de agua potable desde el río Maipo. Se estima que el 21 % del costo de obras para evitar cortes de agua ya ha sido pagado por los clientes. En cuanto a la magnitud de los daños causados a la población, es decir no cumplir con los protocolos a que obliga el suministro de agua potable, se estima que la empresa debería pagar una multa de más de USD 859 000. Según la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la empresa concesionaria ha sido multada más de 18 veces desde 2010 a la fecha. La mayoría están relacionadas con cortes o mala calidad del servicio. Si la multa no es equivalente al daño causado resultará irrelevante.

Evidentemente una multa no resuelve los costos no asumidos por la empresa. Pero nos alerta acerca de la urgencia de las obras que la empresa debe realizar para evitar daños a la población, lo cual significa asumir los costos no realizados, es decir (en nuestra interpretación) recuperar la Cuasi-renta.

En conclusión, independientemente de los grados de desarrollo, los efectos del cambio climático y la contaminación son los temas que afectan directamente la salud, la calidad de vida, la productividad y que ponen en duda el hábitat humano en el planeta Tierra.

Según un estudio del Banco Mundial y del Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud (IHME por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington (Quidel, 2016), las pérdidas globales en productividad y calidad de vida generadas por la contaminación superaron en 2013 los USD 5,1 billones (millones de millones), es decir 6,7 % de la producción total de la economía mundial. El estudio muestra que las enfermedades y muertes prematuras constituyen el principal riesgo en la reproducción del trabajo, debido a la contaminación medioambiental. En 2013, 5,5 millones de personas habrían muerto por enfermedades atribuibles a la contaminación. En el informe anual de la Agencia Meteorológica y Marina de los Estados Unidos (NOAA por su sigla en inglés) 2015 aparece como el peor año de la historia moderna en una serie de indicadores claves: temperaturas terrestres y de la superficie de los océanos, nivel de las aguas 70 milímetros más elevado que el promedio registrado en 1993 y emisiones de gases de efecto invernadero a nivel planetario: 399,4 ppm, un alza de 2,2 ppm en relación con 2014. Con base en estas constataciones en la revista *Science* de septiembre 2016 se sugiere

de arbustos y árboles es inexistente, la lluvia arrastra material rocoso, tierra y vegetación hacia el cauce del río que suministra de agua a la ciudad de Santiago. El resultado es que el abastecimiento se interrumpe afectando a casi dos millones de habitantes urbanos.

que la economía mundial dejaría de crecer en un margen de 0,28 % al año por efecto del clima. De mantenerse las condiciones actuales las proyecciones son preocupantes en términos económicos: al horizonte 2090, por efecto del cambio climático se producirán daños a nivel mundial por 9700 billones de dólares; para 2100 el PIB mundial disminuirá 23 % por aumento de la temperatura del planeta.

Una actividad productiva con tales consecuencias invalida el modo de producción y desarrollo que las hace posible. Es lo que se desprende del análisis del estudio del Banco Mundial citado, en el que se mencionan los riesgos de la mano de obra productiva, la reducción de los ingresos así como de la productividad de la agricultura. Se pone en duda el hábitat citadino cuyos beneficios son cada vez menores por las altas cuotas de contaminación que se registran.

El estudio evalúa en USD 1,5 billones las pérdidas por contaminación en China, que constituyen la mitad de las detectadas en Asia. El balance en pérdidas humanas por dicha causa se sitúa en 2,9 millones de personas; la mayor parte ocurre en el este de China. Esto es un avance significativo de 21 % con relación al año 2000. El estudio del BM contabiliza las mayores concentraciones de material particulado (PM 2,5²¹) en el norte de África, Asia Occidental y el Pacífico. Las emisiones son atribuidas a diversas fuentes, “entre ellas el uso residencial de combustibles sólidos, termoeléctricas a base de carbón, quema agrícola y fuentes industriales y de transporte”.

Las pérdidas económicas proporcionadas por el estudio respecto al PIB se evalúan en América del Norte en 2,8 %; en Europa y Asia Central 5,1 %; en Oriente Medio y Norte de África 2,2 %. Esta suma de antecedentes demuestra la necesidad de asumir los costos de la contaminación, y por ende la evaluación correcta de los beneficios, como una política de Estado.

Algunos desastres ecológicos y crisis en el continente americano dan cuenta de situaciones que están lejos de ser controladas, donde el costo ecológico y sus consecuencias sobre el bienestar de la población aparecen ausentes de los cálculos del valor de la producción. El cuestionamiento de poblaciones cercanas a la explotación minera, la escasez de superficie y la presión ejercida para aumentar las producciones han transformado esa contaminación en un tema mundial. Por ello el asunto de los relaves en la economía minera es profundamente controversial. La meta final debería ser “una minería cero residuos”. Sin duda estamos lejos de la meta.

Chile, país minero, presenta escenarios extremos de contaminación por causa de la actividad minera, entre muchos otros de menor notoriedad. De acuerdo con el estudio anteriormente citado del Banco Mundial (Quidel, 2016), las pérdidas de productividad y calidad de vida generadas por la contaminación ambiental en Chile alcanzaron a 2,83 % del PIB en 2013. Según datos del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), existen actualmente 718 depósitos de relave en todo el país, 119 están activos, 443 pasivos, 124 abandonados y 32 sin información.

Más adelante se citan algunos casos de la minería mexicana, brasileña y chilena en explotación, relaves, yacimientos abandonados y grados extremos de contaminación en establecimientos agroalimentarios y forestales.

21 El PM 2,5 representa un material particulado fino y usualmente producido por el hombre.

El desarrollo de los conflictos ambientales confirma la relación de los negocios con la política y el predominio de uno de los grupos económicos y financieros más poderosos del país, como Luksic, en el financiamiento de la política. En casi tres décadas, en el Chile posdictadura, ninguno de los mandatarios bajo cuya presidencia se ha desarrollado el conflicto –Aylwin, Frei Ruiz-Tagle, Lagos, Bachelet, Piñera y la reelecta Bachelet– ha hecho imperar el ordenamiento legal vigente. Además, los aportes financieros a las candidaturas de todos los mencionados fueron decisivos en su elección. El poder del dinero es evidente. Una vez más se demuestra que las instituciones no funcionan –menos aún cuando se trata de defender el derecho a la vida de los habitantes en casos como los desastres mineros ocurridos en México, Brasil y Chile, entre muchos otros.

En Chile la actividad minera representa 11,1 % del PIB. Según el Sernageomin Chile produce 511 millones de toneladas de relaves al año. En el tema de la contaminación un contraste salta a la vista: la sólida estructura económica de las grandes explotaciones mineras responsables de los relaves y la pobreza de las poblaciones aleñadas a estas instalaciones. En muchas de estas comunidades el agua de consumo humano está contaminada y la disponibilidad para el regadío es precaria. No olvidemos las repercusiones en la fauna y la vegetación.

Chile. Relaves, el mayor pasivo de la industria minera. Una estadística preocupante

Chile es el tercer país con más relaves en el mundo y su presencia en el territorio va en aumento. En los depósitos de relaves se encuentran metales pesados y químicos como cianuro, arsénico, plomo, cadmio, zinc, mercurio, entre otros. La ONG Relaves.org explica que este material se instala en forma de pulpa; el material sólido decanta en el fondo de una laguna artificial.²² Se espera que de aquí al año 2035 la cantidad de tranques de relave se duplique. Una parte de esas instalaciones se encontrará en la zona central del país donde se situará una proporción creciente de la producción minera; territorios donde la densidad de la población es mayor y en consecuencia la competencia por el uso del suelo y recursos hídricos es más reñida.

Los tranques o embalses de relave se encuentran en gran concentración en la zona norte del país, aunque también en la zona minera histórica de la cuenca del Bío-Bío: dos en Lota y otros dos en Curanilahue. Se trata de instalaciones de alto riesgo (contaminación de aguas por ruptura o colapso), cercanas a la planta de procesamiento de minerales. En el pasado se arrojaban los desechos derivados de las operaciones minero metalúrgicas a los lechos de ríos, lagunas, quebradas, valles o el mar, con efectos sobre la biota marina y submarina.

En la caracterización de elementos en el interior de los relaves, aparte de los ya expuestos existen metales que la Unión Europea incluyó en su lista de 20 materias críticas, debido a su escasez o dificultad de acceso, y que juegan un rol clave en la industria de alta tecnología actual, como la aeroespacial, automotriz, médica, óptica, electrónica de consumo, baterías y energías renovables. Según información de Sernageomin se trata de elementos como hierro, aluminio, plomo, selenio, telurio, tungsteno, renio y tierras raras, entre otros que se pueden recuperar. Con esto se podría capturar valor y

22 En 2012 Codelco, a través de la filial EcoMetales Limited, transforma el arsénico en un residuo estable, llamado escorodita (patente n° 50423). Utilizando ese proceso ha estabilizado 7500 toneladas de arsénico como escorodita (“Consortio chileno”, 2017).

contribuir a transformar los depósitos de relaves de un pasivo en un activo. De acuerdo a Corfo (“Chile busca liderazgo”, 2017) se generarían así externalidades positivas en materia ambiental.²³

Según las especificaciones técnicas, para obtener una tonelada de concentrado se generan casi 30 toneladas de relave. En Chile, según Mauro Valdés²⁴ (2017):

cada 36 horas se depositan relaves equivalentes a un cerro Santa Lucía, dentro de 20 años se hará solo en 21 horas, producto de la disminución de las leyes de mineral y el mayor esfuerzo de procesamiento que requerirá la minería chilena para producir una tonelada de cobre.

Esto plantea el seguimiento de la estabilidad física y química de los relaves en un cuadro complejo de sismología, geología e hidrología. Los sistemas de monitoreo deberán quedar a la disponibilidad de las comunidades vecinas a los relaves.

Chile. Faenas mineras abandonadas

Según estudios del Sernageomin, Chile acumula 124 faenas mineras abandonadas sin solución ambiental, necesaria por impactos debidos a hundimientos de tierra; tranque de relaves desde donde se filtran metales pesados hacia la napa freática o existe algún riesgo de colapso; botaderos de estériles; derrumbes; generación de material particulado o polvo en suspensión sobre ecosistemas naturales y glaciares. En este último caso se observa un derretimiento acelerado. Observaciones en terreno han demostrado que antiguos depósitos de relaves, por el efecto de terrenos erosionados por fuertes lluvias, pueden desestabilizar e invadir zonas agrícolas o cursos de agua con materiales de desechos mineros. Esto plantea la necesidad de relaves más secos y más estables para así garantizar una menor o nula infiltración del subsuelo y lograr una mayor recuperación de agua.

En diciembre 2012, la revista digital *Minería Chilena* (“¿El fin de los relaves?”) planteaba que las bajas leyes de los minerales se traducían en mayores relaves. La contabilización del material extraído muestra que solo el 2 % corresponde al metal deseado, y el resto es descartado en diferentes desechos como estériles (50 %), relaves (44 %) y escorias (4 %). Según Mario Sánchez, de la Universidad Andrés Bello de Chile, se generarían así en los procesos de fusión y conversión de los concentrados de cobre cerca de dos toneladas de escorias por tonelada de cobre producido. De esta manera, en las siete fundiciones que se encuentran en el país la generación de escoria alcanzaría los 3,2 millones de toneladas al año.

Existen proyectos de reutilización de este pasivo minero como materia prima para la fabricación de elementos de construcción con lo cual habría una reducción de costos y de niveles de contaminación, incrementándose al mismo tiempo el servicio de los depósitos

23 El proyecto de Corfo busca cuantificar y definir la viabilidad técnica y económica del reprocesamiento de tranques de relaves y extraer los elementos de valor. Procesos que se ejecutarían en relaves en operación como en aquellos cerrados y abandonados. Entrevista a Marcela Angulo, gerente de Capacidades Tecnológicas de Corfo (“Chile busca liderazgo”, 2017).

24 M. Valdés es presidente del Programa Minería Alta Ley. En un artículo (2017) explica que en el futuro los desafíos de seguridad planteados a la tecnología serán mayores; entre ellos destaca el monitoreo en línea y la recuperación de elementos de valor en los depósitos de relaves.

de relaves. En Perú (Universidad de San Marcos) se trabaja en la metodología de fijación y microencapsulación de los metales pesados, que posibilita su estabilización y evita la migración hacia el medio ambiente.

En México (Instituto Politécnico Nacional) se propone la fabricación de cemento convencional usando desechos como las cenizas que producen las plantas termoeléctricas y los relaves mineros.

Chile. Arsénico y plomo en sangre habitantes del borde costero de Antofagasta

En faenas de recepción, acopio y embarque de concentrado de cobre en el Terminal Internacional Antofagasta del grupo Luksic, el Colegio Médico de la ciudad de Antofagasta en el Norte de Chile denunció contaminación en los niños viviendo en el borde costero de la región. En enero 2015 se conoció el caso de 143 niños de dos jardines infantiles en las cercanías del Puerto de Antofagasta y de los galpones de acopio de cobre. Se detectaron altos índices de arsénico y plomo en la sangre: 45 niños presentaban un alto nivel de arsénico y 98 un elevado nivel de plomo.

Chile. Barrick Gold Corporation

Se trata de la mayor multinacional minera del mundo dedicada a la extracción de oro, con sede en Toronto. Cuenta con más de 23 minas operativas en Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina, Chile, Papúa Nueva Guinea, República Dominicana y Zambia. En Chile se instaló en la Región de Atacama, comuna Alto del Carmen en la provincia de Huasco. Se trata de un proyecto binacional (Chile-Argentina) de extracción de oro empleando cianuro de sodio con altas posibilidades de contaminar el agua de 3 glaciares próximos a la zona de extracción y que constituyen la cuenca del río Huasco. Actividades agrícolas tradicionales del sector se encuentran amenazadas por la actividad de la minera. Movimientos ciudadanos en Argentina y Chile, límite fronterizo en el que se sitúa la zona del proyecto, se han movilizad en contra del proyecto. La Corte Suprema de Chile así como los tribunales locales han impuesto restricciones a la explotación.

Chile. Caimanes: un caso preocupante²⁵

En un país minero como Chile, resulta emblemático el caso Caimanes *versus* Los Pelambres, yacimiento del grupo Luksic (Antofagasta Minerals Plc), que se arrastra por casi una década en los tribunales. Pese a la existencia de fallos judiciales favorables a la población aún no se resuelve la demanda de obra nueva deducida contra la minera por la instalación de un tranque de relaves que contamina las aguas de consumo humano de la población de Caimanes. La dictadura (1973-1990) inauguró en Chile una doctrina que ha imperado, sin modificaciones, en tribunales y administración del Estado durante todos los Gobiernos de la Concertación (1990-2010), el de la Alianza (2010-2014) y el actual de la Nueva Mayoría con el segundo mandato de Bachelet (2014-2018), y que consiste en que los conflictos sociales son conflictos entre privados.

Caimanes es una pequeña población de Chile de 1200 habitantes de la IV Región de Coquimbo, provincia de Choapa, comuna de los Vilos, a unos 10 kilómetros de un tranque de relave más grande de Latinoamérica construido por la Minera Los Pelambres

25 Investigación basada en las siguientes fuentes: OLCA (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, 2015); sentencia del Tribunal Latinoamericano del Agua (2007); reportaje de Andrés Ojeda en Radio Universidad de Chile (2015); Ricardo Pérez (2015).

(MLP) del grupo Luksic (Antofagasta Minerals) en el fundo El Mauro. El embalse es una construcción de un muro de alrededor de 1400 metros de longitud, con una altura de 237 metros y una capacidad total de relaves de 1,7 millones de toneladas de materiales tóxicos de la mina Los Pelambres. La construcción obstruye el libre curso de las aguas superficiales y subterráneas del estero Pupío, contaminando la napa freática que alimenta el pozo de agua del pueblo Caimanes, única fuente de agua potable de la comunidad.

Las acciones judiciales de denuncia de obra nueva iniciadas por las comunidades se basan en la amenaza a los recursos hídricos y a la vida de las comunidades del Valle del Pupío, por relaves compuestos por desechos mineros que contienen tóxicos como arsénico, estroncio, óxido de silicio, cloro, plomo, óxido de aluminio y azufre, entre otros. El derecho a la vida y a la salud está en juego (garantías constitucionales consagradas en el artículo 19 de la Constitución) por la contaminación de las aguas de consumo humano provocada por el tranque de relaves de la minera Los Pelambres del grupo Luksic.

Originalmente los permisos para la construcción fueron otorgados por la Dirección General de Aguas (DRA) en Resolución 1795 del 30 de noviembre de 2005. Esta resolución fue revertida el año 2006 por la Corte de Apelaciones de La Serena. A pesar de ello, las actividades de la minera, con el velado apoyo de los Gobiernos de turno, continuaron en oposición a las resoluciones de la justicia.

Judicialmente la sentencia de la Corte de Apelaciones fue confirmada en fallo de la Corte Suprema en octubre de 2014, donde se ordenaba a la minera restablecer el normal cauce del Estero Pupío y demoler total o parcialmente el tranque de relaves El Mauro. En su sentencia la Corte Suprema concluye que la obra nueva denunciada, conjuntamente con alterar y obstruir el libre curso de las aguas superficiales y subterráneas que el estero Pupío conduce hasta el pozo de agua potable rural del pueblo Caimanes, contamina la napa freática y pone en riesgo la salud física y mental de los habitantes, violándose así las garantías constitucionales consagradas en los números 1° y 8° del artículo 19 de la Constitución Política del Estado (1980).

Sin embargo, la Minera los Pelambres no ha cumplido con el fallo de la Corte Suprema. Por no haber solución aparente el conflicto ha escalado con el corte de caminos por los habitantes de Caimanes y la presencia de Fuerzas Especiales de Carabineros que finalmente despejaron la ruta al mineral.

Siete años atrás el conflicto escaló a nivel internacional. En 2007, el Tribunal Latinoamericano del Agua en Guadalajara (México) falló el caso. Literalmente, la sentencia acordó: (i) Responsabilizar a la empresa Minera Los Pelambres Ltda., por la destrucción del sistema hídrico natural y de un ecosistema único, y censurarla por haber continuado los trabajos a pesar de una decisión judicial que anula la autorización; (ii) Censurar a las autoridades gubernamentales por la falta de compromiso en el cumplimiento de sus obligaciones y por sus acciones contradictorias, siempre en perjuicio de la vida, la salud y la naturaleza; por no acatar un fallo judicial que prohíbe la construcción del tranque de relaves que quedaría con millones de toneladas de residuos tóxicos a perpetuidad; (iii) Exhortar a la Empresa y los organismos gubernamentales pertinentes a ordenar la cancelación inmediata y definitiva de las obras de construcción del tranque El Mauro

por los daños presentes y futuros. En virtud de estos acuerdos el Tribunal recomendó: (1) Ejecutar una evaluación independiente y participativa, financiada por la empresa, respecto al grado y la reversibilidad del daño causado al sistema hídrico natural y a la población afectada; (2) Elaborar y ejecutar, por parte del Estado de Chile y con la participación de las comunidades afectadas, un plan de reparación integral de los daños, de tal manera que los terrenos recuperen en la medida de lo posible su estado original, todo lo cual costado por la empresa; (3) Indemnizar, por parte de la empresa y eventualmente del Estado, los daños ecológicos y arqueológicos causados al sitio y los perjuicios a la población.

Chile. Proyectos mineros paralizados como resultado de la evaluación ambiental

A mayo de 2016 el catastro del Consejo Minero constata que de un total de USD 35 879 millones, USD 25 000 millones en proyectos mineros estarían paralizados o congelados por causas de evaluación ambiental. Pascua Lama (USD 8500 millones) y Cerro Casale (USD 8000 millones), proyectos de la canadiense Barrick Gold, han paralizado sus operaciones por requerimientos ante tribunales por las poblaciones afectadas. A estos se agregan los proyectos de Kinross Gold, La Coipa Fase 7 y Lobo Marte que en total suman USD 1000 millones. Quebrada Blanca 2, de la minera Teck, cuenta con una inversión USD 5600 millones²⁶.

A Kinross Gold se le ha ordenado paralizar totalmente la operación de una de sus explotaciones, Minera Maricunga, en la cordillera de la Tercera Región por daño ambiental irreparable sobre 69,4 hectáreas de vegetación en el humedal Valle Ancho.²⁷ Se ha ordenado además clausurar sus dos pozos de captación de agua en la zona de Pantanillo. Para el funcionamiento de la explotación el consumo medio autorizado es de 95 litros por segundo. El humedal está ubicado en las cercanías del Parque Nacional Nevado Tres Cruces, en la Región de Atacama, área donde habitan varias especies vulnerables, como flamencos, guanacos y vicuñas. El complejo lacustre está protegido por la Convención de Ramsar, organismo internacional encargado de resguardar humedales en el mundo. La faena es una extracción a cielo abierto y se emplaza a unos 120 kilómetros al este de la ciudad de Copiapó, en la alta cordillera, sobre 4200 metros sobre el nivel del mar. Produce entre 230 000 y 250 000 onzas de oro al año. En el expediente de paralización de la explotación se culpa a la minera Kinross

de la omisión de ejecutar las acciones necesarias para hacerse cargo de los impactos ambientales no previstos, consistentes en la disminución del nivel freático en la cuenca Pantanillo-Ciénaga Redonda y el consecuente desecamiento de, al menos, 70 hectáreas de humedales ubicados en el Complejo Lacustre Laguna del Negro Francisco y Laguna Santa Rosa, a lo cual se suma el riesgo inminente de expansión del área afectada a aproximadamente 73 hectáreas adicionales de humedales. (Superintendencia de Medio Ambiente, citada en Ibarra, 2016)

26 Datos basados en la investigación de Antonia Eyzaguirre (2017) para el Consejo Minero de Chile.

27 Datos basados en la investigación realizada por Valeria Ibarra (2016) sobre Kinross Gold. Se recogieron datos en la Superintendencia de Medio Ambiente, Centro Minero de la Universidad Católica y la Minera Maricunga.

En la Superintendencia de Medio Ambiente se explica que la situación de desecación afecta a la flora y fauna del lugar. Tres especies de flamencos sudamericanos estarían en peligro, más otras consideradas como “vulnerables” –como el piuquén y la tagua cornuda–, así como la gaviota andina. Entre los mamíferos se encuentra el guanaco y la vicuña, catalogadas como especies “en peligro”. Las especies de flamencos, por ser migratorias, se encuentran especialmente expuestas a los cambios en su hábitat. En su defensa la Maricunga ha declarado que “la Región de Atacama ha sufrido de una severa sequía durante los últimos años, lo que se ha traducido en un descenso de las napas subterráneas en toda la región, que no tiene relación con las operaciones de la compañía” (Ibarra, 2016).

Desde el lado académico –Centro de Minería de la Universidad Católica–, las sanciones se deben a que solo desde 2012, con el establecimiento de la Superintendencia de Medio Ambiente y luego del Tribunal Ambiental, hay una fiscalización efectiva y un seguimiento a los compromisos adquiridos por las empresas en las Resoluciones de Calificación Ambiental. Según el Centro citado, estas Resoluciones están mal hechas y habría que repensar su elaboración, su contenido y su extensión –algunas de ellas serían “ininteligibles e inaplicables” (Ibarra, 2016).

Chile. Agropesur

El *holding* Agropesur ha recibido sanciones por acumulación, derrame y acopio de lodos, derrame de riles y problemas con las lagunas de tratamientos, entre otras infracciones. El prontuario medioambiental de la empresa incluye denuncias de contaminación del río Tinguiririca, el estero Las Cadenas en 2003; aguas servidas en el Lago Rapel en 2008; malos olores y sobreexplotación de agua en San Pedro de Melipilla y la destrucción del patrimonio del humedal El Yali en San Antonio. El conflicto de mayor notoriedad pública ha sido el surgido en Freirina en el valle del Huasco. Se trata de un plantel de crianza de cerdos sin medidas apropiadas de evacuación y tratamiento de riles. En este como en otros casos, el Estado ha sido permisivo, justificando proyectos que parecían transformar a Chile en una potencia agroalimentaria y forestal, prioridad política de los Gobiernos de turno, pero en notorio perjuicio del medio ambiente y el ecosistema.

Chile, EE.UU. Un proyecto rechazado por consideraciones medioambientales (2016)

El gobernador del estado de Minnesota rechazó la solicitud de Twin Metals, filial de Antofagasta Minerals del grupo Luksic, para ampliar un proyecto minero en zonas cercanas al área natural silvestre de Boundary Waters Canoe Area Wilderness (sigla en inglés BWCAW). En una carta fechada el 6 de marzo de 2016, el gobernador de Minnesota, Mark Dayton, descartó cualquier posibilidad de autorizar un proyecto minero en el desierto más visitado de Estados Unidos, luego de que Twin Metals hubiera oficializado su interés en explotar una zona donde convergen intereses federales, estatales y privados. “Tengo serias preocupaciones sobre el uso de tierras estatales de superficie para actividades relacionadas con la minería en las proximidades del área natural silvestre de BWCAW”, escribe el gobernador demócrata al jefe de operaciones de Twin Metals.

Llama la atención que los argumentos que da la máxima autoridad de Minnesota, son los mismos que enarbolan las comunidades que se oponen a este tipo de actividades en Chile:

Mi inquietud es más bien por los riesgos inherentes asociados con cualquier operación minera en las proximidades de la BWCAW y mi preocupación por la activa participación del estado de Minnesota para fomentar este tipo de operaciones, al permitir el acceso a las tierras estatales.

Su singularidad y fragilidad requieren que tengamos especial cuidado cuando evaluamos cambios significativos de uso del suelo en la zona, y no estoy dispuesto a correr riesgos con el ícono del medio ambiente de Minnesota.

La decisión de la autoridad no solo supone un revés para las pretensiones de Antofagasta PLC en el territorio, sino que constituye una oportuna lección de responsabilidad socioambiental para el grupo económico, ideólogo e impulsor de la nueva política minera del Gobierno de Bachelet, tendiente a desconocer todos los límites naturales, promoviendo la megaminería en las altas cumbres donde se encuentran los ecosistemas glaciares, el depósito de relaves tóxicos en el fondo marino o expandiendo la frontera minera hacia el sur donde aún queda agua, entre otras razones, porque la megaminería no opera en la zona.

La autoridad norteamericana remata así su misiva:

Teniendo en cuenta mi preocupación sobre el uso de las tierras del Estado para promover operaciones mineras en las proximidades del BWCAW y dada la incertidumbre que rodea los arrendamientos de minerales federales a Twin Metals, deseo informarle que he ordenado al DNR [Departamento de Recursos Naturales] no autorizar o entrar en ningún nuevo acuerdo estatal de acceso o contrato de arrendamiento para operaciones mineras en esas tierras estatales. (OLCA, 2016)²⁸

México. Buenavista del Cobre

El OLCA denunció –entre muchas otras situaciones– que el 6 de agosto de 2014 sobrevino el mayor desastre ecológico en la historia de la minería en México por la negligente operación de Buenavista del Cobre que derramó 40 000 metros cúbicos –equivalentes a 40 millones de litros– de lixiviados atestados de metales pesados. Al fluir por el río Sonora esta sustancia tóxica dejó sin agua a 25 000 habitantes de siete municipios. Al final los contaminantes quedaron depositados en la presa Rodolfo Félix Valdez “El Molinito”. En su época OLCA advirtió que este derrame constituía la punta del iceberg de muchos otros vertidos tóxicos, entre ellos metales pesados, altamente dañinos para la salud ambiental y humana.

28 El gobernador del Estado de Minnesota, Mark Dayton, en carta dirigida al Jefe de Operaciones de Twin Metals, argumenta acerca de la decisión de no autorizar la instalación de la minera en la zona. “Como usted sabe, el BWCAW es una joya de la corona en Minnesota y un tesoro nacional. Es el desierto más visitado en el este de Estados Unidos, y un conjunto magníficamente único de bosques y cuerpos de agua, un extraordinario legado de aventura en la naturaleza, y el hogar de especies icónicas como alces y lobos. Tengo la obligación de garantizar que no se le disminuya de ninguna manera. Su singularidad y fragilidad requieren que tengamos especial cuidado cuando evaluamos cambios significativos de uso del suelo en la zona, y no estoy dispuesto a correr riesgos con el ícono del medio ambiente de Minnesota”.

En aquella época la Red Mexicana de Afectados por la Minería, el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, así como Greenpeace, denunciaban las consecuencias a mediano y largo plazo de la liberación de metales como el hierro, cobre, cadmio, plomo, arsénico.

En 2012, en un análisis de la contaminación de aguas en México, Greenpeace denunciaba graves carencias en la disponibilidad y acceso al líquido vital. De acuerdo con los antecedentes, en los últimos 55 años la disponibilidad anual de agua por habitante llegó de 11 500 metros cúbicos (m³) en 1955 a 4263 m³ en 2011. Para 2025 se prevé que esta cantidad se reducirá a menos de 4000 m³.

Brasil. Vale y BHP Billiton

El 5 de noviembre 2015 en Mariana en el Estado de Minas Gerais (Brasil) se desplomó un tranque de relaves perteneciente a la empresa Samarco del grupo minero brasileño Vale y BHP Billiton (anglo-australiana). El villorrio de Bento Rodrigues desapareció y varios otros fueron inundados. 7 personas murieron y 15 desaparecieron. 500 000 quedaron sin agua, así como la agricultura en los 850 km que separan Mariana del océano Atlántico. La ola de barro se movió hacia el mar a la velocidad de 1,2 km/h. Se estima que los terrenos con la contaminación tardarán siglos en reponerse, pues carecen de materia orgánica. Dos semanas más tarde el barro alcanzó al litoral. 60 millones de litros de material de tierra, silicio, residuos de fierro, aluminio y manganeso (el equivalente de 24 piscinas olímpicas, precisó el diario *Folha* de S. Paulo) se vertieron en el Río Dulce, el quinto más grande de Brasil. Después de la catástrofe muestras de material contaminado han sido examinadas, detectándose a kilómetros del lugar tasas elevadas de mercurio, plomo, cobre y otros metales pesados. Se prevén consecuencias irreversibles sobre el ecosistema marino. En un comienzo se calculó preliminarmente una multa de 62,5 millones de dólares, cifra que según estimaciones debería aumentarse a miles de millones de dólares.²⁹

Conclusión

Los casos aquí consignados delatan un grave deterioro del medio ambiente y la calidad de vida de la población que habita los territorios donde se desarrollan los proyectos. En lugar de asumir los costos de una explotación limpia de los recursos naturales se ha buscado aumentar la renta en negocios que no admiten los daños provocados, a menos que sean llevados ante la justicia del país que los acoge.

La producción así obtenida representa un crecimiento ficticio de la economía, puesto que no se habrán contabilizado los costos en salud de la población afectada, pueblos, villorrios y napas freáticas contaminadas, deterioro de la calidad de vida, etcétera. Se habrá impuesto así una visión de corto plazo de parte del Estado que no toma los resguardos necesarios. Es la consagración de la cultura del descarte (*gastar y tirar*) donde predomina una administración irresponsable de los bienes de la naturaleza.

Los daños aquí detallados forman parte de un sistema donde el balance ha sido una explotación indiscriminada entregada a grupos privilegiados de la economía con consecuencias en el cambio climático y efectos en la calidad de vida de la humanidad –fenómenos que de continuar en la progresión que se anuncia en el presente afectarán gravemente a las generaciones futuras.

²⁹ Desastre ecológico en el estado de Minas Gerais (2015) (Dorcadie, 2015).

En este orden de cosas injustificables, el Estado de Chile ha consagrado la doctrina de la *concesión plena* en el derecho de minería, es decir cede la propiedad del recurso natural al concesionario. Al deshacerse de la responsabilidad inmediata del control y administración de los recursos naturales, que soberanamente pertenecen al Estado de Chile, se han producido situaciones que afectan gravemente la población que vive en esos territorios.

Esa doctrina de la *concesión plena*, consagrada en la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras (LOCCM, 1981), dictada por la dictadura cívico-militar, considera que el Estado solo tiene el *dominio eminente*, es decir una especie de administración tutelada despojada de toda atribución en el uso, goce y disposición de los recursos naturales, la cual revendría al concesionario en una situación de concesión plena. La reforma constitucional de 1971 (durante la presidencia de Salvador Allende) estableció el dominio minero patrimonial del Estado, atribuyéndole a este último una naturaleza y carácter jurídico de exclusivo, absoluto, inalienable e imprescriptible, principio literalmente transcrito en la Constitución de 1980. La LOCCM vació de contenido ese concepto, proclamando el “dominio subsidiario del Estado”, que no es otra cosa que el dominio eminente en la versión sui generis chilena. Esta doctrina fue creada por la dictadura en beneficio de las empresas mineras.

Complementario a esta legislación existía desde 1976 el Estatuto de Inversión Extranjera (Decreto-ley 600), mediante el cual se garantizaba la invariabilidad de las reglas que regulaban el ingreso de capitales extranjeros a Chile. Esto creó nuevas bases para la explotación minera por parte de privados y propició el interés de empresas privadas.

Las empresas que operan en esos territorios han pagado tributos insuficientes para reparar daños que no se previeron inicialmente o se ignoraron conscientemente. De cualquier manera, los proyectos *a posteriori* han debido asumir los costos en provisión de agua, salud de la población por la contaminación causada, control de relaves tóxicos, producto directo de la explotación minera, fuentes de trabajo y subsistencia extinguidas –como la agricultura– en áreas abandonadas a raíz de la explotación minera... Muchos de estos daños son irreversibles.

El costo social por la extinción del recurso agua para el uso de la población se puede medir por el monto necesario para paliar la imprevisión de no haber medido los costos reales del proyecto minero. En total los proyectos presentados por Codelco (Corporación del Cobre del Estado de Chile), Minera Escondida y Pampa Puno suman más de USD 2000 millones.

Codelco (2017) proyecta instalar una planta desaladora de agua de un costo de USD 1000 millones,³⁰ para sus operaciones del Distrito Norte, que abarca las minas de Chuquicamata, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral (Gaby), Ministro Hales y Salvador (Eyzaguirre, 2017, p. B2).³¹ En el pasado el Estado ha cometido errores con relación al

30 Se espera la adjudicación de Codelco para fines de 2017 y la puesta en operación para el año 2021. Según la investigación periodística, Suez Environment, donde Engie (ex GDF Suez) es la principal accionista, ha manifestado interés en participar en la licitación, entre otras empresas internacionales (Eyzaguirre, 2017, p. B2).

31 La planta desaladora proyectada tendrá una capacidad inicial de 630 l/s y un potencial de 1680 l/s. El

suministro de agua para las faenas mineras. Fue el caso del proyecto Pampa Puno (2011) con una inversión de USD 290 millones que debido a la desviación del acuífero y riesgos de agotamiento del recurso debió reducir el caudal de extracción.³² No se tomó en cuenta la sustentabilidad del acuífero con graves consecuencias para las faenas y los costos que implicó esta falla.

En 2016 Minera Escondida, propiedad de BHP Billiton³³, decidió la construcción de una planta desalinizadora ya que el recurso agua aumenta con la construcción de la concentradora de cobre, con una capacidad de 152 000 toneladas por día.³⁴

Otros yacimientos han debido enfrentar este costo social de las poblaciones y la destrucción ecológica de los territorios del norte de Chile, lo que demuestra la magnitud de los costos que no se asumieron inicialmente. Según la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) existen proyectos en ejecución o en estudios de factibilidad: Quebrada Blanca (de Teck), Spence (de BHP Billiton), Candelaria (de Lundin Mining) y la de Minera Los Pelambres (de Antofagasta Minerals).

La pregunta central es si debe esperarse que las empresas asuman los daños causados o por causar, incorporando los costos asociados al proyecto minero en sus cálculos de rentabilidad en la ejecución y estudios de factibilidad. En su defecto no queda sino confiar en que los impuestos acordados a las rentas de la empresa podrán resolver los daños causados. Situación que no se ha dado, lo que revela la intención inicial del Estado cuando la dictadura cívico-militar decidió desnacionalizar la industria minera en Chile. Este fenómeno no se produjo en dictadura sino con el advenimiento de la democracia: a comienzos de la década de los 90 30 % de la producción de cobre pertenecía a la actividad privada; el resto, 70 %, pertenecía al Estado (Codelco). Diez años más tarde la situación se había revertido. El Estado producía solo el 30 %. Sin una reglamentación clara de protección y desarrollo de los Bienes Públicos la legislación impositiva y los fondos que se percibían no solo no hacían su tarea sino que 10 % de las ventas de Codelco debían financiar la compra de armamentos en virtud de la Ley Reservada del Cobre (L. 13.196 de 1958, modificada por varios decretos en la década de los 70 y 80).

proyecto incluye obras marítimas, la planta propiamente tal, una tubería de transporte de agua de aproximadamente 160 kilómetros, un sistema de impulsión e infraestructura eléctrica relacionada (Eyzaguirre, 2017, p. B2).

32 Pampa Puno está ubicado a 120 kilómetros al norte de Calama. La construcción de la planta de extracción de agua del acuífero comenzó en 2011. La obra contemplaba una extracción máxima de 399 l/s por 25 años. Debido a los riesgos mencionados en el texto el caudal de extracción debió ser reducido a 90 l/s (Eyzaguirre, 2017, p. B2)

33 Minera Escondida se acogió al Decreto-Ley 600; inició sus actividades en abril de 1984 cuando BHP Billiton compró la parte de Utah Corporation, aglutinando a Rio Tinto Zinc Co. y Japan Escondida Corporation, cuyo principal accionista era Mitsubishi. Las partes del capital son las siguientes: BHP Billiton (57,5 %), operador de la mina, Río Tinto (30,0 %), JECO Corporation (10,0 %) y JECO 2 Ltd (2,5 %).

34 El proyecto de Escondida (USD 870 millones) es de un poder de captación de 1050 l/s de agua de mar, 525 l/s de agua industrial, 170 kilómetros de cañería de 610 mm de diámetro para el transporte y cuatro estaciones de bombeo. Se estima una producción promedio de la nueva planta de electroobtención de cátodos del orden de las 180 000 toneladas anuales. El yacimiento se encuentra a 3200 metros sobre el nivel del mar. En 2005 con 1,271 millones de toneladas de cobre fino, Minera Escondida representaba 23,9 % de la producción total de Chile (Casares, 2004; Baros, 2012).

El sistema así imperante, donde la actividad minera constituye la principal riqueza del país, se refleja en un contexto aún más amplio de Bienes Públicos afectados, donde las soluciones de poder han afectado gravemente a la población en los regímenes de salarios, fondos de pensiones, salud, acceso a la vivienda, desarrollo de ciudades, explotación del agua y la energía y sin duda la propiedad de los recursos naturales.

Consciente de esta situación el Papa Francisco, en su *Encíclica Laudato si'* (2015), plantea la relación de la Humanidad con el planeta: “el planeta debe ser concebido como patria y la humanidad como pueblo que habita una casa de todos”.³⁵ Es evidente que las prioridades están aún lejos de esta verdadera requisitoria de la Humanidad a los Gobiernos.

35 El subtítulo de la Encíclica reza: “Sobre el cuidado de la casa común”.

CAPÍTULO 2

Cuasi-renta y reproducción social del trabajo

Bienes Públicos y proyección hacia una economía social-solidaria

La existencia de un área de Bienes Públicos básicos –educación, salud, vivienda social– implica el reconocimiento consolidado de bienes y servicios, fundamentalmente bienes de uso, a los que aspira la ciudadanía económicamente activa y pasiva.

Desde los Bienes Públicos ciencia y desarrollo tecnológico se avizora el desarrollo al que puede pretender la civilización en áreas centrales de la vida en sociedad: salud, educación, vivienda, jubilaciones dignas, información, comunicación, medio ambiente, aprovisionamiento de agua potable, infraestructura y desarrollo urbano, etcétera. Garantizarlos es sin duda una aspiración extendida y reconocida –constituye el centro de la red de relaciones sociales.

Dos áreas

El área de los Bienes Públicos se identifica con la *reproducción social del trabajo* en un ambiente social y económico determinado y según el nivel de productividad que se alcanza en la actividad productiva. Esto sienta las bases de la noción de *salario social* y del conjunto de acciones para realizarlo.

Bienes Públicos y salario social

Nuestro punto de partida es que en una economía social-solidaria los Bienes Públicos forman parte del salario. Son reconocidos y reglamentados.

Los Bienes Públicos, considerados en parte del salario, no se agotan, ni se recuperan en el primer contrato de trabajo, pues a las habilidades iniciales propias del trabajador se agregan otras a lo largo de su vida de trabajo.

Algunos argumentan que el primer empleador, al hacerse cargo de dichos bienes, bonificaría al resto de los empleadores en la cadena de producción y comercio. Esta observación implicaría que el primer empleador debería hacerse cargo del ciclo completo de formación y capacitación profesional del trabajador. Esa argumentación ignora la naturaleza misma de la función trabajo y el significado del trabajador en esta.

El Bien Público educación comienza en la formación curricular que se prolonga en trabajos que se sucederán en la vida del trabajador. Es un proceso continuo que no se agota y en que participa el conjunto de la sociedad, tanto en el proceso educativo como durante la vida profesional del trabajador. En efecto, aparte del salario se pueden

mencionar otros dos bienes esenciales ya señalados en el texto: salud y vivienda. Estos aparecen consagrados bajo diferentes formas en las legislaciones laborales en el mundo.

Por último, aunque no menos importante, el ahorro forzoso aportado a los fondos de pensiones se incorpora como otra contribución durante la vida del trabajador. Esta contribución debiera ser parte de un aporte tripartito: trabajador, empleador, Estado. No podemos desconocer que existen legislaciones donde esto no se da o que aún está, como en el caso chileno, sometido a discusión. En una economía global y de migraciones los acuerdos entre las economías norman el traslado de los fondos de pensión del trabajador al lugar donde este reside, lo que demuestra la necesidad de regular globalmente el tema.

Los fondos de pensiones forman parte de la lista de bienes y servicios de Bienes Públicos, que es larga y habilitante en la existencia de millones de trabajadores para ellos y sus familias. La jubilación es un derecho humano del trabajador.

Hacerse cargo del Bien Público en el salario representa un principio ético de base en una economía social solidaria.

El salario social es la base ética que debiera regir el mercado laboral y que es sancionada en parte si se asume el costo incurrido en la formación del trabajador y con la regla de proporcionalidad entre la productividad y la remuneración. Esta doble condición en el salario social se refleja en los precios con que se transan los bienes y servicios en el mercado.

Supongamos que existe el poder de negociación del trabajador. En ese caso se generaría un *trade-off* entre lo que el mercado está dispuesto a pagar al trabajador y lo que este está dispuesto a recibir a título de salario social. Si ese fuera el caso y se impusiera un salario social, este funcionaría como un factor de distribución de ingresos siempre y cuando el mercado respetara las relaciones de precios relativos que surgen de los nuevos costos de la economía. A tal hipótesis tendría que agregarse el Estado, que debería ratificar lo estipulado.

Si nada de eso se produjera el Estado debería jugar un rol esencial como poder compensador de sectores no alineados al salario social.

En el sistema capitalista la proporcionalidad entre remuneración y productividad no es simplemente una relación técnica impuesta según rutinas productivas y desarrollos tecnológicos. En situaciones de crisis de la economía global se ha buscado privilegiar el alza de la productividad en desmedro de la remuneración. Es la doctrina del FMI que, según estadísticas que cubren el resto del siglo XX y lo que va del siglo XXI, ha imperado desde la recesión 1973-1975. Véanse comentarios sobre el marco de esta crisis de recesión en Otto Eckstein (1978), en casos en los que se explica la sincronización del ciclo alto con el *crash*.³⁶

Más adelante analizaremos esta falta de correspondencia entre productividades y remuneraciones en dos economías de la eurozona –Francia y Alemania– donde los avances de la productividad se hacen al precio de bajos salarios. En ese caso hemos escrito

36 En el caso de recesión global estudiada por Eckstein, cuando un país avanza muy rápidamente y desarrolla un déficit en la balanza comercial, su déficit, en insumos, materias primas, repuestos o bienes finales será compensado por fuentes externas. Si en todos los países se recurre a las mismas medidas esa solución ya no es posible. El déficit en un país conduce a demandas por exportaciones en otros países industrializados, lo que lleva a una situación en la que el proceso ya no es más sustentable. En ese punto se produce una explosión de precios, con lo cual los déficits se convierten en inflación.

que de perseverar en esa política tendremos al final del camino millones de trabajadores conscientes de la explotación a la que están sometidos (capítulo 7: “La lógica de hierro del modelo: la Deuda”).

El margen reconocido de Bienes Públicos es una constante fijada según parámetros de edad, actividad y características del trabajo en cuestión. No es lo mismo el trabajo en yacimientos mineros que el de un investigador en su laboratorio o investigador social, profesor, ingeniero, mecánico, obrero de la construcción, arquitecto, oficinista, etcétera. El Bien Público constituye una constante o factor en la remuneración del trabajo que tiene que ver con la reproducción social del trabajador. Constante que no excluye el mercado, lo regula en función de los Bienes Públicos que la sociedad consagra.

La economía global transita hacia una civilización del conocimiento que se concreta en el sector servicios. Ese nivel superior implica que los trabajos sean reconocidos en su diversidad de capacitación y riesgos, donde los Bienes Públicos sean parte de la remuneración. Es allí donde tiene sentido el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovaciones, pues se realiza en beneficio de la humanidad en el siglo XXI.

Pero, en mi opinión, la política del presente es difícilmente capaz de recoger el desafío ético que significa poner los nuevos bienes y servicios y el bienestar social al alcance de la población. Es decir, ciencia y desarrollos tecnológicos al servicio de la humanidad.

Innovación: Desarrollos tecnológicos e infraestructura

De acuerdo con un cálculo y estimación gruesos 20 % de la población mundial (Europa y Norteamérica) transita directamente hacia lo que llamamos civilización del conocimiento y tecnología de la información (TI); un 50 % *aspiracional* representaría a economías emergentes transitando desde la manufactura hacia la economía de servicios; un 30 % en vías de desarrollo utiliza medios de segunda generación que los avanzados comercializan en su progreso hacia la generación de bienes de mayor complejidad.³⁷

Un sector aún reducido de la población mundial transita directamente hacia una civilización del conocimiento –EE.UU. y algunas economías avanzadas de Europa. Ya a comienzos de los 90 del siglo pasado, el Banco Mundial (1993) afirmaba que no hay globalidad sin transferencia tecnológica.³⁸ En su Informe sobre el crecimiento económico y las políticas fiscales en Asia, se destaca que la apertura a la inversión extranjera directa ha acelerado la adquisición de tecnología en Hong Kong, Malasia, Singapur y últimamente Indonesia y Tailandia. El informe se refiere a diferentes modalidades de adquisición de la tecnología; en el caso de Corea, Japón y en menor grado China y Taiwán, provincia de China, restringieron la inversión extranjera directa, pero compensaron esa desventaja

37 Este modelo de internacionalización de la industria local tipifica el camino asiático al desarrollo. Refiriéndose a este modelo, aplicado a la industria automovilística en América Latina, M. Mortimore (1995a) propone transformar una industria productora de vehículos anticuados, de precio excesivo y de mala calidad, destinados a mercados cerrados, en una industria de exportación. Si los países asiáticos –escribe Mortimore– utilizaron su industria automovilística (y otras) para convertirse en ánsares en vuelo, la industria automovilística de América Latina podría considerarse un pato inmóvil, vale decir, un blanco indefenso para los depredadores (Vega, 2001, p. 209). Ver también M. Mortimore (1995b).

38 El informe *Tecnología y Desarrollo* del Banco Mundial (2008) recoge y amplía las informaciones y conclusiones del informe de 1993 del Banco Mundial.

dedicándose resueltamente a la adquisición de conocimientos extranjeros con licencias y otros medios.

Entre las modalidades de transferencia tecnológica, se encuentra el modelo de los ánsares en vuelo o *flying geese*. Los ánsares o patos salvajes vuelan en formación de “V” invertida. De este símil proviene el modelo en cuestión. Las alas de la “V” representan las economías satélites. En el vértice de la “V” se ubica el líder, en este caso la economía japonesa, economía dominante, que transfiere tecnología al resto, esto es, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur. La internalización de esa tecnología es la base de la política sustitutiva de importaciones, que provienen de Japón, y que ahora representan la exportación de productos industriales del grupo, asegurando con ello mayor competitividad y su inserción en el mercado internacional. Los avances tecnológicos de Japón abren nuevos mercados a ese país, de manera que sus antiguas exportaciones, ahora producidas por el grupo, son importadas por Japón desde esos países para satisfacer su demanda local (Banco Mundial, 1993).

Un caso más reciente de transferencia tecnológica se dio entre IBM y Lenovo. IBM se concentró en la alta tecnología y servicios digitales. En consecuencia, en 2004 vendió su negocio de computadores personales a Lenovo. En una revista sobre Empresas Multinacionales DE, se comenta que en IBM

más de 1600 de sus patentes registradas en 2016 tienen que ver con computación en la nube, mientras que 1100 están relacionadas con inteligencia artificial y computación cognitiva que según la página de la empresa “ayuda a las máquinas a aprender, razonar y procesar eficientemente diferentes tipos de datos e interactuar con las personas de manera natural”. (Yakoba, 2017)

Un ejemplo de esto es el equipo que planifica la ruta de un viajero dependiente de su estado de ánimo. Existen otros ejemplos como la salud, con equipos que utilizan las imágenes para detectar enfermedades cardíacas o drones para desinfectar el aire cerca de hospitales. Estos desarrollos tendrían que ver con el programa de innovación de la empresa que gasta 6 % de sus ingresos anuales –USD 5400 millones– en investigación y desarrollo.

La tecnología es un nivel intermedio entre ciencia y sociedad. Es más, forma parte de nuevos modelos económicos, donde si bien la automatización de tareas contribuye a la productividad del total de factores, reduce la mano de obra. En esas circunstancias cabe preguntarse: ¿cómo enfrentar el desempleo? (problemática abordada en el capítulo 5). Hay asimismo otros interrogantes de no menor urgencia, e incluso previos.

Las economías emergentes y aun las economías avanzadas registran niveles de déficit de infraestructura alarmantes. En esas circunstancias es cuestión previa acceder a Bienes Públicos fundamentales como educación, salud y vivienda. En ausencia de esos bienes nuevas formas de protesta y violencia ya ocupan la escena política de las sociedades. Sin la base elemental no es posible transitar por senderos que nos faculten acceder al mundo de la tecnología y los cambios sociales. Dejar lo analógico por lo digital es una apuesta central que implica un cambio de mentalidad que permita acceder al dominio de nuevos procesos y modos.

Investigación y desarrollo

La gran pregunta estará siempre vigente: ¿cómo concebir esa revolución de los accesos a la tecnología sin la infraestructura básica (educación, transporte, energía, agua potable, comunicaciones, etcétera)? Este salto global a la sociedad del conocimiento implica el acceso de la población al conjunto de Bienes Públicos básicos para el desarrollo de la humanidad.

Datos para los 34 estados miembros de la UNESCO (2016) demuestran que el promedio del gasto en investigación y desarrollo (I+D) en proporción del PIB es de un 2,38 %. Cinco países invierten menos del 1 % del PIB en I+D: Polonia (0,94), Eslovaquia (0,89), Grecia (0,84), México (0,54) y Chile (0,39). O sea, lejos del promedio OCDE. Los cinco países de mayor gasto son: Corea (4,29), Israel (4,11), Japón (3,59), Finlandia (3,17) y Suecia (3,16). El gasto parece no estar vinculado necesariamente con la riqueza del país. De acuerdo al Instituto de Estadística de la UNESCO (2013), Cuba en los años 2012 y 2013 registró un gasto 0,41 % y 0,47 % respectivamente de su PIB. Según la misma fuente, Chile registró un gasto de solo 0,36 % en 2012.

En términos de investigación el promedio de los países de la OCDE registran 7,96 investigadores cada mil empleados. En Chile la cifra es de un investigador por cada mil trabajadores. En economías avanzadas las empresas doblan e incluso triplican la inversión pública en I+D. En Chile la inversión pública (42,6 % del total) supera la inversión privada (32,8 %). Las fuentes de financiamiento en I+D se dividen entre Estado, instituciones privadas sin fines de lucro y educación superior, financiamiento internacional y empresas.

El ministro de Economía de Chile comenta que mientras el Estado sigue aumentando sostenidamente el financiamiento en I+D, el sector privado no sigue el mismo ritmo. Apela a la competencia como fuente de diferenciación y creación de nuevos productos en un medio competitivo. Finalmente afirma: “más innovación, menos colusión”. Alusión directa a los casos de colusión, que actualmente se ventilan en tribunales, entre empresas del mismo rubro para subir los precios. No obstante, cita un aspecto positivo: la inclusión femenina en la investigación, ya que el 33,02 % de los investigadores en el país son mujeres, lo cual, dijo, “nos posiciona dentro de los 10 países con mayor participación en el área, superando a países como Alemania, Estados Unidos e Israel”. (Tirado, 2017; UNESCO, 2010).

Escatimar costos de investigación trae consecuencias insoslayables; son potenciales que nos negamos a explotar en beneficio de la población. Guido Girardi, senador, presidente de la Comisión de Desafíos del Futuro del Senado de Chile, declaró en la discusión sobre el proyecto de ley de presupuesto de la Nación 2017:

Tenemos un gran potencial solar, astronómico, los peces chilenos concentran grandes niveles de Omega 3, clave para la industria de alimentos funcionales, tenemos cobre y tenemos litio. Si desarrollamos baterías podríamos multiplicar por cinco su exportación. Pero con este presupuesto [referencia a nuestros gastos en I+D] estamos condenados y no podremos avanzar, nos quedaremos en la segunda revolución industrial. (Aguirre y Rivera, 2016)

En opinión del senador Girardi, el presupuesto debería haber sido de al menos un 0,5 % del PIB para desarrollar las oportunidades del país. La Comisión Desafíos del Futuro del Senado constató la insuficiencia del gasto en ciencia, tecnología e innovación aprobado para el año 2017: 2,4 % de crecimiento real respecto al año 2016 comparado al 2,8 % del gasto público total para 2017. La Comisión acordó rechazar el monto destinado a CT+I de la Ley de Presupuesto 2017 (Aguirre y Rivera, 2016).

En el camino hacia la realización de la Conferencia del Futuro el público chileno recibió variadas reacciones desde la ciencia y la tecnología. Aparte de los temas mencionados por el senador Girardi se examinaron otras materias localmente menos conocidas pero que significarán avances impresionantes en el siglo XXI. Una de ellas fue el aprovechamiento de las energías y el flujo de información necesaria para conectarse con los componentes de las cadenas productivas a nivel global. Ello se origina en la intercomunicación y ensayos de simulación entre máquinas y herramientas de una planta. La comunicación continua e instantánea vía internet y redes virtuales es parte central de *fábricas inteligentes* que actúan sobre los componentes de los procesos productivos y de entrega de productos al final de la cadena productiva.

Pablo Tirado, especializado en reportajes sobre innovación e investigación en varios países, enumeró las industrias ligadas a las energías marinas y solar que se encuentran en plena fase de expansión en el mundo. A ello se agrega la posibilidad en Chile de liderar una revolución en medicina regenerativa vinculada a las algas (Tirado, 2016). Aparte de esa especialidad, el autor reproduce las opiniones de Luc Martin –director ejecutivo del Centro de Investigación e Innovación en Energía Marina de Chile (Meric, *Marine Energy Research and Innovation Center*)– sobre el rol que podrían tener conocimientos relativos a las especialidades tecnológicas de la ingeniería como la metalurgia, los compuestos, la electrónica de potencia, transferencia de datos en el sector de la energía marina, aprovechando dichas competencias y colaborando a nivel mundial con actores de países desarrollados como Japón, Francia, Reino Unido, Estados Unidos o Canadá. El reportaje de Tirado indica que las tecnologías ligadas a la energía constituyen “una fuente de poder menos desarrollada, pero que si se aprovecha de manera adecuada permite reemplazar gran parte de la demanda mundial de energía eléctrica, o de agua potable o de riego”.

Esos potenciales no aprovechados, unidos a una falta de políticas públicas, revelan costos asociados de carácter científico y tecnológico no asumidos. Simplemente no hemos captado las opciones del futuro y su relación con nuestro pasado. Es la opción fácil de una economía rentista (dependiente de la exportación de cobre en concentrados) donde el Estado y el sector privado muestran su incapacidad para entender los horizontes que se abren al progreso.

Lo digital y lo analógico

El desarrollo de la automatización del siglo XX con la digitalización de procesos productivos y comerciales en las cadenas de producción y de valor favorecerá la producción de máquinas y herramientas con capacidad de autodiagnóstico, asegurando un control a distancia para su mejor integración en el sistema productivo global. En estos sistemas de integración e intercambio se producirán ahorros de energía, posibilidades de simulación y evaluación de datos. Se planteará entonces la gestión y el control de los procesos digitales y del Big Data (ver próximo párrafo, “Cuestiones de poder: la gestión

del Big Data). Estos desarrollos no van sin la aparición de posibles contradicciones entre herramientas analógicas y digitales. En el capítulo 7 veremos su repercusión en la reproducción del trabajo por efecto de su desplazamiento a escala global como fruto del avance de la ciencia y la tecnología. En reemplazo de la producción en masa se dará, pronostica Robert Reich, una producción futura casi ilimitada con un número cada vez menor de trabajadores, sin que tengamos certeza de cuántos podrán adquirirla.

Los horizontes se nutren del pasado y del presente. Materia de reflexión cuando existe una relación entre la infraestructura básica y la TI. Esta relación pudiera parecer una contradicción entre herramientas digitales y analógicas, o entre el mundo actual y nuestro pasado reciente; simplemente no lo es. David Sax (2016) lo expresa magníficamente: “lo que buscamos es la mezcla correcta de herramientas para experimentar e interactuar con el mundo”. Mientras haya “gente real en este mundo real –concluye– lo análogo no se irá a ninguna parte”, lo que refleja un diálogo necesario entre generaciones. No olvidemos que la gran revolución de las comunicaciones y el mundo digital se desarrollan en los mismos canales de información que existen actualmente. La radio, los periódicos en papel utilizan productos digitales y con ello circulan en nuevas vías de acercamiento a sectores de usuarios, no como masa informe sino como usuarios segmentados según las opciones que la sociedad busca.

En esos segmentos nace la convivencia y desarrollo de lo analógico en convivencia útil y fructífera con lo digital. En un comentario sobre el libro de Sax, Navneet Alang (2016) escribe que analógico y digital son dos esferas irrevocablemente indivisibles, no solo en términos prácticos sino ideológica y epistemológicamente. Es entonces un tema que trata de una especialización de contenidos e incorporación de segmentos de audiencia y de usuarios más activos y demandantes y que arriesga la masividad de las prácticas y visitas.

Este diálogo entre lo analógico y lo digital es similar al desarrollo de las tecnologías que reclaman nuevos contenidos surgidos de una renovación de las necesidades.

Veamos un testimonio, quizás anecdótico, pero no por eso menos estimulante en este diálogo con los instrumentos del pasado. En un intercambio con Sax, Marcelo Córdova (2016) ejemplifica con la decisión de dejar de lado la presentación en Power Point para privilegiar lo análogo cuya motivación es la de develar el curso lógico del razonamiento del expositor en un soporte material como un pizarrón o un cuaderno. Aparentemente esto estimula la creatividad de expositores y creadores. En esa línea se explica el empleo de libretas de nota, cuando se trata de materializar diseños y bocetos en encuentros cara a cara. Esto no significa abandonar las plataformas virtuales que se hayan adoptado sino por el contrario la indivisibilidad de dos mundos: lo analógico y lo digital.

Cuestiones de poder: datos masivos, la gestión del Big Data

En la mirada del economista la apropiación tecnológica de los recursos naturales y las mayores productividades tienen como fin el bienestar social. De aquí nace una cuestión capital: quién gestiona los recursos humanos, materiales y financieros necesarios. Diálogo esencial en un mundo real, que abarca una cantidad inimaginable de datos provenientes del rastro digital de las actividades de la humanidad.

La gestión de datos recogidos masivamente plantea el problema de cómo debe actuarse respecto a ellos. La cantidad de datos –Big Data o macrodatos– que es posible capturar, administrar y procesar en tiempo útil supera los *software* convencionales.

Esta progresión en el cómputo de datos tiene un crecimiento exponencial. Se dice que un iPhone tiene más capacidad de cómputo que la NASA cuando el hombre llegó a la luna, por lo que la cantidad de datos generados por persona y en unidad de tiempo es muy grande.

En el futuro los desarrollos de la información, a través del uso de nuevas tecnologías y manejo de datos, deberán resolver dilemas éticos.

Es lo que se discutió en el foro “Internet del valor: La mayor revolución digital de la historia” (Internet del valor, 2016).³⁹ La utilización de la inteligencia artificial fue enfocada en el evento de una sociedad dispuesta a “juntarse y negociar sobre comportamientos y principios entre manufactureros, personas y compradores de la tecnología”.

Uno de los integrantes del foro, del departamento de Estudios Urbanos y Planificación del MIT, planteó un manejo de datos respetando reglas de privacidad, sin que dejen de ser útiles para mejores decisiones en salud, arquitectura... Podemos imaginar otros como gestión del transporte, calidad de vida, cuidado del entorno, defensa y seguridad, etcétera.

En esta gestión del Big Data prima la utilidad que tenga la información. Esto se manifestó cuando surgió la robotización, como un elemento de la inteligencia artificial en un aporte a la evolución de la democracia. Grado superior de la discusión, sin duda, por los cambios que se generan. Estos se concretarán, concluyó un interviniente del foro, cuando la tecnología sea considerada, además de deseable, como algo obvio.

No podemos olvidar que en el acceso al mundo e infraestructura de los Bienes Públicos, los desarrollos tecnológicos que juegan un rol central transitan en un área de proyectos de poder. Es posible imaginar sustituciones estratégicas según matrices industriales en procesos de cambios permanentes, pero ello requiere de prácticas de convivencia abordables en un nivel, muchas veces, de confrontación entre actores de proyectos de poder.

El cambio climático pone de manifiesto los elementos sociopolíticos de las apuestas en juego. En la COP21 de París se hizo un llamado a comprender los ecosistemas y la biogenética como parte de cambios fundamentales en la sociedad humana y su reproducción. La dependencia económica del subdesarrollo a las economías avanzadas y emergentes puede expresarse en términos de ciencia, tecnología y gestión, resultados que revelan desarrollos logrados por la humanidad. No obstante, esta subordinación se traduce en irritantes desigualdades, lo que revela el trasfondo social de los proyectos de poder en las relaciones internacionales.

En el marco de intereses por el clima y la sustentabilidad del género humano en el planeta, el almacenamiento, tratamiento y gestión masiva de datos nos lleva no solo al entendimiento de los procesos, sino al control de los pasos a seguir. Cuestión esencialmente política.

En los compromisos sobre el cambio climático en Kioto, o de la cumbre fallida de Copenhague, por sobre los Gobiernos firmantes de los acuerdos prevaleció la gestión de poder de las corporaciones transnacionales. El conocimiento de los científicos, la

39 El evento se desarrolló como parte del ciclo de charlas “Cambiando mentes, cambiando mundos”, organizadas por la revista *Capital* (Chile), Ideas Factory (iF) y Socialab. Expertos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) participaron en los diálogos sobre el uso de nuevas tecnologías y el manejo de datos (Internet del valor, 2016, p.5).

conmoción y desazón de la opinión pública fueron apenas un dato de la *mise-en-scène* montada por los gobiernos y las corporaciones internacionales.

Las transnacionales e instituciones financieras, supra poderes globales, se han constituido en gestoras de los Bienes Públicos. En su gestión de la biodiversidad, recursos naturales, agua, ciencia, tecnología, se superponen a los espacios soberanos de los Estados.

Es la afirmación de la política por otros medios. Tema que sin duda no podemos eludir.

Bienes Públicos y actividad productiva

Si en el período corto la relación remuneración/productividad se resuelve en el mercado podemos adelantar que los salarios reales devienen función de la tasa inversión/consumo. Ello no garantiza necesariamente que el crecimiento de la economía conlleve el empleo y la reproducción social del trabajo en el mediano y largo plazo.

El desafío de nuestra época consiste en proveer nuevos puestos de empleo cuando la tecnología y el capital desplazan mano de obra. La productividad introduce otros elementos en la argumentación, aquellos que se refieren a la modernidad sustentable a través del mercado. Un trabajador carente de conocimientos tecnológicos, aun cuando se encuentre teóricamente en la *edad prime* de la productividad, no tendrá ninguna chance de medirse según los criterios de la modernidad. Si el trabajador no ha integrado los Bienes Públicos esenciales consagrados en la economía global y en la modernidad sustentable jamás podrá alcanzar el nivel de remuneración real. Se introduce allí un problema de políticas públicas cuya tarea implica articular recursos hacia una economía social sobre la base del desarrollo de los Bienes Públicos. Sin esa infraestructura habremos fracasado desde el inicio.

Tomemos el caso de los EE.UU.

La falta de mantenimiento y modernización de la infraestructura productiva de EE.UU., según el McKinsey Global Institute (2013), es evaluada en más de un billón (millones de millones) de dólares. Infraestructura que incluye rutas, aeropuertos, obras portuarias, tranques, obras de regadío, defensas contra huracanes y tornados, etcétera.

¿Puede ser compatible la riqueza de ese país cuando todavía se discuten los alcances de la pobreza, la cobertura de salud y la educación para millones de habitantes? 15 % de la población de EE.UU. vive bajo el umbral de la pobreza: 50 millones.⁴⁰ En 2014 se contaban 11,3 millones de inmigrantes indocumentados en condiciones de trabajo precario y de escasa cobertura de salud y educación.

El problema es si acaso el crecimiento puede generar mejores oportunidades económicas. No parece ser esa la opción cuando se recurre a seguros de desempleo y cupones de alimentos que mantienen a millones de familias en situación de necesidad.

El presidente Obama apeló a un plan de salud (*Medicare*), aumento del salario mínimo y fondos para las escuelas de la infancia, que constituyen medidas compensatorias en un contexto de desigualdades de ingreso. El nivel de pobreza entre los que tienen empleo a tiempo completo, 3 % según las estadísticas, revela otra faceta de estas desigualdades; en el caso de los que no trabajan la tasa de pobreza es de 33 %.

40 Las cifras citadas de pobreza provienen del informe de la Casa Blanca (2014) donde se utiliza el índice que utiliza la oficina del Censo. Dicho índice tiene en cuenta, además de los ingresos por renta, la ayuda que obtienen las familias de algunos de los programas del Gobierno. Según estas cifras el umbral de pobreza para una familia compuesta por dos adultos y dos niños fue de 23 283 dólares (unos 17 100 euros) en 2012.

La doctrina del sistema dice que si se considera la ciencia y la tecnología como factores centrales de la actividad productiva es porque tienen una influencia capital en los niveles de productividad y calidad de vida. Esto debería reflejarse en niveles de remuneración y empleo, lo que no sucede necesariamente.

La complejidad del acto productivo se resuelve en un acto de mercado. Los equilibrios entre producción y demanda se resuelven en el mercado, lo que depende del potencial económico y de la demanda generada según el nivel de empleo. En síntesis, en el mercado se realizan y justifican los parámetros del acto productivo. Es lo que sucede cuando hablamos del salario social. Este conlleva en sí la relación productividad-remuneraciones más costos de formación del trabajador. Un subproducto es el nivel en el que se ajustan las compensaciones de los sectores desfavorecidos, tarea en la que el Estado juega un rol compensador capital en todos los casos. El acto productivo requiere de la institucionalidad necesaria para resolver la Deuda Social en la economía.

Deuda Social

En nuestra propuesta la Cuasi-renta revela *fallas de mercado* y deudas sociales. La ganancia del capitalista comporta créditos que este debe a la sociedad. A través de los impuestos se recupera parte de esos créditos. Sin embargo, la transición hacia una economía social de Bienes Públicos, o economía social-solidaria, incluye asumir costos que la contabilidad nacional tradicionalmente ignora.

La tasa de interés fija el valor presente de los ingresos de los que se espera que resuelvan la deuda financiera que salva las apuestas de oferta y demanda del mercado. Son los elementos de mercado que se consideran cuando se trata de inversiones en escuelas, universidades, hospitales, calidad de vida de la ciudad, infraestructura... Deuda Social en la que deben asumirse los descalces reales en el tiempo de la actividad productiva.

Sin resguardos institucionales propios de la organización del Estado la realidad financiera de la Deuda no funciona. Además, la cuestión no es solo nacional, es global. Más aún, lo global condiciona lo nacional.

Si se cuestionan los Bienes Públicos el mercado en su realidad actual demostrará la inutilidad de los esfuerzos que se hagan.

Es tarea del Estado asegurar las soluciones sobre temas que amenazan la continuidad del género humano en el planeta. No es tarea del mercado.

Asociar Deuda Social y planes financieros de rescate no está ni en los principios de las instituciones bancarias ni en su giro de negocios. Su objetivo no es asegurar el crecimiento a partir de la lucha contra la desigualdad.

Solo en términos de infraestructura global los desafíos son enormes. La visión correcta es aquella que asumimos en un comienzo cuando hicimos nuestra la declaración de Naciones Unidas (1999): “habrá que asumir el término ausente de la ecuación: los bienes públicos mundiales”. Hasta ahora la realidad ha sido mezquina: se perfeccionan acuerdos que se posponen indefinidamente. Nunca se ha revelado de manera más patente que estamos frente a una cuestión de poder.

Excedente. Potencial de la capacidad productiva y salario social

Las reglas del juego en el escenario macroeconómico son las siguientes. En el sector externo el saldo favorable en cuenta corriente depende de las exportaciones y el tipo de cambio; internamente, los salarios y su expresión monetaria –cantidad de dinero, liquidez y tasa de interés– generan la demanda dependiente de la inversión. En un sistema de cuenta de capitales abierta, la depreciación de la moneda, según el grado de flotación del tipo de cambio, podría generar sustentabilidad de la economía a través de un superávit en cuenta corriente vía exportaciones –cuyo monto depende en último término de la demanda de los socios comerciales del país. La dependencia del exterior es inevitable en el sistema global del siglo XXI, sea que esta se perciba a través de la cuenta corriente o del déficit fiscal que en algún momento deberá financiarse. Inevitablemente la tasa de ganancia en el capitalismo financiero está ligada a la deuda y los costos asociados que la justifican.

Las finanzas del sistema capitalista maduro son reputadas eficaces en la medida que conduzcan a la sustentabilidad de la economía en el largo plazo. Aquello requiere evaluar los efectos de la productividad (de la revolución industrial centrada en el sector de los servicios) en la economía real, es decir en el marco del potencial de la economía.

Como lo hemos observado el crecimiento de la productividad del empleo se ha estancado en las economías avanzadas de Europa y EE.UU., con lo cual la sustentabilidad de su modelo productivo está en entredicho. Volvamos sobre lo ya escrito. Estudios en EE.UU. revelan que gran parte de los hombres en su *edad prime* (25-54) conforman los segmentos de menores conocimientos tecnológicos, lo cual los excluye del mercado laboral. No solo la calidad del sistema educativo y la salud es problemática, sino que los estímulos del empresariado para consolidar con nuevas inversiones la productividad en innovaciones de consumo directo en el mercado no se han realizado.

Vivimos un período de la humanidad en que el tiempo de fructificación de las inversiones en desarrollos tecnológicos depende de otros desarrollos que invalidan rápidamente los primeros. Desde el lado de la demanda el endeudamiento de los hogares y la frágil liquidez de los mercados representan uno de los mayores riesgos del corto plazo. Es en ese marco que deben medirse los efectos de la productividad en la producción, su traducción en innovaciones y por tanto en el nivel de precios, empleo y demanda. Sin la correspondencia entre productividad y remuneraciones y la consideración de los costos de formación del trabajador, la concepción misma de salario social queda neutralizada; lo cual, agreguemos, no reviste ninguna prioridad en la agenda de los Gobiernos.

Del valor total de la producción realizada en el mercado, se desprende que la remuneración de los actores que allí intervienen plantea un problema de distribución de la riqueza creada. Tema clásico que David Ricardo aborda y que marca el conjunto de su obra. No olvidemos que escribió que “determinar las leyes que regulan la distribución, es el problema principal de la Política Económica” (*Preface to the Principles*). En nuestra interpretación el salario social opera en calidad de factor de distribución de ingresos. Juega además un papel importante en la recuperación de la Deuda Social y sin duda de la Cuasi-renta. Pero eso requiere cambios en las estructuras institucionales de la economía y un papel preponderante del Estado.

En un horizonte de largo plazo los elementos que tipifican el mercado se ordenan como componentes directos del cálculo del potencial de la economía y sus excedentes.

La contribución de Paul A. Baran en *La economía política del crecimiento* (1964) y en *El capitalismo monopolístico*, en coautoría con Paul M. Sweezy (1968), dilucida los elementos centrales del potencial en la economía y su transmutación en excedentes y bases de poder que ellos generaron en la sociedad americana. Se trata de una contribución valiosa que abrió una importante brecha en los estudios macroeconómicos del sistema capitalista y financiero que no puede ser ignorada, sobre todo si se la considera con la visión de globalidad que hoy caracteriza su funcionamiento.

A partir de la noción de excedente se puede abordar el potencial de la economía, con un juicio crítico de las irracionalidades del aparato productivo, sus actores sociales y las transferencias de costos a la sociedad. En su versión contemporánea en la década de los 60 del siglo pasado, Baran expuso la teoría del excedente como parte de la noción de plusvalía de Marx. Baran (1964)⁴¹ expone tres variantes del concepto de excedente económico: el “excedente económico real, potencial y planificado”.⁴²

El autor compara esta noción con la plusvalía de Marx. Entiende que el excedente económico real comprende una parte menor del producto total que la abarcada por la plusvalía, pues esta última consiste en la diferencia total entre el producto neto total y el ingreso real del trabajo.

El excedente económico real es la parte de la plusvalía que está siendo acumulada, por lo tanto no incluye el consumo de la clase capitalista ni los gastos gubernamentales en administración, establecimientos militares, etc. (1964, p. 40).⁴³ Su realización depende de mecanismos de distribución de las remuneraciones del capital y del trabajo, o mecanismos estructurales de la economía o factores de distribución de las remuneraciones.⁴⁴ El

41La edición de 1957, *The Political Economy of Growth* (Monthly Review Press), es la original. En lo que sigue me sirvo de la edición en español (*La economía política del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica, 1964). En 1966, Paul A. Baran y Paul M. Sweezy publicaron *Monopoly Capital. An Essay on the American and Economic and Social Order* (Pelican Books, 1968). La primera edición es de Monthly Review Press. La edición francesa fue realizada por François Maspero, París, 1979. *Monopoly Capital* aplica las teorías de Baran presentadas en su libro de 1957.

42 El *excedente económico planificado*, escribe Baran, es importante únicamente para la planeación económica cabal del régimen socialista. Este tipo de excedente es la diferencia entre el producto “óptimo” que puede obtener la sociedad en un ambiente natural y técnico históricamente dado y en condiciones de una utilización planeada “óptima” de todos los recursos productivos disponibles, y el volumen “óptimo” de consumo que se elige. Baran concibe los óptimos como aquellos propios de una sociedad socialista, por lo tanto la producción y el consumo se apartan de las consideraciones de ganancia de las empresas individuales, de la distribución del ingreso, los gustos y presiones sociales, propios de una sociedad capitalista; se definen en consecuencia según “el juicio sereno de una comunidad socialista guiada por la razón y la ciencia”... “la utilización de los recursos [implicará] una racionalización de gran alcance del aparato productivo de la sociedad (liquidación de las unidades de producción ineficaces, máximas economías de gran escala, etc.) la eliminación de las diferencias entre los productores redundantes, la abolición del trabajo improductivo (...), una política científica de conservación de los recursos humanos y naturales, etc.” (1964, p.60).

43 La crítica al funcionamiento y desarrollo del capitalismo como la concibió Marx tiene su base en la ley del valor trabajo y su corolario fundamental de explotación, la plusvalía.

44 Charles Bettelheim comenta que la preferencia de los autores por el concepto de *surplus* o excedente por sobre el concepto tradicional de la plusvalía marxista proviene del hecho de que en una sociedad desarrollada, el *surplus* puede revestir numerosas formas, más aún esconder su identidad. En la obra de Baran y Sweezy, los autores agregan a los “ingresos de la propiedad” (la expresión pertenece a J.D. Phillips) el derroche o

excedente económico real es concebible según modalidades del mercado que facilitan la realización del producto. Como lo manifiesta Baran, un excedente que no se realiza no existe; de esto, podemos deducir, se deriva un endeudamiento crónico en la economía.

Baran explica que en su forma más elemental el excedente está integrado por la inversión destinada al crecimiento de la capacidad productiva y el consumo de la sociedad bajo sus diferentes formas, incluyendo de manera central el endeudamiento de hogares, empresas y público.

Para P. A. Baran (1958) el excedente real y el excedente potencial y los usos específicos “a que ambas proporciones se dirigen, están determinados y a su vez determinan el grado de desarrollo económico de las fuerzas productivas, la correspondiente estructura de las relaciones socio-económicas, y el sistema de apropiación del excedente económico que esas relaciones implican” (p. 735).

En el sistema de Baran lo que se deja de producir es función del nivel de recursos humanos, de capital y avance tecnológico. De allí surge un excedente económico potencial definido como “la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables, y lo que pudiera considerarse como consumo esencial”.

De esta noción esencialmente normativa se deducen los recursos que se restan, ya sea del consumo masivo de la población o de la inversión productiva. Podría agregarse que en una economía de estructura heterogénea (moderna, tradicional, intermedia) y con grandes diferenciales de ingreso, el potencial sería aún mayor.

En esta definición el excedente potencial está

representado por el consumo excesivo de la sociedad (predominantemente de los grupos de altos ingresos y estratos superiores de las clases medias); el producto que pierde la sociedad por la existencia de trabajadores improductivos; el producto perdido a causa de la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente; el producto no materializado a causa del desempleo, lo cual se debe a la anarquía de la producción capitalista y a la insuficiencia de la demanda efectiva. (1958, pp. 40-41)

El análisis del potencial a la manera de Baran permite considerar lo que deja de producirse mediante una interpretación normativa acerca de lo que la economía puede producir dada una realidad tecnológica, política y social.

Su interpretación involucra una carga ética, así como de política económica en vista de la existencia de trabajadores improductivos, desempleados y la irracionalidad del aparato productivo. La práctica comercial monopólica con procedimientos innecesarios o irracionales; la cartelización de los mercados, colusión..., significan transferencias de costos que la sociedad debe asumir. Agréguese a ello aspectos fiscales como la evasión y elusión tributarias.

gastos innecesarios en los negocios; el *surplus* absorbido por el gobierno; los gastos de intermediación en los procesos de venta y la producción que la economía deja de producir durante la huelga o el desempleo. J.D. Phillips calcula, en el apéndice de la obra de Baran y Sweezy, el *surplus* de la economía de los EE.UU.; menciona además los diferentes elementos ya citados pero no calcula los dos últimos (Baran y Sweezy, 1979, pp. 30, 31, 323 y siguientes),

Según Baran el excedente potencial podría dedicarse a la inversión para el desarrollo económico (o a otros propósitos socialmente deseables), si la producción estuviera racionalizada de tal modo que se hiciera pleno uso de las fuerzas productivas accesibles en la etapa alcanzada del desarrollo histórico, y si la utilización del producto agregado estuviera racionalizada de tal modo que se eliminaran los despilfarros y el consumo no esencial. Esta es una verdadera requisitoria para rescatar la Deuda Social mediante la construcción de la infraestructura social en la economía. Ya hemos visto con el Informe McKinsey la magnitud de un potencial productivo mundial no utilizado, precisamente por las carencias en infraestructura social.

El excedente económico real así como el excedente económico potencial constituyen sin lugar a dudas contribuciones valiosas que hacen valer la carga política que conlleva, por sus apropiaciones en el terreno de las remuneraciones del trabajo y orientaciones lesivas para el interés general como es el caso de la contaminación, bajas en la calidad de vida, etcétera.

Hasta ahí el sistema de Baran. En nuestro sistema el potencial se deduce según la valorización de la Cuasi-renta y de la incorporación del Bien Público a las remuneraciones de los trabajadores, es decir el salario social. La elasticidad de la oferta de bienes y servicios depende de la realización de los salarios en línea con los precios. Seguir la regla de proporcionalidad del salario con el incremento de la productividad así como los costos de formación del trabajador implica la identificación-realización de un área de Bienes Públicos. Al recuperar los costos no asumidos (Cuasi-renta) se realiza el potencial que se materializa en nuevas actividades productivas. Cuestión fundamental si de lo que se trata es de construir toda una estructura productiva en función de los Bienes Públicos. Los salarios sociales (reales) estarán regidos por la tasa de la inversión-consumo. En nuestro sistema la distribución de ingresos es parte del proceso de conversión/realización de la Cuasi-renta cuyo criterio de realización es la reproducción social del trabajo en línea con el incremento de la capacidad productiva.

Cuando en el interior de las empresas se transfieren costos a la sociedad, estos representan un plus en la remuneración del capital y se reconocen en parte bajo la forma de intereses, ganancias y renta. Pero la parte más importante del costo social es la Deuda que genera la administración de la riqueza.

En el sistema de Baran se puede argumentar acerca de un excedente que reconoceremos a partir de su realización. En nuestro sistema de lo que se trata es de una renta virtual, una *ganancia virtual* que genera una Deuda Social de la que en algún momento habrá que hacerse cargo.

En el capítulo 1 presentamos el ejemplo del FUT en Chile, esto es un fondo dentro de la empresa, destinado a inversiones y gastos productivos, exento de impuestos. Es un ejemplo privilegiado, y oficial, de un fondo que el empresariado, en su generalidad, utilizó desde el interior de las empresas para su propio beneficio patrimonial al margen de los intereses corporativos.

Esa práctica revela uno de los orígenes de la Deuda Social, que en parte explica la orientación de una economía esencialmente rentista. En este caso preciso estamos en presencia de un acto que incumple las disposiciones de la Ley de la Renta en Chile y desvirtúa el propósito de la capitalización con fuentes internas de la empresa.

Las clases dominantes no solo se reproducen a través del mercado, sino que además ostentan posiciones de poder en el interior del aparato del Estado. Situación determinante para mantener y desarrollar un sistema de privilegios.⁴⁵

En mi visión la Deuda Social y su transmutación en Deuda Social Financiera esconde una apuesta sobre el futuro dada la realidad del presente, donde el marco de realización del mercado está dominado por relaciones monopólicas que en la economía real del siglo XXI adquieren un ámbito global. Esto ocurre en la realidad de la segunda mitad del siglo XX, donde el índice de medición está dado por la productividad (noción económica) y la prosperidad (noción socioeconómica), a lo cual se agrega el margen de libertad de que dispone la sociedad con los medios de los que dispone para realizarlo.

Los procesos de titularización de la Deuda modifican sustancialmente los términos de la acumulación de capitales; fragilizan las garantías en el ámbito global y transmiten las crisis de un continente a otro. El dominio y negociación global de los títulos de Deuda se transmutan en ingreso, con lo cual a nivel macroeconómico se recrea permanentemente una situación de intermediación financiera de la Deuda. Este es el signo de nuestra época.

La administración de la Deuda financiera permite cuadrar las cuentas del Estado y facilita las transacciones de los hogares en un marco de crecientes desigualdades de ingreso.

La transición hacia una nueva economía social-solidaria implica la recuperación gradual de los costos incurridos en la formación del trabajador y las productividades del trabajo y las externalidades negativas, elemento indispensable para que el crecimiento de la economía sea sustentable. Es evidente la incapacidad del sistema actual de asegurar la reproducción social del trabajo y los ecosistemas terrestres en el siglo XXI. Conjunto que no es sino el reflejo de los costos no asumidos en la actividad productiva.

Déficit de infraestructura

En el examen de costos que no se asumen hemos visto en el capítulo 1 graves falencias de infraestructura en la explotación de recursos naturales, por ejemplo, costos en saneamiento, construcción de relaves, hábitat, tratamiento de riles, etcétera. Esto puede englobarse bajo el título de necesidades de infraestructura propias de un desarrollo sustentable. Sus carencias se hacen al costo de situaciones sociales catastróficas.

Según el estudio McKinsey ya citado (2013), para resolver las falencias de infraestructura, Chile debería invertir en promedio 4,3 % del PIB hasta el 2030, o si de lo que se trata es de mantener el stock en el nivel actual la inversión debería ser de 0,8 % adicional. El estudio cuantifica las inversiones en infraestructura a nivel mundial en USD 57 billones (millones de millones a valor constante en Base 2010) en el período 2013-2030.

Un documento reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Serebrisky, 2014) concibe los proyectos de infraestructura como un activo (que debe ser gestionado y mantenido) con un potencial de sinergias con el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente, lo que va asociado a un incremento y calidad del empleo y por

45 Conuerdo con Baran sobre el lugar dominante que ocupan las clases privilegiadas en el aparato del Estado. En este punto Charles Bettelheim escribe en el Prefacio de la obra de Baran y Sweezy (Edición francesa de Maspero, 1979) que la apropiación del Estado del *plus* valor es la interpretación correcta de la obra de Marx. La clase política no es sino una prolongación de estas posiciones de poder. En el siglo XXI su proximidad con el poder financiero es incontrarrestable.

consiguiente de la demanda. Según En ese documento los servicios asociados a la infraestructura tienen una importancia central, por lo que “la infraestructura debe ser concebida y evaluada en función de los servicios que provee y de su nivel de calidad”.

Para defender esta postura, el estudio McKinsey (2013) explica:

Las mejoras en la planificación de la infraestructura, la elaboración de proyectos y su implementación en tiempo y forma, en conjunto con un mejor mantenimiento de los activos, la reducción de pérdidas y la implementación de políticas de optimización de la demanda, pueden aumentar la productividad de la infraestructura hasta en 60%.

Se valora así a cabalidad el rol de los Bienes Públicos en el mercado. Es más, en su calificación se menciona la infraestructura, bajo ciertas condiciones, como aporte central a la calidad de vida.

A modo de ejemplo, contar con acceso a la infraestructura para recibir agua potable no implica que se reciba el servicio. Más aún, la calidad de vida de un hogar que recibe agua con excelentes estándares de potabilidad 24 horas al día es, sin duda, mucho más alta que la de un hogar similar que recibe el servicio de forma intermitente y con estándares deficientes.

Según el informe, América Latina y el Caribe (ALC) tienen un importante espacio de crecimiento en la materia, dado que sus índices comparativos son aún bajos. “Los usuarios de la infraestructura en América Latina y el Caribe perciben que su calidad es sensiblemente menor a la de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)”.

Las situaciones aquí expuestas apuntan a la necesidad de la recuperación de los Bienes Públicos asociada al crecimiento de la economía. La falta o fallas en la infraestructura social es uno de los aspectos de la no realización del potencial en la economía.

El estudio McKinsey indica la importancia de abordar la deuda en infraestructura, cuyas consecuencias en el corto plazo son devastadoras en términos de carencias sociales para la humanidad. Estas carencias pesan fuertemente en la reproducción social del trabajo. En conclusión, asumir la Deuda Social es parte de la humanización de la economía.⁴⁶

46 En el capítulo 5 veremos con mayor detalle los resultados del informe McKinsey.

Anexo

Investigación, tecnología e innovación

La dinámica de la innovación se basa en investigaciones cuyos resultados no son necesariamente de corto plazo. El Bien Público ciencia y tecnología se transforma en un *hub* de biotecnología, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y nanotecnología que abren nuevas oportunidades en salud y específicamente detección de enfermedades, telecomunicaciones, actividades industriales, construcción, minería, agropecuarias, aprovechamiento de biomasa... La formación de recursos humanos es la base del desarrollo de bienes de innovación en sectores estratégicos como por ejemplo alimentación saludable, tecnologías para la minería, agroindustria, industria solar...

Como lo hemos visto los procesos de innovación dependen del gasto en investigación y desarrollo en relación con el PIB (UNESCO, 2016 mencionado en la sección “Investigación y desarrollo”).

En su informe del año 2011 la OCDE⁴⁷ exponía que en el 1 % de las patentes más citadas, 70 % procedían de Estados Unidos, Alemania y Japón entre 1996 y 2000. Cinco años más tarde el porcentaje de esos tres países se había reducido al 60 %. Se menciona, entre aquellos que habrían ganado importancia relativa, a los países nórdicos, China, India y Corea del Sur. En la primera década del siglo XXI la Unión Europea figuraba como líder en tecnologías de energías limpias, con una cuota de casi el 40 % en el mundo. Le seguían Estados Unidos y Japón, mientras que en esta área China se situaba en octava posición.

Las casas de estudio superior han experimentado avances importantes en Asia aun cuando quienes lideran se encuentran en el Occidente. 40 de las 50 más importantes se encuentran en EE.UU. y el resto en Europa. En Asia destacan seis chinas entre las 50 líderes del mundo en farmacología, toxicología y medicamentos. La universidad de Hong Kong figura entre las mejores en informática, ingeniería y química.

De acuerdo con el informe de la OCDE, el Reino Unido descollaba por sus logros en los semiconductores y en la tecnología medioambiental, con unas patentes cuya calidad era superior a la media. Corea del Sur sobresalía en las tecnologías de la información y la comunicación y Alemania en la energía solar. Hay un dato relevante y que debe investigarse en sus alcances: en el informe se advierte que la calidad de las patentes ha empeorado entre la década de 1990 y la primera de este siglo y cifra esa evolución –generalizada en casi todos los países analizados– en un 20 %.

En algunos países se habla de “mesas de implementación” de planes operativos (Argentina), y “clubes de innovación” (Chile) que buscan crear un “ecosistema de innovación” destinado a la interacción entre universidades y empresas. En otros países (España) el “grupo innovador”, por ejemplo en innovación energética (aprovechamiento de biomasa), está integrado por universidades, centros tecnológicos y fabricantes de equipos; el desarrollo sostenible, el fomento de las energías renovables y de las tecnologías emergentes, constituyen el *hub* de la innovación.⁴⁸

47 El informe de la OCDE aparece citado en el artículo “EE.UU., Alemania y Japón lideran la innovación en patentes” (2011) del diario en línea *El País*.

48 El aprovechamiento de biomasa es una actividad ligada, al menos en la primera parte de su cadena de producción, al mundo forestal y al medio rural. La biomasa es una de las energías renovables con mayor

En la madurez de las innovaciones se esperan producciones con entidad propia a la espera del desarrollo de los mercados. En el caso del aprovechamiento de la biomasa esto significa nuevas fuentes de empleo verde ligadas al medio ambiente, capaces de contribuir a la fijación de población en el medio rural.

Como materia de largo plazo se menciona la denominada “*Cuarta Revolución Industrial 4.0*”, centrada en los procesos de automatización o aplicación de la robótica, lo que se traducirá en pérdida de empleo. En los 90 eso significó que en EE.UU. se recuperaran las industrias que migraron a países asiáticos con el objeto de producir a costos significativamente menores. En Europa, Alemania lidera ese proceso que busca reactivar producciones de origen con numerosos componentes de innovación y entrenamiento de mano de obra calificada.

El desafío de la innovación y el conocimiento consiste en generar condiciones para desarrollar esquemas productivos más diversificados y sustentables, promover la oferta de servicios especializados y densificar la red de proveedores. Ese desafío es el que enfrentan economías monoexportadoras centradas en la extracción de una materia prima con horizontes de precios cambiantes. La agenda destinada a potenciar nuevos sectores muestra que los esfuerzos deben concentrarse en no más de cinco. Según este criterio, al existir escasos recursos, así como una base científica y tecnológica y una innovación limitadas, solo un frente reducido de iniciativas resulta exitoso.

En el estudio *Detección de brechas tecnológico-productivas del sector biomédico nacional* de la Asociación Chilena de Empresas de Biotecnología (Asembio, 2015) se identifican cinco brechas principales: (i) financiamiento de recursos para comprar insumos, contratar servicios y hacer ensayos, muchas veces en el extranjero; (ii) infraestructura y servicios especializados de los que el país no dispone y que obligan a buscar soluciones fuera del país, con lo que ello implica; (iii) acceso a información; activación de la colaboración y generación de redes nacionales e internacionales para impulsar la innovación y la actualización productiva; (iv) marco regulatorio de desarrollos biológicos; (v) difícil vínculo entre la academia y la industria por la falta de demanda de soluciones biomédicas por las empresas productivas.

El estudio concluye que ambas, investigación e innovación, son cruciales para el sector biomédico, teniendo en cuenta el incremento de su productividad gracias a la aplicación del conocimiento acumulado al producto final. En la conclusión del estudio se describe la contribución de la industria en diferentes países donde habría cierta *hegemonía* medida en términos de influencia y avances en el terreno de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La innovación, a partir de niveles de productividad desconocidos hasta ahora, prefigura modos y rutinas de trabajo que transformarán profundamente la vida de la humanidad.

capacidad de creación de puestos de trabajo por unidad de energía generada. Veamos algunas reservas sobre las que el párrafo siguiente nos invita a reflexionar. Según un estudio del Principado de Asturias (2011), “La biomasa forestal residual constituye una energía renovable alternativa a muchas fuentes energéticas convencionales que generan problemas para el medio ambiente; sin embargo, las diferentes fases de aprovechamiento del recurso (extracción, manipulación, procesamiento y transporte) son susceptibles de generar, a su vez, impactos ambientales negativos sobre los suelos, el medio ambiente forestal y la atmósfera, entre otros” (p. 2).

CAPÍTULO 3

La ética y el valor del trabajo

Valor trabajo y reglas del mercado

En Marx existe una opción ética cuando la noción de valor trabajo, en la teoría de la plusvalía, se revela como el ideal de justicia social que se aplicará en la distribución del producto. En su contenido reviven salud, educación, alimentos, agua potable, condiciones de vida, hábitat, pensiones... Por ello el valor trabajo es determinante en los mecanismos de distribución del producto. Los bienes y servicios de uso mencionados “constituyen la materia misma de la riqueza, sea cual fuere la forma social que ésta adquiera” (Marx, 1961, p. 40); valores asociados al acto productivo y que el mercado capitalista no necesariamente toma en cuenta. La cuestión fundamental está en saber en qué forma pueden considerarse en la economía capitalista y si acaso estos valores asociados representan puntos de ruptura con el sistema.

La visión ética del valor trabajo nos sitúa en la perspectiva de quienes ven la economía como parte del desarrollo de la humanidad en su vinculación con los procesos naturales del planeta; desarrollo puesto en peligro por los procesos industriales que desde el siglo XIX han engendrado un cambio climático aparentemente irreversible y graves niveles de contaminación.

En la visión ética de Marx se subraya el conflicto de un desarrollo a escala humana con la estructuración del mercado. Remuneraciones y productividad no proporcionales constituyen uno de los aspectos de este conflicto. El mercado podría suponer cierto grado de proporcionalidad a la cantidad de trabajo útil y necesario pero no asegura precios asociados a la remuneración real del trabajador, es decir al valor trabajo.⁴⁹ En la consideración ética del valor trabajo la productividad es parte fundamental de las innovaciones que la justifican; forma parte del bien o servicio que se transa en el mercado. La productividad como expresión del valor trabajo está en juego incesantemente cuando se aborda la remuneración del trabajador. Relación que no es un elemento neutral adscrito a la unidad productiva.

49 En su explicación sobre el valor trabajo Oskar Lange explora el contenido de los precios de mercado y agrega la composición orgánica del capital en su argumentación. Examina el Libro I°, p. 78, en el capítulo sobre “El fetichismo de las mercaderías y sus secretos”. Lange (1935) analiza el mercado donde los empresarios compiten desenfrenadamente con el claro objetivo de mantener y desarrollar su maquinaria y equipos. Cita para ello a Marx, en el Libro I° del *Capital* (1961, p. 40). Es la coherencia que Marx mantiene a lo largo de su obra en su teoría del valor trabajo.

En el siglo XIX Marx explica que el propietario de los medios de producción, sean estos activos físicos o monetarios, maneja un medio de explotación. En Marx la tasa de explotación, esto es la proporción de trabajo excedente con respecto al trabajo necesario, es el concepto genérico aplicable a todas las sociedades de explotación. En su teoría la plusvalía solo se aplica al capitalismo, donde el producto del trabajo asume la forma de valor. Marx desentraña el sentido de la explotación en su forma capitalista, es decir mediante la plusvalía, que se extrae del trabajador en un proceso en el que este vende su fuerza de trabajo pero no vende el valor trabajo que crea. En ese contexto, los reformadores del modelo no buscan cambiarlo. La obra de Marx es el paso central para desactivarlo. O sea, desactivar una situación de poder.

La sistematización del modelo capitalista que realiza Marx en el siglo XIX se basa en la noción de la plusvalía, costos asociados y la búsqueda del precio de producción. Si se escatiman algunos costos inherentes al acto productivo—me refiero a Bienes Públicos que conscientemente quedan impagos—, ¿cómo entonces se realizan en precios de mercado coincidentes con el valor trabajo? Esta parte del argumento no está clara, al menos en la lógica de la plusvalía o tasa de explotación con la que se maneja el capitalista, menos aún si el problema reside en entender el marco en el que se desenvuelve la reproducción del sistema.

En el sistema de Marx el valor trabajo se transforma en una unidad de cuenta, o medida común del producto social a través de las mercaderías. Valor trabajo contenido en el producto y valorizado como aquel socialmente necesario para producirlo. Pero el sistema de precios del mercado (en competencia imperfecta) no coincide necesariamente con el valor trabajo de las mercaderías. Hay allí dos valores: uno intrínseco (a la mercadería que se ofrece en el mercado) y otro extrínseco (que refleja la necesidad social). Consecuencia de la dialéctica entre esos dos precios, u oscilación alrededor del valor (trabajo) objetivo, es la capacidad no utilizada del aparato productivo, y por consiguiente una menor producción, mayor desempleo y estancamiento de la economía.

Marx plantea un problema ético en el funcionamiento del sistema, pero no resuelve las condiciones en las que se le pone término, puesto que en su argumento no puede esperarse otra cosa que develar la explotación del trabajador. En otras palabras, Marx explica las condiciones de una explotación intrínseca al trabajador que es pagado solo en los términos limitados de su subsistencia, pero falta un paso en el argumento de la explotación que nos pueda llevar a la transición del sistema.

Asegurar la transformación de los valores en precio sienta la visión ética del trabajo en una economía de Bienes Públicos. En la transición desde la economía de mercado hacia una de Bienes Públicos, esa visión del trabajo deberá examinarse en relación con el capital, real o financiero, los títulos de deuda que estos implican y la deuda del público consumidor o inversor.

La transición es un momento en que el desafío ético surge en torno a los fenómenos del salario social, es decir, el costo asociado representado por la formación del trabajador y la productividad. En la transición debe considerarse la proyección que tiene el acto productivo en la economía del siglo XXI, referente a salarios, productividad, desarrollo técnico, gastos necesarios y asociados.

En los términos planteados por el excedente —noción más limitada que la plusvalía— aparece determinada la inversión, el consumo y el endeudamiento que lo sostiene.

Desajustes en los ingresos presuponen la economía de la Deuda; el auge monetario aparece al rescate del sistema.

En Marx la plusvalía es parte consustancial del acto productivo del modo capitalista. Su realización en el mercado se produce a través de los precios que este consagra. La composición orgánica del capital en su relación con la tasa de explotación esclarece las condiciones en las que la productividad del trabajo determina la ganancia capitalista y su relación con el empleo. Esta es una de las grandes controversias que la teoría económica marxista afronta: la transformación de los valores en precios y la tendencia descendente de la tasa de la ganancia. A partir de estas interrelaciones Marx desarrolla el fundamento básico de la ley del valor trabajo, y con ello el contenido ético reflejado en el esfuerzo productivo del trabajador.

En la interpretación de algunos autores de tradición marxista –visión que deja de lado la intervención de la Deuda que aquí expongo– los costos asociados llevan a una reducción de la plusvalía y por tanto del *cash flow* que esta supone rendir en el mercado, y contribuyen de esa manera a un determinado nivel de subconsumo. Esos autores describen (validan) así el análisis clásico de la teoría de la baja ineluctable de la tasa de ganancias en el régimen capitalista según la interacción de la tasa de explotación y la composición orgánica del capital. Esto es lo que se desprende de la exposición de dos autores, Gillman y Lebowitz, que argumentan sobre la baja de la tasa de ganancias, a partir del valor trabajo de Marx y la existencia de costos asociados en el acto productivo (ver anexo: “Valor trabajo, tasa de ganancias y costos asociados”).

La problemática del valor y su relación con la plusvalía cobró especial relevancia cuando costos asociados al desarrollo capitalista en su forma madura, es decir monopólica y financiera, pusieron en evidencia la existencia de un potencial no realizado de la capacidad productiva, consumos excesivos del sector de más altos ingresos y desigualdades crecientes, desempleo, externalidades negativas que golpearon severamente a las clases más desposeídas de la sociedad y cuya suerte laboral, en la expresión más ortodoxa del capitalismo. Significó bajas remuneraciones de mercado. De allí surge el debilitamiento crónico de la demanda en el mediano plazo cuando se amplía el exceso de capacidad en la economía. Esta situación se degrada en la coyuntura recesiva. Es la realidad del potencial no realizado de la economía.

El potencial no realizado refleja un conflicto entre el trabajo realizado y no pagado y el empleo que la sociedad es capaz de ofrecer. El mercado determina en sus transacciones, con precios monopólicos, propios de la competencia imperfecta, el nivel de demanda efectiva del sistema.

Lo monetario es un argumento extrínseco al proceso mismo de la explotación del trabajador, pero rescata la macroeconomía del sistema o marco en el que este se realiza. Incluye además las condiciones en las que se produce la reproducción del sistema capitalista. La titularización de la Deuda en términos globales ha probado en el siglo XXI la manera como el capitalismo financiero global ha recogido el reto de la crisis.

Estancamiento y desempleo en un contexto de desigualdades que se refleja en el sobreendeudamiento de empresas y hogares: ¿acaso no es esta la situación en la que sobrevive el capitalismo financiero del siglo XXI? Es un panorama global donde la respuesta al potencial no realizado se sostiene sobre la base del elemento monetario

exógeno. Alivio monetario (QE) al que EE.UU. puso fin en 2014 y que el Banco Central Europeo (BCE) aún mantiene en Europa.⁵⁰

Buscar la crisis inevitable del sistema capitalista a través de la baja de la tasa de ganancias en costos que se agregan es desconocer la dinámica del desarrollo del capitalismo financiero. La lógica de administración de títulos de deuda va al rescate del sistema; ejercicio que se realiza en los mercados de capital y creación de nuevos productos de deuda. Según las reglas de financiamiento del capitalista los costos asociados se socializan a través de la administración de la Deuda.

Teorizar sobre la baja de la tasa de ganancias como parte del deterioro y quiebra del sistema capitalista no tiene sentido. La lógica de la Deuda va al rescate del sistema. Es la respuesta perfeccionada en los siglos XX y XXI para quiebras y fusiones en el mundo de las corporaciones. Se consagran, además, acuerdos de mercado entre organizaciones monopólicas, oligopólicas y monopsonicas, sean estas nacionales o internacionales. La dinámica de la Deuda explica los desequilibrios y reforzamientos monetarios que produce la coyuntura de crisis de la economía en el siglo XXI.

De cómo se constituye un poder comprador en la sociedad

La inexistencia, o insuficiencia, de medios compensatorios del Estado para remuneraciones insuficientes y desempleo justifica los elevados niveles de Deuda de hogares y financiera. El desarrollo del sector servicios en desmedro de la manufactura (opción de las economías avanzadas y de China en los últimos años) genera la reestructuración del mercado laboral y nuevas condiciones de explotación.

De esto se derivan tres situaciones.

Primero, las demandas de empleo requieren de la mano de obra habilidades tecnológicas más exigentes. Un Estado que busca mantener los equilibrios en el mercado laboral se preocupa de compensaciones de adaptación que restablecerán los niveles de empleo anteriores a desarrollos en el sector de servicios. Esas compensaciones se traducen en nuevos impuestos laborales y contribuciones. Estamos en el terreno de los valores extrínsecos del trabajo, donde prima la rearticulación del salario en vista de los nuevos bienes y servicios del mercado.

Llegamos así a la segunda consecuencia: surge una nueva concepción de la Deuda Social y de los Bienes Públicos que la resuelven. Lo “justo” en la remuneración, es decir lo “ético” que se recupera en las transacciones del mercado, deviene tarea de la sociedad, donde los roles sociales son recuperados por nuevos actores sociales y

50 Larry Summers popularizó la tesis de un estancamiento secular. Señales de la debilidad de la demanda global respecto a la oferta potencial en las Perspectivas de la Economía Mundial (WEO por sus siglas en inglés) del FMI de 2014 en adelante confirman la tesis de Summers. En las Perspectivas de la Economía Mundial de octubre de 2015 el Fondo Monetario Internacional proyectó un crecimiento económico mundial de 3,1 % (a Paridad de Poder de Compra) y 3,6 % en 2016. Con relación a las economías emergentes proyectó una tasa de 4 % por debajo del 5 % de 2013 y 4,6 % de 2014. Corrigió además la proyección de 7 % para China y la situó a alrededor de 6,8 %; India se situó más arriba con un 7,3 %; Latinoamérica se contrae con un 0,3 % y Brasil 3 %. Los problemas no parecen resueltos, como se desprende del informe del FMI para el año 2016 (FMI, 2016). Es un panorama global donde la respuesta al potencial no realizado se sostiene en el elemento monetario exógeno. Las cifras actualizadas de las Perspectivas de la Economía Mundial no parecen ser más alentadoras. Véase datos del organismo sobre el crecimiento a enero 2017 en el capítulo 10.

políticos. En su actuar esos actores exigen la reestructuración de la infraestructura sociopolítica de la sociedad.

La tercera situación constituye la macrovisión política de la sociedad. Pienso en los sin casa, los deudores habitacionales, los okupas, los desempleados, los estudiantes, los inmigrantes, las mujeres jefas de hogar, pueblos originarios... Reacción propia de quienes frente al incumplimiento de sus demandas toman el lugar de la clase política que falló. Por ejemplo, es la situación que viven los estudiantes en Chile, cuando durante años sus demandas de educación pública y de calidad son ignoradas. Pero es también la situación de los pacientes que protestan por las carencias de salud pública, o de los jubilados que reciben pensiones miserables sin relación con las tasas de reemplazo esperadas... o de aquellos a quienes afecta, laboralmente o en su calidad de vida, la contaminación de las ciudades, los océanos, los relaves, etcétera.

Cuando la sociedad capitalista del siglo XXI toma en cuenta estas carencias, pero mantiene la institucionalidad, los flujos externos del capital directo, aun en su versión de cartera, surgen como una alternativa a las viejas instituciones. La lógica del dinero obliga a su reemplazo. No pueden mantenerse con la simple explicación de reforzar los reducidos mercados financieros locales. Si no se dan los cambios, se insiste en la vieja lógica de la *bicicleta financiera* o *fraude piramidal Ponzi*, donde el sistema, en un pedaleo infinito, agrega incesantemente más y más recursos financieros para resolver la deuda de los hogares y de las instituciones y empresas públicas y privadas: las deudas nuevas pagan las antiguas, y así sucesivamente. Pero, como la Deuda Social no ha sido asumida y por tanto la infraestructura socioproductiva es la misma, el desequilibrio financiero y las situaciones de desempleo se incrementan.

El desarrollo del sector servicios requiere nuevas habilidades; algunas como la robotización incentivan el desempleo. Aquello exige un rol facilitador del Estado, tanto desde el lado de las inversiones como de las nuevas regulaciones que requiere la transición hacia nuevas exigencias tecnológicas en el mercado laboral.

Incorporación de costos asociados a la unidad productiva

El desempleo y las desigualdades de ingreso siempre han constituido problemas sociales inherentes al sistema capitalista. Ya hemos recordado que David Ricardo, en el umbral del siglo XIX, escribió que el gran tema de la economía política es la distribución de ingresos. En el siglo XXI, la desigualdad de los ingresos es así mismo un tema central agravado por costos no asumidos en la actividad productiva; peor aún, traspasados al conjunto de la sociedad. Ello pone en tela de juicio el rol de empresarios, financistas, intermediarios, operadores del mercado, conjunto social de receptores de una Cuasirenta contrapartida de la Deuda Social. Deuda que se agrava en el mercado laboral con el envejecimiento de la población, fenómeno de este siglo que se agrega al cambio climático, la contaminación y la degradación de la calidad de vida, poniendo en riesgo la reproducción social del trabajo.

A partir de las reglas de la administración de la Deuda surge una crítica fundamental al sistema. Esta subraya el papel de las instituciones financieras y bancarias. Recordemos que en Basilea II se exige un determinado nivel de capital propio necesario para cubrir el riesgo de impago de sus activos. El mecanismo monetario no es simplemente un tecnicismo. No basta con fijar restricciones medidas según el capital de los bancos.

Los reforzamientos monetarios tienen por objeto, en el marco de la Deuda, corregir los desequilibrios entre la producción y el consumo, en los que el sistema monopólico avanzado juega un rol preponderante. En el siglo XXI la Deuda Social, en el marco de mercados dominados por organizaciones monopólicas u oligopólicas, requiere rescates financieros crecientes. Altos costos y exceso de capacidad productiva llevan a la crisis en un ambiente de mercados en alza. Las garantías (hipotecas entre muchas otras) se vuelven insuficientes en el *boom*. El valor de las hipotecas resulta superior al de las propiedades. El *boom* es el resultado de ofertas y demandas especulativas.

Los costos sociales asociados a la Deuda exigen en lo inmediato resolver la crisis en el *boom* por medio de la liquidez en el mercado con el objeto de activar la demanda. Un sistema monopólico depredador evita hacerse cargo de la Deuda. La tendencia monopólica deja en el camino un número cada vez mayor de empresas.

Escribimos en el capítulo 1 que reconstruir la economía del siglo XXI sobre las bases de una economía social-solidaria o economía de los Bienes Públicos implica como punto de partida recuperar la Cuasi-renta y hacerse cargo de la Deuda Social bajo la lógica de inversiones que en el presente se escatiman.

Cuando se asegure el costo de la formación del trabajo y la proporcionalidad entre productividad y remuneración se habrá avanzado en la compatibilidad del sector monetario con la oferta de Bienes Públicos.

En el centro de esta política se encuentra la reproducción social del trabajo, por vía de la recuperación del salario real del trabajador o salario social. Es decir, el salario nominal más los Bienes Públicos necesarios, incorporados ya sea a la remuneración del trabajo en la unidad productiva o en las prestaciones de la seguridad social u otras instituciones público-privadas.

De esta manera, el salario social se convierte en un factor de distribución de ingresos. Estamos así en presencia de la transición hacia una economía social-solidaria donde la ética en la remuneración del trabajador se incorpora al mercado de la nueva economía.

Anexo

Valor trabajo, tasa de ganancias y costos asociados

Es útil en nuestros días analizar y precisar la validez de la construcción teórica de Marx y sus alcances. Quisiera en este ejercicio examinar los costos asociados del acto productivo. Es en ese paso que el valor-trabajo se presenta como la base ética fundamental, que se incorpora en cuanto elemento crítico al raciocinio general de Marx. En el sistema capitalista el mercado se encarga de la distribución de los recursos productivos. Según el análisis de los dos primeros libros de *El capital*, la tasa de ganancia debería variar en las diferentes industrias según la mutación de la composición orgánica del capital y la plusvalía, lo cual tiene efectos sustanciales en la remuneración de los trabajadores.

Transformación de valores en precios

Cuando se busca transformar valores en precios se plantea un problema teórico no resuelto por Marx, que tiene que ver con el mercado del trabajo y su dinamismo con relación a los movimientos de capital de un sector a otro. Una primera constatación es que existe mayor movilidad del trabajo hacia aquellos sectores donde se gana más, de la misma manera que existen transferencias de capital desde zonas de ganancia reducida a zonas de mayores réditos, siendo estas transferencias más dinámicas que las del trabajo.

P.M. Sweezy (1987) analiza este problema explicando que si el intercambio de mercaderías debe darse de acuerdo con la ley del valor, entonces la composición orgánica del capital, reteniendo las hipótesis de Marx, debiera ser la misma en todas partes. Manifiestamente eso no se produce en la economía. Sweezy escribe:

Esto puede ser fácilmente demostrado suponiendo dos mercancías con iguales valores e iguales tasas de la plusvalía, pero con diferentes composiciones orgánicas del capital. Por ejemplo, el valor de la mercancía A está constituida por $10c + 20v + 20p = 50$, y el de la B está hecho de $30c + 10v + 10p = 50$ (c, es capital constante, v, es capital variable y p, es la plusvalía). La tasa de la plusvalía es en cada caso 100 por ciento y sus respectivos valores son idénticos; es de suponerse que deban cambiarse uno por otro sobre la base de uno a uno. Sin embargo, de ocurrir esto es obvio que el capitalista productor de A tendría una tasa de ganancia del $66 \frac{2}{3}$ por ciento, mientras que el capitalista productor de B tendría una tasa de ganancia de solo el 25 por ciento. Esta situación no podría ser estable. (pp. 81-82)

Según Marx la competencia equaliza las tasas de ganancia llevándolas a la ganancia media del conjunto de la economía. En realidad los productos no se venden según su valor, sino en función de su precio de producción (*Produktionspreis Theorie*), calculado según la tasa media de la ganancia. Consciente de estas dificultades Marx comenta que la ley del valor vale para los regímenes donde los medios de producción pertenecen a los trabajadores; situación que se daría tanto en el mundo antiguo como en el mundo moderno.

Este problema nunca fue resuelto satisfactoriamente por Marx. Joseph A. Schumpeter (1971) obvia la cuestión planteada por Marx de “convertir valores en precios” y propone una solución en la que resulta innecesario transformar el valor trabajo insumido en precio.

Schumpeter escribe:

El capital constante de Marx *trasmite* simplemente su valor a los productos sin agregar nada más que su propio valor. Pero siendo el mismo producto de trabajo explotado, *comprende* no solamente el valor de los bienes-salarios consumidos por el trabajo que lo produjo, sino además plusvalía al tipo predominante. Ahora bien, no debe ser difícil agregar esta plusvalía comprendida en el capital constante a la plusvalía que resulta del empleo del trabajo en la producción del producto final con la ayuda del capital constante. Si pudiese hacerse esto, no habría razón para que los precios reales no fuesen proporcionales al trabajo total comprendido en ellos, esto es, el trabajo comprendido en el capital constante más el trabajo agregado hasta que aparece el producto definitivo, y no existiría el problema en convertir valores en precios⁵¹. Sin embargo, Marx no hizo esto, sino que prefirió luchar en centenares de páginas con este mismo problema. Y esto ¿por qué? Evidentemente, porque pensó que la distancia en el tiempo no era diferente. Pero esto equivale a reconocer –aunque no a admitir– que la espera es, después de todo un elemento de la estructura de Marx (Teoría del valor) que es lo que deseamos demostrar. (1971, p. 566)

Pero ¿qué sucede con los costos asociados y su relación con la ganancia? Es posible encontrar costos que el capitalista no asume pero que, dado un precio determinado, son constitutivos de una *ganancia virtual* precisamente porque se esquiva el pago de esos costos. El solo hecho de que ese costo se calcule en la ecuación de la ganancia tendría como efecto una nueva organización de los mercados, máxime si dicho costo fuera un Bien Público –clima, salud, educación, vivienda, etcétera.

Marx ve en el alza de las remuneraciones del trabajo y su relación con la remuneración del capital una base para sustentar una tendencia descendente de la tasa de ganancia y el colapso del sistema capitalista.

En esa tendencia Marx explica las condiciones en las que se anuncia el colapso del sistema capitalista. Examina algunas de las fuerzas tendientes a deprimir la tasa de ganancia y otras a salvaguardar la influencia ascendente de la tasa de ganancia; no se excluye que dicha lista podría ampliarse a otras situaciones.

La baja se explicaría por: i) la acción de los sindicatos que contrarresta la baja de salarios debido al ejército industrial de reserva; ii) la acción del Estado en beneficio de los trabajadores destinada entre otras medidas a salvaguardar el derecho de contratación colectiva. La influencia ascendente de la tasa se explicaría por: iii) las organizaciones patronales; iv) la exportación del capital. Al deprimir la acumulación mitigaría la presión sobre el mercado de trabajo doméstico y por ello su efecto a la baja de la tasa de la ganancia; v) la creación de monopolios con una influencia favorable a elevar la tasa de la ganancia; vi) la acción del Estado con tarifas protectoras.

En la definición de la tasa de ganancia (p) de Marx se relaciona la plusvalía o tasa de explotación (s') con la composición orgánica del capital (q).⁵² Esto obliga a examinar la

51 Aquí Schumpeter hace referencia al llamado *transformation problem* en la literatura marxista anglosajona.

52 La presentación de la teoría sigue la nomenclatura de Paul M. Sweezy en *Teoría del desarrollo capitalista*, edición del Fondo de Cultura Económica de México, 1987, traducción en español de la edición original The

plausibilidad de la tendencia descendente de la tasa de la ganancia (p) en circunstancias en que, al existir un proceso de incremento de la productividad, este lleva consigo un alza en (s'). Proceso que aún puede admitirse independiente de los cambios en (q). Incluso puede suponerse que al subir (q) y subir la tasa real de salarios baja (s'), a menos que el mercado se amplíe y la plusvalía absoluta crezca. No obstante, puede argumentarse que el alza de (s') no resulta necesariamente de un alza en la productividad del trabajo. Recordemos que la integración de Bienes Públicos en cuanto costos asociados puede darse incorporando los gastos de educación y otros gastos sociales en el salario y bajando (s') vía impuestos, que constituyen parte de las fuentes de financiamiento del Estado.

En la economía del siglo XXI según las reglas de financiamiento del sistema capitalista, los costos asociados se socializan a través de los mecanismos de administración de la Deuda. El auge monetario y títulos de deuda tienen por objeto realizar el exceso de capacidad productiva en equilibrio con el incremento de los ingresos y la demanda.

El alza de (q) implica un alza en la productividad del trabajo, siempre que los salarios reales crezcan proporcionalmente a aquella, lo cual invalida la baja en la tasa de la ganancia (p). Esta interpretación supone que (q) y la productividad del trabajo crecen proporcionalmente sin un cambio en los efectos de la ganancia. Cabe preguntarse: ¿qué pasa si esta situación, por efectos de la baja de (p), lleva al desempleo? Se restablecerían las condiciones anteriores y es probable que bajen los salarios reales.

Según las variables manejadas la unidad productiva debiera mantenerse en una zona en que el crecimiento de (q) marcha *pari passu* con el incremento de la plusvalía (s'). Si ambos (q) y (s') varían no puede determinarse de antemano la evolución de la tasa de la ganancia.

Si se mantiene la condición de una (q) que crece continuamente y desmesuradamente, aun más allá de (s'), y con ello la tasa de ganancias (p) baja, debería buscarse un expediente para que esto no suceda, es decir, como lo escribe Sweezy, "podría justificarse el considerar los cambios en la tasa de la plusvalía como una "causa contrarrestante" (1987, p. 116). Pero Sweezy admite que esa opinión es insostenible:

En términos *físicos* es seguramente verdad que la cantidad de maquinaria y materiales por obrero ha mostrado una tendencia a crecer muy rápidamente, por lo menos durante el último siglo y medio. Pero la composición orgánica del capital es una expresión de *valor*; y debido a la productividad del trabajo en ascenso constante, el crecimiento en el volumen de maquinaria y materiales por obrero no debe considerarse como un índice del cambio en la composición orgánica del capital. Realmente, la impresión general de la rapidez del crecimiento de la composición orgánica del capital parece ser considerablemente exagerada. (p. 116).

Theory of Capitalist Development. Principles of Marxian Political Economy, Dennis Dobson Limited, Londres, 1962. La primera edición data de 1942, y fue publicada por la Universidad de Harvard.

La tasa de la ganancia (p) reconoce dos variables, la tasa de la plusvalía (s') y la composición orgánica del capital (q), expresándose en la fórmula siguiente: $p = s' (1 - q)$. Donde La tasa de plusvalía (s') es la proporción de la plusvalía (s) con respecto al capital variable, (v): $s' = s/v$. La composición orgánica del capital (q) es la relación del capital constante (C) con el capital variable (V), en el capital total usado en la producción $q = C/(C + V)$.

En conclusión, siendo la composición orgánica del capital estudiada por Marx una expresión de valor, la relación entre su crecimiento y la productividad no debe considerarse necesariamente ligada a una baja del empleo. Tema que adquiere especial vigencia cuando la automatización de procesos, la robótica, los nuevos métodos de comunicación inciden en la productividad. No sería entonces la composición orgánica de capitales (q) la causa de una baja en la tasa de la ganancia.

En términos reales la composición orgánica del capital (q) es un dato de la coyuntura del corto plazo, cuya puesta en valor depende de la inversión. La inversión moviliza el ahorro según la tasa de interés del mercado y la rentabilidad del capital, variables que justifican un nivel de empleo y de consumo.

Los equilibrios entre la composición orgánica del capital y la plusvalía reflejan un nivel de productividad. Según dicha productividad los flujos financieros (locales y externos) junto con las deudas determinan el plan de ingresos al valor presente en el horizonte de pagos. Se define así la tasa de ganancia de la actividad productiva, conjuntamente con los niveles de demanda y empleo. En la interpretación de Sweezy el empleo aparece ligado a la productividad del trabajo, lo que significa que cuando esta crece la composición orgánica del capital no crece necesariamente. El “crecimiento en volumen de maquinaria y materiales por obrero no debería considerarse como un índice de cambio en la composición orgánica de capital”.

En el valor del mercado se incluye una serie de costos asociados, lo cual exige, desde la teoría marxista, una explicación sobre la validación de la ganancia que se realiza en régimen de plusvalía.

Joseph Gillman postula que los costos asociados no deben agregarse a la plusvalía sino restarse (1957, pp. 82-85), pues estos en general se refieren a gastos de comercialización, muchas veces innecesarios o improductivos, a los que se añaden los impuestos indirectos (entre otros el impuesto al valor agregado). El valor así validado se trataría de un valor bruto y en ese sentido la ganancia, corroborada por el ejercicio en que se transforman valores en precio, no sería igual a la plusvalía como lo presenta Marx —es el llamado *transformation problem*. Gillman argumenta que “estos gastos improductivos crecientes se alimentan con la plusvalía producida y tienden a deprimir la tasa de plusvalía neta realizada, y, en consecuencia, la ganancia neta realizada”. Resulta así que con la complejidad de los procesos productivos los gastos asociados aumentarían y al deducirlos la tasa de ganancia debería bajar.

Para demostrarlo y asegurar que esto ocurrirá en el futuro, Gillman lleva a cabo un ejercicio en el sector industrial de la economía norteamericana, para lo cual adiciona al capital constante los gastos improductivos necesarios. Fija como punto de referencia el año 1919 y construye una serie que se extiende hasta el año 1939. Para 1919 registra (en porcentaje) una ganancia de 12, que, en los años subsiguientes baja. La Composición Orgánica del Capital aumenta ligeramente en la serie considerada y la tasa de ganancia con relación al 12 % inicial fluctúa entre valores a la baja. De una tasa de ganancia de 9,6 % en 1929, año en que se inicia la crisis, baja a 4,9 % en 1930 y a 1,2 % en 1931; en 1932 no hay ganancias (Gillman, 1957, pp. 99-100). Si bien, en general, se reconoció en los años 60 que esto abría una brecha en el análisis tradicional de la plusvalía, la principal crítica fue la poca fiabilidad de las estadísticas utilizadas.

Según Michael Lebowitz (1976), el período de circulación del capital depende de la complejidad del proceso productivo; es decir, según la teoría de Marx, *costos socialmente necesarios* a la producción que se realiza en el mercado. A partir de esa proposición Lebowitz recurre a la circularidad del proceso productivo en modernidad para justificar la teoría de la baja de la tasa de ganancias. La argumentación de Lebowitz sobre la circularidad del capital parte del hecho de que el producto final que llega al mercado precisa de un conjunto de otras producciones que en mayor o menor medida pasan a formar insumos o costos necesarios del producto que se vende en el mercado. Esta circularidad, según Lebowitz, produciría una “inversión involuntaria en existencias y reduce el cash flow”. Con ello “aumenta el capital retenido en la circulación y reduce la rotación de la plusvalía, características ambas del descenso de la tasa de ganancia” (1976, p. 247).⁵³

Esto llevaría a un incremento del precio y consiguientemente a una menor demanda por el producto y a pérdidas por efecto de existencias que no se venden, creando con ello una sobreproducción. Es decir, existe una crisis de realización. Una baja de la tasa de ganancia se sigue de estos mayores costos. La única forma en que esta pudiera resolverse es, según Lebowitz, con la transferencia del capital empleado en el proceso de producción a las actividades de venta. Sin embargo, también se supone una mayor demanda, lo que compensaría dicha baja. En la argumentación de Lebowitz, si la tasa de ganancias baja es porque no se recupera en el mercado el tiempo insumido en procesos productivos de mayor complejidad a los que se asocian costos de mercado.

En último término la circularidad del capital dependería de la capacidad de consumo de la sociedad. De hecho la baja de la plusvalía relativa quedaría resuelta gracias a un incremento de la plusvalía absoluta. Ambas fases del problema quedarían así resueltas: por un lado, la producción y, por otro, la demanda que la justifica.

Críticos de Gillman y de Lebowitz reprochan a estos la llamada teoría del subconsumo. Si baja el *cash flow* aumentan relativamente los costos asociados. Es decir, no se recuperan y por un efecto precio bajan los salarios y el empleo. Invocar la baja de la tasa de la ganancia es un argumento con extensiones macroeconómicas, pues valida la interacción entre la tasa de explotación y la composición orgánica del capital. Solo la mayor liquidez, como mecanismo reactivador de la demanda, podrá restablecer temporalmente la tasa de ganancias. Solución temporal que deberá repetirse indefinidamente.

La visión del capitalismo en la obra de Marx está dirigida a demostrar el colapso de un sistema a través de la baja de la tasa de ganancia por efecto de la recuperación de la plusvalía. Sin embargo, el auge monetario va al rescate del modelo. El desarrollo del capitalismo financiero del siglo XXI, a través de la construcción de la Deuda, equilibra la producción y consumo del sistema.

Según nuestro modelo de interpretación, si los Bienes Públicos no se asumen, es decir no se integran como costos asociados, estamos en presencia de una ganancia virtual

53 Si Lebowitz ve en la participación del mercado los alcances de la circularidad en la baja de la tasa de ganancias, no está lejos de la propuesta de Eugen von Böhm-Bawerk, de la Escuela Austríaca, quien escribe sobre los fundamentos del *roundaboutness*, que al igual que el proceso de circularidad implican asumir costos asociados cuando se abordan procesos complejos de producción. Solo la Deuda puede venir al rescate de la demanda en el mercado. Es un raciocinio en el que no existe cálculo de la mano de obra insumida en la fijación del precio (Ricardo), así como tampoco se incluye la tasa de explotación (Marx) en la fijación de la tasa de ganancias. Lo que cuenta es la valoración del tiempo insumido en la producción, que será valorado por el mercado.

o Cuasi-renta del capitalista. Su recuperación, esto es la actividad productiva que significa incorporar los Bienes Públicos a la economía, representa la transición hacia nuevas formas de la economía, léase una economía social-solidaria.

Como lo explicamos en el texto este ejercicio no tiene relación con las preocupaciones de Marx en el siglo XIX. En el siglo XXI la Deuda y su correlativo, el auge monetario, representan la doble faz del sistema: por un lado los títulos de Deuda van a su rescate y por otro representan su propia crisis.

Sin la variable monetaria los costos asociados al monopolio no logran recuperarse. Como hemos escrito anteriormente, no tiene sentido reproducir un sistema que de tumbo en tumbo deberá ser rescatado indefinidamente por la válvula monetaria. La política de la Deuda es inherente al sistema capitalista monopólico avanzado. Los reforzamientos monetarios resuelven los desequilibrios entre la producción y el consumo.

CAPÍTULO 4

Cambio climático

El cambio climático está ocurriendo ahora. Es el gran tema del siglo XXI. El clima, Bien Público, trasciende en la vida humana en el planeta de manera innegable. Pero la realidad nos demuestra que se trata más de su exposición mediática que de la validación de medidas propuestas en foros internacionales, movimientos ecologistas y ciudadanos, etcétera.

Dos Bienes Públicos preocupan a la humanidad: (i) el mercado laboral del futuro y el envejecimiento de la población; (ii) el cambio climático, la contaminación medio ambiental y la deuda ecológica.

Los activos de los trabajadores y sus familias sustentan la estructura financiera de la economía, sin tener injerencia alguna en la administración de sus propios fondos.

En el cambio climático los líderes mundiales buscan descarbonizar la matriz. Para ello firman acuerdos en el marco de las Conferencias de las Partes (COP). Las enormes necesidades de la humanidad acumuladas en estos dos últimos siglos de revolución industrial se resumen, por una parte, en las características del mercado laboral y el envejecimiento de la población y, por otra, en la infraestructura productiva necesaria para enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático. Población y clima constituyen los procesos de cambio que se imponen y que se encuentran en la base de la economía social-solidaria. Entendemos dicha economía como esencialmente inclusiva; en ella se legitima lo social a través de la valorización social del trabajo. Por ello el centro de nuestra reflexión se sitúa en el plano de la recuperación de la Cuasi-renta acumulada en la economía de mercado. Se observa así la validación de costos con procesos sociales y políticos que se impondrán en el siglo XXI.

A continuación presentamos lo que los Gobiernos, entidades no gubernamentales y científicos han planteado respecto a la contaminación medioambiental, deuda ecológica y descarbonización de la matriz. En un capítulo posterior abordaremos el tema del envejecimiento de la población y el mercado laboral.

Para muchos el centro del debate es el crecimiento. Algunos plantean que el decrecimiento es plausible como alternativa, pues el crecimiento antropocéntrico con efecto de emisiones, causa del cambio climático, se traduce en costos a nivel de carencias y riesgos sociales que no se asumen. Aquello abre el debate a nuevas formas de crecimiento propias de una civilización centrada en la vida y la redefinición de metas de bienestar

que no dependan del crecimiento económico infinito que fue el paradigma del siglo XIX. Concluamos que en EE.UU., motor de la economía mundial, algunos círculos industrialistas, financieros y lobistas no escapan de esa lógica.

Estudios revelan una realidad preocupante de daños económicos irreversibles causados por el cambio climático y las emisiones de carbono –una de las bases materiales del desarrollo de la Revolución Industrial durante los siglos XVIII y XIX. Actualmente se comprueba una temperatura promedio de la superficie terrestre de 0,74 grado Celsius por sobre su promedio en el siglo XX.

Las mayores temperaturas se han registrado en lo que va del siglo XXI. El año 2014 fue el más cálido desde que se tiene registro (1850) con 0,69 °C sobre la media absoluta global, 14 °C. Otras estadísticas confirman que 2015 seguirá la misma tendencia. Según la Agencia Meteorológica Japonesa el mes de marzo 2015 fue el más cálido de la historia registrando un nuevo récord con 0,31 °C por encima de la media de 1981-2010, y 0,76 °C sobre el promedio del siglo XX.

Los efectos en la productividad en EE.UU. son preocupantes. En el período 1970-1990 se calculó una baja de la productividad de alrededor de 1,5 %. Regionalmente se comprueban bajas de la productividad de 3 % en el sureste de EE.UU. con daños por tormentas, incendios, olas de calor cuyos costos se evalúan en miles de millones de dólares, a lo que se suman los efectos del huracán Sandy en Nueva York.⁵⁴

Los estudios sobre el alza de temperatura indican la posibilidad de resultados a veces menos desalentadores que los que se exponen aquí; no obstante, persisten dudas razonables. Respecto a los fenómenos físicos detectados puede esperarse que al duplicarse la cantidad de gas CO₂ en la atmósfera, el planeta debiera calentarse entre 1,5 y 4,5 grados. Estudios recalcan que si bien puede esperarse un calentamiento entre esos rangos, la temperatura global puede crecer en límites por debajo de lo que debería si se considera que estamos cerca de duplicar la cantidad de dióxido de carbono emitido desde la era preindustrial. La hipótesis que se estudia en ese sentido tiene dos aspectos: uno se refiere a la influencia de un ciclo natural en el calentamiento del océano, llamado Oscilación Decadal del Pacífico (ODP), y otro a que el océano estaría absorbiendo el calor; nos encontramos en la fase fría de un ciclo que dura hasta 30 años. Cuando la ODP cambie a su fase cálida el curso se revertirá y la temperatura global subirá aceleradamente.

Con el alza del nivel del mar y propiedades que quedarán físicamente bajo la superficie del agua en la costa este de EE.UU., se proyectan para 2050 pérdidas entre 60 000 y 106 000 millones de dólares. Las inundaciones de las costas este y del Golfo de México ya comenzaron y la preocupación está enfocada en conocer de qué manera pueden paliarse los daños que se producen en el presente.

La prensa nacional y local de EE.UU. es prolífica en denuncias y medidas que se toman para resolver los efectos de las inundaciones en las costas. En una de estas publicaciones se menciona la costa de Norfolk, Virginia, donde se financian señalizaciones de puntos inundados por el mar, demasiado bajos como para permitir la circulación de vehículos. Otro caso es el de la Isla Tybee en Georgia (800 kilómetros al sur de Virginia) donde la carretera que la une al continente se inunda por el mar, aislando a la población

⁵⁴ El huracán Sandy cayó en la costa este de EE.UU., alcanzando la ciudad de New York el 18 de octubre en la temporada de huracanes de 2012. Con un diámetro de 1800 km, afectó gravemente Colombia, Venezuela, Haití, República Dominicana, Jamaica, Cuba, Bahamas, Bermudas, Estados Unidos y Canadá.

varias veces al año. El financiamiento de estas medidas, en lo que podría calificarse de microinversiones locales, pone en evidencia la magnitud de los costos globales que acarrea el cambio climático. En otro de estos casos, la prensa se refiere a Fort Lauderdale, Florida, donde el Ayuntamiento invierte millones de dólares en la reconstrucción de caminos, drenajes dañados y camiones para drenar el agua de mar de las calles. La administración federal otorgó a Virginia más de 100 millones de dólares para cubrir las necesidades de la comunidad durante décadas. Norfolk, una ciudad de 250 000 habitantes, exhibe un inventario de necesidades calculadas en USD 1200 millones. Un programa en la zona de South Miami cifra el sistema de tuberías de drenaje en USD 50 millones; plan destinado a reemplazar las fosas sépticas amenazadas por el creciente nivel freático. Otro ítem presupuestario es la reconstrucción de calles y drenaje pluvial; los Gobiernos del Sur de Florida calculan un costo de miles de millones de dólares. Como un contrasentido se alude al el gasto de miles de millones de dólares incurridos por el Gobierno federal en subsidiar proyectos de construcción en zonas de riesgo (Gillis, 2016).

En un contexto global, el interrogante no resuelto de la ciencia del clima es la rapidez del aumento del nivel del océano. Algunos estiman entre uno y dos metros el mayor aumento factible de aquí al 2100. Esto tiene que ver con estimaciones discutidas en la COP21 de París sobre el derretimiento del hielo terrestre, basadas en los gases de efecto invernadero.

De continuar el deterioro ambiental al ritmo actual, a fines del siglo las pérdidas aumentarían entre 238 000 y 507 000 millones de dólares, afectando a 85 millones de personas, con un total de 3000 millones de dólares en pérdidas. Los estados de Nueva York, Maryland, Virginia, Pensilvania, Carolina del Norte, Tennessee, Kentucky, Delaware, Nueva Jersey y Georgia y Washington D.C. se vieron afectados la tercera semana de enero 2016 por una de las mayores nevadas de este siglo (Jonas) con 76 centímetros de nieve acumulada. En Carolina del Sur y Carolina del Norte, dos de los primeros estados en sufrir el impacto de Jonas, 140 000 residentes quedaron sin energía eléctrica. La tormenta y las inundaciones también causaron cortes a 49 000 vecinos de Nueva Jersey, al norte. Durante la emergencia se cancelaron más de 9000 vuelos desde que comenzó la tormenta en la costa este.

Por el calor extremo, en estados del suroeste y grandes llanuras se calculan pérdidas en rendimientos medios de 50 y 70 % en cultivos anuales de maíz, soya, algodón, trigo. Pérdidas que superarían las ganancias en áreas de menor temperatura.

Actualmente este escenario se replica en el mundo con efectos sobre los precios de materias primas como el café, el azúcar y la soya, y repercusiones en la recuperación económica de los países desarrollados. Todo ello con efectos desestabilizadores en países que importan la mayor parte de sus alimentos.

Estas realidades nos enfrentan a los temas centrales de la economía del siglo XXI, por cuanto el futuro de la reproducción del trabajo y el capital aparecen comprometidos por la Deuda Social, no resuelta, de dos fenómenos centrales ya citados de contaminación y cambio climático. Su poder desestabilizante proviene de externalidades negativas que se ventilan en la arena política, el mercado y los tribunales cuando se judicializa la política. En un marco global de ciclos recesivos se busca minimizar costos, lo que se traduce en el deterioro de los Bienes Públicos.

Un estudio del McKinsey Global Institute (2013) sobre infraestructura global evalúa la contrapartida de la Deuda Social global en infraestructura en 1 billón de dólares al año.

Es decir, de satisfacerse estas necesidades en infraestructura la Deuda Social bajaría en ese monto. Cabe preguntarse si este cálculo de ahorros considera los costos provocados por la huella de carbono implícita en el suministro de energía por combustibles fósiles en la construcción de la infraestructura programada.

Es probable que este tipo de razonamientos nos lleve a una solución suma cero, en un mundo donde gran parte de la población mundial depende de esos combustibles fósiles. Por tanto, no parece fuera de contexto, en un mundo donde no es posible el reemplazo rápido del carbón por energías renovables capaces de generar energía de forma continua, introducir el costo de energía en los ahorros sugeridos por la construcción de infraestructura.

El estudio citado analiza las infraestructuras globales en 84 países que representan más del 90 % del PIB mundial; se refieren a transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos), energía, agua y telecomunicaciones. Para realizar el estudio se analizó información del gasto anual en infraestructura de 1992 a 2011. El instituto McKinsey estimó que la necesidad de infraestructura mundial entre el 2013 y 2030 es de USD 57 trillones. Es ilustrativo ver un *ranking* internacional acerca del stock de infraestructura en relación con el PIB. En la comparación se incluye caminos, puertos, aeropuertos, agua, energía, ferrocarril.

Es sorprendente constatar en economías avanzadas –EE.UU., RU, Canadá– cifras más bajas de infraestructura en relación con el PIB que aquellas observadas en economías emergentes: Chile 53 %, Brasil 53 %, RU 48 %, Canadá 46 %, EE.UU. 49 %, Alemania, 59 %, España 57 %, Finlandia 59 %, Australia 62 %, China 69 %, Polonia 68 %, Italia 66 %, Suiza 71 %, Sudáfrica 70 %. El promedio, excluyendo Chile y Brasil, sitúa el stock de necesidades en infraestructura en un 60 % del PIB. En el caso de Chile para cubrir la brecha de stock de infraestructura el país debería invertir en promedio el 4,3 % del PIB hasta el 2030, “0,8 adicionales a lo necesario para mantener el stock en el nivel actual”.

El papel del Estado es central en la adaptación y desarrollo de la infraestructura y tecnología, *a fortiori* en tiempos de crisis. Nótese que en esos períodos las políticas del Banco Mundial como del Fondo Monetario Internacional preconizan la reducción de los gastos de la empresa. En la explicación de tales políticas se confunde una política de ahorros del empresario (microeconomía) con una política pública en la que el Estado planifica la inserción de empresas públicas y privadas en la economía real y en los programas para realizar el potencial no utilizado de la economía (macroeconomía).

El potencial de la economía exige reponer y crear el stock de infraestructura que favorezca el desarrollo de los emprendimientos en la economía real. Sin la base mínima de una planificación del stock mencionado –rutas, aeropuertos, agua, energía, ferrocarril– es imposible la proyección de la empresa en la economía real.

Conferencias de las Partes (COP21). Deuda ecológica y descarbonización de la matriz

Bonos verdes

La contaminación proviene tanto de las industrias de chimenea como de las emisiones de los vehículos. Tradicionalmente se han instituido los *impuestos verdes* (que no pueden financiar fondos generales del presupuesto) para financiar la solución. Con los *bonos*

verdes o *bonos de carbono* los Estados contaminadores del medio ambiente pagan, para que con ese dinero los Estados dispuestos a forestar reviertan el daño medioambiental y el calentamiento global. En su esencia, los impuestos debieran representar la posibilidad de iniciar un proceso de conversión/realización de la Cuasi-renta, es decir de la descontaminación del medio ambiente. Esto no debe confundirse con la solución, pues su existencia puede representar para algunos la autorización para contaminar, y en ese caso el resultado es neutro.

Si suponemos un nivel de contaminación del medio ambiente con gases de efecto invernadero (GEI), como consecuencia de actividades antropogénicas (realizadas por los seres humanos), entre las que se mencionan la quema masiva de combustibles fósiles, la tala de bosques y el cambio en el uso del suelo, estamos describiendo un atentado al Bien Público.

Según estándares adecuados al hábitat humano podemos reducir la existencia de carbono por unidad de PIB y expresar sectorialmente, por ejemplo, unidades de carbono en la actividad productiva por sectores: minería, electricidad, pesca, agricultura, comercio, industria manufacturera, metal mecánica, agroindustria, construcción... En situaciones de crisis ambiental se puede decretar el paro de industrias de chimenea que operan a cielo abierto en ciudades densamente pobladas, o la prohibición de emisiones de leña en la calefacción de habitaciones particulares.

Lo de los bonos de carbono no es una hipótesis abstracta. En 2012, entre el 20 y 22 de junio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la llamada Río+20 en conmemoración de la primera gran Cumbre de la Tierra de 1992, presentó como tema central la “economía verde” y la erradicación de la pobreza como base de un desarrollo sostenible. Con ello se buscaba crear un mercado de bonos e instrumentos financieros negociables, gestionado por los bancos. Bonos de carbono, que autorizarían a un agente productivo contaminador a seguir haciéndolo en un lugar del planeta, proporcionando al mismo tiempo medios financieros a quien de esa manera invertiría en forestación descontaminadora o en otra *acción verde*.

Un bono de carbono representa el “*derecho a contaminar*”. El mecanismo permite al contaminador restringir sus emisiones al límite impuesto comprando “emisiones” a un tercero no contaminador, con lo cual este último puede realizar su proyecto de plantaciones forestales, rellenos sanitarios o energías renovables, con una mejor tasa interna de retorno. Es la operación que se denomina “*cap and trade*”.

Esta *extraña compensación de efectos* constituiría así un mercado del medio ambiente, de la biodiversidad, del agua, etc. La prestación es reconocida como una contribución significativa en términos de sumideros o reservorios de gases de efecto invernadero. En el fondo, es el “permiso para contaminar” lo que carece absolutamente de legitimidad.

En síntesis, este proyecto trataba de regular las funciones de la naturaleza a través de un mercado de servicios medioambientales, basado en la acumulación financiera de riqueza. Este tipo de mercantilización de la naturaleza vía bonos tuvo escasa acogida. La ganancia financiera de los bonos implicaba un verdadero arbitraje entre contaminadores al menor costo posible y agentes dispuestos a solventar un medio de descontaminación.

El mercado financiero capitalista trató de cubrir, con sus proyectos de *economía verde* y la venta de bonos de carbono, el conjunto de los Bienes Públicos; intento de

mercantilización del medio ambiente por medio de bonos e instrumentos financieros negociables a través de bancos e instituciones financieras internacionales.

Julio César Castaño (2016) comenta:

El establecimiento de un precio a las emisiones de carbono fue sugerido por 73 países y más de 1000 empresas de todo el mundo en la cumbre climática de la ONU en septiembre del 2014, en apoyo a las propuestas en el mismo sentido del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. La lista incluye a todos los países miembros de la Unión Europea, donde ya existe un mercado para el comercio de bonos de carbono, así como China, Rusia y algunos países de África y América Latina (Chile, Perú, México) África (Angola, Congo, Ghana), entre otros.⁵⁵

La práctica ha demostrado que la propuesta de las economías avanzadas se traduce en un blanqueo de situaciones a partir de la llamada “economía verde”. Tras esta propuesta engañosa se esconde la preservación y el desarrollo de un sistema capitalista donde los procesos y funciones de la naturaleza se traducen en títulos de créditos negociables a través de bancos e instituciones financieras, en negociaciones no exentas de especulaciones. Es la mercantilización de los “Certificados de Emisiones Reducidas” (CER) y su transmutación en “Créditos de Carbono” capaces de compensar las emisiones de gases de efecto invernadero.

En una época el mayor mercado de bonos de carbono se encontraba en Europa. Desde 2008, y debido a la crisis económica en el continente, los precios de los CER –convertibles en “créditos carbono”– bajaron hasta 82 %. Según las estadísticas el precio promedio de los CER en el mercado bajó de € 23 en agosto de 2008 a un promedio de € 4 en marzo de 2012.

En 2007 el Gobierno del presidente Rafael Correa propuso la renuncia de Ecuador a la explotación petrolera en el corazón del parque natural de Yasuní-ITT.⁵⁶

La iniciativa correspondió a la crisis financiera del otoño boreal de 2008 y el fracaso de la cumbre de Copenhague en 2009, que puso en aprietos las negociaciones sobre el cambio climático. El Gobierno ecuatoriano obtuvo en Naciones Unidas la creación de un fondo fiduciario administrado por Ecuador destinado a financiar la iniciativa. El monto meta a reunir se fijó en USD 100 millones al 31 de diciembre de 2011. Propuesta condicional a que la comunidad internacional aceptara pagar al país una compensación correspondiente a la mitad de los ingresos calculados, estimados en más de USD 7000 millones en trece años.

55 Julio César Castaño (2016) manifiesta serias reservas respecto a la aplicación de las declaraciones aprobadas en el acuerdo de la COP21. Denuncia que en “el período legislativo 2013-2014, las empresas de hidrocarburos aportaron 326 millones de dólares a miembros del congreso norteamericano para financiar sus campañas electorales y para influenciar sus decisiones. Entre los favores recibidos en contrapartida durante ese mismo período, el Congreso otorgó subsidios a las empresas de hidrocarburos por US\$ 33.700 millones. Por cada dólar invertido en el congreso norteamericano las empresas reciben a cambio 102 dólares, una tasa de retorno de 10200% [OCI 2015]”.

56 ITT se refiere a los lugares donde el proyecto preveía la realización de tres pozos exploratorios: Ishpingo, Tambococha y Tiputini, territorio que abarcaba 10 kilómetros cuadrados (1000 ha).

Cuando el proyecto presentaba serias dificultades de apoyo por la comunidad internacional, Aurélien Bernier (2012, pp. 14-15) explicaba que con este el Gobierno “financiaría energías renovables y la preservación de los ecosistemas y las poblaciones que allí habitan, llevar[ía] a cabo investigaciones sobre la valorización de la biodiversidad, e incluso instaurar[ía] programas sociales destinados prioritariamente a las poblaciones de las zonas en cuestión”.

Seis años después de la propuesta inicial el presidente Rafael Correa declaraba que “el mundo nos ha fallado” y con ello daba por terminada la iniciativa (Mena, 2013). Se retomaba así el antiguo proyecto petrolero, que según el anuncio afectaría solo el 0,1 % del parque nacional. Agregó además que “el aprovechamiento de las reservas del ITT arrojaría un valor presente neto de US\$ 18.292 millones” (más de 600 millones de dólares anuales de la época durante 30 años). Junto con decir que los países contaminadores también son los más ricos y fuertes resaltó que “el factor fundamental en el fracaso es que el mundo es una gran hipocresía y la lógica que prevalece no es la de la justicia, sino la del poder”.

Aparte de las fallas que el Gobierno ecuatoriano estaba dispuesto a reconocer en la gestión y presentación de la idea, existían reservas de parte de las ONG ambientalistas que temían que Yasuní legitimara el “*chantaje ecológico*”. Desde *Los Amigos de la Tierra* se comentaba que “dejar el petróleo debajo de la tierra es algo bueno. Pero saldar la deuda ecológica que contrajeron los países del Norte con respecto a los países del Sur no implica por fuerza un reembolso financiero”.⁵⁷

La iniciativa fallida (recordar que el artículo se publicó a un año de declararse el fracaso del proyecto) dio lugar a un debate resumido por A. Bernier.

La observación preliminar es que proyectos con intenciones equivalentes de Naciones Unidas, como es el caso de la forestación, quedan entregados en su decisión a los grandes Estados. Financiar Yasuní habría significado abrir la puerta a cientos de proyectos de la misma naturaleza presentados por países del Sur. En una vía controversial a la organización del llamado “mercado del carbono” el autor observa que el proyecto de Ecuador habría significado su integración a dicho mercado. De manera que los CER se habrían convertido en “créditos carbono” que vendrían a compensar las emisiones de gases de efecto invernadero de los países ricos o de las grandes empresas (Bernier, 2007). El autor temía que dicha propuesta pudiera resurgir en un futuro. Esta eventualidad no se produjo, pues Yasuní-ITT fracasó.

En 2011, las certificaciones de reducción de CO₂ alcanzaron 320 millones de toneladas, en comparación con los 132 millones de toneladas de 2010 (Astudillo, 2012).

57 El “chantaje ecológico” es mencionado por Sylvain Angerand, encargado de la campaña sobre los bosques tropicales de *Los Amigos de la Tierra* (citado en Bernier, 2012, pp. 14-15). Es interesante subrayar la falta de unanimidad y las reservas surgidas desde el seno de los movimientos ecologistas y alternativos. Entre los firmantes de la petición internacional se cita a ATTAC (Asociación para la Tasación de las Transacciones Financieras y para la Ayuda Ciudadana), Frente de Izquierda, Nuevo Partido Anticapitalista, *Die Linke*. Bernier comenta que “solo el Partido de Izquierda francés se interesó relativamente en lo que llama la ‘planificación ecológica’. Los dirigentes de los Verdes, a quienes les gustaría apoyar a Yasuní sin parecer que apoyan al gobierno de Correa, juzgado demasiado cercano al ‘populismo de Chávez’ que denuncian, siguen siendo simples signatarios”.

Según datos de Barclays Capital, el precio promedio para los CER en el mercado retrocedió desde 23 euros, en agosto de 2008, a un promedio de cuatro euros en marzo de 2012. En enero marcó su mínimo histórico, con un valor de 3,28 euros. Según la misma fuente el precio promedio estimado para los CER en 2020 se acercaría a 10 euros por tonelada de CO₂ (Astudillo, 2012). Las proyecciones se basan en la recuperación de la economía y con ello en la mayor oferta de carbono. Con ello las fuentes de demanda de bonos aumentarían y de esta manera los precios de ese mercado. Se supone que gran parte de la oferta provendría de iniciativas de energía renovables no convencionales (ERNC). Son las variables que explican el precio promedio de 10 euros.

Chile: Certificados de Reducción de Emisiones de CO₂

En un reportaje sobre este mercado en Chile se constata que se trata de:

uno de los países con mayor potencial para abastecer al mundo desarrollado con certificados de reducción de emisiones. A la fecha ha emitido certificados por 8,5 millones de toneladas de CO₂ y se estima que a 2020 podría llegar a 130 millones, un 1,3 % a nivel mundial. China representará el 54 %, India, el 15 %, y Brasil, el 6,1 %. A la fecha hay más de 100 proyectos registrados para emitir CER, de los cuales 70 están asociados a centrales de ERNC y significan generación por unos 3.300 MW. La mayor parte de los proyectos son centrales hidroeléctricas (de pasada y diverso tamaño), con 34 proyectos. Le siguen la eólica (15), biomasa (13), solar (7) y geotermia (1). (Astudillo, 2012)

En el caso de Chile la baja de precios de la energía va en contra de los costos de exploración y explotación de la energía geotérmica que son mayores que los internacionales. En los informes se advierte que para cubrir los riesgos de la inversión se requiere cerrar contratos con precios en torno a los USD 120 por MWh, muy por encima de los promedios en torno a USD 50 MWh de la actualidad.

Sin el apoyo del Estado –por ejemplo a través del desarrollo de las líneas de transmisión– la realización de estos proyectos destinados a la *descarbonización* de la matriz se hace problemática.⁵⁸ Sectores a incorporar en estos planes de asignación de bonos son: generación de electricidad con combustibles fósiles, refinerías, coquerías e instalaciones de combustión de más de 20 MW térmicos (lo que incluye gran parte de la cogeneración); el sector del cemento, la cerámica y el vidrio; la siderurgia; el sector del papel-cartón y pulpa de papel.

COP21: compromisos e itinerarios posibles, geoingeniería

Sin una contrapartida de acuerdos sobre un horizonte obligatorio para no aumentar en 2 °C la temperatura del planeta, las emisiones proyectadas por el Panel Intergubernamental de Cambios Climáticos (IPCC por su sigla en inglés) no tienen posibilidad alguna de realizarse. La situación es dramática, pues las cantidades de dióxido de carbono se mantienen por siglos en la atmósfera.

⁵⁸ En la actualidad se estima en el país un potencial de generación en base a geotermia de 3500 MW. El costo de perforación de un pozo es de USD 10 millones. Los usos de la energía geotérmica son múltiples: planta de generación eléctrica, refrigeración, calefacción; planta binaria de generación eléctrica, secado de madera, invernadero, secado de frutas, procesamiento de celulosa papel, secado de verdura, piscicultura, turismo en termas-SPA. Ver “Bajo precio de la energía sigue cobrando víctimas”, 2016, pp. 6-7.

En la reunión de París se mencionó como principio de base la eliminación de subsidios que premian la extracción y el uso de fuentes energéticas intensivas en carbono. Comentando la efectividad de los impuestos, Lawrence Summers, Secretario del Tesoro en EE.UU. (1999-2001) y asesor económico del presidente Obama (2009-2010), sugirió en el *Washington Post* (4 de enero 2015, citado en Centeno, 2016) que un impuesto de USD 25 a las emisiones de carbono (equivalente a USD 92 por tonelada de CO₂) recabaría solo en Estados Unidos más de 100 000 millones de dólares cada año, afectando el precio de la gasolina en solo 25 centavos. “Esta estrategia tendría la virtud de incentivar a otros países que quieran evadir el impuesto en Estados Unidos a establecer sus propios impuestos, contribuyendo así a apoyar los esfuerzos para mitigar el cambio climático” (Centeno, 2016)

La evidencia histórica y política demuestra que muchas de las soluciones propuestas en las reuniones internacionales sobre el cambio climático ocultan intereses de poder. Es el caso de EE.UU. cuando presenta el consumo de su departamento de defensa y sus emisiones como una cuestión de seguridad nacional. Compensar todo ello con el mercado de carbono y tecnologías de alto riesgo, como la energía nuclear, captura y almacenamiento de carbono, colocando todo ello al servicio de la meta global máxima de 1,5 °C, constituye una solución engañosa.

Opiniones en la COP22 plantearon la posibilidad de agregar a los concebidos bonos de carbono un programa de sustitución de plantas de generación de emisiones por el uso de combustibles fósiles por plantas de energías “cero carbono” incluyendo a las renovables, geotermia, biomasa, hidroelectricidad y energía nuclear. Este programa sustitutivo estaría basado en el establecimiento de límites acumulativos en las emisiones nacionales. Históricamente los grandes contaminadores se han opuesto a este tipo de restricciones de manera que dichos límites no tienen posibilidad alguna de ponerse en operación a menos que sea parte de un programa de infraestructura de dimensiones geopolíticas. En ese contexto podría considerarse una intervención integrada de iniciativas entre países y con resultados creíbles en el largo plazo.

Entre las medidas de difícil acuerdo se encuentra el fin a las plantas de generación contaminantes antes de su vida económica normal, la dificultad siendo precisamente en su longevidad. Acuerdos internacionales sobre licencias de tecnología de generación de energías renovables estarían disponibles, facilitando con ello las adaptaciones tecnológicas con energías renovables y un programa de sustituciones de plantas contaminantes.

Otras tecnologías necesarias son del dominio de la geoingeniería y tienen que ver con la remoción de la acumulación atmosférica de carbono y su almacenamiento en redes de integración (*carbon dioxide removal*).

A esta propuesta se agrega la regulación de las radiaciones solares (*solar radiation management*). Estas últimas propuestas están en etapa de investigación.⁵⁹ La complejidad

59 Clive Hamilton (2013), citado por Agnès Sinaï (2015a, p. 16), comenta estas propuestas que en su conjunto constituyen un sistema de intervención deliberada destinada a frenar el recalentamiento del planeta y de esa manera tomar el control del clima. Es la geoingeniería que busca contrarrestar la mayor ruptura climática (*antropogenic climate disruption*) producida por la humanidad. Respecto a la regulación de las radiaciones solares, A. Sinaï describe los riesgos de una desestabilización mayor de las sociedades y los ecosistemas. Añade: “la pulverización de azufre, por ejemplo, supone difundir una capa suficientemente espesa en la atmósfera para que tenga un efecto óptico de impedimento de la radiación solar y, de ese modo, refresque el planeta. Pero la observación de las erupciones volcánicas conduce a los climatólogos a alegar que, si las

de las tecnologías se suma al tema central de la posibilidad política de adaptarlas, a los límites convenidos de emisiones de carbono por países y a la sustitución de las plantas que hasta ahora aparece como el centro del problema. Lo político es el paso esencial en los límites convenidos de emisiones de carbono por países y en la sustitución misma que hasta ahora aparece como un paso decisivo en los acuerdos entre países. El IPCC 2014 prevé que con estos acuerdos propios de la geoingeniería y de las tecnologías que patrocina, se arriesgan conflictos internacionales en la aplicación de tecnologías complejas de pequeños Estados actuando por su cuenta, difíciles de financiar.⁶⁰

Alternativas y acuerdos

En la Cumbre de los Pueblos que congregó a los movimientos sociales y ecologistas del mundo, celebrada en paralelo a Río+20, se mencionó la idea de un “proceso de transición gradual’ entre una civilización antropocéntrica y una ‘civilización biocéntrica’ centrada en la vida, lo que implica el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza y la redefinición del buen vivir y de la prosperidad de modo que no dependan del crecimiento económico infinito” (Ramonet, 2012, p. 22).

En su comentario sobre la Cumbre, Ramonet cita la idea de la soberanía alimentaria que subyace en las nuevas relaciones de comercio de una economía social-solidaria. Así, en los términos de la Cumbre: “cada comunidad debe poder controlar los alimentos que produce y consume, acercando consumidores y productores, defendiendo una agricultura campesina y prohibiendo la especulación financiera con los alimentos” (2012, p. 22).

Inherente a las propuestas de la Cumbre está la defensa de los “bienes comunes de la humanidad” que se entienden de propiedad colectiva. Ignacio Ramonet resumía estos bienes comunes en las resoluciones que se adoptaron.

Entre ellos están el aire y la atmósfera, el agua, los acuíferos –ríos, océanos y lagos–, las tierras comunales o ancestrales, las semillas, la biodiversidad, los parques naturales, el lenguaje, el paisaje, la memoria, el conocimiento, Internet, los productos distribuidos con licencia libre, la información genética, etc. El agua dulce empieza a ser vista como el bien común por excelencia, y las luchas contra su privatización –en varios Estados– han tenido notable éxito.

Ya en esa época se esperaba que las futuras Conferencias entre las Partes (COP) ratificaran estos “bienes comunes de la humanidad” sobre todo cuando el calentamiento

partículas de azufre ayudan a enfriar la atmósfera, también inducen sequías regionales y accesoriamente pueden reducir la producción de los paneles solares, acarrear la degradación de la capa de ozono y debilitar el ciclo hidrogeológico global”.

60 En el texto ya citado de A. Sinaï se reproduce una declaración del IPCC-2014 donde se advierte que “sin acuerdos internacionales que definan cómo y en qué proporciones utilizar la geoingeniería, las técnicas de administración de la radiación solar presentan un riesgo geopolítico. Como el costo de esta tecnología se cifra en decenas de miles de millones de dólares por año, podría ser asumido por actores no estatales o por pequeños Estados que actúen por su cuenta, contribuyendo así a la emergencia de conflictos globales o regionales”. (Ver IPCC 2014).

global fue el tema que dramáticamente lideró las discusiones. Tema fundamental de una sociedad biocéntrica donde se rescaten los Bienes Públicos.

La importancia del calentamiento global, la contaminación del aire y la necesidad de un abordaje global para la Humanidad en las discusiones de la COP21 en noviembre-diciembre 2015 eran tales que se requería un compromiso obligatorio por parte de todos los Estados involucrados que debía reafirmarse el 22 de abril de 2016 en Nueva York. Esto no se dio. En consecuencia la firma de la resolución se pospuso por un año.⁶¹ La conciencia mundial sobre el cambio climático determinó que las externalidades negativas no asumidas se transformaran en responsabilidad social no cubierta.

Los acuerdos de la Conferencia de las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21/CMP11, París, 30 de noviembre-11 de diciembre de 2015) comenzarán a regir solo en 2020. En la COP21 se han repetido acuerdos relativos a la mercantilización del clima que ya se habían retenido, sin éxito, en el Protocolo de Kioto, y que nunca fueron implementados con el carácter global con que se les había investido. En múltiples reuniones se han citado algunas vías, como la emisión de bonos de carbono, la generación de bonos a partir de la forestación y los impuestos a las emisiones de carbono.

La historia de los acuerdos no es promisorio pues, dado el ritmo actual de las emisiones y la reticencia a firmar el acuerdo de Kioto, la limitación en un 80 % las emisiones para 2050 preconizada por los expertos parece utópica.

El 11 de diciembre de 1997 fue firmado en Kioto, Japón, el acuerdo sobre el cambio climático que entró en vigor solo el 16 de febrero de 2005. Sin embargo, en 2009, en la COP 15 de Copenhague, los países responsables de las mayores emisiones no ratificaron el protocolo de compromiso, entre ellos Estados Unidos, sindicado en esa época como el mayor emisor de gases.

Con esos antecedentes se inauguró el 30 de noviembre 2015 la COP21 de París.

195 países concurrieron al Acuerdo de París que reemplazará en 2020 al Protocolo de Kioto. Formalmente el pacto es vinculante, pero la reducción de emisiones será fijada por cada país. Son las llamadas contribuciones nacionales que se enmarcan dentro del acuerdo general de cumbre de emisiones antes del año 2030 para llegar a cero en 2060. El marco de cumplimiento se realizó según la propuesta del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático respaldada por la COP y su objetivo es evitar que la temperatura de la Tierra suba más de 2 °C este siglo respecto a la era preindustrial y “seguir esforzándose por limitar ese aumento a 1,5 °C”.⁶² No obstante, las reducciones acordadas distan de lo necesario para contener la agravación del calentamiento global.

61 El Secretario General de las Naciones Unidas es el Depositario del Acuerdo, quien lo declaró abierto a la firma en Nueva York desde el 22 de abril de 2016 hasta el 21 de abril de 2017.

62 En su ya citado trabajo sobre la COP21, Julio César Centeno (2016) resume las aprehensiones que generó la meta 2 °C del Acuerdo. “Para lograr el objetivo de los 2 °C con una probabilidad de al menos 66 % es necesario que las emisiones acumuladas de todos los gases de efecto invernadero durante el período 1850-2100 se mantengan por debajo de las 3.670 giga-toneladas de CO₂-equivalentes, mientras que solo las de CO₂ deben limitarse a un máximo de 3.000 G-ton durante el mismo período. El presupuesto o cupo máximo de emisiones disponibles para el período 2015-2100 es de apenas 855 giga-toneladas de CO₂, lo que implica dejar al menos dos tercios de las reservas probadas de hidrocarburos bajo tierra”.

Desconfanzas surgidas del incumplimiento de los acuerdos anteriores y la imposibilidad de imponer las regulaciones y metas nacionales llevan a un serio escepticismo.

Se fijó el 22 de abril de 2016 como fecha de entrada en vigor, cuando al menos 55 Estados partes, que suman en total el 55 % de las emisiones globales, lo hubieran ratificado. En 2020 el Acuerdo de París reemplazará el Protocolo de Kioto de 1997. Dos años antes, en 2018, los países evaluarán los impactos de sus iniciativas contra el calentamiento global y analizarán nuevamente sus planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.⁶³ Es la tarea que se encomendó al IPCC que deberá presentar un informe sobre el impacto para el mundo si la temperatura media del planeta sube 1,5 °C. A partir de 2023 se efectuarán revisiones periódicas cada cinco años para el monitoreo, verificación y rendición de cuentas de los avances de las partes. El llamado principal del texto se dirige a las economías desarrolladas, emisores históricos, para que recorten sus emisiones, y a los países en desarrollo, para que limiten el uso de carbón y petróleo como fuentes de energía.

Dudas y certezas

El resultado de investigaciones de centenas de científicos lleva a certezas innegables y que sitúan el problema en una dimensión global impostergable. La primera certeza es el contexto antropocéntrico en que se desarrollan las emisiones del cambio climático y los resultados esperables a corto y mediano plazo.

En un *ranking* del total de emisiones de CO₂ al 2012 las estadísticas muestran a China como el primer país emisor del mundo, con un 29 % del total; EE.UU., 16 %; Unión Europea, 11 %; India, 6 %; Rusia, 5 %; Japón, 4 % Corea, 2 % e Irán 2 %. El resto de los países se inscribe con un 25 % del total. Conviene recordar que en 1990, China e India emitían el 10 % del total global. Actualmente aportan el 35 % del total mundial de emisiones (Friedrich y Damassa, 2014). Treinta por ciento de la población mundial, más de 2100 millones de habitantes, es responsable de 56 % de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂).

El inmovilismo condena al empeoramiento en las condiciones de habitabilidad en los próximos 50 años. En 2014 el IPCC, constituido por 195 países, evaluó en 0,85 °C el aumento de las temperaturas desde 1880, es decir desde la época moderna de la Revolución Industrial. Dominique Reynaud (2015), miembro del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC), llama la atención sobre el cambio climático a investigaciones que establecen una correlación entre el CO₂ y la temperatura desde hace 800 000 años.

A partir de los estudios del químico sueco Svante Arrhénius (1896) en el rol del CO₂ en los ciclos de glaciaciones, Reynaud menciona los resultados obtenidos en 1980 de muestras del casquete polar de la Antártida –burbujas de aire aprisionadas por el frío. Las muestras, escribe Reynaud, “confirmaron que hace 20.000 años la atmósfera del último gran glaciar contenía la mitad de gas carbónico. Este valor confirma la hipótesis de Arrhénius, que atribuía el enfriamiento de la Edad de Hielo a una disminución del 40% de la concentración en CO₂” (2015, p. 28). Siete años más tarde se encontraron pruebas de la correlación entre el gas carbónico de la atmósfera y su temperatura. El lapso de esta

63 El presidente francés comprometió a su país a revisar los objetivos acordados en la COP21 antes de 2020.

relación se extiende durante los últimos 160 000 años, “o sea el conjunto del último ciclo glacial-interglacial”.⁶⁴ En nota (3) del texto, Reynaud agrega en su argumentación:

“las imperfecciones de la mecánica celeste (efecto trompo y oblicuidad del eje de rotación de la Tierra, excentricidad de su elipsis alrededor del Sol) y el efecto invernadero natural producen desde hace un millón de años fases glaciares frías de aproximadamente 80.000 años que suceden a fases interglaciares calientes de aproximadamente 20.000 años”. (2015, p. 28)

A comienzos de los 90 el científico Schellnhuber presentó el enfoque de las “ventanas tolerables”, según el cual en términos de temperatura la ventana tolerable se limitaba a dos grados (Naik, 2015).⁶⁵ Naik reseña que un estudio de 2003 concluyó que más allá de los dos grados “los riesgos aumentan sustancialmente, incluyendo potenciales grandes extinciones o incluso colapsos de ecosistemas, importantes aumentos de hambrunas y riesgos de escasez de agua, así como daños socioeconómicos en particular en los países en desarrollo” (2015). Estos son comentarios inquietantes cuando existe relativamente mayor conciencia y por tanto dudas en la población mundial sobre la administración política y el tipo de crecimiento económico y sus efectos sobre la habitabilidad del género humano. En el contexto de edades geológicas, la meta de contención del proceso de emisiones de 2 °C surge como un objetivo político –no necesariamente científico– en la lucha contra el calentamiento global. Está claro que si no se llega a un acuerdo global se desprenden serias consecuencias para la humanidad.

En las múltiples reuniones de París se planteó la duda acerca de la sobrevivencia de los países insulares y otros del tercer mundo a un calentamiento global mayor a 1,5 °C. Víctimas del calentamiento global, su territorio desaparecería por el aumento del nivel del mar, entre otros desastres.

En el Tercer Informe del IPCC en 2001, se evaluaba con un 66 % de certeza que el cambio climático era causado por el hombre. El dióxido de carbono no es el gas más abundante ni el que retiene más calor, pero es el que permanece durante siglos en la atmósfera y aumenta sistemáticamente por causa antrópica desde la era industrial (1750).

En su trabajo, Reynaud (2015) alude a la presión a la que es sometida la comunidad científica por parte de políticos y lobistas de grupos financieros con conjeturas en beneficio de sus intereses. Exclama, asombrado por este clima de utilización y sospechas:

64 Reynaud se refiere a la publicación del 1 de octubre de 1987 de la revista *Nature*, N° 329, donde relata el método mediante el cual glaciólogos franceses y soviéticos establecieron la correlación entre el CO₂ y la temperatura desde hace 800 000 años. Una muestra de hielo extraída en la estación antártica de Vostok reveló esa correlación. “Otras mediciones establecieron también un vínculo entre la proporción de metano (CH₄) en la atmósfera y la temperatura, lo que acredita la idea de que las variaciones del efecto invernadero han jugado un rol importante en las del clima del pasado” (Reynaud, 2015).

65 El físico Hans Joachim Schellnhuber es autor del llamado enfoque de “ventanas tolerables”. Schellnhuber pertenece al Potsdam Institute for Climate Impact Research (PIK) y es presidente del German Advisory Council on Global Change (WBGU). Gautam Naik (2015) relata la participación del científico, en una reunión en Bonn (1994) con Angela Merkel, quien en ese momento era ministra de Medio Ambiente de Alemania. En dicha reunión se mencionó que en términos de temperatura, la *ventana tolerable* se limitaba a dos grados. Más tarde, agrega Naik, Merkel respaldó el objetivo y el año siguiente logró que el Consejo de la Unión Europea lo apoyara formalmente.

No veo cómo los climatólogos provenientes de la investigación pública, estos forjadores del saber en nuestro campo, podrían ser globalmente utilizados por un grupo de presión o renunciar a su independencia de espíritu. Es difícil imaginar que los 259 investigadores de la ciencia del clima que participaron en el último informe del grupo 1 del GIEC⁶⁶ puedan ser todos culpables de connivencia; sobre todo dado que el proceso de evaluación de este documento ha juntado cerca de 50.000 comentarios de expertos de todos los puntos de vista, a los cuales los autores tuvieron la obligación de responder. (p. 29)

Seguridad Nacional

Silvia Ribeiro (2015)⁶⁷ comenta:

En el texto de negociación de la COP21, nunca se menciona la palabra “militar”. Sin embargo, el Departamento de Defensa (DoD) de Estados Unidos es el mayor consumidor de petróleo y emisor de gases de efecto invernadero de Estados Unidos, país que a su vez es el principal emisor histórico global y consume 25 por ciento de la energía en el mundo. Aún así, sus fuerzas armadas no reportan emisiones. En 1997, durante la negociación del Protocolo de Kyoto, Estados Unidos consiguió que se declare el consumo y emisiones de las fuerzas armadas un tema de “seguridad nacional”, que no se pueda limitar ni reportar. A pesar de que si se compara el consumo de petróleo solo del *Department of Defence* con el consumo total por país, solo 35 países superan ese volumen.

Aparte de la intangibilidad de los presupuestos militares los montos se sitúan muy por sobre las necesidades para combatir las emisiones de carbono. Las economías avanzadas no han logrado aportar los USD 100 000 millones prometidos a las economías en desarrollo, donde vive poco más del 80 % de la humanidad, para combatir las emisiones y el calentamiento global. La población de los países industrializados corresponde solo al 18 % de la población mundial. EE.UU. aporta al Fondo Verde para el clima USD 800 millones, lo que representa menos del 1% de los USD 100 000 millones comprometidos en la conferencia de Copenhague en 2009. Según cifras de SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute, citado en Ribeiro, 2015) el presupuesto militar global supera los USD 1,7 billones anuales. El gasto militar de EE.UU. se sitúa sobre los USD 650 000 millones anuales; Europa sobrepasa los USD 420 000 millones anuales.⁶⁸ En conclusión, la preocupación por la seguridad de las armas, responsables estas últimas de la contaminación del carbono, sobrepasa los umbrales representados por la seguridad climática y alimentaria.

66 Se refiere al grupo de estudio (1) sobre la comprensión de la máquina climática y las causas del cambio. El grupo (2) trató sobre sus repercusiones potenciales y el grupo (3) sobre las estrategias de respuesta.

67 Silvia Ribeiro es investigadora del ETC Group (Action Group on Erosion, Technology and Concentration).

68 En un desglose de los datos respecto al presupuesto militar mundial los gastos de Washington conforman 36 % del presupuesto militar mundial, mientras que los de China representan el 13 %, los de Arabia Saudita el 5,2 % y de Rusia el 4 %. En total, el mundo gastó 1,7 billones de dólares en defensa (“El gasto militar mundial ascendió a 1,7 billones de dólares en 2015 y EE.UU. encabeza la lista”, 2016).

El comentario de Ribeiro es concluyente: la COP21 no discutirá ese tema de “seguridad nacional”. Es más, advierte:

los principales causantes del cambio climático –empresas petroleras, agro negocios y otras– estarán sentados entre las delegaciones oficiales y en nombre de la seguridad (nacional, militar, climática, alimentaria), aprobarán que se siga consumiendo petróleo y emitiendo gases, lo cual afirman será “compensado” con mercados de carbono y riesgosas tecnologías como nuclear y geoingeniería. (2015)

En un artículo reciente de Ribeiro (2016), la autora manifiesta su escepticismo respecto a los acuerdos de la COP21 y específicamente a la meta global máxima de 1,5 °C aprobada. Se interroga sobre la sinceridad de los principales contaminadores (EE.UU., Canadá y Unión Europea entre otros) que dicen aceptar tal meta de reducción de emisiones. Según la investigadora, las razones no son limpias: “se trata de legitimar el apoyo y subsidios públicos de tecnologías de geoingeniería y otras de alto riesgo, como nuclear, así como el aumento del mercado de carbono y otras falsas ‘soluciones’” (p. 16).

Ribeiro pone en cuestión la llamada EOR (*Enhanced Oil Recovery*), tecnología desarrollada por las compañías petroleras, destinada a la absorción de CO₂ de la atmósfera para enseguida “secuestrarlo” a gran profundidad, “para siempre”, en fondos geológicos. Esta tecnología fue rebautizada como CCS (Captura y Almacenamiento de Carbono), y se vendería ahora, subsidiada por los Gobiernos, como solución al cambio climático. Así las empresas, al servicio de las metas del Acuerdo de París, podrían llegar a la “neutralidad climática” o emisiones netas cero “secuestrando y almacenando gases de efecto invernadero”.

En este mismo sentido, G. Honty y E. Gudynas (2015) manifiestan escepticismo tanto respecto al cumplimiento de las metas nacionales como al sospechoso entusiasmo de las corporaciones petroleras a partir de cuyas ventas se quema combustible en otras localidades.

Según los autores tres principales objetivos del Acuerdo son irreconciliables –reducción de emisiones, equidad en el reparto y menor crecimiento. Se preguntan si acaso serían compatibles las emisiones con el crecimiento. Es evidente que podríamos seguirnos interrogando en torno a estos criterios sin dar con una respuesta a una pregunta equivocada. El problema reside en el tipo o modelo de economía que estamos dispuestos a plantearnos. Abandonar la civilización del petróleo es una meta; el tránsito hacia una economía sustentable, es decir otro sistema económico, aparece como un objetivo central del corto y mediano plazo, desde donde se podrán insertar las propuestas geofísicas del Antropoceno. La humanidad llega al punto de preguntarse si acaso es posible otra administración de los recursos de la Tierra.

Precariedad alimentaria

Eric Martin (2015, p. 15), comentando acerca de la meta de dos grados, menciona que transitar en umbrales de precariedad política ha traído consecuencias preocupantes. Una de ellas son menores rendimientos en maíz y trigo; al contrario, sorprendentemente, en regiones en altitud se detectan incrementos de producción... y mortalidad de árboles en otras. El Informe del GIECC menciona *efectos compensatorios* entre regiones, puesto

que habría efectos positivos para la agricultura de los países nórdicos. En cualquier caso la seguridad alimentaria se vería comprometida, ya que la agricultura se encontraría en dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, pese a los progresos técnicos que pudieran esperarse en este siglo. Aparentemente dadas las tendencias actuales no habrían efectos moderados, pues, según Martin, de no mediar un cambio fundamental del efecto invernadero existiría un aumento de temperatura de aquí a fines de siglo de 4 °C.

Por ello en 2014 el IPCC advirtió sobre el recrudecimiento de las migraciones por causas que tienen que ver con conflictos internacionales, abastecimiento de agua, bajas en el rendimiento de los cultivos -2 % por año durante el resto del siglo en zonas tropicales y templadas. Es la denuncia de un modelo de crecimiento con el uso de fertilizantes, insecticidas, fungicidas que junto a la acidificación del suelo y del agua tienen graves efectos sobre la salud -que afectan a los más pobres, como lo advierte el Papa Francisco en su reciente Encíclica *Laudato Si'* (2015).

Las facetas son múltiples; al cambio climático con efectos sobre la sequía se agregan las migraciones y los conflictos donde el agua se utiliza como arma de guerra. Existen sin lugar a dudas riesgos extremos con inundaciones en zonas costeras que afectarán a millones de personas en su vida y sus propiedades. Una perspectiva preocupante de pérdidas de tierra afecta al Asia y EE.UU. en la costa este. Saskia Sassen (2015) escribe acerca de una etapa histórica de pérdida masiva del hábitat, o lógicas de expulsión, en un mundo donde la gran cantidad de refugiados y personas desplazadas sobrepasa los 60 millones. Sassen estima que estos expulsados de la tierra forman nuevos espacios en los que probablemente permanecerán por períodos largos.

¿Qué crecimiento?

Por sus repercusiones directas en la producción y sus serias consecuencias sociales, resulta inevitable que el cambio climático aparezca como un parámetro fundamental en las opciones de crecimiento. En “Crecimiento o clima es necesario elegir”, Jean Gadrey (2015, pp. 14-15) cita el trabajo del GIECC que, a partir de diferentes escenarios, busca determinar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial al 2050. Esa cifra se calcula en función del ritmo de reducción de la intensidad de CO₂ del PIB mundial.

El estudio concluye:

El objetivo mínimo del GIECC (una reducción a la mitad de las emisiones globales entre 2010 y 2050) solo puede alcanzarse mediante una combinación de hipótesis muy optimistas sobre el ritmo de reducción de la intensidad de CO₂ del PIB (-3% anual, es decir, el doble del ritmo observado hace veinte años) y la aceptación de una marcada disminución del crecimiento del PIB per cápita (un promedio del 0,6% anual en el mundo). En cuanto al objetivo más ambicioso -una reducción de las emisiones de CO₂ del 85% de aquí a 2050-, parece completamente fuera de alcance.

Científicamente se trata de restablecer el balance entre la radiación solar incidente y la radiación infrarroja emergente. Roberto Rondanelli explica:

Para contrarrestar (el desbalance entre la radiación solar incidente y la radiación infrarroja emergente), la Tierra se calienta y al calentarse logra emitir de nuevo la cantidad de radiación infrarroja que emitía antes, pero ahora desde un nivel más alto. Entonces si a un nivel más alto en la atmósfera hay la misma temperatura que había antes en un nivel más bajo –y como la temperatura disminuye con la altura–, toda la temperatura atmosférica aumenta, por lo tanto, también en la superficie. (Espinoza, 2015)

En el mismo artículo se agrega el comentario de Raymond Pierrehumbert, investigador de la Universidad de Oxford, en el documental *Thin Ice*: “si la radiación infrarroja saliera desde un kilómetro más arriba de lo normal, la temperatura en la superficie sería 6° más alta. Para limitar el calentamiento en 2 °C, es necesario que ese nivel de salida no suba más de 300 metros” (Espinoza, 2015).

Los desafíos planteados por la ciencia implican cambios fundamentales que superan las modalidades que tradicionalmente se discuten a nivel del mercado. ¿Puede el libre mercado hacerse cargo de los costos de un nuevo crecimiento? La humanidad en esta edad de la Tierra (Antropoceno) no tiene una respuesta.

Si se entendiera la reducción de las emisiones de CO₂ como el resultado de un menor crecimiento de PIB per cápita, el problema se abordaría con una combinación exitosa de factores dentro de las reglas que actualmente rigen el funcionamiento del sistema económico.

Una solución dentro del sistema sería equivalente a concebir un *crecimiento neutral*, es decir basado en una mayor productividad pero sin efectos inmediatos sobre el cambio climático. Aquel crecimiento tendría que hacerse cargo, por ejemplo, de una mayor productividad con un menor volumen de trabajo. Sin una clarificación sobre los objetivos del mercado, la solución queda en manos del empresariado que, asumiendo el criterio del mercado, deberá resolver según las ganancias que obtenga.

Desde hace décadas tenemos conciencia de la contradicción entre el interés de la humanidad y los intereses del mercado. El mercado ha fallado en evaluar las externalidades negativas que se derivan de las emisiones de carbono en la atmósfera.

José Opazo (2015) en una visión más bien voluntarista, ve la solución en procesos empresariales proactivos, innovación de sistemas (el autor no explica cuáles), movilización de inversiones y transformación del sistema financiero, “creando valor y bienestar, no solo riqueza para los accionistas, sino prosperidad compartida” (p. 14). En el estado actual una reducción de emisiones de CO₂ significaría un cambio radical de sistema económico, es decir, la búsqueda de otro crecimiento.

Externalidades negativas y otro crecimiento

En mi visión la humanidad debe reflexionar sobre los fundamentos de una economía social, capaz de asumir los costos de la gestión de los Bienes Públicos, entre los cuales se encuentra el clima. Aquello equivale a eliminar las externalidades negativas del cambio climático. Esto conlleva un nuevo crecimiento, esto es un nuevo sistema de producción y de consumo sostenible y, según los parámetros que se manejan en la variable clima, bajo en gases de efecto invernadero emitidos por el hombre: dióxido de carbono (CO₂),

metano (CH₄), clorofluorocarbonos (CFC), óxido nitroso (N₂O) –siendo el dióxido de carbono el de mayor incidencia en el calentamiento global.

No asumir estos costos significa refugiarse en la explicación de una falla irremediable de mercado, sin actores sociales responsables y, lo que es peor, aceptando la existencia de una Cuasi-renta producto de una actitud generalizada (de ignorar los costos) que implica la actividad productiva. Esto se traduce en costos pagados por el resto de la sociedad y una oferta mediocre de Bienes Públicos en hábitat y calidad de vida, salud, vivienda, pensiones, entre otros. De estos depende la reproducción social del trabajo.

En el citado trabajo de Gadrey (2015) se denuncia la visión de tipo productivista (en boga en gobiernos neoliberales y ámbitos empresariales), orientada a reducir el desempleo a corto y mediano plazo a través de la reducción o división del tiempo de trabajo. Sería otra de las soluciones dentro del sistema neoliberal de mercado. Como alternativa, Gadrey propone:

orientar el sistema de producción y consumo según una lógica cualitativa del “cuida” (a las personas, el vínculo social, los objetos, la biósfera...), colocando la calidad de los bienes comunes sociales y ecológicos en el corazón de las actividades humanas y de la política: sobriedad en la cantidad, prosperidad en la calidad.

Esto implicaría, argumenta Gadrey, “enfrentarse a las desigualdades para que los nuevos modos de consumo sean accesibles para todos. Es incluso la principal condición para que los sectores populares no vean en esta transición la marca de una ecología punitiva”. La economía ecológica es sin duda una propuesta importante, que como opción podría ser aceptable aun bajo restricciones en el funcionamiento del mercado.⁶⁹

Restricciones en el uso y planificación de energías fósiles, así como la prevención y represión de crímenes contra el medio ambiente a escala planetaria constituyen la tendencia actual en la administración del Bien Público: clima en el Antropoceno. Las propuestas van desde un “principio máximo” de dejar de utilizar el carbón como combustible fósil (Sinaï, 2015b, p. 13)⁷⁰ hasta otros escenarios donde se buscan límites en la explotación: no explotar un tercio de las reservas de petróleo, la mitad de las de gas y más del 80 % del carbón.

La base material de esta propuesta sería la siguiente:

Las reservas fósiles del planeta que pueden extraerse con las condiciones técnicas y económicas actuales representan un stock de dos mil novecientas giga toneladas de CO₂, es decir, tres veces superior al techo de emisiones determinado para no superar el límite de calentamiento de 2 °C. (McGlade y Elkins, citados en Sinaï, 2015b, p. 13)⁷¹

69 Como resultado de la participación del sector privado en la reducción de emisiones de dióxido de carbono, en el Acuerdo de París se mencionan mecanismos de mercado como la compraventa de emisiones para cumplir sus objetivos. Google anunció la compraventa de 842 megavatios de energías limpias para sus centros de datos con miras a triplicar esta cifra para 2025.

70 Agnès Sinaï cita aquí al climatólogo James Hansen.

71 La propuesta de Christophe McGlade y Paul Elkins (2015), del University College de Londres fue publicada bajo el título “The geographical distribution of fossil fuels unused when limiting global warming to

Otras iniciativas proponen distinguir quienes incurren en emisiones. En la India, el Centre for Science and Environment discierne entre “emisiones de supervivencia” de los pobres y “emisiones de lujo” de los ricos –criterio que tiende a diferenciar el uso de un bien público por habitante según su condición socioeconómica.

En el plano de la administración del Bien Público, la Foundation for the Economics for Sustainability, en Irlanda, propone un racionamiento de las energías fósiles; para ello sugiere crear un fondo público internacional con permisos anuales de producción entre las industrias extractivas. Como se trata de un Bien Público planetario el ingreso financiero se distribuiría de manera equivalente entre los habitantes de la Tierra. Es evidente que sin una sanción por los incumplimientos de esta normativa internacional las propuestas no dejarían de ser sino buenos deseos. De allí surgen dos tipos penales: el *ecocrimen* y el *ecocidio* al medio ambiente a escala planetaria.

La gravedad del ecocidio lo asimilaría a un crimen contra la humanidad. Se establecería una jurisdicción para juzgar estos delitos que contaría con una Corte Penal Internacional del Medio Ambiente y un fiscal internacional. Las sanciones financieras serían parte del financiamiento del fondo internacional de indemnizaciones que establecería la Corte. Con ello se velaría por el medio ambiente y las secuelas de salud que se derivan de las infracciones.⁷²

Sin un acuerdo sobre un período de transición difícilmente se lograrán visualizar los principios de una economía social destinados a cautelar el Bien Público clima y los principios activos que permitan recuperar las emisiones de CO₂ por unidad de PIB. Si bien existe un consenso respecto a las externalidades negativas, esto es el efecto invernadero y sus repercusiones sobre la humanidad, no resultan evidentes los procesos de conversión/realización (léase recuperación) de las rentas apropiadas por el hecho de no asumir los costos de las externalidades.

En el ámbito de una “economía social-solidaria de Bienes Públicos” donde se asume el costo del “crecimiento ecológico”, los contaminadores pagan los daños y perjuicios en que incurren en contra de la sociedad.

Asumir costos significa considerarlos en el cálculo de la productividad, paso inicial que nos va a informar de qué manera esa productividad es compatible con las remuneraciones que se distribuyen en el mercado. Evidentemente este argumento se sostiene en la medida de nuestras convicciones de sociedad y de cómo estas se traducen en la consagración de los Bienes Públicos que la estructuran.

Ambigüedades de la COP21

En lo relativo a las resoluciones se cita la exigencia de sustituir la palabra *shall* por *should* (deberán por deberían) en el párrafo del artículo 4 del tratado donde originalmente se establecía que “las Partes, que son países desarrollados, deberán continuar liderando a través de la adopción de metas absolutas para la reducción de emisiones en el conjunto de la economía”. (*Developed country Parties shall continue taking the lead by undertaking economy-wide absolute emission reduction targets*). Al sustituirse *shall* por *should* se sustituiría

⁷² C^o en la revista *Nature*.

⁷² Las iniciativas en India como en Irlanda, así como la iniciativa jurisdiccional internacional se encuentran en A. Sinaï (2015a). El tribunal internacional así como los tipos legales mencionados se encuentran en Laurent Neyret (2015).

una obligación por un condicional no vinculante. Cabe señalar que en la versión española oficial del texto se mantiene erróneamente la palabra “deberán” en vez de “deberían”.

Se repite así la ambigüedad que ha impedido en la práctica que las economías industrializadas lideren en la reducción de emisiones. En 20 años esas economías han hecho caso omiso de la Convención Marco para el Cambio Climático de 1992 y el Protocolo de Kioto de 1997.

Eludir medidas drásticas en el presente significaría ignorar el concepto de *cambio climático peligroso* acuñado por instituciones como el Instituto de Estudios Espaciales de la NASA, en colaboración con la Universidad de Columbia, EUA, el Institut Laplace de Francia, la Universidad de Estocolmo, Suecia, el Instituto Federal de Investigaciones Tecnológicas de Suiza, la Universidad de Harvard y la Universidad de California, entre otras.

Un texto de 2013 establece que “un calentamiento de 3 a 4 °C tendría consecuencias desastrosas. La continuación de las emisiones provenientes de combustibles fósiles sería un acto de extraordinaria y deliberada injusticia intergeneracional” (Hansen et al., 2013). Paradojalmente la COP21 en su resolución final no menciona ni una sola vez el término combustibles fósiles.

En 2014 las emisiones de CO₂, provenientes del consumo de combustibles fósiles, superaron las 38 gigatoneladas. Si se mantienen estas perspectivas para los años siguientes, aun cuando la progresión aumentara a 1 % cumulativo anual, se llegaría en 2040 a un incremento de 2 °C. Es la conclusión a la que llegan 17 instituciones científicas en el llamado Earth Statement en abril 2015. Max Planck Institute, Stockholm Resilience Center, Mercator Research Institute, Grantham Institute, IIASA, World Resources Institute, Scripps Institution, Earth Institute, Potsdam Institute, The South Center, Teri University, Chinese Academy of Sciences, son algunas de las instituciones que avalaron este comunicado.

El comunicado subraya los “riesgos asociados al calentamiento global, la erosión de la biodiversidad y el agotamiento de recursos... Es una obligación moral, en nuestro propio interés, des-carbonizar la economía mundial...” (Centeno, 2016).

Daños y perjuicios

Las externalidades negativas en salud derivadas de la producción y el consumo de combustibles fósiles en EE.UU. son importantes. En 2007 los costos anuales en enfermedades por contaminación ambiental ascendieron a USD 250 000 millones (RIMA, 2009). Estas externalidades negativas se reproducen en un amplio frente de sectores de países en desarrollo más vulnerables al cambio climático. Por sus efectos en la vida de los pueblos la reconversión de las externalidades negativas implica un compromiso político con significativas repercusiones sociales y económicas.⁷³

73 RIMA es la Red Informática de Medicina Ambiental, que realizó estudios medioambientales en colaboración con la OPS (Organización Panamericana de la Salud). En el estudio de RIMA (2009) se señala la formación en 1980 de un grupo de expertos convocados por el Instituto de Medicina de los EE.UU. que crearon la metodología denominada EAF, destinada a estimar los costos de las enfermedades causadas por la contaminación ambiental. Un interesante resultado de estos estudios fue la evidencia de que el plomo presente en la gasolina era perjudicial para la salud e incrementaba los costos médicos, lo que determinó que la mayoría de los países del mundo dejaran de utilizar el tetraetilo de plomo como aditivo de combustible.

Es frustrante reconocer que la COP21 (Acuerdo de París, 2015) ha suprimido toda responsabilidad por los daños y pérdidas causadas por el cambio climático.

Textualmente la resolución patrocinada por los Gobiernos de EE.UU., la UE, Canadá, Australia y Japón dice lo siguiente: “Se conviene en que el artículo 8 del acuerdo no implica ni da lugar a ninguna forma de responsabilidad jurídica o indemnización”. El artículo 8 se refiere a pérdidas y daños relacionados con las repercusiones del cambio climático: “Las Partes reconocen la importancia de evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático”.

No deja de sorprender que esta renuncia a ejercer acciones fuera aceptada por los países en desarrollo. Circunstancia que se traduce en una *ganancia virtual* o Cuasi-renta para aquellas empresas principales responsables del calentamiento global. Ya lo hemos dicho, asumir costos con plena conciencia de las externalidades negativas que se deben evitar implica un replanteamiento de la actividad productiva de proporciones mundiales. A los costos que se escatiman, o no se realizan, para lograr un medio ambiente sano, deben agregarse los subsidios a escala global incurridos en producción y consumo de combustibles fósiles, que se elevan a más de USD 750 000 millones anuales.

Los subsidios públicos a empresas de hidrocarburos se cifran en USD 450 000 millones provenientes de los países del G20 (datos del Instituto para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y Oil Change International y del Fondo Monetario Internacional en 2015). Las compensaciones por las emisiones no guardan relación con la contribución de los países industrializados al Fondo Verde para el Clima (*Green Climate Fund*). El G7 más Australia invierte USD 80 000 millones anuales en subsidios a los combustibles fósiles, mientras que su contribución colectiva al Fondo Verde es de apenas USD 2000 millones anuales.

En conclusión, por sus efectos a corto y mediano plazo, los efectos dramáticos del cambio climático evidencian de manera directa la responsabilidad del Estado y de los privados en las medidas de corrección que se imponen con urgencia.

Recursos hídricos y cambio climático

Recientemente J. Eliasson, Vicesecretario General de las Naciones Unidas denunciaba:

750 millones de personas siguen sin agua potable segura. Alrededor del 80 % de las aguas residuales se arrojan sin depurar al mar, ríos y lagos. Casi 2 millones de niños de menos de cinco años mueren todos los años por falta de agua limpia y saneamiento decentes; 1000 millones de personas de 22 países siguen defecando al aire libre, y 2500 millones carecen de medios adecuados para la eliminación de las aguas residuales. (2015, p.6)

Esta verdadera requisitoria de un miembro Senior de Naciones Unidas es refrendada por los estudios presentados en la conferencia anual de la American Geophysical Union (AGU, 2016)⁷⁴ donde se prevé que en el año 2050, 1800 millones de personas podrían vivir en regiones donde las reservas de agua estarán casi o totalmente agotadas como consecuencia del uso excesivo para el consumo humano o los cultivos agrícolas. Se obtuvieron dramáticas conclusiones sobre las aguas del subsuelo. Según los resultados de

⁷⁴ Esta conferencia se realizó en San Francisco (California), entre el 12 y el 16 de diciembre de 2016; asistieron alrededor de 24 000 delegados de diferentes países del mundo.

un nuevo modelo informático presentado en la conferencia, India, Argentina, Australia, California y el sur de Europa serían las regiones de más alto riesgo en el mundo. Los resultados para la cuenca de Tulare y el sur del valle de San Joaquín, en California, dan como fecha de agotamiento de las reservas de agua subterránea la década de 2030.

En la cuenca superior del río Ganges, en India, así como el sur de España o Italia, dichas reservas podrían agotarse entre 2040 y 2060. Las reservas de las planicies que abastecen de agua a una parte de Texas, Oklahoma y Nuevo México seguirían la misma suerte entre 2050 y 2070. Estos estudios han sido apoyados por observaciones satelitales que confirman el destino de los acuíferos mencionados.

La importancia de las aguas subterráneas es evidente. Estudios a nivel mundial indican que 40 % de las tierras de regadío depende de las aguas subterráneas (Siebert et al., 2010; FAO, 2013; WWAP, 2016) y casi la mitad de la humanidad depende de las aguas subterráneas para beber (Tushaar, 2007; UNESCO, 2017).

Estudios sobre la huella hídrica indican que la industria, incluida la energía, utiliza alrededor del 19 % del total del agua que se consume en el mundo. Investigaciones sobre la huella hídrica inciden en la protección del recurso pues determinan el uso directo (consumo de personas) e indirecto del agua (materias primas, energía).⁷⁵ La huella de agua no proporciona información sobre cómo el agua consumida afecta positiva o negativamente a los recursos locales de agua, los ecosistemas y los medios de subsistencia. No obstante, da a conocer la sustentabilidad hídrica de una cuenca, pues “si la disponibilidad de agua de la cuenca es menor que los requerimientos, naturales como antrópicos, significa que la cuenca está en una situación de ‘insustentabilidad’” (Ministerio del Medio Ambiente, 2016; Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, 2016 diciembre). El modelo informático referido en líneas anteriores permite medir la interacción entre el volumen del bombeo, el nivel de los acuíferos y las extensiones de aguas cercanas como los ríos y los lagos. Obsérvese que un mal cálculo del proyecto minero Pampa Puno (Codelco) en Chile no previó el agotamiento del acuífero con consecuencias sobre la producción (ver capítulo 2).

⁷⁵ El concepto de huella hídrica fue introducido por el holandés Arjen Hoekstra en su trabajo *Virtual Water Trade. Proceedings of the International Expert Meeting on Virtual Water Trade* (2003). Posteriores trabajos de Hoekstra con Ashok Kumar Chapagain en el Instituto UNESCO-IHE para la Educación se encuentran en waterfootprint.org. En esta página se exponen métodos de cálculo de las huellas del agua que han sido publicadas bajo el patrocinio de la UNESCO-IHE en el informe de 2004 sobre la huella hídrica de las naciones. En 2008 se creó la Water Footprint Network que desarrolla la cooperación global entre instituciones para coordinar los esfuerzos en el conocimiento y difusión sobre la huella hídrica y métodos de cálculo y evaluación de la sustentabilidad hídrica. Académicas chilenas explican el cálculo y la complejidad del tema. La huella hídrica de un país “se mide en metros cúbicos per cápita (...) cuántos metros cúbicos de agua se consumen en el país en producción de bienes y servicios y consumo humano (para luego) dividir este número por el total de habitantes” (Diana Quevedo, citada en “La importancia de seguirle la pista al agua”, 2016). En un ejercicio para ejemplificar la complejidad del tema, Quevedo explica que “para leer un ejemplar de un diario la pregunta es cuánta agua se empleó en la producción de un kilo de fibra de celulosa, cuánta fibra se emplea para este ejemplar, y así vamos sumando en la cuantificación de la huella hídrica de un solo diario”. Según otra investigadora la complejidad del tema se puede simplificar. Para ello existen tres elementos que constituyen la huella hídrica total: “estos son la huella hídrica verde referida al consumo de lluvia, la azul relacionada al consumo de aguas de ríos, lagos y acuíferos y la gris relacionada a la cantidad de agua dulce necesaria para asimilar la descarga de agua previamente contaminada. La dificultad de la medición va a depender principalmente de la disponibilidad de información que exista para completar el cálculo de la huella hídrica para la escala evaluada” (Yévenes, citada en “La importancia...”, 2016).

Los científicos asistentes a la conferencia AGU se refirieron a la necesidad de disponer de datos completos sobre la estructura geológica y la capacidad de almacenamiento de los acuíferos, gracias a lo cual se podría evaluar de manera precisa el agua contenida en cada uno de estos depósitos naturales. De hecho se constató que un gran número de acuíferos están al límite de la explotación y se prevé su agotamiento en poco tiempo, sobre todo en las tierras más áridas o donde hay una irrigación muy intensiva y donde es imperativo conocer los límites de los recursos de agua en el subsuelo (De Graaf et al., 2015; De Graaf et al., 2016).

Guerras

En conflictos armados, el hombre es responsable directo del aprovisionamiento de agua potable. En el conflicto de Darfur (2007), J. Eliasson (2015) fue testigo de la milicia enemiga que envenenó pozos, lo que obligó a la población local a desplazarse.

En Irak, el EIIL (Estado Islámico de Irak y el Levante) aprovechó el acceso al agua para expandir su control sobre el territorio y subyugar a la población. Es más, expandió sus operaciones hacia las represas iraquíes, en particular la de Mosul. Si se desplomara, comenta Eliasson, medio millón de habitantes de Bagdad correría peligro de muerte: una perspectiva escalofriante.

COP22

La COP22 se realizó del 7 al 18 de noviembre 2016 en Marrakech. En la COP21 de París se mencionó que el año 2015 batió un récord de concentración atmosférica de dióxido de carbono. Si la cumbre de París había sido la toma de conciencia sobre la necesidad de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, la COP22 fue denominada como la cumbre de la *acción*. Por ello se esperaba que Marrakech fuera la oportunidad de revisar las acciones que se habían propuesto en París.

En las Conferencias de las Partes se crearon grupos de trabajo para tomar decisiones. Con el CMA1 (Sigla en inglés; Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes del Acuerdo de París) los Estados que ratificaron el Acuerdo de París se constituyeron en Marrakech como máximo órgano político de la Conferencia de las partes. El CMA1 en el COP22 aprueba lo que ha hecho el APA (Grupo de trabajo Ad-hoc sobre el Acuerdo de París) durante 2016.⁷⁶

Durante los meses de mayo y junio, el APA se reunió en Bonn con el objeto de preparar las resoluciones que deberían presentarse en Marrakech. Se supone que este último resuelve las ambigüedades y contradicciones que deberán ser sancionadas en la próxima Conferencia de las Partes.

Una de las conclusiones más esperadas de la COP21 fue el cálculo preciso del Presupuesto Global de Carbono, es decir la “máxima cantidad de emisiones de CO₂ que todavía se podría emitir a la atmósfera desde el año 2011 hasta el 2100, si se quiere garantizar que la temperatura media en la superficie de la tierra no rebase los 2 °C” (Xercavins, 2016).

⁷⁶ Los órganos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son grupos de trabajo que toman decisiones y apoyan el trabajo de las anteriores Conferencias. En el texto mencionamos dos: la CMA y el APA. La CMA es el órgano que toma las decisiones según el Acuerdo de París, una vez que haya entrado en vigor (es decir a partir del 4 de noviembre de 2016). Este organismo se reunió por primera vez en

Según Josep Xercavins, profesor de la Universidad Politécnica de Cataluña, se trata de saber cómo se transita del modelo energético actual basado en fósiles, que hizo posible al capitalismo, a un modelo 0 %, es decir 100 % no fósil. Esto requiere de un acuerdo fundamental entre economías avanzadas y países en vías de desarrollo.

Xercavins resume la propuesta política de distribución entre países del Presupuesto Global de la siguiente manera.

En primer lugar existe un criterio central, la llamada Justicia Climática, aplicable a todos los Estados partes. Este criterio incorpora el principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas cuyo origen es la Convención Climática de 1992. A ese principio se agrega el de Equidad, adoptado en el Acuerdo de París.

El razonamiento es el siguiente:

Si los países protagonistas de la revolución industrial y del desarrollo de las tecnologías de utilización de los combustibles fósiles han acabado siendo los principales responsables del cambio climático que ha acabado afectando a todo el planeta y a toda la humanidad, y al tiempo han disfrutado ellos solos de un nivel de desarrollo elevado, entonces parece necesario y justo que las últimas emisiones provenientes de este modelo tecnológico energético estén en manos de los países en desarrollo, o al menos tengan el derecho claramente reconocido como tal, para equiparar mínimamente, en el mundo, los niveles de desarrollo de todos sus países. (Xercavins, 2016)

Para llegar en 30 años de transición a un modelo energético 100 % de energías renovables, debe incorporarse al Presupuesto Global de Carbono metas parciales que consideren las economías más vulnerables. Según las estimaciones en los próximos años la humanidad debiera liberar a la atmósfera las últimas emisiones provenientes de la quema de combustibles fósiles. Las conclusiones sobre las responsabilidades de las Partes en el Presupuesto se resumen en informes de evaluación, los llamados AR (*assessment report*). En el Informe de Evaluación de París, el AR5, no se planteó una propuesta de distribución del Presupuesto de carbono.⁷⁷ Se pospuso así un marco de propuestas para el AR6 previsto para el año 2022.

En estas negociaciones se espera un proceso de reacciones entre los trabajos del APA y las llamadas *Contribuciones Nacionalmente Determinadas* (CND), o propuestas que se esperan de los Estados signatarios de la COP21. Si bien es un proceso importante para llevar a cabo las recomendaciones, se corre el riesgo de que se prolongue hasta fines del año 2018, esto es la COP24. Todo dependerá de los trabajos del APA, de manera que si existen resultados definitivos en 2018 las CND podrán recibir su aprobación en la COP26, o sea en 2020.

Siendo Marruecos, país mediterráneo, la sede de la COP22, se recordó que esta cuenca es uno de los puntos donde, si nada se hace, se prevé un aumento de hasta 5,1 grados

la COP22. El APA, creado en la COP21, fue encargado de los trabajos para la entrada en vigor del Acuerdo, destacando los aspectos legales del Tratado. Con este propósito debe regularse el marco de transparencia establecido en el tratado. Se espera además recibir una propuesta con relación a la distribución del mix fósil considerado en el Presupuesto Global de Carbono.

⁷⁷ Los AR son los Informes de evaluación del IPCC, Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

de temperatura para el año 2100. En los considerandos sobre los refugiados climáticos se comentó la situación de África como un continente particularmente afectado por la escasez de agua, las enfermedades, el hambre y la pobreza, constituyendo por esto una de las urgencias más importantes a resolver. A nivel mundial se calcula que “la degradación del medio ambiente provocará cerca de 200 millones de refugiados climáticos en 2050” (declaración de Ségolène Royal, ministra de Medio Ambiente de Francia durante la COP22). Se mencionó además a la geoingeniería como concepto amplio de modelos tecnológicos destinados a reducir las emisiones de gases.

Las reacciones en torno a la distribución del Presupuesto han sido varias.

El AILAC (Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), grupo de negociación latinoamericano, estuvo presente en las discusiones. Allí subrayó que la adaptación a una eventual propuesta de distribución del Presupuesto Global de Carbono es un tema decisivo de la transición para los países en desarrollo.

El grupo ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) reiteró que el trabajo del APA debe reflejar la visión integral del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. Por ello debe preverse apoyo financiero para mejorar las acciones de adaptación y mitigación.

El G77+China (con la mayoría de los países en desarrollo) expuso que el objetivo era mejorar la capacidad de adaptación, reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia sin crear cargas adicionales a los países en desarrollo.

165 miembros de la denominada Under2 Coalition, que representa un tercio de la economía mundial (26 billones de dólares) y cubre una población de alrededor de mil millones de habitantes (Norteamérica, Europa, América Latina, África y Asia), se comprometieron a reducir sus emisiones al menos un 80 % para el año 2050.

El Foro de Vulnerabilidad Climática, que agrupa a 40 naciones vulnerables, hizo un llamamiento para limitar la subida de la temperatura media mundial a una cifra cercana de 1,5° C. Para ello se comprometieron a lograr 100 % de su energía de fuentes renovables entre 2030 y 2050.

Otros donantes (11) anunciaron un aporte de USD 50 millones a la Iniciativa de Creación de Capacidad para la Transparencia en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

En los próximos años deberán presentarse proyectos al servicio del desarrollo humano sostenible, que ocupen las últimas emisiones de efecto invernadero. La Universidad Politécnica de Cataluña, desde el mes de junio de 2015, se constituyó en secretariado del “Grupo de Amigos para una Mitigación Ambiciosa, distribuyendo el Presupuesto Global de Carbono bajo criterios de Justicia Climática” (J. Xercavins, 2016).

Muchas de las inquietudes se plantearon en reuniones alternativas a la COP22 en las que surgieron dudas acerca de la transferencia tecnológica hacia los países más vulnerables. Fue el caso de colectivos pertenecientes a la Plataforma de Justicia Climática, reunidos en la Universidad Cadí Ayyad de Marrakech. Un testigo de las discusiones, sin mayores esperanzas sobre los resultados, habló de un cierto “lavado verde” de determinadas tecnologías contraproducentes ante el cambio climático (Andaluz, citado en Porras, 2016).

Por último, se prometió un financiamiento público de 100 000 millones de dólares de aquí a 2020, destinado a afrontar las acciones más urgentes del cambio climático. Se

proclamaron planes de acción financiados para tecnologías limpias, creación de capacidad para informar de planes de acción por el clima e iniciativas para impulsar la seguridad alimentaria y seguridad de los recursos hídricos en países en desarrollo, entre muchos otros (COP22, 2016).

Con demasiados intereses, y dudas en cuanto al papel que jugará EE.UU. en las próximas negociaciones, se cierra un año en que reina la incertidumbre acerca del futuro de la humanidad sobre la Tierra.

Anexo

Matriz Insumo-Producto

En la planificación para reducir las emisiones de carbono podría evaluarse el efecto de contaminación de las producciones que forman parte de una demanda final gracias a una matriz insumo-producto.

En un componente de la matriz se relacionarán por sector unidades de carbono emitidos por los productos en su relación con renglones consumidores. La fila de la matriz muestra la distribución de la producción de un sector según insumos requeridos (en la columna) por una industria particular en su producción. Cada coeficiente tiene la información de las emisiones de carbono en la transacción, es decir deja patente la huella de carbono.

El incremento de la demanda final tiene un impacto sobre la producción de los sectores de la matriz derivado del aumento de uno de ellos en particular. En consecuencia se tendrá una información sobre las emisiones de carbono en el proceso de intercambio de insumos interindustriales. Aparece así una participación relativa de una empresa en el total de una determinada rama de actividad en las emisiones de la localidad.

La información se recopilará en una tabla, con las interdependencias intersectoriales señaladas para la localidad en intervalos anuales. Allí se tendrá la demanda intermedia producto de las transacciones o intercambios sectoriales y la demanda final. Desde la matriz de relaciones que así resulten se determinarán los contenidos de emisiones de carbono. Las emisiones de carbono aumentarán o disminuirán según las variaciones de la demanda final. El resultado que interesa es “la contaminación de la demanda final”. La tabla insumo-producto permite detectar la participación relativa de la empresa en las emisiones totales de carbono. Aparecerán allí las fuentes directas e indirectas de contaminación.⁷⁸

La tarea es de gran envergadura. Detectar la huella de carbono en las relaciones interindustriales y adoptar medidas como parte del sistema de mercado imperante en una sociedad capitalista no es fácil. Gran parte del problema gira en torno a las variaciones de la Demanda Final, pues si esta representara otras opciones u otras prácticas, probablemente la contaminación sería de menor importancia o no existiría.

Esto retrotrae el problema al tipo de sociedad y economía que queremos construir; a cuáles son las restricciones que estamos dispuestos a asumir y el ritmo de desarrollo de nuestra economía. Ello significa concretamente asumir las externalidades negativas de la actividad productiva en materia de salud, vivienda, medio ambiente, entre muchas otras. En definitiva, hacerse cargo del medio ambiente afectado implica un cambio fundamental en la organización política y social. ¿Estamos dispuestos a asumir tales cambios?

78 Matemáticamente el sistema Insumo-Producto corresponde a un sistema de ecuaciones lineales de n incógnitas y n ecuaciones, siendo n el número de sectores de la industria. Esta noción del sistema hace que el modelo Insumo-Producto pueda ser tratado bajo el formalismo del álgebra lineal al poder ser representado en matrices. Las funciones de producción de las industrias, donde las salidas son función de las entradas, corresponden a líneas rectas debido a la *linealidad* del proceso. Si se designa como “ y ” la demanda final del sector; “ x ” la producción del sector, donde “ A ” es la matriz donde se indican las unidades de carbono que entran en la generación por unidad de producto, se tiene que la producción del sector “ x ” expresada en emisiones de carbono sería igual a: $x = (I-A)^{-1}y$, donde $(I-A)^{-1}$ es la matriz inversa de Leontieff.

La responsabilidad política de los Gobiernos no parece estar comprometida con la fuerza que implican los desafíos denunciados por las organizaciones ciudadanas y la opinión de los científicos. Es decir, no parecen estar dispuestos a asumir un complejo proceso de emisiones y absorciones *antropógenas*, lo que se ha dado en llamar *la integración al mercado del carbono* –sin mayor evaluación de sus mediocres resultados.

CAPÍTULO 5

Mercado laboral y envejecimiento de la población

Una nota de referencia

La reproducción social del trabajo depende de la consagración de Bienes Públicos básicos como parte de la remuneración que percibe el trabajador; situación que el sistema capitalista no necesariamente sanciona, poniendo en riesgo la reproducción del trabajo. Esto no es solo consecuencia de la crisis sino el resultado normal del funcionamiento del sistema donde la administración de la Deuda fija sus reglas financieras. La reproducción social del trabajo y la administración de la Deuda constituyen los puntos cruciales de la economía del siglo XXI.

En la actividad productiva la reproducción del trabajo es función de un complejo sistema caracterizado por las remuneraciones de los trabajadores, los regímenes de seguridad social, fondos de pensiones, salud, educación y capacitación, calidad de vida, entre muchos otros. Al mismo tiempo, de la vigencia y práctica de ese sistema dependen la distribución de ingresos y la sustentabilidad del mercado laboral en el siglo XXI. El envejecimiento de la población implica un replanteamiento de este mercado.

El fordismo correspondió a la época de un mercado local de la Deuda relativamente estrecho, donde los bancos contribuyeron a sostener oferta y demanda de manera casi monopólica. Su base social eran los objetivos aspiracionales de las capas medias que sustentaban la actividad productiva emergente.

En el siglo XXI el mercado es diversificado y global, con multitud de actores e instrumentos de financiamiento que no existían a comienzos del siglo pasado. Pero la cuestión no es solo financiera y comercial. En el siglo XXI los desarrollos tecnológicos y sus efectos en la productividad llevan a un reordenamiento del mercado del trabajo absolutamente diferente al que existía hace 50 años atrás. El nuevo mercado laboral refleja carencias de mano de obra calificada; defectos en los sistemas de impuestos laborales; insuficiencia de la seguridad social; tasas de reemplazo insuficientes que impiden una vida digna a las personas que se jubilan; envejecimiento de la población y dependencia de una población que debe enfrentar altas tasas de desempleo.

Las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva han significado desplazamientos importantes de mano de obra en las economías desarrolladas, lo que ha generado exclusiones en el ingreso y una mayor flexibilidad laboral. Esto fue

abordado en el capítulo 3, en el que además recalcamos, dados los problemas generados por la concentración del poder económico, la necesidad de cambios en los factores de distribución del ingreso.

La nueva economía basada en los servicios plantea grandes desafíos. El desplazamiento de la mano de obra conlleva costos sociales importantes. Por esto se impone una drástica recuperación del potencial de la economía y como consecuencia de ello la posibilidad material de abordar el salario social de los trabajadores. Es la base material sobre la que deberá construirse la economía de los Bienes Públicos, con una infraestructura que tenga en cuenta el envejecimiento de la población, la vulnerabilidad de los hogares y su endeudamiento, la fragilidad de los mercados del Tercer Mundo y fluctuaciones en el precio de los *commodities*...

A continuación revisamos los problemas que debe enfrentar el mercado laboral del siglo XXI: su precariedad, el envejecimiento de la población, los sistemas de pensiones y los mercados de capital en la economía, los impuestos laborales, la flexibilidad laboral y las alternativas que algunas economías avanzadas han planteado al salario social.

Baja fertilidad, aumento en la esperanza de vida, precariedad del mercado laboral

Si bien los aportes de los fondos de pensiones son importantes, no es menos cierto que frente al envejecimiento de la población, debido a la baja natalidad y un aumento sin precedentes en la esperanza de vida, la contribución de los ahorros tiende a ser insuficiente. La precariedad del mundo del trabajo crea lagunas importantes en los aportes. La menor participación en los fondos afecta a la masa de contribuyentes de mayor edad, así como a los jóvenes que entran tardíamente al mundo del trabajo. Todo lo cual no obsta para que estos fondos constituyan una de las bases más sólidas de la administración financiera de los países.

Según estudios de Naciones Unidas (United Nations, 2015) y de la Oficina del Censo de Estados Unidos (He, Goodkind y Kowal, 2016)⁷⁹, el envejecimiento de la población –y la menor proporción de trabajadores activos– a nivel global tiende a agravarse. El caso de los países de economías avanzadas es especialmente significativo. Los estudios establecen una baja sistemática de 40 % de la tasa de natalidad desde los años 60 en Europa, fenómeno que ya había comenzado 100 años atrás –comprobándose tasas de fertilidad total (TFT) bajo la tasa de reemplazo desde los años 1970.⁸⁰ Actualmente la tasa de fertilidad por mujer es de alrededor de 1,6 hijos por mujer.

79 Referencia al informe *An Aging World: 2015* que fue editado en marzo 2016. Véase especialmente el capítulo tercero. En la elaboración de ese informe participaron las agencias siguientes: United States Census Bureau. U.S. Department of Commerce. Economics and Statistics Administration. U.S. Census Bureau. U.S. Department of Health and Human Services. National Institute of Health. National Institute on Aging.

80 El reemplazo poblacional es el nivel que se necesita mantener, por un período prolongado de tiempo, para asegurar que la población se releve a sí misma, es decir 2,1 hijos por mujer. Las estadísticas registran 70 países por debajo del reemplazo generacional –países en los que vive la mitad de la población mundial. Entre ellos se mencionan Japón, las dos Coreas, Hong Kong y Taiwán (provincias de China), Italia, Rusia y España. Aparte del estudio *An Aging World 2015*, consultar el informe del Gobierno de México *Envejecimiento: el "tsunami" demográfico que se acerca* (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2015).

Informes del año 2009 sobre las TFT para Asia y América Latina indican una baja del 50 %, es decir de 6 a 3 hijos por mujer en el período 1965-1995. En el año 2015 se registra un nivel de reemplazo de 2,1 con una proyección a la baja en los próximos 35 años (2050). En ese mismo año se calcula que 52 países asiáticos tendrán cifras de fertilidad bajo las tasas de reemplazo, excepto Afganistán (2,8), Jordania (2,5), Filipinas (2,2), y Timor-Leste (2,2). Casos extremos de TFT con bajas tasas de reemplazo se encuentran en Cuba (1,5) y Brasil (1,8). En cambio en los países africanos las cifras de fertilidad se sitúan por sobre la tasa de reemplazo incluso hasta el año 2050 (He et al., 2016, pp. 15-30).

El envejecimiento de la población en el mundo plantea graves problemas de dependencia con relación a los trabajadores activos. Las tasas de dependencia en el mundo se refieren a los mayores de 65 años y la población joven entre 0 y 19 años por cada 100 trabajadores activos entre 20 y 64 años.

Las cifras de dependencia total en el mundo en 2015 muestran que por cada 100 trabajadores activos hay 73 dependientes jóvenes y viejos. En 2050 la cifra subirá a 78 dependientes por cada 100 activos; cambio relativamente bajo, pero se modifica significativamente la composición del total de los dependientes: 15 dependientes por sobre 65 años y 59 jóvenes por cada 100 trabajadores activos en 2015. En 2050, los mayores de 65 años serán 48 (estadísticas citadas en He et al., 2016). La mayor esperanza de vida crecerá de 69 a 80 años, con lo cual se incrementará la cantidad de jubilados.

Europa envejece rápidamente

Las cifras europeas indican que en 2016 por cada 100 trabajadores activos habrá 40 jubilados. En el año 2060 por cada 100 trabajadores activos habrá 65 jubilados (Eurostat 2017; Samuel 2016).

El U.S. Census Bureau (He et al., 2016) del Gobierno federal estima para 2060 una proporción de 24 jubilados por cada 100 trabajadores activos. Cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (OCD/CEPAL/CAF, 2016) indican que en 2015 se contabilizaron 11,2 jubilados por cada 100 trabajadores activos, siendo 24,4 por cada 100 en 2050.

En el informe ya citado sobre el envejecimiento de la población se establece la progresión del envejecimiento, por países, según el número de años que la población de 65 y más años tarda en duplicarse y triplicarse, desde un 7 %, al 14 % y al 21 % respectivamente (He et al., 2016, p. 12). Según proyecciones tres países habrán tardado 100 y más años en triplicar su población de más de 65 años: Francia (1865-2022: 157 años); Suecia (1890-2015: 125 años); Reino Unido (1930-2030: 100 años). Entre los países que sobresalen por triplicar rápidamente su envejecimiento, también según proyecciones, destacan Chile (1999-2041: 42 años); China (2001-2035: 34 años); Corea del Sur (2000-2027: 27 años). Japón sobresale por haber ya triplicado el 7 % de su población de 65 y más años en 37 años (1970-2007).

El rápido envejecimiento implica un proceso de transferencias intergeneracionales desde los trabajadores hacia la población de mayor edad con el objeto de ofrecerle una vida digna. Se han propuesto diversas vías para enfrentar este desafío, entre ellas las de la OCDE para las economías avanzadas, donde se contempla el aumento en la edad de jubilación; el incremento de las tasas de contribución y reducción de beneficios; cambio

en las fórmulas de cálculo de beneficios; fórmulas de ahorro complementario... Todo ello sujeto a la coyuntura y su impacto en el crecimiento de las economías y los resultados financieros de su capitalización en tiempos de crisis, con bajas tasas de interés en carteras orientadas preferentemente a renta variable.⁸¹

Según el informe del Allianz Global Investors (2008), en Europa Occidental en el año 2007 los fondos de pensiones, aportados por los hogares, representaban 34,7 % del total de sus valores financieros; en EE.UU. y Japón la relación era de 30,9 % y 25,3 % respectivamente.⁸² En ese año, cuando se daban serios indicios sobre el carácter de la crisis que se avecinaba, el estudio mostraba que valores financieros de todo tipo –fondos de inversiones, fondos de pensiones– adquiridos por las familias representaban en Europa occidental la suma de € 25,8 billones; en EE.UU. € 30,8 billones y en Japón € 9,7 billones (millones de millones) (Allianz Global Investor, 2008, pp. 14-15).

Como advierte el mismo estudio, un análisis de estos valores absolutos no refleja la realidad, dadas las notorias diferencias de esa región y países en comparación. Por ello el informe citado presentaba el porcentaje del PIB representado por los activos financieros que poseían los hogares en determinadas áreas. En Europa Occidental la riqueza monetaria de los hogares representaba 220 % del PIB, muchos escalones más abajo que en EE.UU., donde la riqueza de los hogares representaba 328 %, y 310 % en Japón; muy atrás se situaba Europa del Este que contabilizaba solo 73% del PIB (Allianz Global Investors, 2008, p. 14).

Mercados de capital, pensiones y activos financieros

Por los mecanismos de la Deuda en los negocios (crédito, emisión de deuda de las empresas vía bonos, bonos del Tesoro, gestión de la deuda con derivados...) el capitalismo financiero involucra al conjunto de la población. Promueve además el ahorro forzoso de millones de trabajadores, como es el caso de los fondos de pensiones, desde donde, fruto de la administración del sistema, se proporciona estabilidad y desarrollo a la totalidad de la economía financiera del país –sin que por ello los trabajadores sean parte del control y administración de sus fondos de pensiones. Agréguese a los activos de pensiones de los trabajadores los fondos invertidos en Instituciones de Inversión Colectiva.

Fondos de Inversión Colectiva (Instituciones de Inversión Colectiva, IIC) y Fondos de Pensiones⁸³

A fines de 2014, según Inverco (2014), en el mundo ambos fondos ascendieron a USD 62 billones, esto es 75 % del PIB mundial. Los fondos de pensiones aportaron

81 El secretariado de la OCDE publicó la segunda edición del informe *Pensions Outlook 2014*. El argumento central de la publicación se refiere al bajo crecimiento en tiempos de crisis y bajas tasas de interés de los fondos en un proceso de envejecimiento de la población. Véase además el *Informe Anual Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones* (Inverco, 2014)

82 Ver *International Pension Studies. Funded Pensions in Western Europe*, Figura 2 (Allianz Global Investors, 2008, p. 15). Las cifras están basadas en fuentes de los bancos centrales, oficinas estadísticas de la región y países citados, además de Eurostat.

83 Las fuentes estadísticas consultadas son las siguientes: Inverco, *Las Instituciones de Inversión Colectiva y los Fondos de Pensiones. Informe 2014 y perspectivas 2015* (2014); European Central Bank (2016).

USD 28 billones y las IIC USD 34 billones, lo cual significó un incremento de 15 % y 20 % de su patrimonio respectivamente. En 2014 Europa tuvo un crecimiento de fondos de inversión de 19 %, muy superior a los mercados de EE.UU., 6 %, Australia o Japón. La renta variable representó 46 %, la renta fija 25 %, las monetarias, 15 % y las mixtas, 14 %. A nivel mundial la inversión de ambos fondos supone casi el 39 % de la capitalización total de la renta fija y de la variable.

Cifras de 2013 indican que el ranking mundial de rentabilidades de los fondos de pensiones es liderado por EE.UU., Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Japón y España.

En la transición del mundo laboral al de los pensionados el nivel de ingreso que se obtiene con respecto al último salario, así como la carencia de lagunas en la historia laboral del trabajador, adquieren una importancia fundamental. Aparentemente, según los pronósticos de la OCDE la tasa de reemplazo sufriría una baja situándose por debajo de 40 %. Desde esta misma organización se pronostica una baja en la tasa de reemplazo en los próximos años.

Estudios realizados en América Latina en la misma época dan cuenta de tasas de reemplazo a la baja sobre todas las previsiones que se hicieron en los inicios del sistema de administradoras de fondos de pensiones, empresas sujetas al control de una superintendencia financiera. En Colombia, bajo la Ley 100 de 1993 de administradora de fondos de pensiones, esas empresas ofrecen además pensiones voluntarias como instrumento de ahorro voluntario con una variedad de portafolios de inversión con márgenes de riesgo para los afiliados. En Chile, el sistema actual de pensiones fue impuesto durante la dictadura cívico-militar (1973-1989) en el año 1980 con el Decreto Ley N°3.500, que creó las llamadas Asociaciones de Fondo Previsional (AFP). Se anunció que el sistema de AFP otorgaría un 70 % de tasa de reemplazo a sus afiliados. Sin embargo, al año 2013, las mujeres obtuvieron un 33% de tasa de reemplazo, suponiendo que no hay quiebres ni lagunas en su historia laboral, y los hombres, bajo el mismo supuesto, recibieron 41,9 % de reemplazo. Más adelante analizaremos en detalle el sistema de AFP en el caso chileno. Por lo pronto, según nuestros propios cálculos, a enero de 2017 la tasa de reemplazo se situaba en un 35 %.

El reemplazo es el promedio actualizado de las remuneraciones del trabajador en los últimos 10 años, en términos brutos y netos –con descuentos previsionales. Según cifras de la OCDE, basadas en *Pensions Outlook 2011*, en el caso de pensiones privadas de carácter obligatorio, es decir mandatadas por ley, como es el caso en países con administradoras de fondos de pensiones con régimen de capitalización individual, la tasa de reemplazo se eleva a 54 %. Si se incluyen en esa categoría los sistemas privados de ahorro voluntario, la tasa total alcanza al 67,9 %. Nótese que España, miembro de la OCDE, bajo los mismos parámetros, tiene una tasa de reemplazo de 73,9 %, mientras que el patrimonio de los fondos de pensiones alcanza a solo un 9 % del PIB (Berstein, 2013). Cifras sorprendentes que ponen un punto de interrogación sobre la viabilidad del sistema en ese país.

El porcentaje de activos de los Fondos de Pensiones sobre el PIB alcanza un promedio de 84 % en los países de la OCDE.

La tasa de reemplazo depende del monto de ahorro forzoso reunido por el trabajador en su vida laboral; el nivel de ingresos y las comisiones cobradas por las administradoras de los fondos de pensiones. Dadas estas tres condiciones resultan inexplicables las tasas de

reemplazo exhibidas. Más inexplicable aún son las cifras atribuidas a España, país que en el período de la crisis y años posteriores presenta una de las más altas tasas de desempleo de la eurozona.

Al no cumplir con las condiciones descritas se ha buscado el aumento gradual de la edad para acceder a la jubilación. Por ejemplo, en el caso de Polonia:

La edad se elevará a 67 años en 2040, lo cual significará un aumento de 12 años para las mujeres y de siete para los hombres. Los trabajadores y empleadores polacos financian 84 % de las prestaciones proporcionadas por el sistema, que incluye no solo las pensiones, sino también servicios de salud y discapacidad. (Samuel, Sobczyk y Thomas, 2016)

No me cabe duda que las tasas de reemplazo deben recalcularse de acuerdo a la realidad de 2017.

De acuerdo con las estadísticas la población de jubilados de Europa es la mayor del mundo. La cuota de la población europea de 65 años y más alcanzará 28 % en 2050, mientras que la de la población de entre 20 y 64 años (edad productiva) para ese mismo año se contraerá al 52 % del total de la población en edad productiva. En un período de poco más de 20 años (1990-2011) el gasto del Estado en pensiones de tercera edad y sobrevivientes, medido como porcentaje del PIB, oscila entre 5 % y 15 %.

Esto refleja la vulnerabilidad financiera de las familias europeas, cuando el monto y tipo de deudas se compara con los ingresos en un contexto donde la población de 65 años tiende a crecer.

Según cifras de Inverco (2014, capítulo 1: “Ahorro familiar”, pp. 11-18), el ahorro bruto de las familias europeas está centrado en activos inmobiliarios,⁸⁴ que en un 69,9 % son poseídos en propiedad y el 27,4 % paga una hipoteca.⁸⁵ Los países en que se concentra esta última forma de pago presentan mayores tasas de ahorro bruto familiar (Alemania, Suiza, Austria) y el porcentaje en propiedad inmobiliaria está por debajo del 60 %. En los países del sur de Europa –España, Grecia, Portugal e Italia– y en Noruega, el porcentaje de vivienda en propiedad es superior a la media europea.

Endeudamiento de las familias

En 2013 familias de cuatro países presentaron niveles de deuda por sobre 100 % de sus ingresos: Dinamarca (257 %), Holanda (222 %), España (116 %), Finlandia (107 %). Bajo 100 % se situaban Francia (86 %), Alemania (83 %), Austria (83 %), e Italia (63 %), pero sus activos inmobiliarios eran inferiores a sus activos financieros. Aquellos países con familias más endeudadas en relación con sus ingresos muestran un ahorro financiero basado en fondos de pensiones y seguros, con porcentajes cercanos o superiores al 50 % del total de activos y con carteras orientadas a la renta variable. No obstante, los fondos de inversión y acciones cotizadas (como las IIC) son los más

84 Datos del 2012 muestran que 70 % de los activos de los hogares en EE.UU. son financieros mientras que solo un 30 % son no financieros.

85 Deudas que en un momento en los hogares españoles representaron en 2007 un apalancamiento de 133 % de su renta disponible, para llegar, por un proceso de desapalancamiento, a alrededor de 110% a fines de 2014.

representados en el total del ahorro familiar –19,4 %–, con rangos que van desde el 6,7 % en Holanda hasta el 34,3 % en Bélgica.

Sistemas de pensiones: un recuento

A fines del siglo XIX la seguridad social se estableció según el modelo del reparto solidario de administración pública. Actualmente en el mundo existen ambos, el de reparto y el de capitalización individual de administración privada. Desde 1981 hasta 2003 algunos países de Latinoamérica y Europa del Este incorporaron la capitalización individual con algunas modalidades. Según un informe de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP, mayo 2011, citado en OCDE, 2014), desde 2010 solo existían 9 países en el mundo con sistemas de capitalización. Habría que agregar un contingente de 20 países con modelos mixtos, de los cuales 18 tienen un modelo mixto integrado, esto es un régimen donde coexiste la capitalización individual y el reparto u opción solidaria. En esta modalidad la cotización del trabajador se distribuye entre los dos regímenes. En EE.UU., Canadá y los países de la Unión Europea la mayoría se acoge a sistemas de reparto con mecanismos privados tendientes a enfrentar las crisis (léase entre ellas la crisis *subprime*) y el aumento de longevidad propia de los países desarrollados.

Las estadísticas de la FIAP muestran que el 90 % de los países que usan un sistema mixto son países no desarrollados. Según estadísticas de la OCDE (2012, citado en Berstein, 2013) en 21 países se observan tres grupos de países con tasas de participación en el total de fondos de pensiones: fondos de pensiones administrados privadamente, sea por pleno mandato de ley, o, parcialmente mandados por ley. 12 corresponden al sistema de pensiones en manos privadas, de los cuales en 9 el mercado privado obligatorio representa 50 % y más, siendo Chile el país con mayor participación del mercado con 85 %; 2 cuentan con 42 % de participación, y solo uno, Suiza, tiene una participación mínima de 29 % del total de fondos del país. En este grupo el sistema privado es obligatorio por ley.⁸⁶

En 8 países la elección del sistema de previsión privado es absolutamente voluntaria; en este grupo el Reino Unido tiene la mayor participación, con 48 %; la República Checa tiene la menor participación con 15 %.⁸⁷ Por último Noruega tiene una participación mixta de sistemas en sus fondos de pensiones: 9 % privado y obligatorio y 16% corresponde a un sistema privado voluntario.

En 2008 Argentina re-estatizó el sistema anterior basado en un régimen de carácter mixto (capitalización y reparto).⁸⁸ En 2010 Bolivia instauró un sistema público basado

86 En la publicación de la OCDE se presentan 12 países con sistema privado obligatorio y semi-obligatorio. Las proporciones dentro del total de los fondos de pensiones son las siguientes: Chile, 85 %; México, 70 %; Irlanda, 68 %; Israel, 66 %; Australia, 58 %; Holanda, 57 %; Dinamarca, 55 %; República Eslovaca, 53 %; Polonia, 50 %; Suecia, 45 %; Estonia 42 %; Suiza, 29 %. Los datos son de Solange Berstein Jáuregui (2013). La investigación de la autora se basa en datos de *Pensions Outlook 2011*.

87 Se presentan 8 países con sistema privado voluntario. Su importancia dentro del total de los fondos de pensiones es la siguiente: Reino Unido, 48 %; Islandia, 45 %; EE.UU., 43 %; Canadá, 40 %; Bélgica, 25 %; Alemania, 24 %; Nueva Zelanda, 20 %; República Checa, 15 % (Berstein, 2013).

88 La re-estatización del sistema jubilaciones a fines de octubre de 2008 en Argentina significó la recuperación del sistema previsional en manos del Estado. El sistema anterior era un régimen de carácter mixto (capitalización y reparto), basado en la capitalización individual como elemento central de la futura jubilación

en tres regímenes: contributivo, no contributivo y semi-contributivo.⁸⁹ En 2011 Hungría transfirió fondos del sistema privado al sistema público.⁹⁰ En Europa del Este, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Eslovaquia redujeron las contribuciones a las cuentas individuales.

En el sistema privado de capitalización las administradoras en el mercado varían en número: entre 2 y 15. La fuerza de trabajo que coloca sus fondos en la administración privada es variable. En Latinoamérica solo dos países, Chile y Costa Rica, concentran un 50 % de la fuerza de trabajo, con la salvedad que en Chile 4 189 166 trabajadores, que representan 81 % del total de afiliados a las AFP, ostenta fondos por bajo de 15 millones de pesos (alrededor de USD 23 000). Con dichos activos la jubilación mensual de pensionados de sexo masculino y femenino reviene a CLP 68 000 (unos 103 dólares) y CLP 62 500 (unos 95 dólares) respectivamente. Este bajo nivel de pensiones coloca en una situación de precariedad a quienes representan más de un 80% de trabajadores adheridos al sistema de AFP en Chile. Para paliar en parte esta situación se han creado regímenes compensatorios.

En los sistemas de Bolivia, Colombia, El Salvador y Perú se registra menos del 20 % de los trabajadores en la situación de precariedad que impera en el sistema de Chile.

Chile, un caso especial en los años 1980

A partir de 1981 se iniciaron reformas en el mundo que introdujeron el sistema de capitalización en algunas economías. Ese mismo año el Gobierno de Chile (dictadura cívico-militar encabezada por el general Pinochet) suplantó el sistema público de pensiones, basado en el reparto solidario y financiado por el aporte tripartito de trabajadores, patrones y Estado, por un sistema privado de pensiones donde la regla es la capitalización de los fondos en cuentas privadas administradas por empresas administradoras de fondos. En este sistema de capitalización solo aportan los trabajadores. En el momento de jubilar sus adherentes reciben la suma que ha sido capitalizada durante su vida activa. Según la ley las AFP no pueden endeudarse; mantienen 5 fondos opcionales de capitalización y

del trabajador. El costo del régimen de capitalización (AFJP, Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones) superaba al del sistema público: los gastos operativos del régimen público representaron entre 1999 y 2005 tan solo el 1,6 % de las contribuciones y los recursos tributarios percibidos con fines previsionales, 20 veces más barato que el costo de administración del sistema de capitalización (Basualdo, 2009).

89 Según el preámbulo de la Nueva Ley de Pensiones en Bolivia, se busca el acceso de los trabajadores a la seguridad social de largo plazo, basada en los principios de universalidad (protección sin discriminación), sostenibilidad (equilibrio financiero de largo plazo), solidaridad (protección a los menos favorecidos), equidad (otorgamiento ecuánime de prestaciones) y eficacia (correcto uso de los recursos de la Seguridad Social de Largo Plazo). Esta nueva ley establece la implementación del Sistema Integral de Pensiones compuesto por: a) el Régimen Contributivo que contempla una jubilación financiada con ahorros de los trabajadores, b) el Régimen no Contributivo que comprende la Renta Dignidad y c) el Régimen Semicontributivo que busca dar protección a los trabajadores con rentas bajas a través de una Pensión Solidaria (Montenegro y Quispe, 2011).

90 En Hungría se decidió anular la reforma de 1998 que creaba un sistema de pilares múltiples: un pilar público de reparto, un pilar de fondos de pensión privados obligatorios y un pilar de fondos de pensión privados voluntarios. Desde el sistema de fondos de pensión privados se transferirán activos al Estado por un monto de hasta USD 14 000 millones al Estado, en un esfuerzo por reducir el grave déficit presupuestario del país (International Social Security Association, 2011).

de riesgo donde los límites de inversión máximos y mínimos en instrumentos de renta variable son los siguientes: A. Más riesgoso, 80% a 40%; B. Riesgoso, de 60 % a 40 %; C. Intermedio, 40 % a 15 %; D. Conservador, 20 % a 5 %; E. Más conservador, 5 % a –.

Con el sistema privado en Chile posterior a 1981, contribuyen solo los trabajadores dependientes, que deben depositar aproximadamente un 13 % de su salario imponible en cuentas de capitalización individual –10 % para ahorro de jubilación y alrededor de un 2 % de comisión, a todo evento, para la AFP y un 1 % de seguro de sobrevivencia e invalidez. Aquello limita sustancialmente la posibilidad de mejores pensiones. Antes de esa fecha la contribución era tripartita (trabajadores, patrones y Estado) y llegaba a un 20 %. Las crisis han generado tasas importantes de desempleo y por ende múltiples lagunas durante la vida activa de los trabajadores, lo que disminuye las jubilaciones. Reformas del sistema de reparto en Chile eliminaron el cobro de gastos administrativos mensuales y sometieron estos gastos a la competencia por nuevos ahorrantes, beneficiándose aquellas empresas administradoras de gastos más bajos. Además, se amplió el límite de inversión en el extranjero de 35 % a 45 %. Dadas las lagunas de las contribuciones el Gobierno inauguró la llamada Pensión Básica Solidaria destinada a cubrir las más bajas pensiones acordadas por las administradoras. Mujeres que en promedio recibían pensiones 30 o 40 % menores a las de los de los hombres en igualdad de condiciones laborales reciben ahora un bono por cada hijo, que se agregará a la pensión calculada al final de su vida activa cuando la mujer tenga 65 años. Adicionalmente todos los viudos recibirán una pensión de sobrevivencia.

Cuestiones de fondo

Habiendo cambiado la esperanza de vida de la población, queda por ver si las medidas adoptadas son apropiadas, con relación al ahorro de los cotizantes y las tasas de reemplazo. Una misión de la OCDE subió la tasa de esperanza de vida entre 6 meses y 1 año. Esta había sido calculada en 2009.

Lógicamente, si el pasivo del sistema se mantiene las pensiones tendrán que bajar para que los fondos alcancen a un número mayor de jubilados. Hecho ese cálculo en el sistema chileno, se llegó a la conclusión de que las pensiones a la baja no superarían el 1 %. En la actualidad, las compañías de seguros de vida (que venden pensiones en modalidad de rentas vitalicias) y las AFP (que ofertan retiro programado), al calcular los montos de las pensiones futuras, incorporaron las cifras de la OCDE en las tablas de mortalidad. No obstante la tasa de contribución de los trabajadores, 13 % (incluida las comisiones de las AFP), única existente luego de modificarse la tasa de 20 % anterior al cambio de sistema en 1981, no es suficiente para cubrir jubilaciones con una tasa de reemplazo superior a la estimada por la OCDE (2011, citado en Berstein, 2013) de 44,9 %.

Ya hemos expresado nuestras reservas respecto a estas cifras. En el caso de Chile, actualmente, la tasa de 44,9 % debe ser revisada a la baja. Según nuestros cálculos a enero de 2017 la tasa de reemplazo debería ser de 35 %.⁹¹

91 Estadísticas de *Pensions Outlook 2011* señalan las siguientes cifras de tasas de reemplazo en 42 países –en muchos de ellos se han producido cambios, por lo que las cifras indicadas tienen solamente un valor de referencia sometido a revisión permanente. Sudáfrica 0 %; Indonesia 14,1 %; Irlanda 29 %; México 30,9 %; Reino Unido 31,9 %; Japón 34,5 %; Nueva Zelanda 38,7 %; Canadá 38,9 %; Estados Unidos 39,4 %;

La tasa de reemplazo depende: (a) de los niveles de remuneraciones y por consiguiente de los fondos reunidos durante la vida laboral; (b) del régimen de comisiones cobradas por las administradoras, que en muchos casos no dependen de las rentabilidades sino de comisiones a todo evento, existan pérdidas o ganancias y (c) del monto del ahorro forzoso. Por último, es distinto que solo contribuyan los trabajadores a los fondos de pensiones a que exista una contribución tripartita donde concurren al fondo trabajadores, patrones y Estado. En los sistemas de pensiones cualquiera de estos factores puede cambiar y con ello la tasa de reemplazo.

Si se toma en cuenta la suma de CLP 250 000 como base de cálculo para la jubilación veremos que con una tasa de reemplazo de 35 %, la pensión alcanza CLP 87 500. La base salarial mencionada está en consonancia con lo que estima Armando Hernández en el anexo sobre remuneraciones y distribución de ingresos en Chile 2013. Con los CLP 87 500 caemos así en el ingreso promedio del 81 % más pobre de los contribuyentes. Es decir, estos son candidatos directos a los subsidios que ha ideado el Estado de Chile.

Bajas tasas de crecimiento y de sueldos y salarios, a lo cual se suman tasas de desempleo importantes, constituyen elementos estructurales que inciden en el rendimiento de los fondos de pensiones. Esa situación se agrava en períodos de crisis. Frecuentes lagunas en los ahorros de los contribuyentes se reflejan en las jubilaciones calculadas. En una población de 5 millones de cotizantes solo un grupo de 270 000 tiene fondos por sobre CLP 50 millones (USD 73 206).

En esas circunstancias, para los ahorrantes no parecen justificables altos pagos de administración, que no tienen relación con los resultados de la capitalización. Las fallas corresponden a un mercado laboral donde la demanda de trabajo se ve afectada por bajas tasas de crecimiento y alto desempleo, en torno al 6,5 %. A esto se agregan crisis mundiales que afectan gravemente la capacidad exportadora de una economía monoexportadora (cobre). La fragilidad de la economía ha llevado a que se engrosaran las filas de los trabajadores por cuenta propia, quienes viven una situación precaria con lagunas importantes en su vida laboral.

Tasas de interés, rentabilidades y economía real

En un futuro imprevisible y tiempo de crisis permanente las rentabilidades de activos financieros son necesariamente bajas y fluctuantes, es decir sometidas a avatares del mercado de rentas variables, aun en el caso de fondos relativamente más conservadores. No es el caso del fondo E (el más conservador) del sistema chileno, donde la renta variable tiene un tope de 5 %.

Los fondos de pensiones constituyen el eje central del mercado de capitales de la economía. Un artículo sobre el mercado de capitales en Chile (Cruzat Valdés, 2012) revelaba que los fondos de pensiones acumulaban USD 144 000 millones, o sea 52 %

Bélgica 42 %; Alemania 42 %; Corea 42,1 %; Chile 44,9 %; Australia 47,3 %; Estonia 48 %; Francia 49,1 %; República Checa 50,2 %; Rusia 52,3 %; Noruega 53,1 %; Portugal 53,9 %; Rep. Eslovaca 57,5 %; Finlandia 57,8 %; Suiza 57,9 %; Suecia 58,4 %; Polonia 59 %; Eslovenia 62,4 %; Italia 64,5 %; Turquía 64,5 %; India 65,2 %; Israel 69,6 %; Hungría 75,8 %; Austria 76,6 %; China 77,9 %; Argentina 78,1 %; Dinamarca 79,7 %; España 81,2 %; Brasil 85,9 %; Luxemburgo 87,4 %; Holanda 88,1 %; Grecia 95,7 %; Islandia 96,9 %; Arabia Saudita 100 %. Datos de Solange Berstein Jáuregui (2013). La tasa promedio de países de la OECD es de 68,8 % con alta varianza. La OIT introdujo el concepto de "suficiencia" (objetivo mínimo), para una tasa de reemplazo de 40 %.

del PIB nominal de la época, e invertían directamente en bancos y grandes empresas del país alrededor de USD 26 000 millones y USD 30 000 millones respectivamente. La fuente de ese dinero que asegura la estabilidad financiera de la economía son los hogares de la nación. En enero de 2015 los fondos acumulaban USD 163 000 millones y representaban 59 % del PIB; en 2016, más del 62 % del PIB.

Sin apoyo del Estado la amplia gama de instituciones financieras administradas por el sector privado no existiría, en una realidad donde hay prácticas riesgosas de apalancamiento (*leverage*) a veces rayanas en la temeridad. En una situación de pagos a futuro el excesivo apalancamiento incrementa los riesgos cuando los activos superan varias veces el capital de las instituciones. Pese a las regulaciones existentes en la economía chilena⁹² los eventuales riesgos de las compañías de seguro de vida deben también considerarse. La complementariedad de situaciones en el mercado aparece claramente si se considera que las AFP deben contratar para sus afiliados un seguro que cubra sus riesgos de invalidez y muerte, que se contrata también con las aseguradoras de vida.⁹³

Según el artículo ya citado sobre las AFP en Chile, “a diciembre de 2011, manejaban activos por US\$ 41.500 millones –US\$ 8.500 en los bancos– y un patrimonio de US\$ 4.500 millones, con una relación de activos a patrimonio superior a las 9 veces”. Un riesgo siempre presente surge de situaciones de incremento de pasivos por “mayores expectativas de vida (y si a ello se agrega) una menor tasa de descuento a la actual entonces la razón anterior puede superar las 20 veces (...) si el activo cae en 5% no queda patrimonio” (Cruzat Valdés, 2012).

La evaluación del riesgo es alta si se tiene en cuenta que 60% de las pensiones domésticas en Chile se paga por la vía de rentas vitalicias. Estas rentas, garantizadas por las mismas compañías, ya han superado en años anteriores los ingresos por nuevos entrantes al sistema.

La comparación con otras economías muestra la fragilidad potencial del mercado de capitales de Chile.

(...) tres bancos concentran 52 % de los créditos y las controvertidas sociedades de apoyo,⁹⁴ a junio de 2012 manejaban activos por US\$ 266 mil millones⁹⁵ y un patrimonio de US\$ 20 mil 500 millones, con una razón de activos a patrimonio de trece veces, muy superior a la actual de Estados Unidos de ocho veces e incluso a aquella de la afligida zona euro de doce veces. (Cruzat Valdés, 2012)

92 En un comentario sobre los resguardos de las compañías de seguro en sus operaciones se explica que están reguladas de manera que pueden tener “como único objetivo la cobertura de riesgos financieros que puedan afectar a su cartera de inversiones y su estructura de activos y pasivos. Con este objeto se autoriza a las compañías a efectuar operaciones de futuros, opciones, *forwards* y *swaps*” (Zurita y Gómez, 2003, p. 20).

93 Además las compañías de seguros ofrecen pólizas de seguro con ahorro previsional voluntario, que cuentan con beneficios tributarios para complementar el ahorro obligatorio para las pensiones.

94 Según la Superintendencia de Seguros y Valores existen: (a) las Empresas de depósito de valores, que son sociedades anónimas especiales, y que tienen como objeto exclusivo recibir en depósito valores de oferta pública y facilitar las operaciones de transferencia de dichos valores. (b) la Sociedad Administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación. Se trata de una persona jurídica a cargo de la dirección y operación de un sistema de compensación y liquidación de instrumentos financieros. Entidades especiales reguladas como sociedades anónimas que compensan y liquidan instrumentos financieros.

95 96% del PIB nominativo de la época.

En caso de crisis los riesgos en la relación activos-patrimonio son evidentes. Un sólido mercado de capitales puede dar sustento a una política anticíclica en la economía. Tal gestión se realiza con fondos sobre los que los trabajadores carecen de poder de administración. La crisis de 2008 demuestra el rol que asumieron los fondos previsionales en la crisis *subprime*.

Consideramos que estos fondos tendrán un rol fundamental en la formación de un eventual mercado de Bienes Públicos⁹⁶.

Impuestos laborales y prestaciones de las empresas

Las legislaciones de los países consagran los llamados impuestos laborales y las contribuciones que las empresas pagan obligatoriamente al trabajador. Cifras del Banco Mundial (*Doing Business*, 2016a⁹⁷) para 217 países muestran la importancia de los compromisos que estas economías adquieren con sus trabajadores. Los datos corresponden a impuestos y a contribuciones obligatorias al trabajo, pagadas por la empresa y calculadas en función de sus ganancias comerciales.

Entre los impuestos y las contribuciones que se analizan se incluye el impuesto sobre las ganancias o el impuesto sobre los ingresos de las empresas, las contribuciones a la seguridad social e impuestos laborales correspondientes al empleador, los impuestos sobre la propiedad, sobre la transmisión de la propiedad, sobre los dividendos, sobre las ganancias de capital y sobre las transacciones financieras, así como los impuestos de recolección de residuos, de vehículos y de circulación, y otros impuestos o tasas de menor cuantía. (*Doing Business*, 2016b)

Las cifras de *Doing Business* de impuestos laborales y contribuciones como porcentaje de ganancias comerciales se agrupan por zonas; países y economías según ingresos.

Cifras por zonas (%)

Mundo	15,9
Zona del Euro	28,8
Unión Europea	27,1
Miembro OCDE	23,9
Mundo Árabe	15,9
América Latina y el Caribe	13,0
América del Norte	12,8
Asia Oriental y el Pacífico	9,6
Asia Meridional	7,2

⁹⁶ Véase la sección “Un Fondo de Reserva y Estabilización de Bienes Públicos” en el capítulo 9 de este libro.

⁹⁷ Publicación de *Doing Business*, que es un proyecto del Banco Mundial. El informe *Doing Business* registra los impuestos que una empresa de tamaño medio debe pagar en un determinado año, y también mide la carga administrativa asociada con el pago de impuestos y contribuciones. El proyecto se ha desarrollado y llevado a cabo en cooperación con PwC. PwC se refiere a la red de firmas miembros de Pricewaterhouse Coopers International Limited (PwCIL) o, según el contexto, firmas individuales miembros de la red PwC.

Economía y países según ingreso (%)

Economías de ingreso alto	19,7
Economías de ingreso mediano	14,1
Economías de ingreso mediano alto	14,4
Economías de ingreso mediano y bajo	14,3
Países de ingreso bajo	15,0
Países de ingreso mediano y bajo	13,8

Fuente: Banco Mundial (Doing Business, 2016a), según datos del proyecto *Doing Business*.

Los impuestos y contribuciones se elevan por sobre 34 % en 7 países en el mundo.⁹⁸ 13 países se ubican en un nivel de 5 % y menos⁹⁹; 12 registran 0,0 %¹⁰⁰ y en 37 casos se carece de información¹⁰¹. El resto de los países (148) se ubica en un nivel por sobre 5 %.

La composición de los grupos examinados (desde 0 % de prestación a categorías superiores por sobre 34 %) es de gran heterogeneidad, lo que revela que existen otros criterios que el nivel de desarrollo de las economías.

En el grupo sin/información aparecen EE.UU. y territorios en situación de fideicomiso; Japón; la Federación de Rusia y otros que forman parte de la Comunidad de Estados Independientes; la Región de Macao que pertenece a la República China, entre otros. Su particularidad reside en la inexistencia de las prestaciones examinadas, ya sea por el seguimiento de otras categorías que benefician al trabajador, o bien cuyos regímenes confían en que la flexibilidad del mercado laboral compensará con creces dichos beneficios.

En tiempos de crisis nada augura que los frutos de la productividad de la nueva economía de servicios creen nuevas condiciones de reproducción social del trabajo. Recordemos que en esa coyuntura el FMI plantea, como solución a la capacidad económica ociosa, medidas de flexibilización laboral, minimización de las prestaciones de desempleo y de protección laboral. La desiderata de la doctrina del Fondo es que los impuestos laborales

98 Francia 53,5 %; Bélgica 48,9 %; Ucrania 43,1 %; Belarús 39 %; República Eslovaca 39,7 %; Estonia 38,8 %; República Checa 38,4 % (Banco Mundial, 2016).

99 Belice 5,0 %; Chile 4,0 %; Dinamarca 3,0 %; Honduras 3,2 %; Kenia 1,9%; Mozambique 4,5 %; Namibia 1,0 %; Myanmar 0,2 %; Nueva Zelandia 2,7 %; Seychelles 2,3 %; Sudáfrica 4,0 %; Swazilandia 5,0 %; Vanuatu 4,5 %.

100 Armenia; Afganistán; Bhután; Botswana; Comoras; Eritrea; Ex república Yugoslava de Macedonia; Georgia; Lesotho; Ribera Occidental y Gaza; Surinam; Timor-Leste.

101 Andorra; Aruba; Bangladesh; Bermudas; Brasil; China; República Democrática de Corea; Cuba; Curacao; EE.UU.; Federación de Rusia; Groenlandia; Guam; India; Indonesia; Islas Caimán; Islas Feroe; Isla de Man; Isla de San Martín (parte francesa); Islas Turcas y Caicos; Islas Vírgenes de los Estados Unidos; Japón; Liechtenstein; Mariana; México; Mónaco; Nigeria; Nueva Caledonia; Pakistán; Polinesia Francesa; Región administrativa especial de Macao, China; Samoa Americana; Sint Maarten (parte neerlandesa); Somalia; Turkmenistán; Tuvalu.

y contribuciones serían aceptables solo en el caso de prosperidad económica, en el que el seguro de desempleo sería relativamente menos oneroso para la economía.

La doctrina del Fondo en tiempos de crisis desemboca en los mismos errores que han prolongado la Gran Recesión por más de una década. En un mercado de crecimiento deprimido y prolongado, con cifras de desempleo por sobre el 20 %, la capacidad de negociación de los trabajadores es mínima. La teoría oficial establece que la flexibilidad laboral ayudaría a la reactivación y a mantener la tasa de participación de los hombres su edad *prime* –visión refutada por las cifras de un reciente estudio en EE.UU. Este informe, relacionado con la tasa de actividad de trabajadores hombres en la edad laboral entre 25 y 54 años –etapa más productiva según el estudio– demuestra que ha caído más que en cualquiera de los 34 países que forman la OCDE, excepto Italia, en el período de 1990 a 2014 (Fleming, 2016).¹⁰² Lo central en el mercado laboral estadounidense es que los empleadores rechazan la contratación de trabajadores con bajas cualificaciones. Pese a la baja en la tasa de desempleo el contingente de aquellos que salen del mercado laboral por esta causa aumenta. Aunque ningún grupo étnico escapa a esta situación, los más afectados serían los afroamericanos.

La tasa de participación de la fuerza masculina en 1954 era de 98 % actualmente es de 88 %. Según el informe esta se habría estabilizado en los meses recientes y registrado una fuerte caída en mayo 2016 de 62,6 %. En un período de cincuenta años (1964-2015) el movimiento de las cifras de participación en la fuerza laboral es sorprendente. En 1964, 98 % de los hombres en *edad prime*, con educación universitaria, participaba de la fuerza laboral; aquellos con educación secundaria o menos llegaba al 97 %. En 2015, la participación de los hombres del segmento *prime* con educación universitaria cayó a 94 % y los de secundaria a 83 %.

Las habilidades medias o bajas quedan fuera de las oportunidades. El artículo del *Financial Times* ya citado concluye:

Más de un tercio de los hombres en edad laboral que están fuera de la fuerza de trabajo viven en pobreza, lo que sugiere que la decisión de abandonar no es una elección que hicieron porque tenían otras fuentes de ingresos. Entre las otras posibles explicaciones para los bajos números está un posible menor gasto por parte del gobierno de EE.UU. en políticas para ayudar con la búsqueda de empleo y la capacitación, y tasas muy altas de encarcelamiento que afectan especialmente a los hombres menos calificados. (Fleming, 2016)

En EE.UU., donde existe un potencial importante de mano de obra –más de 161 millones de trabajadores (51 % de la población total)–, el problema está en un rango de población activa cada vez más importante que abandona el mercado laboral por insuficiente preparación científica y tecnológica. El fenómeno social de sustitución de personas por máquinas plantea se vuelve un problema urgente con el desarrollo de la robótica. Su preeminencia en EE.UU. se manifiesta en los presupuestos de defensa que incluyen, entre otras áreas, vehículos aéreos y marítimos no tripulados.

102 Esta constatación forma parte del informe del Consejo de Asesores Económicos del presidente Barack Obama, comentado en un artículo del *Financial Times* (junio 2016) por Sam Fleming: “EEUU sufre fuerte caída en la participación de trabajadores hombres con bajas calificaciones”. El artículo fue traducido y publicado en el *Diario Financiero* de Chile (junio 2016).

El gran interrogante es de qué manera puede ser asumido el desplazamiento de la mano de obra, lo que replantea la ecuación de los costos asociados y la vigencia de las áreas de Bienes Públicos.

Aparte de EE.UU., este es un fenómeno que comienza a desarrollarse en otros escenarios donde se instala la transición desde una economía centrada en la manufactura hacia objetivos trazados en la era de los servicios. Alemania y Japón, al igual que EE.UU., son dominantes en la industria de robots de servicio inteligente. China y Corea se han planteado asimismo metas en esa dirección¹⁰³. Las pericias robóticas de Japón provienen de los efectos del rápido envejecimiento de la fuerza laboral; actualmente esta representa 65 millones de personas, de las cuales 2,6 millones de ciudadanos en edad de trabajar han abandonado el mercado del trabajo; se estima que esto ha contribuido a elevar los costos de las empresas.

En Japón el Estado ha lanzado un plan de cinco años que contempla una meta de ventas en robótica, que actualmente se evalúa en USD 5000 millones, y que se estima alcanzará en 2020 USD 19 000 millones. Para cumplir esta meta se fomenta el uso de máquinas inteligentes en la manufactura, las cadenas de suministro, la construcción y la salud. En este último sector se proyectan máquinas de apoyo logístico en la realización de cirugías y robots de enfermería. A ello se agregan máquinas destinadas a la recuperación de desastres y *drones* comerciales.

Estas experiencias acarrearán riesgos en términos de niveles de desempleo y costos de incorporación de una mano de obra que debe ser capacitada en las nuevas tecnologías. La exclusión de parte de la población del mercado del trabajo en las economías centradas en servicios implica una infraestructura estatal capaz de absorber la Deuda Social que esta estrategia conlleva. De la misma manera se plantea la administración de las grandes decisiones en ciencia y sus desarrollos tecnológicos.

En el caso de la República Popular China se entiende que la base educativa es competencia de políticas públicas capaces de desarrollar tecnologías propias del sector servicios; utilización del *know how* perfeccionado en universidades y centros de investigación con el objeto de concretar las innovaciones que las empresas del área mixta de la economía real realizarán en el mercado. Esto debe ser considerado como una opción alternativa a las bases de poder creadas por las grandes transnacionales, lo que denota el carácter estratégico de los problemas que enfrenta la sociedad del conocimiento.

El sistema actual en el mundo propugna que las grandes decisiones de ciencia y tecnología, Bienes Públicos por esencia, queden en manos de poderes privados. En cualquiera de los casos de apropiación del conocimiento se plantea como necesidad ineludible el acceso a la infraestructura básica: educación, transporte, energía, agua, telecomunicaciones... Sin esta infraestructura básica los beneficios de la ciencia y la tecnología no llegarán a la población.

La opción estratégica de China, encaminarse hacia el sector de servicios y de mayor valor agregado a sus producciones, representa la realidad hacia la que está encaminado el mundo.

103 Japón entró fuertemente al mercado chino: en 2014 sus emprendimientos subieron en 13 % respecto al año anterior. China busca la especialización en robots de fábricas simples, inteligentes y flexibles. En Corea se trabaja en robots de servicio para el sector de salud y otros mercados. Las ventas de robots se duplicaron entre 2009 y 2013, alcanzando poco más de USD 2000 millones.

Asumir la era de los servicios y el incremento de las productividades conlleva una reflexión fundamental sobre el papel de los Bienes Públicos y la función del Estado.

Si la participación de la sociedad en el goce de aquellos constituye la ética de una sociedad social-solidaria, ¿cómo entonces deberán concebirse los cambios en el mercado laboral y la reproducción social del trabajo en un ambiente acelerado de cambios científicos y tecnológicos? Es una pregunta que el sistema actual de organización y regulación de la economía no ha logrado responder.

Chile: resultados decepcionantes

La base educacional, que influirá en los pasos de la capacitación y acceso a niveles superiores en el mercado laboral, pone en tela de juicio el caso de Chile. Una investigación sobre Comportamiento Lector realizado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2011) revela que un 84 % de la población chilena de todas las edades no comprende adecuadamente lo que lee, tendencia que se acentúa aún más en las personas mayores de 35 años. La investigación concluyó que solo un 3 % de la población logra evaluar críticamente, o formular hipótesis derivadas de conocimientos presentes en un texto. Un mejor nivel de comprensión lectora se detectó en lectores entre 15 y 34 años.

Frente a tales resultados cabe interrogarse acerca de la infraestructura básica disponible para acceder a las nuevas ofertas de la tecnología digital y su empleo con resultados esperados, por ejemplo en la productividad. Una investigadora del Centro de Microdatos comentó que la deficiente habilidad de comprensión influiría en el plano laboral y a la hora de abordar textos en diferentes formatos. Se estableció así una relación entre la capacidad de entender textos y la productividad laboral con mejores salarios como resultado inmediato.¹⁰⁴

Cinco años más tarde la encuesta PIAAC de la OCDE (Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos, 2016),¹⁰⁵ aplicada en 34 países y en la que se evalúa las habilidades de personas entre 16 y 65 años en los ámbitos de comprensión de lectura y razonamiento matemático, revela (nuevamente) que el 53 % de los adultos en Chile tiene un nivel bajo en comprensión de lectura. Solo el 2 % está en el nivel superior. Comparativamente el promedio de un país OCDE responde que un 19 % suele encontrarse en el nivel más bajo. En ambas áreas, solo el 11 % se ubica en el nivel superior. En un 52 % de los adultos se observa un bajo desempeño en el uso del computador.

La diferencia en el cometido de los chilenos se establece por el nivel de educación. Aquellos que llegaron a la educación superior, sea esta completa o incompleta, obtuvieron en promedio 77 puntos más en comprensión de lectura que aquellos que no completaron la educación media. En el rango de edad entre 16 y 24 años se observa un desempeño significativamente mayor que en los adultos de más edad (“Encuesta OCDE”, 2016).

104 Datos comentados en página web de Radio Universidad de Chile en 2011 (“El 84% de los chilenos no entiende lo que lee”).

105 La encuesta de la OCDE sobre el PIAAC con referencia especial a Chile es analizada en la investigación de Donoso, Gallardo y Matus y en aquella publicada por el Ministerio de Educación de Chile (2016).

Renta Básica Universal, Renta Mínima de Inserción, Impuesto Negativo a la Renta

No es extraño que en este ambiente de carencias en el mercado laboral, el poder político haya creado fórmulas de bienestar social que tienen que ver con el desempleo y otros casos complejos como el desplazamiento de trabajadores en edad *prime*; esta última situación es común a mercados de economías avanzadas que se orientan hacia el sector servicios. Surgen así la Renta Básica Universal (RB), la Renta Mínima de Inserción (RMI) y el Impuesto Negativo a la Renta (INR).¹⁰⁶

Precisemos que las rentas así definidas no tienen relación alguna con la remuneración que asume e incorpora Bienes Públicos en su relación final con el mercado. El gasto en la formación del trabajador pretende cubrir dichos Bienes Públicos. En otras palabras la RB no tiene relación con el salario social. Nuestro salario social se sitúa en el centro de la fijación de precios relativos de la economía; señala los tiempos de la capitalización, de la producción y la generación de la Deuda. En definitiva, es mucho más que un mero resultado de la economía; legitima los costos sociales, es decir los Bienes Públicos incluidos en la actividad productiva. Su papel como factor de distribución de ingresos se reconoce a partir del ajuste de las remuneraciones a la productividad.

Los regímenes de rentas citados constituyen una solución al nivel de la macroeconomía, lo que anticipa un *trade off* entre fuentes y gastos del Estado. En una economía donde imperan las *fallas de mercado*, la población que envejece –rasgo esencial del desarrollo de la población en el siglo XXI– tiene como efecto un alza del gasto del Estado. Esto exige aumentos en la carga tributaria para impedir el descontrol de la deuda. Una mayor deuda reduce el ingreso nacional, eleva los costos del Estado en intereses, restringe la capacidad para responder a una crisis y pone en jaque la redistribución de ingresos. Se dan casos extremos de deuda en EE.UU. y China.¹⁰⁷

La amplia literatura examinada en el blog *Old civilizations's blog* (Oldcivilizations, 2015) resume el trabajo y experiencias sobre la Renta Básica Universal de fundaciones e integrantes de la Red Renta Básica como Nous Horizons e Instituto de Cultura del Sur, Basic Income Earth Network (BIEN), International Advisory Board de la Basic Income Studies, Consejo científico de ATTAC.

En esta literatura se define la Renta Básica Universal (RB) como un ingreso pagado por el Estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quién conviva. En las fuentes citadas la RB se presenta como el derecho de todo ciudadano y residente acreditado a percibir una cantidad periódica que cubra, al menos, las necesidades vitales

106 Un autor comenta que el resultado de la RB es un bienestar social que permite a los trabajadores renunciar a salarios de niveles de pobreza mientras esperan algo mejor (Peter Goodman, 2016).

107 Se calcula que de seguir la tendencia de la deuda en EE.UU., esta aumentará en 141 % para 2046. Otra situación extrema bajo características diferentes de malos créditos y de nuevas deudas destinadas a pagar créditos antiguos es el caso de China. Los comentarios adelantan incluso la posibilidad de una “quiebra de la deuda” (*The Economist*). Su deuda se cifra en 280 % del PIB, mientras que en 2009 alcanzaba a 135 % (cifras de *Wigram Capital*).

sin que por ello deba contraprestación alguna. La RB se plantea como una distribución uniforme de renta, mecanismo de control del valor del dinero, y como impuesto negativo de cuantía progresiva automáticamente variable en función de los ingresos adicionales de cada ciudadano, sin necesidad de calcular explícitamente su valor. Con relación a las pensiones, la RB no se añadiría a las pensiones mayores que pudieren poseer sus titulares, pero sí a las pensiones menores.

La literatura existente presenta los tres mecanismos de renta citados con miradas diferentes: la RB¹⁰⁸ como un mecanismo autónomo de la libertad individual, y el RMI y el INR como parte de los elementos de la economía de bienestar. Existe una marcada distinción entre la Renta Básica Universal (RB), la Renta Mínima de Inserción (RMI) y el Impuesto Negativo sobre la Renta (INR). Estos dos últimos son considerados como subsidios reglamentados y propios del estado de bienestar. Tanto la renta mínima como el impuesto negativo están condicionados por la verificación por parte del sector público de la suficiencia de los ingresos recibidos en el mercado laboral. En el caso de España las rentas mínimas de inserción son pagadas por la mayoría de las Comunidades Autónomas y en Francia la renta mínima es administrada por el Estado.

El Impuesto Negativo sobre la Renta (INR) es un crédito impositivo uniforme y reembolsable, y garantiza un nivel mínimo de ingresos a través de la política fiscal. Si en la declaración de ingresos se supera ese mínimo, se pagan los impuestos correspondientes; si por el contrario no se supera o se carece de ingresos, el Estado abona la diferencia hasta alcanzar el mínimo establecido. El INR fue propuesto inicialmente por Milton Friedman con el objetivo de escatimar los costos del estado de bienestar. James Tobin presentó el INR como una forma de luchar contra la pobreza sin eliminar los incentivos al empleo.

En los textos del blog *Old civilizations* se citan además países donde se han presentado iniciativas que incluyen parcialmente el principio de la RB sin adaptar su concepción en totalidad. Es el caso de España (2014), Brasil (1991), Argentina (2009), Canadá (1951). Junto a la red BIEN (1986) otros países debaten la idea sobre la RB desde hace tres décadas. Es el caso de Portugal, Grecia, Bulgaria, Eslovenia, Alemania y Francia. Se anota el caso de Alaska, donde la experiencia de la RB suma 30 años, y que constituye el menos desigualitario de EE.UU. El 5 de junio de 2016 se celebró un referéndum en Suiza donde la ciudadanía rechazó por un 78 % de los votos instaurar una Renta Básica de € 2250 para todos los residentes en el país. Los promotores de la idea planteaban que en Suiza se pierden empleos por la robotización en distintos sectores y la existencia de trabajos no reconocidos. La realidad del cambio tecnológico apunta a la destrucción de trabajos a un ritmo mayor del que se crean.

Existen estudios donde se advierte que el 47 % de los empleos serán automatizados en los próximos 20 años (Winnie Byanyima, directora ejecutiva de Oxfam International, citada en *Oldcivilizations*, 2015).

El mercado laboral europeo y los sistemas de pensiones con una baja tasa de reemplazo inducen a plantearse soluciones como la RB. Habría que mirar en esta perspectiva la

108 Thomas Paine (1737-1809), político, escritor, filósofo, estadounidense de origen inglés, es considerado como uno de los Padres fundadores de los Estados Unidos y precursor de la Renta Básica. Sin perjuicio de diferencias en cuanto a su implementación y respecto de su justificación filosófico-política, son defensores de la Renta Básica: Daniel Raventós, Osmo Soininvaara, Jeremy Rifkin, Bruce Ackerman, Florent Marcellési, Philippe Van Parijs, Gabriel Stilman, Juan Carlos Monedero, Ramón Espinar y Alejandro Bonet.

iniciativa suiza, que finalmente fue rechazada en el país. En España, el paro juvenil es de 52 %, lo que obliga a aceptar trabajos de muy baja calidad.

Implicaciones de la Renta Básica Universal

Un resumen de la argumentación de los partidarios de la RB permite entender los antecedentes y alcances de su postulación.

Su presentación postula que la RB conduce al goce de la libertad efectiva, pues sus beneficiarios no están sometidos al control sobre su situación económica. En ese contexto la lucha contra la pobreza queda descartada como criterio para otorgarla. Su justificación ética es el gozo de una libertad real, en una sociedad realmente libre, por sobre el resto de sociedades que solo exhibirían una libertad formal.

Esta propuesta se sitúa al margen del mundo del trabajo; el Estado distribuye los fondos según cálculos que tendrían por objeto asegurar un límite mínimo en lo que el mercado laboral fija como salarios y pensiones.

La RB en su realidad de renta mínima garantizada se desarrolla fuera del mercado laboral y es independiente de la actividad productiva y de *las realidades del mercado*. La RB no interfiere en los mecanismos del sistema capitalista, es un elemento *ad hoc* que no estorba con los fundamentos de su funcionamiento.

En la interpretación neoclásica la economía debe con sus axiomas justificar automatismos propios de un funcionamiento sin cuestionamientos éticos o sociológicos. La capitalización excluye la reproducción social del trabajo, de manera que esta no se ve reflejada en los precios relativos.

Imagino que la frustración de los trabajadores considerados como *capital-humano* (como veremos en la próxima sección) se parangona con aquellos que quedan excluidos del sistema y a los que se propone una renta básica. La búsqueda de una renta básica universal en ese mundo capitalista es entendible, pero no justificable en la lógica de la economía capitalista.

En nuestra época el capital se hace cada vez más necesario como parte de la valorización de los Bienes Públicos. Es decir, se reconoce la complementariedad de bienes y servicios transados en el mercado con los Bienes Públicos. Si asumimos las consecuencias de esto habremos avanzado en la reproducción social del trabajo. Es lo que a lo largo de este trabajo hemos denominado la conversión/realización de la Cuasi-renta.

La lucha por el goce de la RB descarta cualquier solución que venga del sistema capitalista. Queda sin resolver la inquietud de cómo se puede ejercer la libertad real sin romper las restricciones que impone el mercado capitalista.

La Renta Básica mínima universal, independiente de cualquier condición socioeconómica o trabajo realizado, sería considerada como una regla de valorización social. Me pregunto si esto es posible sin un cambio fundamental en las estructuras de la sociedad, que equivaldría a una matriz civilizatoria que consagre dicha valorización social.

Como hemos visto, las estructuras del Estado no han estado ajenas a la discusión sobre la RB, que se ha centrado mayormente en el cálculo y el resguardo de las disponibilidades de la caja fiscal. Si bien la discusión es amplia, no es menos cierto que en sus aspectos más reales se ha circunscrito a economías avanzadas.

No obstante, no podemos ignorar la argumentación que rodea la RB. Se presenta como una política alternativa al sistema con objetivos de otro tipo. Basta citar la autonomía

que se reclama para esa masa potencial de trabajadores en cuanto titulares de una RB que decidirá su *libertad efectiva*, por sobre las engañosas apariencias que reinan en la sociedad capitalista. Quienes postulan la RB afirman que se llegará a una sociedad de libertad efectiva, lo que nos sitúa en un marco de cambios políticos. ¿Basta esto para garantizar que el goce de esta libertad efectiva pueda mantenerse sin un cambio fundamental en las relaciones sociales de producción?

Esperar cambios profundos con la instauración de la RB aparece como un objetivo ambicioso y al mismo tiempo ingenuo frente a las estructuras de poder que hoy determinan las regulaciones (muchas veces burocráticas) del Estado.

Trabajador-capital-humano

Las fallas del sistema conducen a la visión de un *trabajador-capital-humano*, como otro agente más en los mecanismos de desarrollo del sistema capitalista. Según esto, el trabajador no vende su fuerza de trabajo, pues el salario que recibe es un ingreso; es dueño de una renta y por tanto al igual que esta es indisociable de su poseedor. “El proceso productivo transforma al trabajador. Es una máquina, encargada de producir flujos de ingresos” (M. Foucault, 2007, p. 263). El trabajador se despoja de su carácter de fuerza de trabajo; posee en sí la idoneidad de su capital, que administra mediante cierta renta a título de salario, es decir se administra como empresa de sí mismo. En síntesis el trabajador es su propio empresario, es capital humano.

En Chile, en las décadas de los 50 y 60 la derecha liberal chilena popularizó la noción de un trabajador empresario. Según esta doctrina, la actividad del trabajador genera su propio capital, es la fuente de sus propios ingresos. El trabajador es titular de la renta que percibe en cuanto capital humano, siendo él mismo su portador, a cero costos para quien lo contrata. De ahí a postular que el trabajador porta en sí un equipamiento genético que le es característico, hay apenas un paso. Evidentemente se espera que estos elementos de los que es portador incidan en su rendimiento.

La conclusión natural de esta descripción deja en claro que cualquier elemento externo al proceso productivo es eliminado. Aspectos tales como la migración, la innovación y la productividad a que puede dar origen, nuevos mercados, educación, salud, etcétera, no entran en la ecuación del rendimiento del trabajador y por tanto quedan excluidos de lo que pudiera estimarse como un salario real.

No se reconocen como bienes que deben ser pagados. Es decir, quedan excluidos todos aquellos bienes que forman parte de su reproducción en sentido estricto. La mayor parte de estos constituyen Bienes Públicos como la salud, la educación, la vivienda, las pensiones... a los que pueden agregarse aquellos bienes genéricos que adquieren carácter público en el macroambiente de la ciudad, como es la calidad del aire, la seguridad, etcétera.

Michel Foucault se pregunta si no es acaso la acumulación de capital humano la que justifica la Revolución Industrial, lo que equivale a integrarla a la economía del capital, donde el individuo considerado como una empresa deviene una inversión en sí, y es al mismo tiempo un inversor cuyas condiciones de vida aparecen dictadas por

la renta de un capital.¹⁰⁹ De allí la gran frustración de este inversor cuando se enfrenta individualmente a su propia reproducción, pues, aparte de sus remuneraciones, debe recurrir como privado a medios limitados que le proporciona el Estado, esto es seguridad social y pensiones insuficientes. Los aportes del Estado en estos elementos se realizan *vía impuestos, déficit presupuestal y en algunos casos los aportes patronales*.

En su ideario este propietario de su propio trabajo vincula sus prestaciones a las ganancias del capitalista, la misma relación que Schumpeter justifica a través de la realización de la innovación en el mercado, como algo consustancial al funcionamiento del capital. La innovación surge así como parte de la homogeneización de los elementos inherentes al proceso productivo, donde el *capital físico* y el *capital humano* se confunden en la lógica de crecimiento del sistema capitalista.

Para la economía capitalista y sus epígonos la evolución del proceso de crecimiento de la economía en el siglo XXI debería cimentarse en cantidades relativamente más importantes en capital humano que en capital físico, cualesquiera que sean las frustraciones derivadas de este acoplamiento. Nada de esto puede ocultar la realidad central de esta época: la valorización de los Bienes Públicos en la ecuación de costos de la actividad productiva.

La valorización social del trabajo es parte de una matriz civilizatoria

La valoración social de una masa potencial de trabajadores que actualmente aparece, al menos en términos numéricos, como un residuo descartable en las soluciones del mercado laboral capitalista, no es un problema menor. Su sola presencia apela al fracaso de las políticas sociales que se sirven del combate a la pobreza para justificar la permanencia de las soluciones que regulan la actividad productiva en la economía capitalista.

En nuestro sistema la valorización social del trabajo está ligada a la integración de los Bienes Públicos en la remuneración de los trabajadores, es decir el salario social, lo que pasa por cambios fundamentales en las relaciones sociales de producción; relaciones propias de una sociedad social-solidaria.

En esos términos la valorización social del trabajador es un resultado posible y central de una matriz civilizatoria más avanzada.

De tal matriz surgen otros resultados: la posibilidad de una Renta Básica, ya no como un cálculo dentro de la Caja Fiscal, sino como resultado de un mercado donde se reconoce a los Bienes Públicos como parte de los bienes y servicios que se transan. Es lo que hemos llamado una *economía ciudadana* con objetivos acordes con la sociedad social-solidaria que se construye.

Economía posible cuando los Bienes Públicos surgen como factor de desarrollo de la economía dentro de las áreas de la actividad productiva: social, privada y mixta.

109 Ver la versión escrita (en español) de la clase del 14 de marzo de 1979, impartida en la Sorbonne por Michel Foucault. La totalidad de las clases aparecen reunidas en español en un volumen titulado *Nacimiento de la biopolítica*, editado por el Fondo de Cultura Económica en Argentina, 2007, pp. 249-274. Se trata de clases magistrales del autor reunidas en su versión original. El autor describe la visión neoclásica norteamericana sobre el trabajador considerado como capital humano. Entre los autores citados por Foucault, se encuentran Irving Fisher, Gary Becker, Theodore William Schultz, quienes por sus teorías y doctrinas se identifican en algunos casos con el neoliberalismo del *establishment*.

En ese contexto el crecimiento del PIB reflejará el contenido de Bienes Públicos más allá de la sumatoria *ad valorem* de los bienes y servicios del Estado producidos durante el año calendario. En ese marco podrá entenderse la existencia de una Renta Básica que cubra a aquellos que quedan fuera del mercado laboral.

La cuestión del salario en sociedades tradicionales

En sociedades tradicionales, al margen de las instituciones del Estado, parte de la población se abstrae irremediablemente del régimen salarial, ya sea por efectos de trabajos informales, artesanado o trabajos en la comunidad en villorrios de África o del sudeste asiático.

La expresión “*unbounded organizing in community*” (*organizando sin límites en la comunidad*) ha sido acuñada para describir estas organizaciones en curso constante de creación, formación y desarrollo. Estas surgen en villorrios del ámbito rural y barrios urbanos empobrecidos, sobre una base comunitaria, donde se busca instalar la actividad productiva artesanal conjuntamente con la comercialización de sus productos.

A la remuneración del trabajo se asocia la inversión en infraestructura social propia del entorno, conjuntamente con el financiamiento de beneficios comunitarios. De esta manera aparece indisolublemente unido el interés particular de los trabajadores con el interés social del ámbito en el que se desarrolla la actividad productiva.

El reforzamiento de los intereses sociales ha significado la evolución de intereses en formas de organización y representación política para hacer valer sus derechos.¹¹⁰

No es seguro que estas organizaciones sin límites sean el último estadio de evolución concebible. El rescate de la pobreza no es el último paso de su evolución, como tampoco lo es el de las fuerzas dominantes que dirigen la metrópoli.

110 Un desarrollo de estas organizaciones en la realidad sudafricana se encuentra en Andersson y Richards, 2015.

Anexo

Chile: remuneraciones y distribución del ingreso

Veamos el caso de una economía emergente orientada hacia los viejos principios y doctrinas del siglo pasado y que aún imperan en el mundo del siglo XXI. Un estudio sobre las remuneraciones del trabajo en el caso de Chile, economía emergente miembro de la OCDE, incita a la reflexión sobre los términos en que se origina la reproducción del trabajo independientemente aún de las condiciones de crisis global.

Un economista chileno, Armando Hernández Albarrán, autor del estudio “¿Cuánto impuesto pagan los trabajadores?” (2013), nos muestra el significado de las remuneraciones de los trabajadores chilenos en un país emergente donde los impuestos laborales y contribuciones representaron, en las ganancias comerciales de las empresas chilenas, 3,8 % en 2013 y 4,0 % en los años 2014 y 2015.

Un paréntesis antes de continuar. Situemos la investigación de Hernández en el marco de las desigualdades que caracterizan a Chile como uno de los países más ricos en recursos naturales, pero entre los 10 países con la más injusta distribución de los ingresos e impuestos del planeta. Precisemos que en 2011 el índice de Gini en Chile representaba 50,8 y en 2013, 50,5.¹¹¹

Tres economistas de la Universidad de Chile, Ramón López, Eugenio Figueroa y Pablo Gutiérrez (2013), basándose en datos del Servicio de Impuestos Internos, develaron el escándalo de una muy injusta distribución del ingreso personal del país:

El real problema de distribución en Chile está en lo más alto de la distribución [1 %] y no tanto dentro del grueso de la población (90% o aun 99 %) donde la distribución tiende a ser relativamente pareja. Es realmente en el 1 % más rico y sobre todo en el 0,1 % y 0,01 % más rico donde se concentra el ingreso. (p. 28)

Según el estudio la participación de los súper ricos en el ingreso personal llega “a más de 30 % para el 1% más rico, 17 % para el 0,1% más rico y más de 10 % para el 0,01 % más rico en promedio durante el periodo 2004-2010”. (p. 28)

La participación del 0,3 % más rico (...) (es decir aproximadamente 23.000 contribuyentes sobre un total de 8,2 millones de contribuyentes) es (...) de un poco más del 6 %. Por otra parte, el 81 % más pobre de los contribuyentes—cuyo ingreso medio es de USD 338 [poco menos de 160 000 pesos] por mes y que gana menos de USD 1.096 [518 000 pesos] al mes, recibe solo 34,4% del ingreso total. (p. 5)

El estudio concluye que “el ingreso per cápita del 1% más rico es 40 veces mayor que el ingreso per cápita del 81% de la población” (p. 5-6). Se precisa además que “aun excluyendo ganancias de capital o utilidades retenidas, la participación del 1 % más rico es la más alta registrada dentro de una lista mucho más amplia de alrededor de 25 países para los cuales esto se ha medido” (p. 28).

111 El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso —en algunos casos el gasto de consumo— entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. El índice de Gini igual a cero representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa la máxima inequidad.

En cuanto a las comparaciones, en el estudio se explica que “de modo muy general, las cifras muestran que, en promedio, la participación de estos estratos más ricos en el ingreso total del país es alrededor del doble de la participación media que se verifica en los otros 20 países de la muestra” (p. 14).

En el momento de su publicación este estudio causó revuelo y múltiples comentarios en la prensa del país. En uno de ellos, el de CIPER¹¹² (Zahler Torres, 2011), se demostraba que las grandes diferenciales de ingreso inducen a engaño cuando se comparan las cifras promedios de ingreso per cápita de los países pues el promedio considera cifras absolutas de ingreso y población totales, por lo cual “si nos comparamos con Uruguay, Chile tiene un ingreso promedio 7 % más alto. Sin embargo, el 80 % (más pobre) de los chilenos tiene entre un 10 % menos de ingreso que el mismo 80% en Uruguay, esto se explica porque el 20 % más rico es mucho más rico que su similar en Uruguay (un 23% más)”. Esto, concluye CIPER, “arrastra el promedio de nuestro ingreso per cápita hacia arriba”.

Aquí reproducimos el artículo de Hernández Albarrán (2013):

“Un trabajador que gana trescientos mil pesos, recibe, luego de los descuentos legales, 244 mil 680 pesos. Si ese sueldo lo usa íntegramente en bienes de consumo, suyos o de su familia, aporta mensualmente al fisco la suma de \$46.490. Mientras, las empresas, entre rebajas de impuesto, elusiones y aprovechamiento de las falencias que tiene la ley tributaria, impuesto al combustible, rebajas de IVA etcétera, pagan menos proporcionalmente, que un simple ciudadano. ¿Es injusto?

¿Cuánto impuesto pagan los trabajadores? Esta duda siempre la han tenido nuestros trabajadores y es hora de que se empiece a conocer la verdad de esta obligación legal. El análisis lo haremos sobre un sueldo de \$ 300.000, que es el recibe la mayoría del mundo laboral.

Sueldo mensual \$ 300.000. Descuentos sobre \$ 300.000:

- 11,44% AFP (34.320)
- 7% Fonasa (21.000)
- 0,6% m/m cesantía (1800)
- Total descuentos legales: 55.320
- Líquido a pagar: 244.680¹¹³

No se incluyen la cuota sindical y Seguros de Vida. Ahora bien: si consideramos que este saldo es usado íntegramente en bienes de consumo, este gasto está afecto al impuesto 19 % IVA, por lo tanto cada trabajador aporta mensualmente al fisco la suma de \$ 46.490. El dinero real efectivo que un trabajador recibe de los 198.190. Con esta cantidad debe sobrevivir mensualmente.

112 CIPER es la sigla correspondiente a Centro de Investigación e Información Periodística de Chile.

113 Según las cifras proporcionadas por el autor, el total de descuentos legales es de 57.120 por lo cual el líquido a pagar sería de 242.880. El resultado final después de la deducción del 19% del IVA es de \$ 196.733 y no de \$198.190 como aparece en el texto citado. Estas discrepancias (\$ 1.457) son mínimas y en nada invalidan el argumento del autor.

También se debe considerar que las cotizaciones en la AFP hasta el momento han demostrado ser prácticamente un impuesto adicional cuyos enormes recursos acumulados solo sirven a las grandes empresas. Y lo peor es que de estas negociaciones: el dueño del capital, el trabajador, solo recibe migajas. Lo considero un impuesto adicional porque el monto futuro de su merecida jubilación será un sueldo de hambre que lo obligará a buscar algún tipo de actividad que pueda ser malamente pagada, lo que este hará hasta morir. Adiós al reposo justo que se merece.

En cuanto a la otra cotización, 7 % de salud, es otro impuesto disfrazado, por cuanto no cubre el total de las necesidades, ni siquiera de un cotizante soltero, menos la de un trabajador con familia.

Como ejemplo: un simple bono de atención médica cualquiera vale \$12.320, de los cuales el supuesto beneficiario paga \$5.000. Si a eso le agregamos los remedios y los exámenes, sin considerar una enfermedad grave, porque miles de familias se han derrumbado por no poder tener acceso a la salud integral. Esto demuestra la sobrevalorización que tienen los servicios médicos comerciales, donde no hay regulación alguna.

Vemos que el sistema no es en absoluto solidario es solo una oportunidad para cobrar un 7% de impuesto a la clase trabajadores sin prácticamente beneficio alguno. Seguramente los fríos e insensibles economistas, especialmente aquellos que doblan su testa a los empresarios, le buscarán las cuatro patas al gato para desmentir lo que aquí expongo, que son hechos muy reales y deben ser corregidos.

En resumen: derechamente el mundo laboral paga como mínimo casi un 40% de su sueldo mensual.

Mientras, las empresas, entre rebajas de impuesto, elusiones y aprovechamiento de las falencias que tiene la ley tributaria, impuesto al combustible, rebajas de IVA etcétera, pagan menos, proporcionalmente, que un simple ciudadano. ¿Es justo?"¹¹⁴

Hasta ahí el autor del estudio y conclusiones sobre una situación que se aproxima peligrosamente a la del conjunto de las economías emergentes del planeta, que incluye a *países de América Latina*, Asia y algunos de África –3693 millones de habitantes, o sea 50 % de la población del mundo. Pero esto es parte del cuadro global de desaceleración del crecimiento, y de focos de desestabilización geopolítica... lo que afecta al elemento más sensible de los fundamentos económicos del capitalismo del siglo XXI: el dinero, con efectos en las remuneraciones de los trabajadores.

114 El autor finaliza su estudio con las frases siguientes: "Esta penosa situación debe ser resuelta por un próximo gobierno que tenga un poco más de sensibilidad social. Este artículo lo he desarrollado en la forma más simple posible porque tiene por finalidad explicar cómo los impuestos que pagamos los trabajadores son significativamente mayores a los que nosotros mismos pensamos".

CAPÍTULO 6

Economía de la Deuda: la Gran Recesión y sus secuelas

El mundo de la posguerra

Los Gobiernos de las potencias centrales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX acomodaron las piezas financieras fundamentales para la expansión del sector manufacturero. Joan Robinson comenta que cuando las manipulaciones de la tasa de interés llevaron a la estabilidad del sector real de la economía, “los economistas crearon el mito del poder de la política monetaria para controlar la economía. Los banqueros, naturalmente, quieren creer en este mito, porque afirma la autoridad de las finanzas sobre la industria” (1966, p. 36).¹¹⁵

La verdad es que esto no fue un mito. En el último tercio del siglo XX situaciones propias de la capitalización de la gran empresa demostraron que su viabilidad dependía fundamentalmente de la ampliación del mercado de capitales. Pero será el entorno de transacciones mercantiles globales en expansión que hará posible la “Santa Alianza” entre las grandes corporaciones y el capital financiero. Sin el entramado internacional creado por las instituciones de Bretton Woods y los acuerdos financieros (*lend and lease*) de EE.UU. en el mundo de la posguerra esta Gran Alianza no habría sido posible.

Las inversiones financieras privadas estadounidenses, bajo la forma de sucursales subsidiarias de grandes corporaciones, no siguieron la lógica colonial. De estas inversiones se esperaba una generación importante de recursos, vía exportaciones, destinados lógicamente al pago de los accionistas norteamericanos. A esas expectativas se sumaban otras: el crecimiento de las importaciones desde las economías del Tercer Mundo lo cual redituaba a las compañías matrices que se instalaban en suelo extranjero. P. A. Baran y P. M. Sweezy (1968 comentan esta lógica del sector privado. “En una mirada hacia el futuro, comprobamos que las corporaciones, lejos de finalizar su expansión en el extranjero, consideran que la prosperidad de sus negocios reposa vigorosamente en la penetración de otras economías” (pp. 197-198; mi traducción).

115 Antes de la Primera Guerra Mundial, con la acción conjunta de las grandes corporaciones y el Gobierno del rey Jorge V, se había logrado la inserción mundial del Reino Unido. Era la época en que imperaba el patrón oro que de hecho era manipulado desde Londres cuando dominaba la libra esterlina. Fue la época en que Inglaterra gozó casi siempre de una cuenta corriente favorable. Si había un déficit por exceso de préstamos al exterior en cuenta de capitales, entonces la forma de impedir ese flujo al exterior, según la teoría monetaria, era elevar la tasa del interés mejorando así la rentabilidad de los capitales y facilitando con esta manipulación monetaria el control de la demanda de capitales desde el exterior y lograr el equilibrio (J. Robinson, 1966).

Los autores citan un estudio que hiciera US News & World Report: “A los ojos de muchos norteamericanos hombres de negocio, comenzamos a perder el título de América ‘tierra de oportunidades’” (Mi traducción).

Más adelante los autores transcriben la opinión de un representante de la Colgate-Palmolive Company citada en el informe:

Aquí en EE.UU., ustedes están en un mercado saturado donde la única respuesta para crecer son nuevos productos. En el extranjero hay millones de personas que alcanzan el nivel cultural, social y económico del desarrollo donde compran jabón, pasta de dientes y otras cosas que vendemos. (Mi traducción)

En esos años nunca hubo una balanza equilibrada como recomendaba el FMI; en los 50 y comienzos de los 60, EE.UU. compraba deuda extranjera y se beneficiaba del *open policy* con importaciones de sus socios comerciales europeos y del Tercer Mundo. De las ventajas que la metrópoli saca de estos *intercambios atados* se llega al liderazgo mercantil-financiero-global que hoy conocemos.

Dos ejemplos en que la suscripción de Deuda facilita las ganancias explican el tipo de ejercicio que realizan los inversionistas norteamericanos.

Carliss Y. Baldwin (1986)¹¹⁶ relata el tipo de negocios que los inversores norteamericanos en Europa entendieron como lo que debía considerarse excelentes negocios en la compra y venta de valores a precios diferentes y riesgo similar. Es lo que el autor ilustra con el caso de la Exxon Corporation que compró USD 175 millones en bonos del Tesoro Americano a 8 % y simultáneamente vendió USD 200 millones de eurobonos a treinta años, a un interés de 7,6 %. Los futuros ingresos de los bonos del Tesoro compensaban exactamente los riesgos de la emisión de Exxon. El diferencial de tasas y la capacidad de Exxon para ampliar los mercados domésticos e internacionales significaban en la transacción, para la compañía, 25 millones de dólares de utilidades. El autor concluía que cuando el tiempo llegara de utilizar los 175 millones, Exxon simplemente vendería los bonos del Tesoro en lugar de emitir nuevos valores.

Baldwin también relata el caso de tres corporaciones en 1984, Pepsicola, Laboratorios Baxter Travenol y Sterling Drug, que aprovecharon una maniobra denominada derogación o anulación “*midnight-to-morning*”, en virtud de la cual emitían bonos en marcos alemanes en el Euromercado y el mismo día, por el mismo monto, compraban deuda del Gobierno alemán que rentaba tasas más altas. Debido a que las compañías colocaban los bonos del Gobierno en fideicomisos irrevocables como garantía por sus emisiones, según las regulaciones del Financial Accounting Standards Board (FASB), las compañías registraban directamente las utilidades de la transacción sin reportar la deuda en sus registros contables.

La interrelación de las multinacionales en los diversos ámbitos de la producción y explotación de recursos naturales, así como en los rubros del comercio, *retail*, transporte, hacen posible esta política de corporaciones en el siglo XX. En la base de esta se considera la interrelación de dichas multinacionales con la organización bancaria privada y el suprapoder de esta organización representado por los bancos centrales. El desarrollo

116 Carliss Y. Baldwin, “The Capital Factor: Competing for Capital in a Global Environment”, en *Competition in Global Industries*, 1986, p. 204.

de este paraguas financiero protector resultaría aún más eficaz que el poder que los Estados podrían tener con sus finanzas públicas en el siglo XXI. De hecho el carácter privado de la organización bancaria en su versión del siglo XIX se corresponde con el desarrollo que podría esperarse en los años venideros. El Gobierno de EE.UU. mantiene depósitos de impuestos federales y pagos en una cuenta corriente bancaria en la Reserva Federal. La Reserva Federal vende y rescata bonos emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos. Con su experiencia fallida de controlar las operaciones financieras de las grandes corporaciones norteamericanas y de proteger el dólar, demostró que al igual que el resto de las economías del mundo la dirección de las finanzas estaba entregada a los bancos centrales, es decir los bancos privados.

La Deuda en la economía global

En ausencia de movimientos dramáticos a nivel de la economía real (sector no bancario), la deuda empresarial (de las economías emergentes) se vuelve el flanco débil cuando las deudas se han contraído con tasas ultra bajas. Se calcula más de USD 1 billón entre 2010 y 2015. En las economías emergentes afectadas, la economía monetaria irá entonces al rescate de la economía real vía bajas tasas de interés.

Economías avanzadas. Una experiencia de reconstrucción

El Plan Marshall fue determinante en la reconstrucción de la posguerra. Una red global de interrelaciones entre las dos guerras mundiales favoreció el desarrollo, hasta el día de hoy, de las grandes corporaciones norteamericanas instaladas en Europa y el Sudeste Asiático.

En el último tercio del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en un período de 40 años (1873-1914), el superávit de comercio acumulado se cifraba en 11 500 millones de dólares, monto equivalente a lo que EE.UU. acumuló durante la guerra como superávit comercial en un período de cuatro años, de 1914 a 1918 (John H. Williams, 1956, p. 13). De su situación de deudor de las economías europeas exportadoras de capital, EE.UU. emergió del conflicto como una potencia económica acreedora, consolidando con ello su posición comercial y financiera en el mundo. Si el discurso político del gigante americano sugería la existencia de un “aislacionismo expectante”, o si se quiere de un repliegue político en los asuntos europeos, de ninguna manera podía interpretarse como un repliegue comercial o financiero internacional. Agréguese que su histórica penetración comercial e intervención en la política de Suramérica y del Caribe se situaba durante ese período al más alto nivel.

La reconstrucción significó inversiones masivas dirigidas por el Estado en sectores con necesidades de capital donde la naturaleza del problema era mundial. En los primeros años de la post segunda guerra mundial, posteriores a 1945, EE.UU. se convirtió en el mayor y más eficiente mercado de capitales del mundo. De hecho, entre 1946 y 1963 inversores extranjeros suscribieron capitales por más de 14 000 millones de dólares. Pero recién en el siglo XXI se registra un movimiento de inversiones de gran magnitud interrelacionadas a nivel global, lo que se refleja en cifras de flujos de inversión extranjera directa (IED) que en el mundo sobrepasan los 1,6 billones de dólares (millones de millones).

Al margen de los aspectos monetarios, para que las intervenciones tuvieran éxito debían realizarse transformaciones estructurales en las economías europeas. La extrema

debilidad material y financiera de Europa de la posguerra fue determinante en el papel hegemónico de EE.UU. en la política mundial. El Plan Marshall, de reconstrucción, después de arduas negociaciones fue aprobado por el Congreso norteamericano (abril de 1948) por el monto de USD 12 000 millones (Williams, 1956 pp. 29-31).

Había que crear un mercado global; el primer paso era suplir la falta de ahorro que existía en las economías europeas y asiáticas. El programa *Lend and lease* coadyuvaba eficazmente con abastecimientos necesarios para la reconstrucción.

Al comienzo el Gobierno de EE.UU. pensó que con el acuerdo de Bretton Woods podía controlar el proceso de equilibrio de las balanzas de pagos de economías destruidas por la guerra y consecuentemente restablecer la credibilidad en el sistema de cambios internacionales y los flujos de comercio. En menos de 10 años se demostraría que los desequilibrios no se resolverían; así se llegó a la situación de 1971, cuando el Gobierno estadounidense declaró la inconvertibilidad del dólar.

El hecho de que el dólar fuera la moneda de reserva preeminente en el mundo, desplazando la libra esterlina, y de que las tasas de interés que se pagaban en los mercados europeos fueran superiores a las tasas de EE.UU., fue determinante para que se desarrollara un vasto mercado de capitales en Europa. Recordemos que la política de bajas tasas de interés era funcional a los programas de desempleo, flagelo que había castigado cruelmente a la economía norteamericana durante la recesión que siguió a la Gran Depresión (1929) en los años anteriores a la guerra.¹¹⁷

En la posguerra la economía estadounidense compraba más de lo que vendía, por lo cual se acumulaban grandes cantidades de dólares en Europa y otros continentes. La expansión del mercado europeo y asiático en un período de reconstrucción y desarrollo explica que en la búsqueda de financiamiento adicional barato, las firmas norteamericanas buscaran la colocación de deuda en la Bolsa de Nueva York. Aun cuando los valores denominados en dólares comprendían el mayor segmento del mercado de capitales *offshore*, había además un mercado muy activo de valores denominados en yen, marcos alemanes y libras esterlinas. Las corporaciones globales se encontraban así muy bien posicionadas para realizar transacciones en cualquiera de estos sectores de capital. Surgía entonces un nuevo elemento que se agregaba al New Deal rooseveltiano en cuanto poder reactivador de la inversión y el gasto; sin mencionar el *lend and lease* de la posguerra.

John Fitzgerald Kennedy y el IET

En las dos décadas posteriores aparecieron los gérmenes de la globalización que el presidente Kennedy detectó cuando instauró el impuesto IET (*Interest Equalization Tax* de 1963) para fijar un precio al flujo de capitales norteamericanos que emigraba a Europa. El IET gravaba con un impuesto la colocación de deuda de corporaciones

117 Los estudios sobre los cambios cíclicos en la tasa de interés demuestran que durante la recuperación general (1929 a 1940), la tasa de interés a corto plazo disminuye; se busca así reactivar la demanda facilitando el crédito y los negocios. Esa tasa de interés es sensible al ciclo. La tasa de interés de largo plazo es un componente central en la determinación de la inversión, donde el inversionista reflexiona sobre plazos largos de maduración. Michał Kalecki (1956, pp. 75-90) examina el comportamiento de ambas tasas en EE.UU. y el Reino Unido en el período indicado. A partir de 1929 en adelante, los rendimientos de los Bonos Consolidados del Reino Unido y de los Bonos del Tesoro norteamericano tienden a bajar; en ese período la tasa a largo plazo no sigue un ritmo cíclico, por lo cual el autor llega a la conclusión de que difícilmente se le puede considerar como elemento importante en el mecanismo del ciclo económico.

norteamericanas en la Bolsa de Nueva York –deudas que provenían de inversiones financieras de sucursales subsidiarias de grandes corporaciones americanas.¹¹⁸

Los capitalistas americanos invertían en activos extranjeros, que devengaban intereses y dividendos, constituyendo una carga futura sobre la balanza de pagos del país donde se vendían dichos valores. Las ventajas que tanto los países en desarrollo como industrializados ofrecían a estas inversiones se traducían finalmente en importaciones desde esos países. La contrapartida de ello era el excedente de la balanza comercial del país en cuestión.

Para evitar el drenaje de capitales la administración Kennedy creó el impuesto IET, destinado a elevar en 1 % el costo de dichos capitales, desalentando los eventuales suscriptores de deuda en EE.UU., lo que tuvo como consecuencia lógica que las filiales norteamericanas optaran por dejar sus utilidades en el extranjero; monto que era utilizado en parte para financiar a menor costo las cuentas locales. Los ingresos de las grandes corporaciones se contabilizaban en el mismo plano que los intereses y dividendos que deberían pagarse a los accionistas estadounidenses que invertían en acciones de compañías extranjeras.

Las inversiones directas de EE.UU. en Europa con el objeto de evitar el IET crearon un verdadero mercado de eurodólares. Frente a este fenómeno el Gobierno de EE.UU. comprendió que no podía regular el mercado de capitales por medidas internas. Su principal arma, el IET, que ya en 1967 había subido a 1,5 %, quedó en los hechos obsoleta. El impuesto sería eliminado en 1974.

Las salidas de capital de los EE.UU. provocaron, conjuntamente con los movimientos de capitales a largo plazo, un superávit en la cuenta de ingresos de la balanza de pagos y la depreciación del dólar –las salidas de capital excedían el superávit en la cuenta de ingresos. Ese superávit se hacía mayor con un dólar depreciado, lo que alentó a nivel internacional la competencia de las economías por la devaluación.

Un mundo global con tasas flotantes se traduce en incremento de exportaciones y restricción de importaciones. Esto supone, con un dólar convertible, nuevas opciones en el mercado internacional, esto es, una productividad en alza, sin lo cual la baja de costos no puede alcanzarse sino con salarios constantes o a la baja. Al descender la competitividad el desempleo se hace presente.

La inconvertibilidad del dólar declarada por el presidente Richard Nixon (15 de junio de 1971) es la heredera directa del mercado de eurodólares que el impuesto IET pretendía controlar. En la realidad sus fundamentos eran propios de una medida de corto plazo destinada a lograr el equilibrio en la cuenta de capitales de la balanza de pagos. En el largo plazo se anunciaba la rebaja de impuestos con el propósito de atraer inversiones

118 El 30 de septiembre de 1963, en un discurso ante el Fondo Monetario Internacional, el presidente de EE.UU. John F. Kennedy argumentó lo que él entendía como la protección del dólar en cuanto moneda convertible a una tasa fija; algo que podía conseguirse deteniendo el flujo de capitales de la economía de EE.UU. Kennedy veía de esa manera un equilibrio financiero mundial centrado en un dólar fuerte (Kennedy, 1963). Manifestó asimismo su confianza en las instituciones de Bretton Woods fundadas luego de la Segunda Guerra Mundial. Textualmente Kennedy dijo: “La seguridad del dólar implica la seguridad de todos nosotros... Estamos determinados a realizar todo lo que sea necesario hacer en el interés de este país y, sin duda, en el interés de todos para proteger el dólar en cuanto moneda convertible a una tasa fija” (Mi traducción). La devaluación del dólar decretada por Nixon en 1971 acarrearía efectos muy diferentes a los expresados por Kennedy en su discurso de 1963.

de capital y mejorar en lo inmediato la posición de la economía norteamericana en la venta de bienes y servicios en los mercados mundiales; estimular la economía y el empleo y otorgar mayor liberalidad a la política monetaria. Es la época en la que se creía posible el manejo sin traumas ni sobresaltos de los pagos internacionales vía tasas de cambio fijas.

Según las reglas de Bretton Woods, estas políticas de corto y largo plazo perseguían el equilibrio de las reservas; para lograrlo EE.UU. se comprometía a mantener la liquidez internacional. Al desprenderse EE.UU. de la convertibilidad del dólar, y adoptar el mundo la flotación cambiaria, sus reservas contienen de ahí en adelante una moneda fiduciaria, relativizando la función de las instituciones de Bretton Woods. Se consagra así el rol de la Fed como banco central del mundo, pero sobre las bases de una moneda fiduciaria. Las múltiples crisis financieras de las últimas dos décadas del siglo XX y la de los primeros 16 años del siglo XXI demostrarían la fragilidad de una lógica que convertía a los banqueros privados norteamericanos, y su organización central, la Fed, en administradores de la deuda mundial.

De cómo la crisis *subprime* fragilizó de manera permanente la economía mundial: 2008, 2009

La crisis *subprime* incubada en el corazón financiero del mundo demuestra los alcances globales de la administración de la Deuda y la inseguridad de las garantías previstas. A 8 años de sus efectos más dramáticos en la inversión, el consumo y el crecimiento de la economía mundial, las secuelas de la crisis continúan presentes. La inestabilidad permanente de la economía mundial prefigura los momentos transicionales hacia un nuevo sistema económico. Es lo que nos muestra el análisis de la crisis.

El verdadero tinglado financiero que las grandes bancas practicaban en EE.UU., a vista y paciencia de las autoridades –que por su parte no pueden alegar ignorancia–, infectó a las mayores economías del planeta, pues los conglomerados bancarios europeos, asiáticos, latinoamericanos y del Medio Oriente también participaban alegremente en el mismo juego. La venta de paquetes de garantías hipotecarias sin respaldo, con otras que sí lo tenían, permitió comercializar dichos paquetes, engañando al público con la complicidad de aseguradoras y calificadoras de riesgos.

La crisis hipotecaria *subprime* (2008) fue una crisis financiera global. Para enfrentarla era necesario entender la práctica en que había caído la economía de la deuda. La deuda se presentó bajo la forma de activos constituidos por paquetes hipotecarios que se cambiaron por préstamos a corto plazo en los mercados de derivados. Las garantías así constituidas sobrepasaron con creces el valor real de los activos. Reactivar la economía sin sanear las situaciones de Deuda Social Financiera que dominaron en esa época la escena global era equivalente a sembrar en el mar.

A sabiendas de las características del mercado, la industria financiera de EE.UU. recurrió y se comprometió con el mercado financiero interno y las instituciones financieras internacionales. Para ello echó mano a bonos hipotecarios, respaldados por hipotecas de alto riesgo (*subprime*), de cuyos flujos se esperaba que pagarían dichos activos.

Estos paquetes *subprime* en la cima de la coyuntura se veían respaldadas por aseguradoras –con instrumentos *credit default swap* (CDS, seguro de impago de deuda)–

por un monto, según estimaciones, de 62 billones de dólares, esto es 4,4 veces el PIB de EE.UU. de esa época.

La única forma de negociar estos bonos era introduciendo, junto a los *subprime*, hipotecas *prime*, ambas en un mismo paquete dividido en tramos (*tranches*). El activo o producto así vendido eran los llamados CDO (*Collateralized Debt Obligations*), que en teoría debían asegurar el pago del flujo. El negocio funcionaba siempre que estos instrumentos contaran con altos niveles de seguridad. De hecho las clasificadoras de riesgo se encargaban de garantizarlos. Por ello, a ojo del público defraudado, estas últimas aparecían como cómplices de negociaciones temerarias al borde de la delincuencia.

Una caja de Pandora

Existe un trasfondo de la recesión que aparentemente los responsables de la economía y las finanzas mundiales no evaluaron, pero cuyas consecuencias se apreciaron en la persistencia de las ondas recesivas en la economía mundial.

Los efectos de la economía de la Deuda en la economía real se reflejaron en una oferta potencial enfrentada a un déficit permanente de demanda. Esto llevó a bajas continuas en el crecimiento de la economía. Subyacente a la onda recesiva se encontraba la infraestructura social, cuya reconstitución era un pasivo que se arrastraba desde hacía décadas en la economía mundial. Según evaluaciones del McKinsey Global Institute (2013), estas operaciones de reconstrucción ascienden a 57 billones (millones de millones) de dólares en los próximos decenios (2013-2030) en términos de rutas, puertos, aeropuertos...., gastos e inversiones equiparables al esfuerzo de guerra de la segunda conflagración mundial en el siglo XX. Asumamos desde ya que habrá que contar con estos pasivos materiales de Bienes Públicos en los balances de las actividades productivas del presente y el futuro.

Supongamos que la reconstrucción de la economía global conlleva un análisis lineal (por tanto irreal) de la actividad productiva y cuyos costos deberían ser relativamente más bajos. Convengamos que la reproducción estructural se realiza bajo parámetros dinámicos y muchas veces impredecibles de desarrollos tecnológicos e innovaciones... Agreguemos a ello la valorización de externalidades que deberán reflejarse en nuevas relaciones de precio. Proceso inmerso en presiones políticas y sociales con exigencias regulatorias insoslayables en la economía. En un clima continuado de recesión resultaba absurdo creer que los bancos centrales reconstituirían el mercado con inyecciones de liquidez. Algunas prácticas bancarias demostraron que muy poco se había entendido del carácter y magnitud de la crisis. Pienso que la crisis develó una caja de Pandora de impredecibles consecuencias.

El problema central de las inversiones en el primer decenio del siglo XXI fue la articulación del sistema bancario con el público inversor e instituciones financieras, lo que derivó, en casos notorios, en un *sistema bancario paralelo o en la sombra* (*Shadow Banking System*). Como ejercicio normal la banca practica un sistema de créditos con depósitos de sus clientes en activos de largo plazo. El problema se presenta si la banca, como en el caso de la BNP-Paribas de París, cambia activos que se constituyen con garantías de paquetes hipotecarios, por préstamos a corto plazo en los mercados de derivados.

Paul McCulley, director ejecutivo de Pimco, en la Annual Hyman Minsky Conference¹¹⁹ relató lo sucedido en operaciones realizadas por la BNP-Paribas de París, propias de bancos en la sombra:

Cuando el Paribas Bank (BNP) dijo que no podía valorar los paquetes de activos hipotecarios tóxicos en tres de sus productos de inversión fuera de balance, y que debido a ello los inversores, quienes creían que podían salir en cualquier momento, estaban atrapados. (Whitney, 2011)

Los tres fondos de activos que el banco congeló se valoraron más tarde en 2200 millones de dólares.

Lo que había sucedido era simple pero dramático para los inversionistas. Textualmente se argumentaba: “Tenemos una fuga en el ‘Sistema Bancario Paralelo’ y el único interrogante es cuán rápido va a retroalimentarse a medida que sus activos y sus obligaciones vayan regresando a los balances del sistema bancario convencional” (Whitney, 2011).

Mike Whitney (2011) cita a Nomi Prins que en “Shadow Banking” (*The American Prospect*) relata:

Entre el año 2002 y el comienzo de 2008, aproximadamente 1,4 billones de dólares en hipotecas *subprime* correspondían a prestatarios que han quebrado como New Century Financial. Si esos préstamos fuesen nuestro único problema, sobre el papel la solución hubiese sido que el gobierno subsidiase esas hipotecas hasta un coste máximo de esos 1,4 billones de dólares. Sin embargo, y según Thomson Reuters, casi otros 14 billones de dólares en productos financieros complejos se crearon a partir de esas hipotecas, precisamente porque los fondos de inversión animaron a que se llevara a cabo tanto su producción como su dispersión. De este modo, cuando se llegó al máximo de desembolso público en julio de 2009, el gobierno había tenido que poner 17,5 billones de dólares para sostener la pirámide de Ponzi de Wall Street, en lugar de esos iniciales 1,4 billones. (s/p.)

El estallido de la burbuja

En 2004, en la economía norteamericana los precios de los inmuebles alcanzaron la velocidad del *boom*. En 2006 el mercado registró ventas de 6 millones de vivienda a compradores *subprime* que aprovecharon las bajas tasas de interés; compradores prácticamente insolventes, ya sea por su condición de desempleados, bajos ingresos o ausencia de patrimonio.

A fines de ese año se produjo un estallido de la burbuja; el mercado de la vivienda se desplomó junto a un aumento de las cifras de desempleo en la economía a 5,5 %, que en 2008 superaron el 6 %. Cifras estimativas develaron la existencia de 15 millones

119 Declaración realizada en el marco de la decimonovena edición de la *Annual Hyman Minsky Conference on the State of the U.S. and World Economies* (Conferencia Anual Hyman Minsky sobre el estado de las economías de los EE.UU. y el mundo). Véase el artículo de Mike Whitney (2011) que relata una secuencia de la actividad del sistema bancario paralelo en los días de la crisis donde se cuantifica el mercado de las *subprime* y se demuestra el efecto de avalancha que generó.

de créditos hipotecarios dudosos, de los cuales 10 millones eran incobrables, situación que reveló la magnitud de la crisis, pues la cesación de pagos, ya sea por efecto de abandono de las propiedades o procedimientos de embargo en curso, impondría en el futuro no solo condiciones de pago más estrictas, sino que además alimentaría una espiral de precios a la baja.

Este proceso de incertidumbres ya se anunciaba en EE.UU. cuando en 2006 cundió la desconfianza en las intermediaciones crediticias. En ese año se agregó una reducción drástica del mercado de los fondos mutuos con acciones y bonos. El colapso de las garantías hipotecarias sucedió en el verano 2007.

Según cifras del informe *Shadow Banking*” (del Financial Stability Board), en 2008 el sistema bancario paralelo ostentaba un volumen de crédito intermediado que ascendía a unos 20 billones de dólares, casi el doble de los 11 billones que intermediaba el sistema bancario tradicional. En 2013 los montos se cifraban a 16 billones y 13 billones respectivamente. La vulnerabilidad era manifiesta dada la escasa capitalización que pudiera respaldar las carteras de activos. El Shadow Banking System (SBS) mundial totalizaba 60 billones de dólares hacia finales de 2011 (Masters, 2011).

Si el sistema financiero coloca cantidades importantes de dinero a corto plazo en un régimen de intermediación paralelo que ofrece rentabilidades importantes, es previsible que el prestamista, conjuntamente con altas rentabilidades, solicite garantías por sus inversiones. Como se produce en casos de inversiones riesgosas, lindando con esquemas al margen de la ley, por ejemplo el esquema Ponzi mencionado, el intermediario financiero reduce severamente sus cumplimientos, o simplemente queda en estado de cesación de pagos con lo cual se arriesga el colapso total del sistema.

En 2007 la Fed bajó las tasas de interés en 50 puntos base a 4,75 %. En diciembre de ese mismo año la Fed, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra, el Banco de Canadá y el Banco Nacional de Suiza, anunciaron una expansión de líneas de crédito para proveer al mercado de liquidez (*Term Auction Facility*, TAF), y nuevas líneas de *swap*.

Se iniciaban así las grandes operaciones conjuntas planeadas por la Fed, los bancos centrales de las mayores economías del mundo y el Gobierno de EE.UU., destinadas a descongelar los mercados de crédito y superar la crisis.

De manera sorpresiva el 22 de enero de 2008 el Comité federal de mercado abierto (FOMC, por su sigla en inglés) bajó en 75 puntos la tasa de fondos federales, a 3,5 %, su mayor recorte en 23 años. El 21 de enero, el lunes negro, se decretó feriado en Wall Street, día en que las bolsas mundiales registraron su mayor pérdida en seis años, ante fundados temores de recesión en EE.UU. De ahí en adelante se iniciaría una sucesión de rebajas. El 15 de septiembre de 2008 el banco de inversiones Lehman Brothers se declaró en quiebra. La crisis provocó una transformación completa del sistema financiero estadounidense. El mismo día de la caída de Lehman Brothers, el Bank of America compró Merrill Lynch. Unos días antes las agencias hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac debieron ser rescatadas por el Gobierno federal. En octubre de 2008 la Fed se sumó a los bancos centrales de Inglaterra, China, Canadá, Suecia, Suiza y de Europa para recortar en conjunto sus tasas de interés. En diciembre de 2008 se contabilizaron diez de estos recortes. En diciembre de ese año, la Fed decidió bajar la tasa a mínimos históricos,

desde el 1 % en que estaba a un rango de 0 a 0,25 %. En el transcurso de ese año la Fed realizó tres rondas de compra de bonos, operación conocida como Alivio Cuantitativo (*Quantitative Easing*, QE). Las compras mensuales terminarían solo en octubre de 2014.

Una lápida al sistema

La primera señal de alerta para la opinión pública mundial fue el rescate de dos firmas norteamericanas, Fannie Mae (Federal National Mortgage Association) y Freddie Mac (Federal Home Loan Mortgage Corporation), con respaldo estatal, que comercializaban la deuda, compraban hipotecas convencionales a los bancos y las vendían a inversionistas bajo la forma de bonos. Se trataba de una operación con bajo nivel de riesgo, pues contaban con respaldo estatal. La suma de estos bonos representaba nada menos que el 86% del PIB de la época de EE.UU., esto es 12 billones de dólares, y 50 % de todas las hipotecas negociadas en EE.UU., alrededor de 7,5 millones de hipotecas.

El golpe decisivo a la credibilidad del sistema bancario vino de la mayor aseguradora del mercado, AIG (American International Group) que congeló sus operaciones por falta de liquidez. Brecha que el Estado norteamericano se apresuró en colmar proveyendo 85 000 millones de dólares. En realidad, la operación que desencadenó la intervención fiscal se originó en una filial de AIG que vendió un complejo derivado –seguro contra cesaciones de pagos– “diseñado para proteger a los inversionistas contra los impagos en una amplia variedad de activos, incluyendo hipotecas de algo riesgo” (Langley, Solomon y Karnitschnig, 2008).¹²⁰

Esta operación, junto con la quiebra de tres de las mayores financieras y dificultades de otras dos, selló la suerte del sistema financiero de EE.UU. Fueron así adquiridos, con intervención del Gobierno, Bear Sterns por J.P. Morgan Chase; Merrill Lynch por Bank of America; Lehman Brothers, su división de Europa y sus agencias del Medio Oriente y Asia por Nomura, el mayor banco de inversiones de Japón. A estas grandes financieras se agregó el Washington Mutual (WaMu) que tenía cerca de 2300 sucursales en EE.UU., 182 000 millones de dólares en depósitos de clientes a junio 2008 y pérdidas por 19 000 millones ligadas a préstamos hipotecarios impagos, y que entró en crisis cuando Standard and Poors rebajó su calificación y sus acciones cayeron 25,22 %. Algunas de sus sucursales fueron compradas por J.P. Morgan Chase (noviembre 2008), en 1900 millones de dólares, junto con el anuncio de que en el futuro se auguraba una base de “financiamiento más estable y fuertes aportes de capital y liquidez”. En el momento de la compra se anunció como activos del WaMu 310 000 millones de dólares. Por último, se agregó el banco Wachovia absorbido por City Group (octubre 2008) en una operación de 42 000 millones de dólares. En noviembre 2008, Citigroup sumaba USD 45 000 millones en ayuda estatal. En enero de 2009, el Tesoro estadounidense y la Fed rescataron a Bank of America por USD 138 000 millones.

La temeridad de las operaciones financieras reportadas revela situaciones, como el caso de Lehman Brothers, donde se comprometían montos de más allá de 31 veces su capital (!). A fines de septiembre 2008, con la aprobación de la Fed, Goldman Sachs y

120 Según el *Wall Street Journal*, las pérdidas de la división ascendieron a USD 18 000 millones y obligaron a AIG a inyectar muchos millones adicionales como colateral, lo que amenazó sus recursos financieros. La rebaja de su calificación de crédito y una “insostenible presión” sobre su acción exacerbó su posición ya debilitada (Langley et al., 2008).

Morgan Stanley se transformaron en bancos comerciales y constituyeron un *holding* del que dependerían otros bancos comerciales. Su nuevo estatus les dio acceso a fondos de emergencia de la Fed para aumentar su liquidez, a cambio de lo cual serían controlados por esta en lugar de la Comisión del Mercado de Valores (SEC).

Se esperaba que con reservas y provisiones elevadas se garantizarían nuevas operaciones frente a la crisis generalizada de confianza en el sistema. Curiosamente esta nueva organización recuerda la legislación que se dictó en 1933, durante la Gran Depresión, la ley Glass-Steagall, que exigía la separación de los bancos comerciales y de inversión. Legislación que fue prácticamente derogada cuando en 1999 –durante el auge económico que significó la entrada de capitales a EE.UU. post crisis asiática– se promulgó la ley Gramm-Leach-Bliley (más conocida como Ley de Modernización Financiera), que levantaba muchas de las restricciones relativas a fusiones de bancos comerciales y de inversión de Wall Street.¹²¹ Se comenta que la fusión de Citicorp y Travelers Group, base de Citigroup Inc., habría sido el paradigma que recogió la nueva legislación.

El paquete de rescate del Secretario del Tesoro norteamericano Henry Paulson de 700 000 millones de dólares presentado al Congreso de EE.UU., la ley del Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP, *Troubled Asset Relief Program*), consistió en la compra de carteras vencidas en el corto plazo como medio para restablecer la confianza perdida en el sistema financiero de ese país. Por efecto de maniobras especulativas se congeló el crédito interbancario, corazón del sistema financiero capitalista. El sistema fue incapaz de garantizar instrumentos como derivados, “ventas cortas”, seguros (CDS, *credit default swaps*)... Sin liquidez, o más exactamente, perdida la confianza, el sistema se detuvo. Los integristas del mercado estimaron inaceptable la intervención del Gobierno y la eventual transferencia de la propiedad de los bancos a manos del Estado. La cuestión se dilucidó en el Congreso pero durante su discusión el Dow Jones bajó espectacularmente.¹²²

Días más tarde el Tesoro anunció un plan de inyección de capital de USD 250 000 millones a bancos en “buen estado de salud”.

En febrero de 2009, a casi un mes de asumir, el presidente Barack Obama promulgó la ley de un paquete de estímulo por USD 780 000 millones. El compromiso era global; de hecho habían deudas en operaciones *subprime* incobrables en la banca financiera internacional en países como Alemania, Francia, Suiza, China, Japón... No olvidemos que en un comienzo la banca internacional negó su involucramiento con deudas incobrables junto a las cuales se contaban aquellas que complicaban gravemente la economía norteamericana.

Los modelos de rescate norteamericano e inglés tienen un piso común, pues de lo que se trata, independientemente de las modalidades, es de contener la crisis con

121 Barack Obama designó al ex senador por Texas Phil Gramm, asesor de la campaña de John McCain, como “el arquitecto en el Senado de EE.UU. de los pasos liberalizadores que ayudaron a crear este desastre” (Enrich y Paletta, 2009).

122 La sensibilidad en la opinión era tal que una primera votación del Plan Paulson de rescate (29 de septiembre de 2008) en la Cámara de Representantes dio como resultado un rechazo de 226 votos contra 207, con una votación masiva de votos republicanos, 132; ese voto por el No desencadenó una baja espectacular en el Dow Jones, 420 puntos, la cual llegó al fin de la jornada a -777.68 esto es, una caída de 6,98 %.

intervenciones coordinadas, que consisten en: (1) recapitalizar bancos privados insolventes; (2) restablecer el funcionamiento de los créditos entre bancos y ampliar la provisión de liquidez; y (3) garantizar que los depósitos privados sean respetados hasta un monto determinado.

En el caso del Reino Unido, Gordon Brown, primer ministro de la época, varió su posición inicial de no involucrarse en la compra de bancos anunciando que se destinarían 50 000 millones de libras (87 459 millones de dólares, o 63 760 millones de euros) para la recapitalización de los bancos Abbey, Barclays, HBOS, HSBC, Lloyd TSB, Nationwide, Royal Bank of Scotland y Standard Chartered, lo que equivalía a la nacionalización parcial de estos bancos. Con esta medida los 8 bancos estarían en situación de asumir el ratio de capital Tier 1 establecido en el acuerdo de Basilea. El cambio de estrategia de Brown se debió a que el 30 de septiembre, Irlanda decidió garantizar todos los depósitos bancarios, con lo cual el Reino Unido temió que los depósitos británicos huyeran hacia los bancos irlandeses.

Al igual que en el Reino Unido, Henry Paulson, en EE.UU., dejó de lado la compra de los “activos tóxicos”. Contabilizar las pérdidas al nivel de esos activos significaba que la pérdida debería ser soportada por los accionistas de los bancos, no los depositantes. De proseguir tal situación se habría terminado de hundir la credibilidad del Gobierno Bush. El público lo habría tomado como una protección a los especuladores. En cambio decidió comprar acciones en 8 bancos de la plaza: Bank of America, JP Morgan, Citygroup, Wells Fargo, Goldman, Morgan Stanley, Bank of New York Mellon y State Street. En una venia a la ideología republicana conservadora Paulson declaró que el Estado no tendría derecho a voto en las decisiones de los bancos. Junto con ello se anunció el despacho de una ley destinada a elevar la garantía estatal de depósitos más allá de los 100 000 dólares acordados por el sistema de la Federal Deposit Insurance Corporation –FDIC, Corporación de depósitos federales de seguros–,¹²³ monto que se estableció en 250 000 dólares.

Al final se llegó a una fórmula en virtud de la cual el Estado capitalizaría la banca, sin perjuicio de que en el largo plazo los bancos fueran a la recompra de su cartera de riesgo; fórmula ya practicada durante la crisis asiática en Japón, donde el costo fiscal se elevó a 1,023 billones de dólares. En el momento de la quiebra, la cartera vencida de las grandes financieras del Japón representó 10 % del PIB, lo que, además de las pérdidas, la operación de recapitalización y la protección de depósitos, llevó el rescate fiscal a más de un billón de dólares.

123 En sus primeros “primeros 100 días” en la presidencia, F. D. Roosevelt cerró todos los bancos, manteniendo abiertos solo los bancos federales de reserva. En la Ley de Emergencia Bancaria y la Ley económica de marzo de 1933, se instituyó un sistema de garantía estatal de depósitos que permitió sanear al sector financiero y restablecer el mecanismo de los créditos. Era el período del primer New Deal (1933-35), durante el cual se creó el FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation) que garantizó los capitales depositados; se fundaron además otras instituciones, como la Home Owners Loan Corporation y la Federal Farm Mortgage Corporation, que se encargaron de regular el financiamiento de las garantías hipotecarias sobre las granjas y las viviendas particulares. En mayo de 1933, como parte del paquete de medidas del New Deal, se dictó la Ley de Valores, de mayo de 1933, por la cual se reguló el funcionamiento de la bolsa, dictándose normas para impedir las especulaciones y el fraude bursátil. Es la época del patrón oro, la legalización de la venta de vino y cerveza, y la devaluación del dólar cuyo objetivo era crear estímulos para el mejoramiento de la balanza comercial de los Estados Unidos.

La estimación del rescate propuesto por el Gobierno de G.W. Bush se elevó a 5 % del PIB de EE.UU., por lo cual algunos lo presentan como una operación más modesta que el rescate realizado en Japón. Pero el trasfondo político de la operación es muy diferente. El rescate superó el déficit fiscal 2008 calculado en 486 000 millones de dólares, esto es 212 000 millones superior al ejercicio del año 2007, lo que reveló una política sustentada en un déficit fiscal progresivo. Una comparación del rescate con las guerras externas que ha enfrentado Norteamérica demostraba que el monto del rescate, 700 000 millones de dólares, o sea 2333 dólares por habitante, presentado por Paulson al Congreso, superaba los fondos solicitados por Bush para la guerra de Irak, 628 600 millones de dólares. En Irak y Afganistán se gastó más que en la guerra de Vietnam (1964-1975), cuyo costo fue de 615 000 millones de dólares y que en la guerra de Corea (1950-1953) —422 000 millones de dólares. Agreguemos que solo en seguridad interior (Homeland Security) se gastaron 200 000 millones de dólares en el segundo período de la presidencia de G.W. Bush (2005-2009).

El público norteamericano estaba consciente de que la farándula financiera de Wall Street iba a ser pagada a fin de cuentas por los contribuyentes. Sabiendo eso, senadores de ambos partidos pidieron entonces a Paulson incluir en las cláusulas del rescate una baja en los salarios y primas de los ejecutivos bancarios, a lo cual se agregó una revisión a la baja de las comisiones cobradas por los bancos en sus temerarias apuestas, con graves consecuencias para los portafolios de sus clientes.

De acuerdo con otras propuestas de economistas norteamericanos, el costo de 700 000 millones de dólares no respondía directamente a la raíz del problema.

Muchas críticas se desencadenaron sobre los principios que inspiraban el Gobierno republicano de Bush. Joseph Stiglitz comentó que en lugar de comprar la deuda tóxica, el gobierno debería conseguir la renegociación de las hipotecas de las personas incapaces de pagar sus deudas.

Según Paul Krugman, la compraventa de activos tóxicos, principalmente valores garantizados por hipotecas, no asegura que se rompa el círculo vicioso del desapalancamiento, pues cuando las financieras venden sus activos, incluidos aquellos respaldados por hipotecas, dicha operación reduce el precio de los activos y empeora la posición financiera de las instituciones que ejecutan la operación.

En síntesis, el gobierno no sana las financieras insuflando más capital a instituciones viciadas. En ese caso el gobierno, según Krugman, debería exigir —puesto que realiza esta operación con dinero de los contribuyentes— parte de la propiedad de las instituciones intervenidas para los contribuyentes.

En el mismo sentido de defensa de los intereses de los contribuyentes y procedimientos de recapitalización de las financieras endeudadas y quebradas, Martin Wolf sugirió al Gobierno que “fuerce a las financieras a recaudar capital y parar los dividendos” —es decir no distribuir más dividendos. Para el caso que esto no funcionara Wolf propuso transformar la deuda en capital, con lo cual se obviaría los requerimientos de dinero público. Para ello las instituciones bancarias tendrían que someterse a un procedimiento de valorización y aquellas subcapitalizadas tendrían que mejorar sus posiciones de capital. Por último, estaría la alternativa de rescate en que el Gobierno

emitiera acciones preferenciales en las financieras descapitalizadas, lo cual limitaría el pago de dividendos.

La gravedad de la crisis se mide por el itinerario de los aportes con que la Fed contribuyó a las instituciones financieras en crisis.

En la semana del 21 al 27 de septiembre 2008, las instituciones financieras pidieron prestada a la Fed la elevadísima suma de 187 750 millones de dólares diarios, cuatro veces mayor al monto solicitado la semana anterior, de 47 970 millones de dólares diarios. Estas cifras revelan no solo la magnitud de la iliquidez en el mercado, sino un sistema financiero privado que de no mediar la intervención del Estado ya se habría desplomado, alcanzando gravemente al sector real de la economía. Baste decir que si en el horizonte de cuatro trimestres la Fed continuaba apuntalando al sistema financiero diariamente en los montos ya descritos, con la cifra mínima de inyección diaria se llegaba a la suma de 8,6 billones de dólares, o sea 61 % del PIB; con el monto máximo de casi 188 000 millones de dólares diarios se llegaría a la suma de casi 34 billones de dólares, 2,4 veces el PIB de EE.UU.

En definitiva la pregunta del público era –en conocimiento de los manejos especulativos de Wall Street– quiénes pagarían el precio del rescate financiero y cómo se determinaría el monto a pagar. En el valor más bajo de las propiedades, el ciudadano común se preguntaba por qué el Estado, es decir el contribuyente, debería pagar valores más altos que el valor de las propiedades.

Cuando la economía de papel mató el libre mercado y vulneró gravemente la economía real

En un régimen de conexiones financieras globales, de libertad del tipo de cambio, con un déficit fiscal y de cuenta corriente de la balanza de pagos importante, resultaba utópico pensar que inyecciones monetarias adicionales de la Fed y del Fisco y del resto de las economías del planeta arrastradas por (instrumentos de) deuda impagable pudieran llegar a un equilibrio con la cantidad de bienes y servicios reales transados en el mercado. El restablecimiento de la liquidez y con ello el crédito, las transacciones, la solvencia, la credibilidad de los bancos y las regulaciones de la economía ocupaban la agenda del Gobierno durante la crisis. Como lo hemos visto, a estos efectos se agregaba una debilitada infraestructura social medida en niveles de salud, educación, vivienda, empleo, caminos, puertos, aeropuertos, desarrollo urbano, medio ambiente, etcétera, es decir externalidades negativas que golpeaban duramente a la población.

La intervención fiscal y de los bancos centrales en el mundo atacaba los síntomas financieros de la crisis, pero no estaba calibrada, ni en su concepción ni en su práctica, para combatir sus causas con una secuela de acciones especulativas que se derivaban inevitablemente en externalidades negativas. En ese clima se ahondaban las desigualdades de ingresos. En el comienzo la crisis se manifestó en créditos inmobiliarios impagos y quiebra de instituciones bancarias; muy pronto la población resintió el impago de créditos estudiantiles y de consumo previamente contratados; seguros de salud y tasas de reemplazo en los fondos de pensiones insuficientes; desfinanciamiento de municipalidades y crisis en la gestión de ciudades... Se trataba de externalidades negativas que el público achacaba al Estado y exigía que este las resolviera.

Hace una década las estadísticas monetarias mundiales indicaban que el valor de mercado de la economía real era superado en más de 20 veces por los montos involucrados en licitación de activos o creación de deuda en el mundo. La especulación había derrotado a la economía real.

Desde ya existe una certeza: con la crisis del capitalismo financiero murió el libre mercado, que en sus fórmulas individualistas más extremas nunca dudó en echar mano a la intervención del Estado para la pronta resolución de sus dificultades.

Gracias al restablecimiento de las garantías de los préstamos interbancarios, así como la fijación de una tasa Libor compatible con los fondos que la Fed colocaba en el mercado, el Estado evitaba en el corto plazo el colapso de la banca y de la economía real.

Las nuevas regulaciones acerca del funcionamiento de las instituciones en el mercado financiero iban de la mano con el control del Estado sobre los 8 bancos intervenidos. En los hechos era evidente que el Estado había optado por “comprar” los bancos en quiebra.

No obstante, ninguna de las medidas abordaba la viabilidad del sistema. Eso habría significado –aparte del rescate financiero– garantizar los Bienes Públicos básicos como la salud, educación, vivienda y controlar externalidades sociales particularmente negativas. Predominaba la lógica de la inmediatez financiera-capitalista. Eran tiempos de crisis y lo que importaba era reflotar la economía. Después se verían los grandes interrogantes que se abrían hacia el futuro, pero se instalaba la duda acerca de la credibilidad de los fundamentos. En el comentario público se condenaba la “economía de papel” pero nada se ofrecía en cambio.

La autorregulación y autoestabilización del mercado financiero pasaba a la categoría de mito inalcanzable. Así lo demostraban las alzas y bajas en la bolsa durante los dos días que siguieron a los anuncios. Eran los mismos dos días que se han visto en el caso de crisis anteriores, con fluctuaciones a la baja, que alimentaban la desconfianza generalizada del público.

El ejercicio de rescate en esta “economía de papel” revelaba la inexistencia de primas capaces de cubrir los riesgos que el sistema financiero y sus operadores proponían al público cuando recorrían el planeta vendiendo la deuda de instituciones en quiebra.

Con tasas de desempleo de dos cifras en 2008 y los años que siguieron a la crisis, no se veía otro horizonte que el de restablecer las propiedades a valores mucho más bajos y con ello revalorizar la deuda y establecer un nuevo sistema de primas de deudas.

En el mercado de futuros de bienes sensibles, como los de la energía, y en subyacentes de derivados complejos, por su presión en la economía real, resultaba ineludible que los Estados establecieran controles inéditos en el mercado financiero.

En EE.UU., la contracción de la construcción, el sector automotriz y el comercio minorista y el de servicios postergaba el leve repunte del empleo que se había observado en 2007. Las pérdidas de puestos de trabajo del sector manufacturero llegaron a fines de 2008 a más de 25 000 trabajadores. En ese año el sector automotriz anunció reestructuraciones, como la fusión de GM con Chrysler, e importantes pérdidas de puestos de empleo. Nótese que la fuerza laboral latinoamericana en ese año fue fuertemente castigada.

En alguna ocasión Arthur Schlesinger, historiador y consejero del presidente Kennedy, sostuvo que el reclamo de Washington por la pureza fiscal era indecoroso, “ viniendo de un país que había financiado gran parte de su propio desarrollo mediante la inflación, la emisión incontrolada de papel moneda y la venta de títulos a inversionistas

extranjeros, para negarse luego a reconocerlos” (citado en “Deuda externa en default”, 2004). Esos dichos cobraron actualidad, revelando la existencia de una deuda gemela (interna y externa) de un billón de dólares. El consumo y despilfarro y las guerras de ultramar habían pasado la cuenta a EE.UU. Su repartija de deuda le llevó a amenazar con sanciones comerciales a China con el objeto de forzar la reevaluación del yuan, a lo cual el Banco Central de China respondió que “deberá vender dólares si el yuan es reevaluado, lo que podría provocar una devaluación masiva del dólar”.¹²⁴ China había invertido su superávit en dólares, en bonos del tesoro y activos reales. En aquella época la reserva en divisas de China se cifraba nada menos que en 1,33 billones de dólares; en junio de 2014 llegó a un máximo de USD 4 billones para caer en enero de 2017 a USD 2,9 billones.

Certezas y grandes dudas nunca despejadas sobre la crisis *subprime*

La primera certeza, que ya mencionamos, sobre una de las dudas más inquietantes del mundo financiero, consiste en que no existe prima en el mundo capaz de cubrir los riesgos de la actividad especulativa de las instituciones financieras. *Otra*. La deuda de la mayor economía del mundo, EE.UU., se reparte globalmente. *Otra*. En el peor momento de la crisis el Estado se constituyó en el mayor operador financiero de EE.UU. Por su importancia y el carácter de su intervención, su propuesta se acercó más a la nacionalización que a la mera inyección de recursos; lo cual, irónicamente, representó un menoscabo central a la ideología del libre mercado. *Otra*. La mayor apuesta de la operación de rescate propuesta por la administración Bush fue la recuperación de las casas por parte de los antiguos propietarios, lo que finalmente no se produjo. *Otra*. La capitalización de las instituciones en quiebra virtual fue determinante para decidir el título con el cual el público participaría en el rescate de las casas. *Otra*. El horizonte del saneamiento de las operaciones no podía ser a plazos fuera de toda propuesta razonable. En Chile se aprobaron convenios con los bancos quebrados en el *crack* del año 1983, según los cuales la “deuda subordinada” terminaría de pagarse por algunas instituciones bancarias en la segunda década del siglo XXI (!). *Otra*. Surgía el cuestionamiento de las regulaciones destinadas a preservar la relación entre el capital de la institución y la amplitud de las obligaciones contraídas en el mercado. *Otras*. Muchas de las apuestas de la economía real ligadas a las actividades de las transnacionales en las economías emergentes o subdesarrolladas, generalmente en el dominio de los *commodities*, obedecían sorprendentemente al cumplimiento de las legislaciones tributarias nacionales. La existencia de circuitos financieros, con paraísos fiscales, posibilitaban prácticas como *precios de transferencia* que ponían en jaque los recursos fiscales en países que dependían fuertemente de las divisas provenientes de la exportación de *commodities*. Estos escenarios fiscales agregaban incertidumbre a los mercados de materias primas ya golpeados por la crisis financiera.

El recuento de medidas de ataque a la recesión fue impresionante. El 12 de diciembre de 2007, la Fed, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra, el Banco de Canadá

¹²⁴ El Gobierno chino que declaró que podría vender sus reservas de 900 000 millones de dólares en bonos del Tesoro de EE.UU.; esto como reacción a las presiones comerciales del Congreso norteamericano (“China amenaza con hacer colapsar el dólar”, 2007).

y el Banco Nacional de Suiza anunciaron una expansión de líneas de crédito para proveer de liquidez al mercado (*Temporary Auction Facility*, TAF) y nuevas líneas de swap. El 3 de octubre de 2008, el presidente de EE.UU., George W. Bush, promulgó la ley del Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP) financiado en USD 700 000 millones. El 17 de febrero de 2009, el presidente Obama puso en operación con una ley un paquete de estímulo por un valor de USD 780 000 millones. El 18 de marzo de ese mismo año la Fed anunció un programa de compra de USD 300 000 millones de bonos del Tesoro. El 13 de septiembre de 2012, la Fed anunció una tercera ronda de QE, con compras mensuales de USD 40 000 millones de títulos respaldados con hipotecas. El 12 de diciembre de ese año la Fed aumentó las compras a USD 85 000 millones mensuales, sumando la compra mensual de USD 45 000 millones en bonos del Tesoro de largo plazo. El 29 de octubre de 2014 se anunció el fin del programa de alivio cuantitativo de la Fed. Ya en 2013 se había producido una reducción de las compras mensuales del programa QE, a USD 65 000 millones mensuales.

Los alcances de la crisis y la percepción del público

El delito contra la fe pública de los señores de la Deuda ha llevado a la toma de conciencia del público norteamericano sobre la crisis del sistema financiero y la complicidad de la política con prácticas que no debieran ser ignoradas por aquellos que se decían sus representantes. En esta toma de conciencia residen los próximos pasos que el pueblo norteamericano deberá tomar en la construcción de una economía social y a escala humana en la que se respete no solo su patrimonio sino los Bienes Públicos que lo justifican.

Se plantea así un interrogante acerca de posibles transiciones en las que dichos bienes constituyan la base de una nueva economía. Está la pregunta de si acaso esto será percibido en la conciencia del público como la necesidad de transitar hacia una nueva economía.

De cualquier forma se instala en el debate público la relación entre la Deuda Social y la responsabilidad de las instituciones financieras, puesto que la Deuda Social se transmuta en Deuda Social Financiera, administrada por las más altas autoridades monetarias y financieras del país.

Instituciones como el CADTM (Comité para la abolición de las deudas ilegítimas) propusieron en la época la anulación de las deudas hipotecarias menores a 150 000 euros. Según otros comentarios relativos a la burbuja inmobiliaria en 2008, específicamente en el caso de Irlanda y los créditos irresponsables otorgados por los bancos, la garantía del Gobierno sobre el 100% de los depósitos bancarios si el banco quebraba recaería sobre la ciudadanía quien terminaría asumiendo el reembolso de los depósitos.

M. Olsina (2011) cita a Andy Storey, profesor de política económica de la Universidad de Dublin, quien explicaba que “dos terceras partes de la deuda pública se debe a la nacionalización de la deuda privada, al rescate de los bancos. Sin embargo, el peso de esa deuda recae sobre la ciudadanía a través de los ajustes sociales”. En un trabajo colectivo la misma institución proponía la socialización del sector financiero o monopolio sobre el sector financiero bajo control ciudadano. La medida comprendería a los bancos y las compañías de seguros. Se trataba por consiguiente de transformar el sector financiero en un servicio público (CADTM, 2016. Véase la misma propuesta en Toussaint, 2014).

Cantidad de titulares de deuda y factores de riesgo

En un mundo global las apuestas sobre el futuro son cada vez más complejas. Alcanzan a un mayor número de inversionistas (*apostadores*) en sumas cada vez más importantes, de manera que se esperan mayores rendimientos para un mayor número de personas e instituciones financieras, con riesgos que incluyen más variables: geopolíticas, tecnológicas, nuevas materias primas, disponibilidad de nuevas fuentes de energía... instancias en las que se consagran los Bienes Públicos como objetos propios de la civilización.

Para estos escenarios de capitalización compleja en tiempos de crisis del siglo XXI se ha privilegiado la liquidez como política monetaria en la zona Euro y la Fed de EE.UU. con el *Quantitative Easing*. Un incremento en la oferta monetaria, con efectos en la compra de bonos a través del sector bancario, puede cambiar un parámetro de riesgo, esto es, la cantidad de titulares de bonos en el mercado. Se actúa así sobre la ganancia esperada y la minimización del riesgo. Este cambio en el riesgo por el número de participantes en el mercado fue ilustrado por Benoît Mandelbrot (2009, pp. 299-301) cuando explicó la lógica de los riesgos del negocio de los seguros. Mandelbrot se refiere al estudio de Pareto sobre la distribución de ingresos, para a continuación referirse al tema de los seguros (p. 179).

El argumento podría resumirse de la siguiente manera. Cuando Pareto buscaba una ley universal sobre la distribución de los ingresos llegó a determinar, por la ley de las potencias, que cuando la pendiente de la recta en el espacio cartesiano era más suave (donde la ordenada ilustra el monto de los ingresos y la abscisa la población; ver gráfico p. 177 en la obra citada de Mandelbrot), la distribución de los ingresos era uniforme. (En la geometría fractal, explica Mandelbrot, se puede obtener una gama infinita de potencias con pendientes más débiles o más fuertes, pudiendo estas crecer o decrecer).

No siempre se puede llegar a una situación similar a la que encontró Pareto, en el sentido que la pendiente era más fuerte y en consecuencia una menor cantidad de receptores de ingreso se adjudicaba los ingresos más elevados. El caso contrario era ilustrado por una pendiente más suave.

En el caso de los asegurados, Mandelbrot describe el caso de una pendiente suave donde un mayor número de asegurados percibe indemnizaciones millonarias. Viendo las grandes indemnizaciones en la industria de los seguros se puede observar que agrupan una cantidad cada vez mayor de personas que las reciben. Para adoptar ese tipo de soluciones basta cambiar un parámetro, el de la horizontal, donde se inscriben los asegurados. En la vertical se miden las indemnizaciones o rendimientos.

Pensemos, con el ejemplo de los seguros de Mandelbrot, la situación de los negocios cada vez más complejos en el ámbito global. La legislación en EE.UU. y otros países de economías avanzadas otorgaron a los ahorrantes más poder sobre sus fondos de pensiones pero al mismo tiempo les exigió asumir los riesgos en el mercado de capitales.

Si el rendimiento de las acciones es superado por el de los bonos, y al mismo tiempo reconocemos que el potencial de crecimiento de las acciones en el largo plazo es superior, quienes asumen los riesgos de la apuesta son los titulares de los fondos de pensiones.

Para quienes piensan que los precios de los valores siempre reflejan toda la información conocida (hipótesis de los mercados eficientes) debe esperarse que las acciones reaccionen

ante cada nueva información, pero sin seguir una tendencia establecida. El problema radica en la complejidad de la información que deba procesarse.

Si tu posibilidad de recuperación de pago de tus gastos es alta y tu posibilidad de ahorrar es alta podrás reactivar el mercado accionario. Si no es así pierdes en dos planos: en el mercado laboral y el accionario. En la actualidad la teoría construye modelos para medir el riesgo, colocando un precio a las opciones y otros derivados y a la maximización de retornos para un nivel de riesgo dado.

La interconectividad de los mercados financieros globales genera riesgos, lo que explica que las economías emergentes hagan valer la importancia de los flujos financieros internacionales para el financiamiento de sus inversiones. Es la tesis que estas economías sustentaron en la 5ª conferencia anual del Comité de Reinversión de Bretton Woods (julio 2014 en Lima); por eso la demanda a los organismos internacionales de que ejerzan un rol de prestamista de última instancia. La limitación central es que dichos organismos están financiados por las mismas economías avanzadas actualmente en problemas.

Secuelas de la Gran Recesión

Oscilaciones del mercado de la Deuda

Las sucesivas crisis de los 90 del siglo pasado y del siglo XXI demuestran que la Deuda globalizada predomina como fundamento privilegiado del crédito interno en economías estimuladas con importantes emisiones de deuda. Eso conlleva capitales de portafolio invertidos en compra de acciones y bonos de mercados emergentes. A comienzos de 2014 esos fondos por valor de casi USD 60 000 millones salieron de países considerados como vulnerables, esencialmente países emergentes. Sin embargo, la economía financiera y los fondos de portafolio no ofrecen soluciones duraderas. En julio del mismo año esos fondos retornaron a esas mismas economías cuando bajó la rentabilidad de los bonos en EE.UU., Europa y Japón.¹²⁵

Los países considerados ayer como vulnerables resurgieron en el interés de los inversionistas. Las inversiones alcanzaron altas tasas de rendimientos: Brasil, 9 %; Sudáfrica, 6 %; México, 5 %. Brasil y Sudáfrica, economías con endeudamientos importantes a esa fecha, resultaron promisorios para los inversionistas, con índices bursátiles aceptables. En India la elección del primer ministro Narendra Modi, del Bharatiya Janata Party, partido nacionalista de India, generó expectativas al punto que el mercado consideró aceptables posiciones de bonos, así como en China, en moneda local; en Indonesia y Turquía, a mediados de 2014 el mercado de deuda resurgió aun cuando en un pasado reciente estos países habían sido sacudidos por importantes tensiones políticas e índices bursátiles a la baja.

La lógica de las rentabilidades financieras en situación de riesgo está estrechamente relacionada con el riesgo especulativo de los componentes del mercado de capital –recuérdese el riesgo de la deuda *subprime*, donde los precios de las hipotecas alcanzaron valores superiores al valor mismo de la propiedad. Con la activación de la titularización y la creación

125 En este cambio de escenarios el real brasileño perdió 1 %, pero los bonos denominados en real subieron 3 %. Los bonos turcos denominados en liras ganaron 2 % pero esa moneda cayó más de 2 %. Según datos proporcionados por EPFR Global (julio 2014) se inyectaron 4900 millones de dólares en moneda local de economías emergentes (entre abril y junio de 2014) que compensaron en parte los 5500 millones de dólares que salieron de esas plazas entre enero y marzo de ese año. Nótese que estos 4900 millones de dólares no

de productos derivados dudosos, el riesgo se transfirió a otros. La lógica de la deuda evidencia montos negociados que revelan elementos que relacionan el pasado con el futuro, mediante valores de mercado, tanto en su realidad de precios como de expectativas de ganancia. El riesgo se transfiere a través de la titularización de la Deuda. Los flujos de fondos cambian sustancialmente de un año a otro. Las certidumbres de 2014 ya no lo fueron en 2015. En 2014 la emisión de deudas en los mercados emergentes fue superior. La situación en países claves como Rusia, Brasil, Turquía y Sudáfrica explicó una baja en los flujos de fondos que al 10 de marzo de 2015 llegó a un 35 %, esto es una suma de 73 480 millones de dólares en 126 emisiones.

En el caso de Rusia circunstancias geopolíticas llevaron a sanciones de parte de la UE, a lo que se agregó la caída de los precios del petróleo; en Brasil las emisiones de deuda cayeron 97 %, debido a los escándalos de corrupción de Petrobras, consorcio petrolero que figuraba como uno de los mayores emisores de deuda de los mercados emergentes.

El incremento de las tasas de interés en EE.UU., determinante en el alza del dólar, así como la política de alivio cuantitativo en Europa –compra de bonos del Banco Central Europeo (BCE)– explicaron la salida de dinero de los mercados emergentes. Existieron además recalificaciones crediticias de algunas economías en desarrollo y el riesgo de caer en la categoría de “basura”. Standard & Poor’s anunció la pérdida de categoría de Rusia, con lo cual alejó la posibilidad de compra de títulos por inversores conservadores. Esa calificación amenazó a alrededor de 1 billón de dólares calificados como “BBB” o “BBB-”, los dos escalones más bajos en el grado de inversión, con la consecuencia de que para transar dichos títulos debían exhibir altos rendimientos. Según informes de Bank of America/Merrill Lynch en 2015, los riesgos de degradación amenazaron a Brasil, Rusia, Turquía, Sudáfrica e Indonesia.

A fines de 2015, en la zona euro la baja en el precio de los *commodities* coincidió con un nivel inflacionario por debajo del 2 %, sin mayor actividad en el mercado de capitales y con un plan de reactivación del BCE basado en un programa de Alivio Cuantitativo hasta marzo de 2017.

Como el producto efectivo se mantuvo por debajo del potencial se esperó una ampliación del monto de compras mensuales de activos, situación que no se produjo (diciembre 2015); de todas maneras se conservó el monto del programa mensual de compras de bonos desde los 60 000 millones de euros, pues se consideró suficiente extender la duración del programa y reinvertir lo recaudado. Por otra parte el BCE recortó su tasa de depósito a -0,3 % desde -0,2 %, con lo cual los bancos debieron pagar por dejar su dinero en el BCE.

En EE.UU. las preocupaciones centrales han sido el mercado laboral y el nivel de inflación. Se espera que esta última regrese al objetivo de 2 %. La presidenta de la Fed mencionó, a comienzos de diciembre 2015, la importancia de tener un margen de maniobra para los efectos de la inflación, el crecimiento económico y el empleo, cuando los fondos federales exhibían una tasa cercana a cero.

De hecho las firmas con sede en EE.UU. en esa época anunciaron la cifra más baja de despidos desde septiembre de 2014 y un 39 % menos que en octubre: ¡30 953!

La tasa de desempleo en EE.UU. a comienzos de septiembre 2016 era de 4,9 %, con una tasa de interés de los fondos federales mantenida a fines de septiembre en un

están tan alejados de la deuda en dólares, euros y yenes por 5400 millones de dólares.

rango entre 0,25 y 0,5 %, con una meta de inflación de 2 %, lo que llevó a incrementar la tasa de interés en 25 puntos básicos en diciembre 2016 al igual que 12 meses antes. Se anuncian tres aumentos de tipos en 2017, bajo el supuesto de presiones inflacionarias controladas. Esto significaría un crecimiento económico mayor al potencial y una tasa de desempleo por debajo de su equilibrio de largo plazo.

Un bilateralismo insostenible

La administración Trump anuncia un incremento del gasto militar, inversiones en infraestructura y recortes fiscales en gastos sociales, además de barreras proteccionistas y fundamentalmente acuerdos comerciales bilaterales por sobre el multilateralismo de la posguerra. La política republicana descansa en la suficiencia del mercado interno para asegurar un crecimiento capaz de realizar el potencial de la economía.

La Fed, con sus alzas de tasas de interés de 2017 graduadas según las tendencias del crecimiento global, aplica en estricta lógica el multilateralismo de la posguerra sobre la base de la convertibilidad de divisas en un sistema de cuenta corriente abierta. Mirada muy alejada del bilateralismo propuesto por Trump con un horizonte de miles de acuerdos bilaterales, difíciles de concebir en la realidad actual del comercio global.

Esa visión niega en lo fundamental los aportes multilaterales de la ciencia, la tecnología y las innovaciones en la economía real. La Fed entiende que el bilateralismo no es neutro. Dada la envergadura de la economía estadounidense y su peso en la expansión del comercio multilateral, la creación de empleo y el control de inflación en EE.UU. constituyen un fenómeno multilateral. Frente a la incertidumbre sobre los ahorros domésticos de la economía y el incremento de los flujos externos de capital, queda abierta la suerte del empleo, actualmente al alza, y las presiones inflacionarias. Nada de eso parece estar considerado en el proteccionismo del Gobierno republicano. De mantenerse la visión de Trump sobre las relaciones internacionales la recesión mundial está asegurada. Como se verá más adelante las previsiones de crecimiento mundial del FMI para el período 2017-2019 no son alentadoras.

Interrogantes no resueltos: contrapunto histórico

¿Es posible enfrentar los problemas estructurales de la demanda en una “economía de papel”? Esa es la pregunta central.

En septiembre de 1985 los Gobiernos de EE.UU., Reino Unido, Francia, Alemania Occidental y Japón se reunieron en el Hotel Plaza de Nueva York en busca de un acuerdo que terminara con una guerra cambiaria internacional perjudicial mayormente para las economías que no emitían monedas de reserva.

El llamado Acuerdo Plaza es un hito en el proceso global de flujos netos de capital que alerta de sus consecuencias en los tipos de cambio cuando el mundo se debate en una deficiencia crónica de la demanda.

Los efectos se agravan cuando se trata de economías con déficit importante en cuenta corriente. Como lo hemos visto la volatilidad de los flujos lleva estos fondos de capitales privados hacia los países emergentes, y en cuestión de meses emigran hacia las economías avanzadas.

El Acuerdo Plaza resultó ilusorio en su objetivo de equilibrar los efectos cambiarios en el comercio por la relevancia que alcanzan los flujos netos de capital en el mundo post Bretton Woods.

En esa época EE.UU. tenía como objetivo preservar la competitividad de su industria y con ello reducir su déficit externo. Sabiéndose todos perdedores en una guerra cambiaria se buscó un acuerdo para depreciar el dólar en 40 %. No obstante, los efectos no podían garantizarse, pues si bien en la época de vigencia de los acuerdos de Bretton Woods, cuando los flujos netos de capital movían el comercio –representaban 90 %– en la década de los 80, la misma proporción de capitales se movía internacionalmente pero con propósitos de inversión, la realidad había cambiado de una administración de la economía a una administración de la deuda financiera.

Era evidente que la rentabilidad de las inversiones en dólares se depreciaría junto con el dólar. Por ello cuando cayó el tipo de cambio en EE.UU., los inversionistas japoneses que habían comprado bonos de la deuda pública norteamericana a concurrencia de 25 % (1987) vendieron sus posiciones, y en los años siguientes trasladaron sus fondos a Japón, dejando solo 7 % de sus capitales en EE.UU.

Esta importante entrada de capital en la segunda mitad de los 80 inauguró un irresistible crecimiento del crédito, con endeudamientos excesivos y burbujas en los precios de los activos; las acciones se revalorizaron *pari passu* al valor de los inmuebles. La apreciación del yen trajo un auge de importaciones, esto es la burbuja de 1989 y enseguida en el mismo año el *crash* de la bolsa de Japón. Es el comienzo de lo que se conoce como la *década perdida* de los 90 en ese país. En los relatos de la época se calculaba que una sola empresa japonesa (Nomura Securities) valía más que todas las casas de bolsa norteamericanas.

El hecho de que bajo un banco principal (*main bank system*) existiera un entramado de empresas con participaciones cruzadas –los llamados *keiretsu*– hizo que la existencia de activos garantizados con propiedad inmobiliaria sobrevalorada, y por tanto deudas incobrables, tuviera un efecto destructor sobre todo el sistema financiero; o sea, junto con las empresas quebraron los bancos. En EE.UU. esta identificación entre bancos y empresas está prohibida.

Por otra parte, las gerencias de las empresas estaban completamente separadas del conglomerado de accionistas, los propietarios de aquellas. No había relación permanente y operativa entre los *keiretsu* y los accionistas. La importancia de este tipo de administración, en un contexto occidental, es una de las causas centrales de las polémicas prácticas de endeudamiento que darían origen 20 años más tarde a la crisis *subprime*. Al igual que en la crisis japonesa esta escisión entre directores de empresas y accionistas resultó letal y devastadora en sus efectos.

Las dificultades de relación entre gerencias y accionistas son un fenómeno mundial; el riesgo de los accionistas, en cuanto propietarios y proveedores de liquidez, no se equipara con el control sobre la gerencia, máxime si se tiene en cuenta la sofisticación de productos financieros –léase la titularización o el apalancamiento de fondos de cobertura (*hedge funds*) y de la banca de inversión.

Con el *crash* de la bolsa de Japón, el capital emigró hacia el sudeste asiático con efectos similares, volcándose en los euromercados a fines de los 90 para volver finalmente a EE.UU. Atrás quedó la lección de una economía japonesa cuya extrema flexibilización monetaria terminó en su peor crisis del siglo XX. Fue el costo que pagó una economía que funcionó durante décadas bajo una lógica mercantilista.

La conclusión es que la volatilidad de los flujos netos de capital provoca crisis cuando no se han resuelto los problemas estructurales de la demanda. La experiencia de los años de crisis revela que la irracionalidad del crédito transmutado en ingreso lleva a un caos financiero y a un efecto letal para los hogares endeudados. De hecho el auge inmobiliario con deudas incobrables llevó a la crisis *subprime*. Si el crecimiento es bajo y la demanda está deprimida, cualquier burbuja inmobiliaria terminará en una crisis financiera. La guerra cambiaria es la señal de que el problema de la demanda no se ha resuelto y por tanto la superación de la crisis queda postergada.¹²⁶

La deuda que sobrevive al *boom* y a la recesión explica la crisis de la demanda como punto neurálgico de la recuperación. Asumir la deuda representada por los eurobonos en vista de la expansión monetaria ha encontrado grandes limitaciones, debido a problemas en el reciclaje en la economía real de los préstamos del Banco Central Europeo (BCE) a los bancos centrales europeos y de estos a los bancos locales. La intención de los eurobonos es favorecer las economías más endeudadas con mejores términos de financiamiento; operación que se garantiza con la certeza de que el bono emitido por un Gobierno miembro del bloque es respaldado por la zona Euro en su conjunto. Desde luego la operación funciona siempre que los créditos adicionales se canalicen hacia empresas, hogares y consumidores.

Pero lo fundamental no se ha producido: los esfuerzos del BCE para la recuperación no han tenido éxito. Un indicador de esto sería una tendencia alcista de los rendimientos de los bonos. Los bonos del Gobierno de Japón, antes del Acuerdo Plaza a comienzos de los 80, alcanzaron un rendimiento cercano al 10 %. En virtud de ese acuerdo y por la crisis que siguió, su moneda se apreció y las tasas de Japón cayeron por debajo de 2 % a fines de los 90. Se experimentó una evolución parecida, aunque por razones diferentes, en las economías de Alemania, EE.UU. y RU, con alzas entre 10 % y 16 % y declives significativos entre 3 % y 6 %.

Una recuperación de la economía real en términos de un equilibrio entre tasas de ahorro e inversión debería producir un alza en las tasas de interés real (global), y por consiguiente una modificación en los tipos de cambios reales. El mercado a la baja de la deuda soberana revela que una demanda recesiva así como una severa falta de integración de la eurozona aparecen en el corto plazo, situación tempranamente observada en Suiza en 2014.¹²⁷

Altos niveles de endeudamiento en Europa con bajos niveles de crecimiento e inflación revelan problemas estructurales de la demanda y con ello, en lo financiero, bajas importantes del interés real de equilibrio. Si no se resuelven los problemas de la demanda aparecerán tendencias deflacionarias, que inevitablemente se exportan. La inversión y la productividad se mantienen por debajo de los niveles previos a la crisis, generando

126 A comienzos de 2010 el ministro brasileño de Hacienda, Guido Mantega, declaraba: “estamos en medio de una guerra cambiaria internacional, un debilitamiento general de las monedas. Esto nos amenaza porque nos quita nuestra competitividad”. Agregaba que esta guerra monetaria se está convirtiendo en una guerra comercial (citado en “Brasil advierte de una guerra comercial”, 2011). Ver también Wolf (2010, p. 24).

127 En abril (2015) el bund alemán a 10 años registró un rendimiento de 0,08 % próximo a tasas negativas de interés. Los bonos suizos llegaron a ser negativos cuando se apreció su moneda (2014). Ese año se comentó que de continuar esta tendencia, la RFA seguiría los pasos de Suiza que cobraba por emitir su deuda a 10 años.

escaso crecimiento. Superar esa coyuntura se convierte en la apuesta del BCE y los bancos centrales de la eurozona, pues la deuda de las economías emergentes ha crecido, lo que inevitablemente causará un menor crecimiento de la eurozona y mundial. Con ello, el ahorro forzoso de los fondos de pensiones, fuente importante de financiamiento de la inversión, tiende a estrecharse.

En las últimas décadas el patrón de consumo de las economías emergentes ha cambiado; los hogares adquirieron computadores, celulares, automóviles, educación, salud, vestuario, viajes, etcétera. Esto, de mantenerse la lógica de la transmutación de deuda en ingreso (sin haberse resuelto las desigualdades de ingreso), crea una desestabilización del gasto. Todo ello sin mencionar las deudas corporativas. En síntesis, la amenaza de una deuda monumental en los mercados emergentes es una posibilidad cierta en el futuro.

En las circunstancias actuales no puede esperarse que el Occidente y su *economía de la austeridad* puedan rescatar las tendencias deflacionarias que se incubaron en el año 2016.

En su estudio de octubre 2015, el FMI menciona la fragilidad de la demanda global. La palanca monetaria parece ser la única herramienta reactiva creíble de los banqueros centrales de Europa, incluido el BCE. Aún más, sus vacilaciones en la búsqueda de una tasa de interés a la baja provocaron el hundimiento de los activos financieros en diciembre 2015.

El Alivio Cuantitativo norteamericano, eficazmente auxiliado por la impresora de billetes de la Fed, ilustra claramente el principio de la palanca monetaria... y sus riesgos. Sin un mayor gasto productivo no existe la posibilidad de realizar el potencial de las economías avanzadas pero ello no elimina la desestabilización del gasto por medio de la Deuda Social financiera. La incapacidad de mantener conjuntamente un desarrollo social y económico pasa la cuenta y termina por desestabilizar la economía.

Cuando la política monetaria no resuelve los problemas de la demanda

Como lo hemos visto, la efectividad de la palanca monetaria se basa en un gran número de apuestas en títulos de deuda que involucran al mercado de inversionistas.

Si el parámetro para medir el riesgo es el número de titulares de bonos en el mercado, el incremento en la oferta monetaria puede hacerlo cambiar de manera que el riesgo y la ganancia esperada cambien (véase el planteamiento teórico de B. Mandelbrot).

El bajo o nulo interés vigente no ha resuelto los problemas estructurales de la demanda. Estos se explican por la desigualdad de ingresos en el mercado y la vigencia de créditos y préstamos que, transmutados en ingreso de los hogares, crean mayores desequilibrios. Dado el *boom* precrisis el nivel de los préstamos bancarios, el crédito a las empresas, hogares y consumidores es explicablemente más bajo que antes de 2008. Olvidadas las lecciones del Acuerdo Plaza, se han popularizado las inyecciones de liquidez con alivios cuantitativos –7 billones de dólares en los siete años que siguieron a la crisis financiera global– con una secuela desencadenada de burbujas globales de activos y guerra de depreciaciones cambiarias.

Stephen S. Roach (2015), de la Universidad de Yale, expone en estos términos los efectos de la recuperación en EE.UU. bajo la receta de la liquidez según el QE:

Aunque la Reserva Federal incrementó su balance desde menos de US\$ 1 billón a fines de 2008 hasta US\$ 4,5 billones en el último trimestre de 2014, el PIB nominal solo aumentó US\$ 2,7 billones. Los otros US\$ 900.000 millones se derramaron sobre los mercados financieros y alentaron una expansión del mercado accionario estadounidense al triple de su volumen. Entretanto, la economía apenas consiguió exhibir una recuperación claramente deficiente, con el crecimiento real del PIB estancado en una trayectoria de 2,3 %, exactamente dos puntos porcentuales por debajo del 4,3% que había sido la norma en los ciclos anteriores. (p. 7)

Se esperaba que la Fed y los gobiernos dieran señales potentes de restablecer el crédito.

Las estimaciones de crecimiento del FMI son cautelosas, en línea con las dudas sobre la relación expansión monetaria-liquidez-demanda. La distribución de ingresos no parece entrar en las fórmulas de corto plazo del FMI. Pronósticos de la Fed en diciembre 2016 para Estados Unidos no son más optimistas. En 2016 y 2017 se prevé un crecimiento de 1,9 % y 2,1 % respectivamente y en 2018 y 2019, 2 % y 1,9 % respectivamente. Un recuento de las previsiones para los próximos tres años explica el pesimismo del FMI. Cálculos de crecimiento del FMI de octubre 2016 para la economía mundial proyectan para los años 2016 y 2017 3,1 % y 3,4% respectivamente. Para el mismo período la institución fija un crecimiento para China de 6,6 % y 6,2 %; la zona euro, 1,6 % y 1,4 %; Japón, 0,3 % y 0,1 %; América Latina, -0,4 % y 1,6 %; África subsahariana, 1,6 % y 3,3 %.

Enfocarse en la demanda estructural significa atacar paralelamente dos problemas: (i) el financiamiento de las inversiones, con una política atrevida destinada a resolver la desigualdad de los ingresos; (ii) controlar los efectos del estímulo monetario. Ello implica controlar, en la economía real, toda compensación a los grupos dominantes de origen monopólico, y en lo financiero, las actividades especulativas que se sustituyan a la actividad productiva.

La expansión monetaria preconizada por un banco central de moneda de reserva y solvente –como lo demuestra Roach– no es la única solución en una era de demanda en recesión; en cuanto al universo de no emisores de moneda de reserva, no queda otra solución que la intervención cambiaria.¹²⁸ La solución monetaria muestra su debilidad fundamental cuando no se alcanza un equilibrio de la demanda con un impulso generador de crecimiento.

Recientes respuestas oficiales a las dificultades del endeudamiento regional en China revelan un cuadro de reformas estructurales desde el lado de la demanda en el que se desarrolla el canje de deudas; canje que apunta a darle a provincias y ciudades más margen para pagar deudas. Estas reformas se basan en una transformación de los factores de distribución e ingresos acordes con estos y que apuntan al impulso de la demanda en China. Las reformas se prevén en el marco de los planes quinquenales indicativos que se han desarrollado a partir de 2006. Ya en 2014 se evidenciaron serios problemas de deudas en los sectores urbanos relacionados con la construcción en las regiones.

128 El ministro Mantega anteriormente citado (en “Brasil advierte...”, 2011) declaraba que el comercio de Brasil con EE.UU. pasó de un superávit de en torno a los 15 000 millones de dólares a favor del país latinoamericano a un déficit de 6000 millones desde que Washington empezó a reflotar su economía gracias a una política monetaria laxa.

En un mundo de libre tránsito de flujos de capital, creación de dinero (monedas de reserva) destinado a recuperar niveles de demanda, las posibilidades de regulación del FMI son inexistentes.

Es lo que se desprende de una jurisdicción establecida según los acuerdos de Bretton Woods, y que actualmente reina sobre tipos flexibles de cambio y ajustes macroeconómicos, fiscales y monetarios. En ese contexto los flujos de fondos así como la especulación influyen en el balance de la cuenta de capitales y por ende incrementan los efectos desestabilizadores de los mercados. La tarea por resolver son los efectos de los flujos netos de capital en la economía real, lo cual no necesita de políticas monetarias *sensu stricto* sino de opciones, o prioridades estratégicas, a nivel de la economía real.

Recuerdo haber leído sobre una de estas prioridades, afectas principalmente al comercio internacional, en el período inmediato a los años críticos de la crisis *subprime* y fines de 2011 y crisis del euro en 2010, sendos artículos de Martin Wolf (2011) y Paul Krugman (marzo 2009). Se trataba del papel de las instituciones financieras internacionales (IFI), y se recomendaba una política de superávits comerciales frente a los desequilibrios de la balanza de pagos de las economías de la zona euro. Consecuentemente los autores recomendaban costos laborales de acuerdo con la productividad, pero no descartaban la posibilidad de que se fijaran bajos niveles de salarios con el fin de favorecer el empleo.

La República Federal de Alemania de 2009 estaba en línea con esas condiciones, con estadísticas que confirmaban una tendencia de balanza comercial favorable a partir de 1999. Las recomendaciones estaban dirigidas a un repunte de la economía real y su complemento central en políticas monetarias, estrategia utilizada desde la crisis financiera de 2008 en la que las inyecciones de liquidez han estado orientadas a solucionar la inestabilidad. Nada de esto ha resuelto los vaivenes de la economía y los brotes recesivos de la economía global.

Liquidez

En 2008 y 2009 la principal preocupación era el pago de la deuda vía rescates (*bail-out*), de manera que cuando se produjo la crisis de la zona euro (2010), se aprobaron estructuras de financiamiento y mecanismos permanentes para garantizar la estabilidad financiera de la zona en 2012.¹²⁹ En el fondo se perseguía reestructurar la deuda y asegurar el financiamiento con la intervención del sector privado, es decir los bancos, en vez de dejar toda la responsabilidad en manos de los contribuyentes.

En estos períodos de crisis se constataban balances de los bancos centrales en niveles históricamente altos y la contracción del crédito de los bancos del sector privado¹³⁰; situación contraria al auge de liquidez que se vivía en años anteriores al 2007 en los mismos bancos que hoy negaban los créditos. Este vuelco explica la desconfianza de las personas hacia los bancos, y el escepticismo respecto de los mecanismos regionales de

129 Como respuesta a la crisis del euro en 2010 se creó un Fondo europeo de facilidad y estabilidad financiera (FEEF), en inglés *European Financial Stability Facility* (EFSF) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MEEF), en inglés *European Financial Stabilisation Mechanism* (EFSM). Eran estructuras temporales destinadas a respaldar a los miembros de la zona euro en situación de crisis económica y que fueron reemplazadas en marzo 2011 por el Mecanismo Europeo de Estabilidad Europeo (MEDE) (en inglés *European Stability Mechanism* ESM), que entró en vigor el primero de julio de 2012.

130 Cifras de 2012 indican un balance total de USD 9,4 billones de la Reserva Federal de EE.UU., el Banco

rescate y las sucesivas (y obligadas) intervenciones de los bancos centrales. En resumen la liquidez parece ser un arma de doble filo: en su auge lleva a la irracionalidad del gasto y en la recesión es el mecanismo privilegiado.

Resulta sugestivo leer el seguimiento de los flujos de fondos y colocación de activos por las agencias del sector privado.¹³¹ Así nos enteramos de que en los momentos de crisis se puso en duda que los estímulos se hayan logrado traspasar hacia el sector financiero de las economías avanzadas. Seguidamente, en 2012, como resultado de la inyección de liquidez de la Fed, el BCE y el Banco de Japón, los inversionistas sacaron su dinero de activos seguros y lo trasladaron de regreso a los mercados bursátiles: los flujos hacia los fondos accionarios llegaron a un máximo en cuatro años de USD 17 000 millones en la semana que terminó el 19 de septiembre de 2012 y USD 6300 millones más se colocaron en fondos de bonos. Según EPFR Global el dinero se habría destinado principalmente hacia los mercados emergentes, que captaron USD 4300 millones.

Es cuestión de preguntarse si acaso la liquidez, como debate que domina las preocupaciones de un sistema económico mundial interdependiente, va realmente en la dirección del bienestar de la población y el desarrollo de la economía real. En el debate de la liquidez siempre se argumentó como precondition la necesidad de avanzar en la reforma del sistema monetario y financiero internacional, y de esta manera plantear una respuesta global (inclusiva) a la crisis, involucrando a las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo.

La práctica demostró que lo que se buscaba realmente era aportar recursos financieros de todo tipo para aliviar una Deuda pública y privada. Cuando la Deuda de grandes corporaciones entrelazadas incluye la asociación con un banco, el riesgo de los malos negocios de las corporaciones se transfiere al pasivo del banco, como en el caso ya descrito de los *keiretsu* en la crisis financiera de Japón en los 90. En la crisis *subprime* las garantías hipotecarias otorgadas a deudores insolventes, asociadas a *credit default swaps* (CDS), tuvieron un efecto nocivo cuando estos derivados financieros se negociaron internacionalmente en los mercados de valores. La crisis adquirió así una dimensión global (2008).

En el caso de la burbuja inmobiliaria, al involucrarse el Estado con el rescate de los bancos quebrados, la deuda privada fue transferida hacia la deuda soberana. De esta manera la crisis de la Deuda afectó directamente al sistema bancario, los hogares y la Deuda soberana.

En 2009 dos temas ocupaban la agenda de la UE: la capacidad de préstamo de las IFI y el manejo de las tasas de interés de referencia del BCE. En ese período se discutía la necesidad de aumentar la capacidad de préstamo de las IFI por un monto de USD 1,1 billones, distribuidos en USD 750 000 millones para el FMI, USD 100 000 millones para el Banco Mundial y USD 250 000 millones para apuntalar el comercio mundial.¹³²

Central Europeo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Japón, o sea el doble de los niveles de 2007 (datos de Bloomberg comentados por Isabel Ramos Jeldres, 2012). Ramos cita fuentes del Credit Suisse Holding USA, que registran un récord de anuncios de fusiones y adquisiciones, que superó los USD 4,4 billones, impulsados por las firmas de capital privado y capital de riesgo.

131 Es el caso del Credit Suisse, Thomson Financial, EPFR Global, citados en el artículo de Ramos (2012).

132 En aquella época se discutía activamente un cambio en el Gobierno del FMI, con una mayor influencia

En esa época, Jean-Claude Trichet, presidente del BCE, era presionado por sus colegas de Inglaterra y EE.UU. para establecer una tasa de interés de referencia cercana a cero. Era la opción de un crédito casi cero, política elegida por la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra para inyectar dinamismo a la economía. Para Trichet las tasas de depósito que mantenía el BCE para los bancos eran “muy bajas”, y por tanto pretendía que estas tomaran el lugar de las tasas de refinanciamiento, convirtiéndose de esa manera en el principal referente de los costos de financiamiento de corto plazo. Entendía así consagrar una política del BCE de bajas tasas de interés, asegurando al mismo tiempo la liquidez del sistema.

El tema de la liquidez del mercado se refleja en los informes sobre la estabilidad financiera mundial que el FMI publicó en 2015. De hecho en el momento mismo de la crisis *subprime*, particularmente en la eurozona, se planteó el restablecimiento de la capacidad de préstamo de las IFI y como efecto de ello la liquidez necesaria para ejecutar transacciones de valores a bajo costo y con un impacto limitado sobre los precios. En el tema recurrente de la liquidez, el informe concluye que menos liquidez reduce la eficiencia de la intermediación financiera e inhibe el crecimiento.

En 2016 se vio con preocupación la tendencia que marcó 2015 con la baja en el precio de los *commodities*. El petróleo estuvo bajo la barrera de USD 30 el barril, lo que afectó a Europa del Este; Nigeria, Cabinda y otros en África; Brasil y Venezuela en América Latina... El cobre, a febrero de 2016, ya había bajado 3% ubicándose en torno a USD 2 la libra, poniendo un punto de interrogación sobre el futuro en Chile y Perú principalmente. En la misma época la bolsa de EE.UU. retrocedió 7,5 %, lo que denotó la desconfianza acerca de la eficacia de los bancos centrales para revertir el pesimismo. La magnitud de las deudas en la economía real no parece ir a la par con las inyecciones de liquidez.

En las economías emergentes, la bolsa, el desempleo y el precio de los *commodities* tuvieron efectos sobre las monedas. Chile soportó relativamente bien ambos aspectos, bolsa y valor de su moneda. A mediados de febrero de 2016 el peso se apreció más de un 1 % *versus* un índice latinoamericano que se ubicó 5 % más abajo, lo que reveló un desalineamiento de 30 pesos en relación con sus vecinos. El mismo índice para otras economías latinoamericanas mostró depreciaciones: peso mexicano 8,75 %; peso colombiano 6,16 %; sol peruano 2,64 %, tendencias que habrían de revertirse en 2017 para el peso mexicano y el sol peruano (El País Internacional, 2016).

Refiriéndose a la inestabilidad del precio de los *commodities* el Informe del FMI (2016) ponía un punto de cautela en la inversión en sectores industriales. En referencia a inversiones en acciones de empresas de servicios generales (*utilities*) como agua, gas, energía, puede constatarse la actitud defensiva del sector, pese a la estabilidad de ingresos y *cash-flows* estables, regidos por tarifas. Inversiones importantes en infraestructura de parte de esas empresas justifican deudas significativas, por lo cual frente a estos pagos sus actividades son sensibles a la tasa de interés. De allí, por ejemplo, la actitud defensiva en períodos de inestabilidad de precios en el *commodity* más importante del comercio exterior de Chile.

de China, cuya intención era un incremento de su aporte.

En definitiva el endeudamiento (vía crédito) a tipos de cambio diferentes lleva a un clima de inestabilidad en países deudores —y también economías avanzadas en recesión y desempleo—; de ahí la volatilidad extrema de los tipos de cambios que por ese hecho se convierten en vehículos de ataque y especulación (ver un caso de escuela en el anexo “Especulación de monedas: un ataque sorpresivo”¹³³).

Por su magnitud y relaciones globales la economía de los EE.UU. está llamada a ocuparse de esto. Barry Eichengreen propuso en 2014 corregir el impacto de la política monetaria de EE.UU. en las economías. Sugirió entre otras medidas expandir los acuerdos de *swap* de dólar con otros bancos centrales —aparte de aquellos ya patrocinados por la Fed, i.e. con Canadá, Reino Unido, Suiza y Japón. Bajo este acuerdo, escribe Eichengreen, “la Fed está dispuesta a prestar dólares a este puñado de bancos centrales extranjeros favorecidos, en un reconocimiento de la función única del dólar en los mercados financieros internacionales” (2014, p. 3). Sin embargo, agrega, si la Fed estuviera dispuesta (hasta aquí se ha negado) a reconocer su responsabilidad más amplia en la estabilidad de la economía mundial, debería “negociar de inmediato líneas de swaps en dólares permanentes con países como Corea del Sur, Chile, México, India y Brasil”.

Las correcciones monetarias y las políticas fiscales constituyen soluciones posteriores a los desajustes del comercio. En la economía real las soluciones aportadas por las estrategias de desarrollo se encuentran en el plano de las inversiones y la corrección de la desigualdad de ingresos. La pregunta que debemos hacernos es si acaso basta con apuntalar la demanda a través del financiamiento y la expansión monetaria, es decir la liquidez. Dada la organización e intereses de la intermediación bancaria, ¿están los gobiernos de las economías avanzadas y emergentes en capacidad de traspasar la liquidez hacia el sector financiero? Y en ese caso, ¿contamos con que esos traspasos tendrán un pronóstico no-especulativo? ¿De qué lado se encuentran compradores y vendedores de títulos de deuda —ventajas en la producción o especulativas?

En un artículo reciente Martin Wolf se refirió al tema:

Debemos refutar la sabiduría convencional sobre los beneficios de la liquidez del mercado propuestas por el FMI. La economía mundial no debería estar basada en la confianza en algo que probablemente desaparecerá. Sería mejor si los inversionistas aprecian los riesgos de una congelación en la liquidez del mercado en los activos financieros más riesgosos. Por otra parte, los mercados en los que una gran proporción de participantes compran no para mantenerse, sino con la esperanza de que puedan abandonar [el mercado] haciendo una buena ganancia en un tiempo; es probable que sean inestables y poco productivos. La cuestión aquí, en forma más básica, es si el tabú de la liquidez del mercado es consistente con la necesidad de los mercados de tener inversionistas informados y comprometidos. (2015a)

133 En otro ámbito, pero siempre respecto a la confianza que el público pueda tener en los tipos de cambio, en 1992 hubo un caso (de escuela) de ataque especulativo contra la libra esterlina en un momento recesivo con alto nivel de desempleo en el Reino Unido, donde la operación se inició con el rumor de una devaluación de su moneda.

Crisis y reordenamientos sociales en EE.UU.

En el año 2007 el FMI reseñaba cómo se había producido una falla sistémica —a pesar de un usual fraseo condicional, esta vez la institución era asertiva al calificarla como tal— en la evaluación de riesgos causados por el grado de endeudamiento. Ambos, sector privado y sector financiero, habían fallado en la supervisión y regulación del sector financiero.

El financiamiento en alza de los hogares, unido a la deuda de estos, y el desarrollo del “sistema bancario oculto” o paralelo (*shadow banking system*) generaron una situación potencialmente explosiva, cuyo resultado fue la crisis del mercado de hipotecas de alto riesgo (crisis *subprime*) con trastornos en todo el sector de crédito y financiamiento y el estallido de la crisis en EE.UU. y las economías avanzadas de Europa, con altos niveles de desempleo en economías emergentes en 2008.¹³⁴

Un año antes de la crisis en EE.UU., los fondos de hogares representaban en el sector bonos 8,8 % y en acciones y fondos mutuos 40,6%, es decir un total de 49,4 %. Si a ello se suman los fondos de pensiones y seguros (30,9 %) tenemos que prácticamente 80 % de fondos, que sustentaban el sector financiero de la economía, pertenecía a hogares profundamente afectados por la crisis.

Se perjudicaba así a un amplio espectro de sectores sociales, pero fundamentalmente medios y bajos. En un lapso de 40 años (1971-2011) la clase media estadounidense que representaba 61 % se había reducido a 51 %. En ese mismo período los estratos altos se engrosaron en un 14 % totalizando 20 % y los estratos bajos crecieron a un 29 % del total. En el 51% de sectores medios, los adultos registraban en 2011 un ingreso medio entre USD 39 418 y USD 118 255. En un análisis reciente de *Pew Charitable Trusts Stateline blog* se verificó que entre los años 2000 y 2013 la clase media se redujo en todos los estados de los Estados Unidos.¹³⁵ En el mismo estudio se cita la opinión de Diana Farrell, ex Directora Adjunta del Consejo Económico Nacional de Estados Unidos, quien expresa;

(...) la pertenencia a clase media comienza en el punto en el que una persona (o familia) destina un tercio de sus ingresos para fines discrecionales, una vez que hayan satisfecho sus gastos en comida y refugio. En otras palabras, una persona que gana \$3.000 por mes tendría 1.000 dólares *libres* después de haber pagado su hipoteca o alquiler, servicios públicos, y facturas de compras. (“La situación actual...”, 2015)

134 Véase el informe anual 2008 del FMI *Por una economía mundial para todos*, especialmente el capítulo 3: “La supervisión como medio para fomentar la estabilidad y el crecimiento” (pp. 19-40).

135 Datos del Pew Research Center con estadísticas de la Oficina del Censo de Estados Unidos. El Pew Research Center define los hogares de clase media como los que ganan entre 67 % hasta 200 % de los ingresos medios de un estado. Con este criterio, escriben L. Kane y A. Kiersz, podemos definir un amplio espectro de la clase media para EE.UU. En los estados más caros (Maryland) con un ingreso medio de USD 72 483, se consideraría clase media baja, a partir de USD 48 322, y clase media alta hasta USD 144 966. En los estados más accesibles (Mississippi) con un ingreso medio de USD 37 963, se considera clase media baja con un ingreso de USD 25 309 y alta con USD 75 926 (Kane y Kiersz, 2015, citados en “La situación actual de la clase media en Estados Unidos”, 2015).

En el tercio de *gastos libres* los autores de la investigación enumeran 7 logros de vida que ya no se podrán alcanzar: vacaciones, nuevos vehículos, obligaciones a pagar (tarjetas de crédito, préstamos estudiantiles, hipotecas, coches y deudas médicas), ahorros para una emergencia, ahorro para la jubilación, atención médica, previsión dental.

Este gran realineamiento social de la sociedad norteamericana en los últimos 40 años revela nuevos roles sociales, nuevas expectativas y demandas en el tejido social. La crisis *subprime* (ya desencadenada en octubre 2007) golpeó irrestrictamente a los sectores medios-medios y medios-bajos que no solo perdieron su propiedad inmobiliaria sino que pasaron a agrandar la masa de desempleados. Los sectores medios-altos ya habían pasado a engrosar los estratos de altos ingresos. En 2009 se registraron cifras de desempleo cercanas al 10 % y más: EE.UU. 9,4 %; Francia 9,1 %; España 18,1 %; Brasil 8,3 %; Chile 9,7 %; Argentina 8,6 %; Alemania 7,7 %; Reino Unido 7,8 %...

Bienes públicos en EE.UU.

Los objetivos sociales del Gobierno de Obama apuntaron a revertir el tradicional discurso de los sectores republicanos conservadores que ven lo social como el resultado del *chorreo* desde los logros del mercado y apoyados por barreras arancelarias y la baja de impuestos. Al contrario, el programa de Bienes Públicos de Obama fue producto de la iniciativa del Estado: salud, educación, infraestructura, empleo, inmigración. No obstante y pese a las políticas monetarias de la Reserva Federal, en un ambiente de libre mercado con absoluta flexibilización del mercado laboral, los logros son necesariamente limitados, y no necesariamente irreversibles. Su seguimiento ha sido puesto en duda por los anuncios del Gobierno del republicano Donald Trump.

La profundidad y frecuencia de las crisis de los sistemas maduros de economía capitalista ponen en duda que sean los resultados del sector privado, en términos de diversidad de sectores y distribución de ingresos, los que finalmente conduzcan al desarrollo de los Bienes Públicos, en una economía autosustentable. Sin la iniciativa del Estado ello no es posible.

Pese a la crisis y al déficit del presupuesto federal los mayores logros han sido políticas públicas ya enunciadas en el programa presidencial de Barack Obama (2009), que ha sido sistemáticamente atacado por la oposición republicana. En 2009 el déficit fiscal fue de USD 1,4 billón (millones de millones); en 2015 bajó a USD 439 000 millones, y en 2016 fue de USD 587 000 millones, es decir 3,2 % del PIB.

Es preciso tener en cuenta que en materia de ingresos y gastos del Estado es el Congreso el que decide. Entre junio de 2009 y enero de 2015 se crearon 12 millones de empleos. Algunos de los programas públicos se cumplieron; para otros, que se encontraban en vías de cumplirse, entre estos el llamado *Obamacare*, el Gobierno Trump ha anunciado modificaciones profundas, aun cuando sectores republicanos moderados del Congreso no parecen dispuestos a apoyarlo. El proyecto de educación (2015) denominado *Every Student Succeeds* (Que cada estudiante tenga éxito) reemplaza la ley de G.W. Bush conocida como *No child left behind*, 2002 (Que ningún niño se quede atrás).

Con la reforma, tras 14 años de estricto control federal el desempeño de las escuelas vuelve a la autoridad de los estados y los distritos locales. En los conceptos básicos se busca cambiar drásticamente el sistema de evaluación de los maestros y el desempeño de

las escuelas más rezagadas. Según datos de la organización *America's Promise Alliance*, 25% de los alumnos no terminaban la educación secundaria, cifra que se duplicaba en el caso de alumnos afroamericanos y latinos. Las comparaciones internacionales del Informe PISA, patrocinado por la OCDE, demuestran que EE.UU. descendió del puesto 17 en 2009 al puesto 36. Es más, no supera la media de la OCDE ni en ciencias ni en matemáticas.

Véase las declaraciones de Jack Buckley, supervisor de investigación del Departamento de Educación, publicadas en *El País*:

Muchas puntuaciones de EE.UU. mantuvieron el promedio pero otras naciones han hecho progresos y nos han superado... Por ejemplo, Irlanda y Polonia no tuvieron porcentajes muy diferentes a los hallados en el informe de 2009 pero han superado a EE.UU. en las tres materias: lectura, matemáticas y ciencias. (Citado en García, 2013)

Los resultados no se miden según el gasto. Pese a que el país gasta más por cada alumno al año que casi todos los demás países del Informe PISA, los resultados son menos auspiciosos. Mientras EE.UU. invierte 115 000 dólares por estudiante, Eslovaquia, que la supera según el Informe, gasta 53 000 dólares.

El plan de infraestructura está en progreso (rutas, aeropuertos, puertos...), financiado con fondos provenientes de una amnistía fiscal parcial para las empresas. Se aprobó además un plan de legalidad (temporal) de inmigrantes ilegales –el Gobierno Trump ha puesto término a este plan. Estos programas, así como las manifestaciones de grupos contestatarios en los medios urbanos (*Okupa* o *squatters*, movimientos *otra globalización*, colectivos ecologistas...), han llevado a cambios trascendentales en la vida social norteamericana.

Respecto al llamado *Obamacare*, en 2015 la Corte Suprema de EE.UU. falló que los subsidios para adquirir un seguro médico eran legales. Con ello se amplió la cobertura a más de 10 millones de personas sin seguro. El *Obamacare* promulgado en 2010 tuvo por objeto extender seguros de salud a millones de personas que no contaban con ese beneficio. La argumentación republicana contra el proyecto del Gobierno federal – explicada por Daniel Lazare en 2012– se basó en la voluntad de los Padres Fundadores que en 1787 llevó a la aprobación de la sección octava del artículo 1, que confiere al Congreso la prerrogativa de “regular el comercio con las naciones extranjeras y entre los diferentes Estados”.

En el siglo XVIII la intención era cohesionar a la incipiente federación norteamericana, por lo que era necesario que el Congreso dispusiera de poderes suficientes para impedir que los trece estados miembro se constituyeran en potencias comerciales en miniatura opuestas entre sí. La contextualización en el siglo XXI del caso de los subsidios de la salud era la siguiente: si algunos estados, con mayoría republicana, no hubiesen establecido sitios de intercambio (“*exchanges*” entre estados), los seguros entre los varios planes privados cubiertos por la ley federal no habrían podido realizarse –es decir, no se habría dado el “comercio entre los diferentes Estados”.¹³⁶ La ley de subsidios a personas de bajos

136 La argumentación de Daniel Lazare (2012) explica la confrontación del presidente de EE.UU. frente a nueve magistrados de la Corte Suprema. D. Lazare es periodista y autor de *The Velvet Coup: The Constitution*,

ingresos (junio 2015) determinó que en aquellos estados donde las autoridades locales no ofrecieran los “*exchanges*” sería el Gobierno federal el que integraría directamente a las personas de bajos ingresos afiliados al sistema de salud. El magistrado de la Corte Suprema John Roberts declaró en ese momento que “el Congreso aprobó la Ley de Salud para mejorar los mercados de seguros de salud, no para destruirlos” (citado en “Corte Suprema de EE.UU. respalda el Obamacare”, 2015).

Entre las medidas que se anunciaron para el último período de la administración Obama se encontraba la Reforma fiscal que grabará las rentas más altas y las de capital. Está además la reforma educacional que busca rebajar a cero el costo de los dos primeros años de “*community college*” (centros públicos de educación superior), reforma que beneficia cada año a 9 millones de estudiantes. Todas estas medidas han sido sometidas al escrutinio del nuevo Gobierno republicano que ya ha anunciado severos recortes presupuestarios y rebajas de impuestos.

Las grandes maniobras presupuestarias del Gobierno de Obama concentradas en el año 2016 tienen que ver con el gasto en infraestructura (obras públicas) y Seguridad Social. El total del presupuesto aprobado por el Congreso se cifró en 3,8 billones de dólares, cifra negociada con la oposición republicana, cuyo lema ha sido tradicionalmente la baja de impuestos a las rentas más altas y el recorte del gasto social.

Se esperaba financiar el plan de infraestructuras –en un horizonte de seis años– con la amnistía fiscal para empresas, especialmente tecnológicas y farmacéuticas, con una repatriación calculada de aproximadamente dos billones de dólares. En el proyecto inicial dichos fondos tributarían con el impuesto de sociedades de 35 %. La concesión del Ejecutivo consistió en llevar dicho impuesto a 14 %, teniendo en cuenta los impuestos que esas empresas habrían pagado por sus ganancias en los países donde estaban radicadas. La oposición a Obama en el Congreso siempre fue reticente a considerar la construcción de infraestructuras. Se recuerda que la construcción de la Red Interestatal de Autopistas, hace casi 60 años, fue la última de las grandes inversiones públicas de EE.UU., patrocinadas en esa época por el Gobierno del presidente republicano Dwight D. Eisenhower. Era la época de la Guerra Fría y el objetivo era la vertebración del territorio de EE.UU. pero, también, un sistema rápido para mover misiles nucleares a través del país en caso de una guerra con la URSS.

Las negociaciones con la oposición republicana en el Congreso significaron el abandono del proyecto de reducción de ayudas para financiar gastos de educación universitaria de los hijos de familias de ingresos altos y el aumento del gasto militar, justificado por la oposición por el aumento en empleo que se prevé en las industrias del sector. Se agregó a ello la reducción del impuesto de sociedades.

La fragilidad del *safety net* de la seguridad social en EE.UU. puso en peligro la existencia de Bienes Públicos esenciales como los derechos a la salud, la educación y la vivienda. En el momento de la crisis, según la riqueza de los hogares, el potencial de financiamientos existía, pero la dinámica de la deuda, su transmisión global y garantías, en fin, la precariedad de las instituciones de financiamiento frente a la magnitud de los compromisos, contribuyeron para que el edificio financiero se desplomara sin que los mecanismos de garantía pudieran operar. Esto demuestra que el mantenimiento y desarrollo de los Bienes Públicos en la economía real no es una cuestión de patrimonio.

the Supreme Court, and the Decline of American Democracy. Londres, RU: Verso. 2001.

Por el contrario, el futuro de la economía, su autosustentabilidad, se encuentra en la valorización social del trabajo, que en la nueva economía pasa a ser un factor de distribución del ingreso. Esta concepción es todavía un paradigma social no resuelto y que gravitará de manera permanente en la economía e institucionalidad norteamericana.

Las inversiones extranjeras directas (IED)

Si en algún momento se pensó que la demanda global sería reactivada a partir de la demanda de las economías emergentes, la coyuntura a la baja de los precios de los *commodities* demostró lo equivocado de estas previsiones. El mundo se enfrenta a una transición que exige duras readecuaciones estructurales en las economías. Es el caso de China, cuyo objetivo es transformarse en una economía de servicios (como lo veremos más adelante); pero es también el caso de las economías avanzadas cuyos problemas de empleo se debaten entre la estabilización financiera, las entradas y salidas de las inversiones extranjeras directas (IED) y los tratados de libre comercio y de unión económica. Se dan casos, como el reciente Brexit, en que la inestabilidad del euro y la libra esterlina significó la valorización del dólar e incluso la valorización de la moneda de algún país emergente –caso reciente del peso chileno, que se estimó en esas horas como moneda refugio.

Pero aparte de ese accidente en los grandes designios de la integración global está la integración financiera mundial, donde los movimientos de fondo se miden por los flujos de capital directo como en las inversiones de cartera y por consiguiente en el balance de los activos externos de las economías y de su capacidad financiera de sortear la desaceleración del crecimiento.

Flujos de IED y reactivación de la economía real

Los flujos de inversión extranjera directa constituyen la realidad que enfrenta el financiamiento del sistema capitalista financiero del siglo XXI, situación que ha caracterizado a la economía mundial en los años post crisis *subprime*, con efectos en el crecimiento neto en el período 2010-2015.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2016) hace un recuento de estos flujos. Estudios de esta organización en los últimos años evidencian el papel clave jugado por las transnacionales en los flujos de IED. Su rol en la economía global es estratégico así como los elementos que las impulsan, tales como fusiones, adquisiciones, reconfiguraciones corporativas, medidas de liberalización y privatizaciones de las empresas estatales.

Estos factores son particularmente sensibles a tensiones geopolíticas y regulaciones restrictivas. Por ejemplo, la UNCTAD recalca el papel que tuvieron en Asia occidental los flujos IED hacia Turquía al compensar en parte el impacto negativo de los precios de las materias primas y las tensiones geopolíticas en las zonas productoras de petróleo. Por razones geopolíticas este ejemplo se repite en zonas estratégicas de inversión.

En 2015, las empresas multinacionales de los países desarrollados invirtieron 1,1 billones de dólares en el extranjero, es decir 33 % más que el año anterior. En 2015 esos flujos alcanzaron el máximo que habían tenido en 2007.; eso a pesar de que la desaceleración económica mundial y regional amenazaba con retrasar o anular proyectos programados.

Cifras de la UNCTAD del primer trimestre de 2016 indican que Asia del Este y del Sur, de gran población y abundancia de recursos naturales, es la zona mayor receptora de entradas de IED, que llegaron a 541 000 millones de dólares –un incremento del 16 % con relación al año anterior.

En Asia oriental, la IED aumentó de un 25 %, esto es a 322 000 millones de dólares, reflejando grandes inversiones de capital relacionadas con una reestructuración de empresas en Hong Kong (región administrativa especial de la República Popular China) y flujos dinámicos de IED hacia el sector servicios de China.

En Asia del Sur, India y Bangladesh impulsaron los flujos de IED a 50 000 millones de dólares, un aumento de 22 % respecto a 2014.

Las entradas de IED en Europa ascendieron a 504 000 millones de dólares, lo que representó el 29% de los flujos globales. Los principales receptores fueron Irlanda, Suiza, Países Bajos, Francia y Alemania y su importancia se debe a consideraciones fiscales favorables y empresas en reestructuración, entre las cuales se destaca la farmacéutica. Una dinámica en el sector salud propia del proceso de envejecimiento rápido de la población y sociedades de bienestar explica la atmósfera de rentabilidades favorables de dichas inversiones. Es una tendencia que se incrementará en el futuro.

Otras sociedades con esas características registran niveles importantes de IED. Es el caso del Reino Unido, América del Norte y EE.UU.

En 2015, las entradas de IED a América del Norte llegaron a USD 429 000 millones, superando el máximo histórico de 2000. En los Estados Unidos la IED casi se cuadruplicó, aunque desde un nivel históricamente bajo en 2014.

Las tensiones geopolíticas así como la depreciación de las monedas nacionales, el entorno de los mercados de capital y sus planes de privatización son elementos decisivos en las entradas de IED. En el caso de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), específicamente Kazajstán, la Federación de Rusia y Uzbekistán, el conjunto de estos elementos determinó en 2016 un aumento modesto de IED.

Menos proyectos en la industria extractiva, según previsiones pesimistas para América Latina y el Caribe, indican una ralentización de flujos de IED. No obstante, depreciaciones de las monedas nacionales podrían motivar adquisiciones de activos.

En 2015, la CEI registró una salida de USD 31 000 millones en 2015 –valor no registrado desde el 2005. Esto se debió a tensiones geopolíticas, a la depreciación de las monedas nacionales y a las restricciones en los mercados capitales. En Asia, si bien las salidas de IED disminuyeron en un 17 %, llegando a USD 332 000 millones de dólares en 2015, aquellas se situaron como las terceras más altas en su historia: China, después de Estados Unidos y Japón, registra salidas por valor de USD 128 000 millones manteniéndose como tercer mayor inversor en el mundo. La caída de precios de las materias primas y el exceso de capacidad en sectores como el acero han afectado negativamente la capacidad de algunos grandes conglomerados de la India de invertir en el exterior. En 2016 las salidas en América Latina y el Caribe aumentaron a USD 33 000 millones, 5 % respecto a 2015 a la misma fecha. En Brasil se expandieron en 38 %. Las entradas de las filiales extranjeras de las multinacionales en la región fueron mucho menores. En Chile las salidas se incrementaron en un 31%, es decir USD 16 000 millones.

Es en este movimiento de flujos de capital que conviven proveedores de *commodities* con economías avanzadas. La baja de sus precios ha socavado la cuenta corriente de la

balanza de pagos de las economías emergentes, afectando su capacidad de pago y por consiguiente el riesgo país. No basta la depreciación del tipo de cambio para saldar las cuentas externas y con ello aminorar el impacto en el empleo y el consumo. Lo monetario es importante pero no es suficiente. Me refiero con ello a la liquidez monetaria y la gestión de las reservas de divisas (evitando descalces mayores de monedas). Eso no basta para contribuir a la eficaz inserción de inversionistas y empresas en la fase contractiva de la coyuntura, cuando los flujos mundiales de capital contagian los mercados emergentes.

La baja en los precios de los *commodities* ha golpeado severamente a economías cuya base principal ha sido su venta; sobre todo con el debilitamiento de la manufactura en China (6 % de crecimiento en 2015) y de sus exportaciones como consecuencia de la expansión del sector servicios (8,4 % de crecimiento en el mismo año).

Anexo

Especulación de monedas: un ataque sorprendente

Hemos analizado la extrema volatilidad de los tipos de cambios en climas recesivos y de alto desempleo, lo que los convierte en canales de ataque y especulación, donde la credibilidad del público juega un rol fundamental. En el tema de la especulación sobre tipos de cambio vale recordar, como uno de los ataques más sorprendentes y materia de estudio, lo que ocurrió en Inglaterra en 1992 con el ataque a la libra esterlina de George Soros, financista americano de origen húngaro dueño del Quantum Fund creado en 1969.

El Reino Unido pertenecía al Sistema Monetario Europeo (SME o EMS, *European Monetary System's Exchange Rate Mechanism*), cuyo objetivo era llegar a una moneda europea unificada, aun cuando en aquella época no existía un Banco Central Europeo. En 1990 el Reino Unido entró al Sistema Monetario Europeo con un tipo de cambio de referencia respecto al marco alemán de 2,95 por cada libra y con una banda de fluctuaciones del 6 %. La unificación alemana y la reconstrucción de Alemania del Este, según las bases de la *Bundesrepublik*, obligaban a importantes gastos presupuestarios y a mantener una elevada tasa de interés para contener la inflación. Los países miembros del sistema monetario reproducían la política monetaria de la Bundesbank, de manera que la mayoría de las economías europeas mantenían altas tasas de interés con niveles de competitividad sin mayores modificaciones en sus tasas de cambio que fluctuaban dentro del rango fijado en el SME por el llamado Mecanismo de Tasas de Cambio (ERM por sus siglas en inglés).¹³⁷

El golpe vino en un momento en que el Reino Unido, con una economía en recesión, mantenía un alto nivel de desempleo. Según relata Paul Krugman, el ataque de Soros a la libra esterlina revelaba una estrategia sencilla en su concepción pero extremadamente compleja en su realización (2009, pp. 123-125). De manera casi secreta –según la expresión del autor– el Quantum Fund de Soros obtuvo líneas de crédito gracias a las cuales pudo recaudar en el mercado la no despreciable suma de 15 000 millones de dólares en libras esterlinas y cambiarlas en dólares. Cuando el fondo en su composición estuvo integrado con mayor cantidad de dólares que de libras, Soros hizo correr la voz de que la libra esterlina sería devaluada muy prontamente, declaraciones recogidas por la prensa especializada y acompañadas con gestos de venta de la moneda. Si todo iba bien el rumor provocaría de parte del mercado de inversores una corrida de la libra. La avalancha de inversores se precipitó al mercado a vender sus libras. Esa corrida forzaría al Gobierno británico del primer ministro John Major a intervenir, el 16 de septiembre de 1992, en el llamado “miércoles negro”, lo que lo llevó a vender 50 000 millones de dólares en el

137 El pilar central del EMS era la tasa de cambio de cada una de las monedas participantes, que se establecía según una cesta de monedas que constituía la Unidad Monetaria Europea o ECU (antecedente del Euro). El ERM mantenía la moneda de cada una de las economías participantes dentro de una banda de 2,25 % con respecto a la tasa de cambio acordada. Este mecanismo de tasas de cambio preveía una devaluación progresiva. En el período 1979-1987 la tasa de cambio de cada una de las monedas experimentó nueve ajustes. En el momento del ataque la tasa de cambio de referencia era de 2,95 marcos alemanes por cada libra con una banda de fluctuación de 6 %. El alza en la tasa de interés del Bundesbank forzó a los bancos centrales de las otras economías a incrementar sus propias tasas de interés con el objeto de preservar el rango de fluctuación

mercado de divisas con el objeto de defender, inútilmente, la libra.

El mismo 16 de septiembre Soros convertía 10 000 millones de libras esterlinas en marcos alemanes. En la pasada Soros ganó mil cien millones de dólares en ganancias de capital, afirmándose –escribe Krugman– como el más famoso especulador de todos los tiempos. 20 años después, en 2012, el académico argentino Fernando del Corro convertía las libras esterlinas del 16 de septiembre en dólares, teniendo en cuenta la inflación, y concluía que en un solo día la ganancia habría sido de USD 6000 millones, “lo necesario para instrumentar las inversiones para la explotación de gas previstas por YPF entre 2013 y 2017”. Agregaba:

El barril de petróleo costaba unos US\$ 20, es decir alrededor de la quinta parte de lo actual, y la onza troy de oro, por entonces, rondaba los US\$ 345, es decir, también alrededor de la quinta parte de la actualidad. Eso implica hablar de una operación equivalente a más de 50.000 millones de libras esterlinas actuales. (Del Corro, 2012)

Los anuncios del Banco de Inglaterra que se elevaría la tasa de interés a 15 % dejó impertérritos a los inversionistas que continuaban vendiendo libras esterlinas hasta que el Banco dejó de comprarlas. Al final el Reino Unido se retiró del ERM, la tasa de interés volvió a 10 % con una severa depreciación de la libra esterlina y a un régimen de flotación libre. Un mes después el balance era el de una libra depreciada en un 15 % frente al marco alemán y un 25 % frente al dólar. El Quantum Fund había obtenido dos mil millones de dólares de plusvalía. Hubo efectos colaterales importantes con otras monedas atacadas. España vendió marcos y compró pesetas para sostener el precio. La peseta en un comienzo fue devaluada 5 % en septiembre de 1992; 6 % en noviembre y 8 % en mayo 1993. Otros efectos colaterales en estas corridas de monedas se registraron en Irlanda, Italia y en menor medida Francia.

Durante el proceso la divisa británica rompió el mínimo de fluctuaciones de la divisa británica admitidas por el SME, lo que la obligó a salir del tratado. Conjuntamente el Gobierno elevó la tasa del interés, medida cuyo objetivo era elevar el valor de la libra, restablecer la confianza de los inversores y asegurar la estabilidad de precios que en 1992 se situaba a 10,9 %. Sin embargo, la economía británica, antes del ataque de Soros, se encontraba inmersa en una recesión, con una baja tasa de cambio que amenazaba sus exportaciones. La devaluación de la libra a que llevó el ataque de Soros significó, en los hechos, una ventaja para la recuperación. La salida del SME facilitó una política de cambios flexibles y por consiguiente una recuperación de las exportaciones gracias a la cual se vislumbraba una salida a la presión recesiva que se había traducido en un desempleo de 3 millones de trabajadores en 1993. Tres años más tarde el desempleo se cifraba en 2 millones de parados. Al final del mandato de Major el incremento de las exportaciones había llevado a la cuenta corriente de la balanza de pagos a un superávit de 6,5 billones de libras.

fijado por el Exchange Rate Mechanism (ERM).

CAPÍTULO 7

La lógica de hierro del modelo: la Deuda

Precariedad

Hemos visto que la precariedad de los puestos de trabajo es el signo de nuestros tiempos, donde la Deuda de los hogares impera como mecanismo necesario para proveerse de bienes de uso esenciales. La vulnerabilidad de la reproducción del trabajo es sin duda la preocupación principal. Los riesgos financieros se transfieren a través de la titularización de la Deuda. Los productos derivados y el público que los utiliza señalan la posibilidad de un riesgo colectivo. Pero existe un factor estabilizador: los fondos de pensiones que dan sustentabilidad al conjunto del sistema financiero de la economía. Pero eso no es suficiente.

El auge del sector servicios y la franca decadencia del modelo manufacturero en las economías avanzadas plantean interrogantes con relación al empleo y desigualdades en los ingresos, fenómenos que se acentuarán en un futuro cercano.

Hay un proceso en la economía norteamericana que me intriga por los cambios que anuncia y que debiera alertar a aquellos que se aferran al capitalismo como único sistema posible de desarrollo de la humanidad. Es el “sueño americano” que siempre se situó dentro de relaciones verticales de producción y de mercados absolutamente libres.

El siglo XIX y buena parte del siglo XX fueron testigos de ciudadanos dispuestos a prosperar, dentro de la relación patrón-trabajador y de la abundancia de fronteras ambiciosas donde casi nadie se preocupó de los efectos colaterales de la explotación capitalista, es decir de sus costos sociales: salud, cobertura social insuficiente, bajos salarios, contaminación urbana, degradación de tierras, infraestructura económica insuficiente, costos medioambientales de la explotación de recursos, entre otros. Ese proceso de desarrollo generó exclusiones, desigualdades de toda índole y por tanto incertidumbre, problemas que en el último tercio del siglo XX y lo que va corrido del siglo XXI son globales, recurrentes y de rápida propagación.

La profundidad de la crisis del sistema nace desde las bases decimonónicas del sistema capitalista, es decir del convencimiento de un mundo sin restricciones, mercados absolutamente libres y un desarrollo sin limitantes.

Robert Reich, Secretario del Trabajo en los EE.UU. en la administración de Bill Clinton, abordó en su blog, en marzo de 2015, la característica central de la nueva economía de los países avanzados: la producción de bienes y servicios, fruto del avance de la ciencia y la tecnología, que se realizará al costo de un desplazamiento severo de la mano

de obra. De mantenerse, ese desplazamiento plantearía una gran tarea a escala global: la redistribución de los ingresos para sentar con ello las bases de una nueva economía. Comentamos estos efectos (ver capítulo 2) cuando mencionamos el componente digital en la gestión de la información y la interconexión en *fábricas inteligentes*. Esto ha sido argumentado por otros autores de economías avanzadas por sus repercusiones a nivel global. Comencemos con Reich.

A continuación presentamos la totalidad su texto, pues resume lo que usted, yo y muchos hemos reflexionado desde hace ya un tiempo. Estamos en un punto de no retorno en que la producción en masa parece haberse ido con el signo de los tiempos y estar siendo reemplazada –en la expresión de Reich– por “una producción futura casi ilimitada con un número cada vez menor” (de trabajadores)... sin que tengamos certeza de cuántos podrán adquirirla.

¿No es este un caso de productividad laboral excepcionalmente alta en un proceso de acumulación de riqueza, propio de una proporción cada vez más reducida de la población? ¿Caminamos hacia un proceso de carácter global o arriesgamos una situación en la que esto no puede funcionar?

Escribe Reich (2015, mi traducción):

“Ahora es posible vender un nuevo producto a cientos de millones de personas sin la ayuda de muchos trabajadores, o de ninguno, para producirlo o distribuirlo.

En sus comienzos, en 1988, Kodak, la compañía americana ícono de la fotografía, tenía 145 000 empleados. En 2012, Kodak se declaró en quiebra. El mismo año en que Kodak quebró, Instagram, la nueva compañía mundial de fotografía, tenía 13 empleados atendiendo a 30 millones de clientes. El ratio de productores a clientes siguió en baja violenta.

Cuando Facebook compró WhatsApp por 19 000 millones de dólares, WhatsApp tenía 55 empleados prestando servicios a 450 millones de clientes.

Un amigo que trabaja desde su casa en Tucson inventó recientemente una maquinaria que puede encontrar partículas de ciertos elementos en el aire.

Ya ha vendido cientos de estas máquinas por Internet a clientes de todo el mundo. Él las fabrica en su garaje con una impresora 3D.

Hasta el momento su negocio depende de una sola persona –él mismo.

Las nuevas tecnologías no son solo ahorradoras de trabajo. Constituyen además reemplazos del conocimiento.

La combinación de sensores avanzados, reconocimiento de la voz, inteligencia artificial, cantidad importantes de datos, minería, modelos de algoritmos de reconocimiento, está generando robots inteligentes capaces de aprender rápidamente acciones humanas, e incluso de aprender uno de otro.

Si usted piensa que ser un profesional le garantiza su trabajo, piense nuevamente. Los dos sectores de la economía con mayor número de profesionales –salud y educación– están siendo sometidos a una creciente reducción de costos. Máquinas expertas dominarán el mercado.

Estamos en el inicio de una ola de instrumentos móviles capaces de medir todo, desde su colesterol hasta su presión sanguínea, junto con un software capaz de diagnosticar su significado y qué debe hacerse.

En los próximos años, estas aplicaciones harán muchas de las cosas que los médicos, enfermeras y técnicos hacen hoy día (ultrasonidos, escáner CT y electrocardiogramas).

Mientras tanto, desaparecerán muchos de los trabajos de profesores y profesores universitarios, los que serán reemplazados por cursos en línea y libros de textos interactivos en línea.

¿Cómo terminará esto?

Imagine una caja pequeña –llamémosla iEverything– capaz de producir cualquier cosa que usted desee –en síntesis, una moderna caja de Aladino.

Usted le dirá simplemente lo que usted quiera y –presto– el objeto de su deseo estará a sus pies.

El iEverything hace todo lo que usted quiere. Dar masajes, traer sus pantuflas, lavar su ropa, plancharla y doblarla.

El iEverything será la mejor máquina que se haya inventado.

El único problema es que nadie estará en capacidad de comprarla, porque ya nadie más podrá ganar dinero, puesto que el iEverything hará todo.

Obviamente esto es maravilloso, pero cuanto más pueda hacerse por cada vez menos individuos, los beneficios irán a un círculo cada vez más pequeño de ejecutivos e inventores propietarios.

Uno de los jóvenes fundadores de WhatsApp, el gerente ejecutivo Jan Koum, tenía un 45 % de acciones de la compañía cuando Facebook la compró, lo que le reportó 6800 millones de dólares. El cofundador Brian Acton obtuvo 3000 millones de dólares por su 20 % de participación. Cada uno de los primeros empleados tenía supuestamente una participación de 1 %, lo que les permitió recolectar 160 millones de dólares cada uno.

Mientras tanto, al resto de nosotros no nos quedará más que proporcionar lo único que la tecnología no puede proveer –el contacto y cuidados humanos. Pero esta suerte de tareas con contacto humano paga muy poco.

[Permítaseme una interrupción. El contacto humano en el aprendizaje siempre será esencial. Un gesto, una palabra, pueden ser el inicio de una vocación o el desarrollo de una idea. Cuestión que Reich no invalida, pues su argumentación se basa en que se trata de servicios que pagan poco. Es verdad en la lógica del libre mercado capitalista, pero no lo es en el caso de una economía cuya lógica se centra en el desarrollo de los Bienes Públicos y pretende ser social y solidaria].

Esto significa que muchos de nosotros tendremos cada vez menos dinero para comprar la fantástica pila de productos y servicios producida en abundancia por tecnologías súper exitosas –por cuanto estas mismas tecnologías suplantarán trabajos, haciendo disminuir nuestra paga.

Necesitamos un nuevo modelo económico.

El modelo económico que dominó la mayor parte del siglo veinte fue la producción en masa para el consumo en masa de la mayoría.

Los trabajadores eran los consumidores; los consumidores eran los trabajadores. Cuando los salarios aumentaron, la gente tenía más dinero para comprar las cosas que ellos mismos u otros producían –por ejemplo cámaras Kodak. Todo ello desembocaba en más trabajos y mejor sueldo.

Este círculo virtuoso se está desintegrando. Una producción futura casi ilimitada por una minoría, para cualquiera que pueda proveérsela, es una receta para el colapso social y económico.

El problema subyacente no será la cantidad de trabajos. Será –ya lo es– la distribución de los ingresos y la riqueza.

¿Qué hacer?

Redistribución ha llegado a ser una mala palabra.

Pero la economía contra la cual nos estamos estrellando, en la que más y más de lo que generamos es producido por cada vez menos personas que cosechan todos los ingresos, dejando al resto de nosotros sin un poder de compra suficiente, no puede funcionar”.

[Por último, no olvidemos que el capitalismo financiero ha perfeccionado los mecanismos de la Deuda. Es lo que argumentamos en los párrafos siguientes.]

El precio de la tecnología: Deuda Social Financiera, compensaciones monetarias

La presentación de Reich alude a una economía avanzada donde la tecnología desplaza al trabajador, acelera la obsolescencia y la desvalorización del capital. Es más, como el autor lo describe de manera sugerente, el inventor deviene así mismo productor (o con un pequeño equipo *ad hoc*), en cantidades ilimitadas, para todos aquellos que puedan proveerse estos nuevos productos. Es el artesanado-siglo-XXI. Se desmorona así el círculo virtuoso consagrado por el *fordismo* donde la mayor producción y el mayor empleo se traducen en mayores ingresos y por tanto mayor demanda para dar salida a la producción. Denis Pennel (2013) argumenta en la misma línea de Reich. Ve una producción en masa reemplazada por la producción de bienes y servicios a gran escala, de manera personalizada, es decir un artesanado de masas. Sus ejemplos van desde los taxis Uber hasta “cafés equipados con impresoras que editarán el libro según la demanda con opción de una tapa personalizada o la dedicatoria del autor. Se acabó la administración de stocks o los retornos del librero con libros sobrantes”. Muere “la producción en masa para el consumo en masa de la mayoría”. El consumidor, el “consumismo frenético” impone las reglas. En términos de Pennel es el *consumidor actor*. El *locus* productivo se caracteriza hoy por un “trabajo flexible, producción externalizada, utilización de mano de obra *free-lancer*, empresa descentralizada y el desarrollo de cadenas de aprovisionamiento a nivel mundial”.

La noción fordista es la alianza entre los trabajadores y los dirigentes de las empresas. Ahora es el pacto entre los accionistas dueños de la empresa y los consumidores directamente. Se suprime lo vertical, o al menos se minimiza, y es reemplazado por la relación horizontal entre los artesanos dueños de la empresa y los consumidores. ¡Atención! Pienso en los consumidores con poder de compra. Denis Pennel cita a Pierre-Yves Gomez, quien alerta que el paraíso de los consumidores se convierte en el infierno de los trabajadores. Los trabajadores organizan su tiempo de labor, poseen sus instrumentos de trabajo y son pagados por tarea. Es la revolución individualista. Los costos del sistema son compartidos por consumidores y trabajadores.

Eso va muy bien en el sistema americano cuya ideología describe mercados absolutamente libres, sin leyes sociales, sin indemnización por años de servicio... Imperan las reglas de la guerra. Algunos ven esto como “una forma civilizada de guerra civil”. “Es una lucha por el poder que se desarrolla con entendimientos e instituciones” (Wolf, 2016c).

La gran pregunta es qué seguridad social para este nuevo modelo, pues las instituciones deben corresponderse con esta revolución individualista de nuevo tipo. No se trata de agregar más recursos a la seguridad social y para ello apelar a nuevos impuestos o en

su defecto al déficit fiscal y de esa manera cubrir un salario social. Desde ya Reich adelanta que habrá un colapso social y económico, pues “el problema subyacente no será el número de trabajos. Será –ya lo es– la distribución de los ingresos y la riqueza”. Nos enfrentaremos, advierte Reich, a una “redistribución [que] ha llegado a ser una mala palabra”.

Es probable que la mala distribución se profundice aún más en EE.UU. En un ejemplo de ficción, Reich escribe sobre lo que denomina la nueva caja de Aladino: la producción-de-nueva-tecnología-para-muchas-necesidades: *pedir y recibir*.

Subsanar la mala distribución de los ingresos y la irracionalidad de los consumos, por medio de la deuda hipotecaria, llevó a la crisis *subprime*.

La viabilidad del sistema quedó en manos de los bancos, financiados por el banco central, y su método para administrar la deuda. No surgió de los buenos salarios acordes con el incremento de la productividad de los trabajadores. Se buscó mantener la ilusión de un mercado profundo y autosustentable.

La revolución tecnológica impulsó irreversiblemente la desvalorización del capital instalado. La actividad productiva del presente perdió su utilidad social. Los servicios tomaron el relevo de la manufactura. Nuevos bienes y servicios, de mayor utilidad y rendimiento, tomaron el lugar de aquellos que devinieron obsoletos. Con el desarrollo de la tecnología, las comunicaciones y el capital financiero sobrevivieron la flexibilidad laboral extrema y desigualdades extremas en el ingreso.

La Escuela de la Regulación elabora sobre las consecuencias que acarrea el progreso tecnológico en las condiciones sociales de producción. Uno de sus impulsores modernos, Michel Aglietta (1979; 1980, p. 17), parte de la relación entre los Departamentos (I) de producción de bienes de producción y (II) de producción de bienes de consumo, según los esquemas de reproducción de Marx. La plusvalía relativa cambia a través de la transformación de las condiciones de producción fundamentalmente por cambios tecnológicos. Un alza en la productividad del Departamento (I) repercute en la expansión del Departamento (II); adviene así un proceso de acumulación en ambos departamentos. Esto lleva a un completo cambio en la vida en sociedad a través de la producción de mercancías. El motor de los cambios es el Departamento (I) por medio del reemplazo tecnológico y las nuevas normas de consumo que se establecen paulatinamente (Aglietta, 1979, 1980; Mavroudeas, 1992). Es la dinámica que, según esta Escuela, impera en la transformación de las relaciones sociales en relaciones de mercancía.

Estas mutaciones se trasladan al mundo del trabajo. Si una parte de la fuerza laboral, tecnológicamente a la vanguardia, negocia incrementos salariales en consonancia con el incremento de la productividad, una parte mayor de la fuerza de trabajo queda al margen de la negociación. Esto no significa que gran parte de las necesidades quedan al margen del mercado, por el contrario. Tanto para los afortunados con empleos de *excelencia* como para aquellos con empleos *normales* o desempleados, el crédito se agrega a los salarios y justifica la demanda. La Deuda así transmutada en ingreso cubre a los desafortunados y seguramente a aquellos afortunados con ambiciosas metas de consumo que sus remuneraciones no logran colmar.

En el sistema capitalista, sin cambios sustanciales, los Bienes Públicos básicos, es decir bienes de uso como educación, salud, vivienda, agua potable, medio ambiente, etcétera, se financian, en el caso del grupo que queda fuera de la vanguardia de la productividad, vía

mecanismos compensatorios del Estado. En ese mundo el gasto adicional (no cubierto) se cubre con la Deuda. Los *costos asociados* no cubiertos constituyen la Deuda Social, que el Estado asume a través de la Deuda Social y Financiera o lo que podría llamarse con propiedad un *Fondo Social Compensatorio*.

En el modelo de Reich la magnitud de las desigualdades es clara pero no explica el desequilibrio que estas generan. El sistema capitalista resuelve ese desequilibrio por medio de mecanismos compensatorios de origen monetario. En ese marco un *statu quo social*, al menos en términos temporales, es posible. Su política económica en lo financiero queda fijada en lo institucional a través de: (i) una intermediación bancaria o *velo financiero*, según la expresión de Keynes; (ii) la creación de dinero al servicio de la Deuda por los bancos centrales a través de los bancos comerciales; (iii) el Déficit Fiscal financiado por los bancos centrales o préstamos de los bancos comerciales; y (iv) el desarrollo de un mercado de bonos.

La economía de la Deuda supone la interposición bancaria. Este fenómeno fue descrito por Keynes en su *Teoría General* y actualizado brillantemente por Hyman P. Minsky en la segunda mitad de los años 70. Minsky (1982) comenta el texto de Keynes en que se ilustra el caso de capitalistas dueños de activos reales cuya compra se ha realizado con activos financieros. Esa interposición bancaria-financiera compromete en todos los casos a vendedores y compradores de activos reales. Para Keynes, “la interposición de este velo de dinero entre el activo real y el dueño de la riqueza es una marcada y especial característica del mundo moderno” (Minsky, 1982, p. 61; Keynes, 1972, p. 151).¹³⁸

Evidentemente las compensaciones estatales vía impuestos no constituyen una solución satisfactoria. Podría entenderse que estos gastos compensatorios siguen al gasto productivo como sombra al cuerpo. Su función sería, gracias a esta verdadera negociación social, mantener el *statu quo social*. Sin embargo, nada impide que tarde o temprano surja un conflicto social y político. Los gastos compensatorios llevan a la Deuda Social Financiera. En economías emergentes con un aparataje financiero precario o en formación y mercados locales reducidos, los resultados de esta negociación son necesariamente limitados. En esos casos la visión del velo de activos financieros que acompañan la actividad productiva es insuficiente. Debemos estar conscientes de que en la lógica de la Deuda lo que está en juego es la reproducción social del trabajo.

Realizar el salario social, factor central del proyecto distributivo, implica el cambio de otros mecanismos estructurales de la economía capitalista y que en el sistema capitalista funcionan como factores de distribución de ingresos: (a) concentración del capital industrial, manufacturero y minero; (b) concentración del capital financiero urbano y

138 En uno de sus ensayos más famosos Keynes (1972, p. 151) explica la particularidad de la Deuda y su administración. Keynes describe el *velo monetario* entre los activos reales y el poseedor de la riqueza, práctica generalizada y característica del mundo moderno. En el mundo del dinero, los instrumentos financieros y las representaciones de valor subyacentes acarrear plazos entre los cuales pueden suceder numerosos cambios, lo que conlleva variaciones en la conducta de la economía. Hyman Minsky (1982 pp. 61-62), quien jugó un rol fundamental en el desarrollo moderno de las teorías de Keynes, argumenta que este carácter del dinero lo diferencia de los clásicos y de la teoría económica neoclásica estándar, puesto que según estos últimos el dinero no afecta esencialmente la conducta de la economía. Es evidente que las carencias sociales y de infraestructura en el mundo se pueden traducir en Deuda. Se da el contrasentido que el financiamiento de

rural invertido en sectores de servicios, comunicaciones, transportes...; (c) organización de la comercialización de productos agropecuarios y sistema de fijación de precios en la canalización de los productos alimenticios hacia el sector urbano.

Nuevas regulaciones del Estado en el corto y mediano plazo modificarán la organización misma de (a), (b) y (c) en su realidad de producción y distribución de ingresos. Aquello significa reformas de impuestos y de mercados (leyes anti monopólicas y de transparencia...); seguridad social; contenidos relativos al consumo de masas, especialmente en lo concerniente a la comercialización; programas de empleo con apoyo del Estado; reforma a los fondos de pensiones a través del sistema solidario de reparto; construcción de infraestructura; abordaje del calentamiento global y la contaminación...

Recapitemos. Los factores de distribución constituyen el marco estructural en que se negocian los activos financieros y las remuneraciones. El velo financiero keynesiano pone en relación al dueño de los activos reales con el dueño de los activos financieros. Es la interposición bancaria que resuelve la Deuda y que conforma en definitiva a los factores de distribución. Recordemos que el salario social consagra el costo de formación del trabajador y su proporcionalidad con la productividad. Las regulaciones de los factores de distribución aseguran el cumplimiento de dicha regla y la sustentabilidad del salario social. Con ello se habrá dado un primer gran paso en la dirección de evaluar los verdaderos costos de la actividad productiva y el saneamiento de las relaciones sociales de producción regidas actualmente por la lógica de la Deuda Social Financiera.

Si los Bienes Públicos son incorporados como parte central de los intercambios en una nueva economía social-solidaria, la realización del salario social será una certeza.

¿Es posible una transición de esa magnitud?

¿Cuál es el marco de transformaciones que se impone en un horizonte transicional?

La transición hacia una economía social solidaria depende de la realización del potencial de la economía y el pago de la Deuda Social, según un horizonte fijado por la recuperación de la Cuasi-renta. El objetivo de crecimiento e ingreso sustentable depende del programa de conversión/recuperación de la Cuasi-renta; es decir, de un programa de recuperación de Bienes Públicos básicos que tiene como efecto el salario social.

La deuda financiera de los hogares, esto es el crédito cuando es considerado por el deudor como parte de su ingreso, tiene un efecto letal en el corto plazo. Recuperar esas deudas constituye un objetivo de integración social y un paso fundamental hacia una economía social-solidaria.

Cuando Reich escribe sobre la existencia de un inventor, un creador, un patrón, con la consecuencia de una concentración de ingresos, uno no puede dejar de pensar que ello supone la existencia de una sólida infraestructura de Bienes Públicos. No es posible un desarrollo científico o tecnológico sin un proceso de educación o capacitación, en fin sin una infraestructura social que lo haga posible. El planteamiento de Reich sugiere tiempos de transición donde imperan procesos largos de construcción de una infraestructura social. Financieramente las tasas de interés largas, necesariamente bajas, toman en cuenta

las empresas y por tanto sus activos monetarios se encuentran en el origen de una deuda social. Sin ambigüedades la administración de la Deuda del capitalismo financiero busca soluciones y en caso de conflictos con sus propios intereses simplemente los ignora.

el horizonte social en que se despliegan las inversiones. Las transiciones dejan muchos muertos en el camino: productores que quiebran, sustituciones dinámicas de insumos, adaptaciones en el mercado laboral, altos niveles de desempleo, consumidores que se desplazan a otros mercados...

No estoy seguro de que esto se produzca según el modelo del ciclo económico tradicional que admite ingredientes de Knut Wicksell y John Maynard Keynes (más adelante profundizamos sobre la deuda financiera; ver anexo “El carácter dinámico de la Deuda financiera”). En ambos existe la interposición bancaria; el crédito y el dinero son endógenos a la economía real, donde una baja tasa de interés impulsa la expansión del crédito y el nivel de precios. En la cresta de la ola la crisis estalla cuando el ciclo financiero transita del auge a la quiebra.

En el mundo descrito por Reich, Pelsen, Gomez, el de la revolución individualista, los ciclos siguen el mismo modelo pero en sus consecuencias son más destructivos, pues basan su rentabilidad en el desempleo y la desigualdad de los ingresos. En ese caso lo político se hace parte de lo aleatorio. De las lagunas de la regulación se alimenta la Deuda Social Financiera, que se vuelve central en la sustentabilidad del sistema. Es el clima en el que el crédito (deuda) se transmuta en ingreso de los hogares. Los derivados forman parte de la estructuración de la Deuda en un contexto de mayores concentraciones del capital y de la riqueza patrimonial más grande de la que se tiene memoria en la historia de la humanidad.

En el ciclo tradicional, al menos como lo ve Keynes en el corto plazo, la cantidad de dinero y el gasto, como apuesta sobre ingresos futuros, determina lo aleatorio del período. De la volatilidad del mercado y cálculos fallidos con relación a las rentabilidades, reflejados en precios y riesgos mal evaluados, surge el endeudamiento global y pérdidas enormes de la economía y su infraestructura. No obstante, recuérdese, el mundo logró resolver las pérdidas de la Gran Depresión gracias a uno de los mayores estímulos fiscales de la historia económica mediante la Segunda Guerra Mundial y el nuevo rol de EE.UU. en la economía de la posguerra. En ese caso el sobre apalancamiento de los prestatarios y los intermediarios pudo ser controlado. Lo aleatorio devino menos aleatorio.

¿Pero qué sucede si en la peculiaridad de las crisis ya descritas se reemplaza lo aleatorio por un núcleo constante de Bienes Públicos, que la sociedad incorpora a sus bienes-salarios en sectores que el capitalista percibe como Cuasi-renta? Este es un paso fundamental que nos lleva a un salario social conjuntamente cuando se cumplen las condiciones del pago de los costos de formación del trabajador y la proporcionalidad de la productividad con la remuneración. Esto conlleva un proceso de profundas transformaciones sociopolíticas en áreas productivas donde se prioriza el desarrollo nacional.

La Escuela sueca (Myrdal entre otros) integra en su análisis de coyuntura el análisis de las cantidades ofertadas en el pasado para así determinar en períodos económicos subsiguientes las ofertas del futuro.

En el caso de la realización de la Cuasi-renta –proceso de conversión/realización– las carencias del pasado constituirán los programas prioritarios del Estado en el presente, es decir programas de Bienes Públicos básicos –educación, salud, vivienda, pensiones, etc. Es la base de la economía social solidaria y un momento político-social por excelencia.

Recordemos una vez más que en la crisis (condiciones permanentes hoy en día), el mundo del trabajo transmutó los créditos en ingresos. Su efecto fue funesto: con sus luchas sindicales el mundo del trabajo creyó salir de la precariedad que le imponía el capitalismo, y cayó en la lógica de hierro del modelo, la de un capitalismo financiero en crisis permanente de deuda.

Productividad, trabajo precario, deuda y costos internacionales: Alemania

Cuando nos referimos a la productividad de todos los factores de la economía mencionamos centralmente dos: capital y trabajo. El alza en los salarios en período corto va acompañada de un alza en los precios. Sobrevienen presiones inflacionarias con el alza del tipo real de cambio; expectativas de ganancias; actividad desmesurada en la negociación de títulos de deuda. Todo ello agrega un ingrediente de especulación con incrementos innecesarios en la liquidez monetaria, etcétera. La relación directa y neta entre productividad y remuneraciones aparece así en parte neutralizada.

Con el tipo de cambio esta relación puede poner en jaque los efectos esperados del crecimiento proporcional de remuneraciones y productividad. Será necesario asumir costos en el proceso de conversión/recuperación de la Cuasi-renta, una cuestión política que el cálculo económico por sí solo no resuelve. Ahí caemos en el terreno de una seguridad social insuficiente y del trabajo precario, situaciones comunes del empleo en procesos de crisis, trátense de economías avanzadas, emergentes o subdesarrolladas.

Veamos el caso de dos economías avanzadas. La comparación de costos entre las economías de Francia y Alemania dilucida en gran parte los efectos “negativos” sobre la economía cuando se decide mantener un estándar relativamente más elevado de seguridad social y mejores salarios. De cualquier manera, en ambas economías los salarios son bajos y no se corresponden con el alza de la productividad.

Un estudio empírico relativo a la competencia comercial entre Francia y Alemania determinó que las diferencias salariales explican en un 90 % la divergencia de costos y en un 40 % la diferencia en los balances comerciales franceses y alemanes (Le Moigne y Ragot, 2015, p. 21).

Esta realidad neutraliza el alza en las remuneraciones. En las dos economías que marchan a la cabeza de la eurozona los avances de la productividad se hacen al costo de bajos salarios y seguridad social precaria. Esta situación impacta en la mitad de la ventaja exportadora que tiene Alemania sobre Francia y en una hipótesis conservadora afectaría el 2 % de la tasa de desempleo en Francia.

Debe especificarse que solo desde el 1 enero 2015 se aprobó en Alemania un salario mínimo efectivo en el sector servicios. A estas ventajas comerciales se agrega un bajo crecimiento demográfico así como una elevada tasa de ahorros. Se menciona el caso de IG Metall expuesto a la competencia internacional que aprobó un alza de salarios de 3,5 % en el sector metalúrgico.

En Alemania existen los llamados *minijobs* y *midijobs* que fueron impuestos por los programas Hartz (2003-2005)¹³⁹ y cuyo objeto era disminuir las tasas de desempleo

139 Peter Hartz fue asesor del canciller alemán Gerhard Schröder (1998-2005); socialdemócrata, presidió

en el régimen socialdemócrata del primer ministro Schröder. La característica de estos puestos de trabajo es que en ellos el salario bruto es igual al salario neto, es decir que no comportan ningún tipo de cotización y, por tanto, prácticamente ninguna cobertura de derechos sociales. No hay bajas remuneradas por enfermedad ni por cualquier otro tipo de situación.

Se comprueba una declinación en la política pública de redistribución que va aún más allá de 2005 y una profundización de las desigualdades de ingresos. Estudios del ministerio del trabajo de la República Federal de Alemania demuestran que el alza en la productividad no ha sido seguida por un alza en las remuneraciones (Grabka y Goebel, 2013); es lo que además se desprende de un estudio del FMI (Ostry, Berg, y Tsangarides, 2014). Como consecuencia de ello, en el modelo de mercado siempre se volverá recurrentemente al punto inicial de corregir la desigualdad de ingresos con políticas compensatorias, ya sea a través de impuestos, transferencias o subsidios. En el estudio del FMI se señala que no existen evidencias de que el objetivo de una mejor distribución del ingreso y de las medidas compensatorias mencionadas acarree efectos nocivos a nivel macroeconómico. El estudio no aborda las políticas públicas a favor de la educación y la salud, lo que, según admiten los autores, podría tener efectos más perceptibles sobre el crecimiento que las tradicionales. Como conclusión se reconoce que aun dejando de lado consideraciones políticas, sociales o éticas, las medidas redistributivas pueden acelerar e incluso hacer el crecimiento más durable.

En relación directa con los programas Hartz, Le Moigne y Ragot (2015) explican que con ese nivel de salarios, los derechos pasivos que genera son misérrimos: la pensión a que daría derecho el haber trabajado 45 años en uno de estos *minijobs* sería de 150 euros mensuales (p. 5).

Pensar que se puedan recuperar externalidades negativas a partir de incrementos de productividad que no se corresponden con alzas de remuneraciones es insensato. Perseverar en ello significa encontrarnos al final del camino con millones de trabajadores conscientes de la explotación a la que están sometidos. En términos del modelo de los Bienes Públicos se habrá alcanzado así un punto en que externalidades negativas y explotación se habrán grabado en la mente de los ciudadanos como un solo y único concepto.

Los bajos salarios alemanes, causa del éxito exportador del país, han tenido como efecto una baja de salarios en el entorno comercial alemán. Es más, algunos afirman que el llamado éxito de la economía alemana se habría convertido en el principal factor de inestabilidad de la economía europea (Torres López, 2015). Torres López destaca la existencia de 12,5 millones de pobres (que ganan menos de 900 euros mensuales), y un millón más de alemanes pobres en 2013 que ocho años antes.

La consecuencia de todo ello es que Alemania se ha convertido en uno de los países europeos con mayor desigualdad y niveles récord de pobreza. En el estudio citado se nota

y dio su nombre a la comisión que elaboró una serie de reformas: del mercado laboral, sistema de seguridad social, reforma fiscal (disminución de impuesto sobre la renta y del de sociedades), reforma del sistema de pensiones (aumento de la edad efectiva de jubilación), reforma de la sanidad pública con introducción del copago y limitaciones en la cobertura pública. La inspiración de Hartz I-Hartz IV fue disminuir el desempleo y estimular la economía alemana. Las reformas Hartz I-III se implementaron entre el 1 de enero de 2003 y 2004; las reformas Hartz IV comenzaron a regir a partir del 1 de enero de 2005.

el sufrimiento de las mujeres, recalcando la situación de las madres no casadas, pues el 40 % de ellas son pobres. Según este estudio una situación patrimonial precaria afectaría a 20 % del total de la fuerza de trabajo.

El estudio de Mathilde Le Moigne y Xavier Ragot (2015) revela que la estrategia de Alemania se basa en la externalización de su producción, especialmente en países del Este y China, gracias a lo cual pudo, a comienzos de los años 1990, beneficiarse de costos bajos, y de esa manera economizar en otros factores de producción (p. 13). Es lo que en el estudio se llama el *Bazaar Economy* del caso alemán (concepto tomado de Hans Werner Sinn). Esta asimetría impuesta por Alemania pondría en peligro el proyecto europeo. Eventualmente, la globalización, a través de la externalización de costos, generaría condiciones de baja de costos (y recuperar así ciertas externalidades negativas), pero no garantiza el alza en las remuneraciones –menos todavía la seguridad social.

La precariedad del trabajo en el Reino Unido no es mejor. Se visibiliza en el llamado contrato laboral *zero hora*, esto es sin garantías, ni de horario ni de salario mínimo, programa actualmente vigente en el sector de hoteles y restaurantes, servicios y educación. Las cifras de 2015 revelan que 2,4 % de la población activa estaría bajo este régimen, o sea 744 000 trabajadores. En 2014 ese número de trabajadores llegaba a 624 000 –16 % menos. El desempleo en el RU se cifra en 5,6 %, uno de los más bajos en Europa, pero al precio de trabajos precarios. En una economía deflacionaria el crecimiento en 2014 fue negativo, los salarios bajaron 0,1 % y el ingreso medio por habitante cayó de 47 000 a 36 000 dólares entre 2011 et 2014.

Productividad, remuneraciones, Deuda e inestabilidad internacional

A comienzos de la década de los 90 en EE.UU. fue el auge del impacto de la tecnología de la información en la productividad de la economía de servicios. La remuneración creció conjuntamente con la productividad, es decir la tasa de producción por hora, con lo cual la inflación se mantuvo dados otros factores constantes. En teoría el mismo resultado de costos por unidad de trabajo constantes se obtiene cuando en una economía global, con remuneraciones en línea con la productividad, los tipos de cambio son también constantes.

A mediados de esa década, otros factores se impusieron a esa relación constante. En esa época la Reserva Federal observaba la evolución de la renta financiera. Específicamente se trataba del efecto de los precios de los valores de renta variable y la sobrevaloración de activos inmobiliarios con hipotecas a deudores insolventes, amén de la venta de aquellos títulos de deuda en pequeños paquetes. Siguió un período en que el empleo cayó a niveles críticos en EE.UU., con 7,2 % de desempleo, y aquellos que no perdieron sus puestos de trabajo vieron sus horas de trabajo reducidas.

La pregunta era si acaso la regla de la productividad y su influencia en los precios de la economía real podía mantenerse cuando los valores de renta variable habían adquirido, en la expresión de Alan Greenspan, una *exuberancia irracional*.¹⁴⁰ La valoración de las expectativas se enfrentaba a la valoración de la productividad en la economía real. Las

140 En un discurso del 5 de diciembre de 1996 ante el Instituto Estadounidense de la Prensa, Greenspan, presidente de la Fed, opinó que no debería subestimarse o contemplar con complacencia la complejidad de

primeras, valoradas en extremo, desafiaban la relación productividad-salarios que no solo no se movía proporcionalmente, sino que además debía desafiar los valores especulativos en que se transaban los títulos en Wall Street.

De hecho esa problemática ya se había presentado una década antes, en el llamado Lunes negro del 19 de octubre de 1987, cuando la Bolsa bajó 508 puntos. A comienzos de ese año el Promedio Industrial Dow Jones registró 2000 puntos en alza y la Bolsa subió más de 40 %. La inflación registró 3,6 % desde un 1,9 % de crecimiento de los precios de consumo en 1986. En septiembre la Fed decidió un aumento de la tasa de instancia del 5,5 % a 6 %. Cuando el índice Dow Jones cayó 108 puntos el viernes 16 de octubre se habían evaporado 500 000 millones de dólares en papeles de la Bolsa. La reacción de Greenspan fue asegurar la liquidez para efectuar pagos entre los bancos y otros operadores financieros. Para ello el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés) ordenó la compra de bonos del Tesoro en el mercado abierto. Se buscó así proporcionar una red de seguridad a los bancos para que no se interrumpieran sus operaciones. Es la lógica que rige las operaciones de los banqueros centrales cuando de lo que se trata es de tranquilizar y asegurar las operaciones día a día de los mercados de acciones, futuros, divisas, bonos. Lógica diferente a la de decidir de manera inmediata contratos o programas de inversiones en la economía real, cuyos tiempos son diferentes.

En 2001 fue el estallido de la burbuja “punto.com” con una baja generalizada de la Bolsa. Las empresas vinculadas a la llamada Nueva Economía del sector de Internet quebraron o desaparecieron del mercado. Ya en esa época los precios de las viviendas habían subido en EE.UU. hasta alcanzar cifras récord; la construcción y venta (aún en verde) se financiaba con aumentos en la deuda hipotecaria. A finales de 2005 esta burbuja tendió a declinar. Pero ya había pasado la cuenta a la estabilidad de precios, la producción y el empleo de la economía real.

La conclusión es clara. La relación productividad-salarios no se mantiene en un contexto de crisis global. La burbuja de efectos globales que explotó en 2008 no fue sino el efecto de la acumulación desenfrenada de capital ficticio –crisis de la administración de la deuda que adquirió un carácter global.¹⁴¹

La relación productividad-salarios había pasado a segundo plano en los cálculos de la Fed. Esta vez se trataba de controlar los efectos catastróficos de la crisis financiera en los índices de la actividad económica y el empleo.

El desempleo fue uno de los más altos en 16 años: 500 000 trabajadores perdieron sus puestos de trabajo, registrándose en diciembre 2008: 273 000 desempleados en el sector servicios, 149 000 en manufactura y 101 000 en construcción. El número total de horas trabajadas cayó al nivel más bajo desde que comenzaron los registros en 1964: 33,3 horas.

las relaciones entre los mercados de valores y la economía. En esa ocasión se refirió a la *exuberancia irracional* de los títulos sobre futuros bienes y servicios. Hechos comentados en Greenspan (2007).

141 Recordemos que al caer Lehman Brothers (banco fundado en 1850), la aseguradora AIG, las corporaciones hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, etc., la Fed y el Ejecutivo activaron un plan de emergencia para rescatar la banca por USD 700 000 millones –monto en el que se incluyeron USD 250 000 millones en compra de acciones de los 9 bancos más importantes del país (ver capítulo 6).

La inestabilidad causada es lo que aún se prolonga entrada la segunda década del siglo XXI, con situaciones aún no controladas de captación de capital financiero en EE.UU., la sobrevaloración de activos, los abusos del riesgo en escenarios de bajos tipos de interés... todo ello independientemente del nivel de actividad económica.

La crisis y su secuela han sido estudiadas por los economistas Emmanuel Saez y Gabriel Zucman (2012, citados en Orange, 2015), quienes han alertado acerca de la mayor desigualdad de ingresos en EE.UU. Una característica peculiar del empleo –no mencionada por esos economistas– son los empleos precarios en una economía marcada por la deuda y estimulada por la política de liquidez de los bancos centrales –situación que se dio en la época de Greenspan y aún no está controlada en el mundo.

M. Orange (2015) comenta que en EE.UU. la política de la deuda va especialmente al rescate de la Deuda financiera que beneficia a 1 % de la población de más altos ingresos. La lección es contundente: tasas de instancia cero, independientes de medidas estructurales de regulación, no sirven para reactivar la economía. Tomar resguardos y proteger los intereses de la sociedad significa: medidas de protección de consumidores; supervisión de firmas financieras con riesgo sistémico; supervisión global de los mercados financieros; reglas sobre provisiones en el sistema bancario (Basilea II y III); supervisión de gobiernos corporativos (juzgados como demasiado grandes para caer –*too big to fail*).

Cifras de la crisis, que en parte revelan su inevitabilidad, indican que la deuda financiera –cifrada en un monto de 286 % del PIB mundial– supera ampliamente los efectos de la productividad en la economía real global.¹⁴²

Una situación que debe analizarse sin ambigüedades, a partir de las estadísticas del mercado de trabajo en EE.UU., es la suerte que corrieron los desempleados del 2010: 10 % según las estadísticas oficiales. La tasa de activos actualmente presentes en el mercado de trabajo de EE.UU. llega apenas a 62,2 %; es decir, un número importante de americanos en edad de trabajar ha desaparecido de las estadísticas oficiales, viviendo de trabajo en negro o a expensas de la ayuda social (Orange, 2015).

La Deuda Financiera transmutada en Deuda Social Financiera permite asimilar la vigencia de los Bienes Públicos. Olvidamos así (momentáneamente) el costo social y político de mantener las carencias sociales. La relación entre las remuneraciones y la productividad pierde relevancia, pues la lógica monetaria se encarga de cerrar las brechas. Amortiguada así la lucha social, la última palabra la tienen los bancos centrales.

A partir de esos momentos de incertidumbre post Gran Recesión, examinemos los escenarios monetarios y financieros destinados a asegurar la estabilidad de la economía.

Para países emergentes y en desarrollo, que resienten las políticas monetarias de las economías avanzadas, el último recurso son políticas monetarias no convencionales y fiscales expansivas. Ese escenario no asegura un equilibrio entre los efectos esperados en los países avanzados y el resto del mundo. De cualquier manera, tasas de interés reales bajas en economías emergentes y en desarrollo podrían significar en el largo plazo un auge de inversiones.

El estancamiento observado en la economía europea surge como una contradicción interna del capitalismo financiero. La estrategia de escatimar costos, fundamentalmente

142 Cifra de M. Orange (2015). Cita además en su artículo el comentario de Claudio Borio, economista Senior del Banco de Pagos Internacionales, relativo a contener la emisión de deuda, burbujas e inestabilidad financiera en el mundo.

salarios, para así contrarrestar la magnitud de la deuda empresarial y el derrumbe de las ganancias, conduce a un escenario de demanda agregada insuficiente e inflación negativa en algunos meses de 2015 y de 2016 –enero, febrero y marzo¹⁴³– con el riesgo de que se reproduzca en los años que vienen. Todo ello genera una capacidad productiva instalada excedentaria con márgenes entre 30 y 40 % promedio, lo que concita un crecimiento de la Deuda en un escenario recesivo de la economía. Un clima global de incertidumbre amplifica las tendencias recesivas de la economía, lo que ha repercutido en la balanza de pagos de las economías emergentes monoproductoras de materias primas por fluctuaciones de los precios a la baja. Bajas tasas de interés, para afrontar la tendencia recesiva global, van al rescate de dichas economías.

Frente a la incertidumbre de la economía mundial, la Fed anunció el 14 de diciembre de 2016 el aumento en la tasa de interés de los fondos federales, que se ubicó en un rango de 0,50 % a 0,75 %. Desde diciembre del año pasado la tasa de la Fed se encontraba en el rango de 0,25 % a 0,50 %, cuando el Comité Federal de Mercado Abierto, órgano dirigido por la Reserva Federal, decidió elevarlos tras siete años de niveles mínimos históricos. El FMI argumentó que un dólar fuerte (referencia a la corrección de la tasa) socava los balances de las empresas que se endeudaron en dólares, para financiar proyectos relacionados con la producción de *commodities* cuya demanda ha disminuido radicalmente. Esta referencia a las economías emergentes que se endeudaron con tasas ultra bajas –un billón de dólares entre 2010 y 2015– es un argumento que incita a la reflexión.

El capitalismo financiero –asumido en las prácticas de la Fed, el BCE y otros bancos centrales del mundo– busca acomodos monetarios a los desequilibrios de la economía; confía en que los bancos centrales postularán una tasa de interés capaz de revertir el estancamiento posterior a la crisis, promover el pleno empleo y de esa manera utilizar el potencial de recursos. El alza de la Fed atrae flujos importantes de capital desde las economías emergentes. Circunstancia no menor es que el dólar devino moneda refugio después del Brexit el 23 de junio de 2016.

Martin Wolf (2015b) escribía:

Durante la última década y media las tasas de interés reales de largo plazo sobre activos de alta calidad han sido bajas, lo que indica una debilidad crónica de las inversiones respecto de los ahorros y aversión al riesgo. En el período hasta 2007, la necesaria demanda global era generada en gran medida por las expansiones del crédito y en la construcción de viviendas, particularmente en Estados Unidos y España. Este motor se quedó sin combustible en la crisis de Occidente de 2007 a 2009 y en las de la eurozona de 2010 a 2013. Esto nos llevó a este nuevo mundo de tasas de interés nominales y tasas reales de largo plazo cercanas a cero. La demanda y la producción potencial y real se han mantenido débiles en estas economías desde entonces. Afortunadamente, el salto en las inversiones impul-

143 Inflación según Global-rates.com (2017). El índice de precios al consumo armonizado (IPCA) se creó específicamente para poder comparar los datos de inflación en Europa. Tasas de inflación en meses del año 2015. El porcentaje negativo significa deflación. Octubre: 0,112 %; septiembre: -0,091 %; agosto: 0,129 %; julio: 0,232 %; junio: 0,222 %; mayo 0,340 %; abril 0,011 %; marzo -0,082 %; febrero: -0,271 %; enero: -0,600 %.

sadas con crédito en China en 2009 llegó a llenar este vacío, proporcionando un poderoso impulso a los exportadores de materias primas industriales y bienes de inversión. Ahora, sin embargo, eso se agotó.

Mantener la demanda efectiva en un nivel de crecimiento implica integrar la productividad en la ecuación de costos, es decir aumentar salarios reales en la misma proporción que el incremento en la productividad. Este equilibrio se verifica cuando los incrementos salariales ayudan a alcanzar el objetivo inflacionario, obteniéndose así estabilidad en los precios. Con un público domesticado por vía del crédito se trata de una medicina nada fácil de administrar en un contexto de ilusiones monetarias. La apuesta de la Fed se basa en encontrar el momento en que la economía real responderá a los apalancamientos financieros.

En EE.UU., el alza de la tasa de interés de la Fed busca compatibilizar crecimiento con menores tasas de desempleo. En una economía cercana al pleno empleo, sin márgenes de una mayor utilización de la capacidad instalada, el reforzamiento de la demanda podría crear presiones inflacionarias. En este plan de estabilización la inflación (medida por el índice de precios de EE.UU.) debería ubicarse en un rango entre 2,075 % (nivel a diciembre 2016) y 3 % en 2018. Según el FMI el crecimiento proyectado para 2017 es de 2,3 %, y de 2,5 % para 2018 (FMI, 2017).¹⁴⁴ Pero una mayor tasa de interés hace proyectar una apreciación del dólar y un déficit previsible en cuenta corriente.

La estabilización de precios deberá considerar en gran parte, en un futuro próximo, las medidas fiscales expansivas previstas por el Gobierno Trump, conjuntamente con recortes de impuestos (anunciados) y un ambicioso programa de gasto en infraestructura. Se espera que todo ello redunde en mayor empleo en zonas deprimidas de EE.UU., es decir en un alza del empleo real para trabajadores con empleo precario o a tiempo parcial y en empleo para aquellos segmentos de la fuerza laboral que salieron del mercado estando en edad de trabajar. Como lo advertimos en el capítulo 5, deberá afrontarse la dificultad de mayor demanda por empleo en trabajos calificados así como los efectos de la robotización, donde trabajadores en la *edad prime* quedan excluidos.

Los salarios reales corresponden a una relación de precios con salarios monetarios. Queda de manifiesto que estas relaciones entre metas de crecimiento, consumo e inflación, tasas de interés y salarios reales corresponden a un ejercicio teórico keynesiano donde los salarios reales son una función de la tasa inversión/consumo. Esto supone un ambiente externo libre de presiones internacionales. En la óptica keynesiana de Minsky (1982, p. 63) los refinanciamientos en el mundo son inevitables, lo que es posible solo si se esperan ganancias brutas suficientemente importantes como para validar nuevas deudas o inducir otros refinanciamientos. Esto supone un ambiente libre de las incertidumbres provocadas por el discurso aislacionista del candidato Trump, con gravámenes a socios comerciales como China y México conducentes a invalidar refinanciamientos potenciales.

Estas reservas no están ausentes en las Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) del FMI (2017). Aislacionismo y proteccionismo son reiteradas políticas anunciadas por el presidente Trump que agravan los balances negativos provenientes de financiamientos

¹⁴⁴ Las cifras de crecimiento del FMI para la economía estadounidense de los años 2017 y 2018 son mayores a las que da la Fed para los mismos años 2,1 % y 2,0 % respectivamente. Véase en el capítulo 6 la sección “Cuando la política monetaria no resuelve los problemas de la demanda”.

del pasado, de economías de mercado emergentes y países de la zona euro. Estas situaciones no resueltas han gravitado para que el FMI reitere las proyecciones sobre la economía mundial del informe de octubre de 2016 sin modificaciones. La institución explica su postura: “dada la incertidumbre que rodea a la orientación de las políticas del Gobierno estadounidense entrantes y sus ramificaciones internacionales”. Como ya lo notamos la proyección de crecimiento del mundo se mantiene en 3,1 % para 2016, siendo este el más débil desde la crisis financiera de 2008-2009. Para 2017 se prevé un alza de 3,4 % y para 2018, de 3,6 %. En declaraciones de economistas del FMI se menciona como otros factores negativos las tensiones geopolíticas y una desaceleración más grave en China. La institución estima para 2016 un crecimiento de la economía China de 6,6 % y para 2017 y 2018, 6,5 % y 6,0 % respectivamente.

Economía de la Deuda

Los gobiernos miran con recelo las cuentas financieras de las transnacionales. En la Cumbre del G-20 de Antalya (Turquía, 15 y 16 de noviembre de 2015) se refrendaron los acuerdos de San Petersburgo (2013) y Brisbane (2014) destinados a “combatir las prácticas de las multinacionales que les permiten eludir el pago de impuestos, conseguir mayor transparencia en los datos que las empresas entregan al fisco y mejorar el intercambio de información entre países”.¹⁴⁵

El futuro de la economía real no se prevé solo con el precio de las acciones. De lo que se trata es de saber lo que se va a invertir en bienes de producción y según las condiciones del mercado financiero —es la apuesta que debe enfrentar la economía real.

Con la titularización y creación de productos derivados, con un riesgo transferido a otros, se crean fluctuaciones que ponen en riesgo el desarrollo de la economía real. En el negocio del dinero, la inversión futura y el clima que la hace plausible producen deuda en bienes de consumo y de producción. En un clima de inseguridad la situación se invierte: se espera que la deuda, por manejos especulativos (de particulares y de instituciones), genere inversión.

En los años de la posguerra el crédito fue parte de operaciones donde la certidumbre fue un medio eficaz para asegurar ganancias en operaciones futuras.

En gobiernos, participantes activos en la economía a través de transferencias, y en empresas estatales o mixtas, resulta plausible que sus déficits en compras de bienes y servicios sean determinantes en inversiones futuras. Minsky (1982, p. 64) cita el caso del déficit presupuestario del Gobierno norteamericano en cada período de cuatro meses de los años 1974 IV y 1975. Naturalmente el efecto de estas intervenciones depende del tamaño del Gobierno central.

El problema relevante es quién resuelve la incertidumbre a nivel mundial en los próximos años. El clima de incertidumbre neutraliza las variables monetarias (tasa de interés, dinero-

¹⁴⁵ Se trata de conclusiones del proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting Project) presentadas en la reunión del G-20 en Turquía; declaración y paquete de medidas respaldadas por los líderes asistentes a la reunión del G-20. La cuestión de fondo es lograr un entorno fiscal internacional con mayor certeza y sostenibilidad para todos. En 2015 la OCDE formuló los estándares mínimos que brindarían a las administraciones tributarias una visión global de las operaciones de las multinacionales. Véase OCDE (2015). Las bases y desarrollos del proyecto BEPS se encuentran en Piano (2016).

liquidez) y las perspectivas del consumo. La reproducción del capital, el empleo y mejores ingresos estarán excluidos o al menos a la espera de una mejor coyuntura.

¿Podremos recurrir a la Deuda? Es un tema que la historia económica recoge desde siempre. En la incertidumbre el valor de los activos financieros se inscribe a la baja; proceso que atenta contra el valor de los activos reales. Es lo que Marx (1961) en el siglo XIX llamaba el capital ficticio inhábil en el largo plazo para asegurar la reproducción del capital real.¹⁴⁶

Cambios en beneficio de una mejor distribución de ingresos son neutralizados por los mismos instrumentos regulatorios de la deuda que se han diseñado para viabilizar las finanzas del sistema capitalista: la intermediación bancaria, hipotecas, derivados, modificación de tasas cambiarias y manejo de tasas de interés... El *cash flow* de las empresas disminuye. La demanda se habrá restringido y el manejo de la Deuda (reembolso o refinanciamiento) será problemático. Al interrumpirse la secuencia inversiones-ganancia-consumo, se habrá invalidado la materialización de deudas futuras y con ello la reproducción del capital en sus versiones financiera y real.

En la incertidumbre a fines de enero de 2016, las dudas de la Fed y de los bancos centrales frente a las turbulencias de los mercados y el lento crecimiento de la economía mundial fueron determinantes en la baja de las acciones.¹⁴⁷ En ese clima la deuda de mayor solidez en el mundo situó el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense en 2,003 %.

Bajo la cobertura del Gobierno norteamericano las grandes corporaciones norteamericanas lograron posesionar sus bonos y acciones en un mercado financiero privado en expansión. Esto convirtió a China en el primer guardián internacional del dólar. Con más de USD 3 billones de reservas en divisas, en los primeros 15 años del siglo XXI estas descendieron a 2,8 billones en febrero 2017.

Precisemos los escenarios. El *New Deal* rooseveltiano y la guerra se constituyeron en el poder reactivador de la inversión y el gasto. Un nuevo elemento surgió en la economía de la posguerra. Las exigencias de la globalización financiera y la plena operatividad del patrón dólar permitieron a EE.UU. el reciclaje de su pasivo en activos de inversión en economías de diversos continentes; escenario menos favorable en los años 60, cuando el déficit en cuenta corriente de EE.UU. y por consiguiente un dólar blando inquietaban a los titulares de estos pasivos.

En el siglo XX se popularizó la idea de que una ampliación del mercado interno creaba las condiciones para incrementar el ahorro interno de las empresas (es decir que la relación capital-producto podía ser mantenida a través de la oferta monetaria). De allí surge, a mediados de los 70, la teoría monetaria de la balanza de pagos del FMI, donde el superávit en cuenta corriente justifica el crédito interno, o sea la ampliación de la demanda en el mercado interno.

146 Véase especialmente en la edición de 1961 del *Capital*, el Volumen III, Capítulo XXV: "Credit and Fictitious Capital", pp. 392-404 y capítulos XXVI-XXXI *passim*.

147 En el comunicado de la Fed en enero 2016 se manifestaban más dudas que certidumbres frente a los acontecimientos financieros y de la economía real global, lo que tenía implicaciones evidentes en el mercado laboral y la inflación ("Reserva Federal de Estados Unidos mantiene tasas de interés", 2016).

Este ejercicio mecánicamente aplicado explica las acciones presididas y estimuladas por los bancos centrales en el mundo y posteriormente en los años 2008, 2009 y posteriores a la recesión en las economías desarrolladas. El manejo monetarista reflejaba la confianza en que los desajustes de la economía privada y su productividad podían ser resueltos en el marco de una balanza de pagos equilibrada en un ambiente de globalización del mercado de capitales. Un clima negativo en el crecimiento de la economía demuestra el fracaso de los flujos financieros. Un sistema sustentado en emisiones de deuda, dependiente de la liquidez creada por los bancos centrales, crea un ambiente pletórico de apuestas entre ganancias a futuro y malos resultados.

Las estadísticas del FMI sobre el *alivio cuantitativo* norteamericano (*Quantitative Easing*, QE) demuestran que la palanca monetaria, esto es, liquidez creada por los bancos centrales, independientemente de la confianza del público no basta. En régimen el QE fue de 85 000 millones de dólares mensuales; durante 2014 bajó a 50 000 millones, para terminar en octubre del mismo año en 15 000 millones.

Mantener la inflación bajo control implica inversiones en el contexto de un excedente de exportaciones, así como la utilización racional del ahorro forzoso de los trabajadores, bajo una de las formas más importantes en la economía moderna: los fondos de pensiones de la seguridad social.

Anexo

El carácter dinámico de las anticipaciones y la evaluación del potencial.

La Escuela Sueca y Keynes

Keynes no menciona los elementos dinámicos que requieren la economía de la deuda y el papel dinero. La teoría de Keynes es una teoría estática de período corto. No es historia como la ven Marx y Engels, para quienes la economía política es dinámica en la historia o simplemente no lo es. Su percepción es sobre hechos concretos, necesariamente dinámicos, y de los cuales la gran tarea es desprender leyes generales. La dinámica del capitalismo se basa en la acumulación de la plusvalía y sus crisis son inherentes a su desarrollo.¹⁴⁸

En la *dinámica* de Keynes el capital es estacionario, solo el trabajo cambia y con ello determina los precios. Los progresos económicos de la sociedad no provienen solo de cambios en la técnica, los gustos, la población... Esos elementos dinámicos dentro de un mismo período admiten un futuro incierto por la especulación que se desarrolla en el presente. En Keynes, desde esta apariencia de equilibrio dinámico llegamos a un equilibrio estacionario, en que la percepción psicológica sobre elementos dinámicos, como la cantidad del dinero y su demanda para gastar en una apuesta sobre ingresos futuros, determina lo aleatorio del período. En ese contexto nada indica que podrá mantenerse el equilibrio, pues los factores de riesgo están siempre presentes. Sin embargo, están las condiciones para administrar la deuda. ¿No es este acaso el mundo del capitalismo financiero? En mi reflexión introduzco Bienes Públicos como ciencia y tecnología, causa de innovaciones y agente de cambios. En mi interpretación la Deuda Social Financiera contiene una apuesta de poder ligada a los mecanismos políticos de la institucionalidad.

Gilles-Gaston Granger (1955) ve la dinámica de Keynes como una “percepción psicológica sobre el funcionamiento de los mecanismos económicos” (p. 109), mirada que justifica la tasa de interés de la inversión en activos. El interés no es, como lo propone Marshall, el premio a la espera (*waiting*) de un beneficio futuro, sino la habilidad o clarividencia con que se puede superar la escasez de los medios de producción, pues los factores de riesgos están siempre allí y no existen garantías de que la apuesta sobre los activos de riesgo se realice (Keynes, 1936, p. 221). En último término la visión de Keynes está basada en elementos psicológicos. Pero todo se desarrolla dentro de un mismo período. Es *la dinámica dentro de lo estático*.

Esta reflexión sobre el tiempo dejó su huella en el análisis de la acumulación de capitales. Las expectativas y las estimaciones del futuro de Keynes, prefiguradas en la tasa de interés, al igual que la eficiencia marginal del capital (estimación sobre su rentabilidad futura), son variables macroeconómicas tratadas en el plano de la preferencia por la liquidez y la estimación o cálculo de los ingresos futuros que se esperan de la inversión.

148 En este análisis dinámico, si intentamos realizar la descripción de la economía a través de los precios habremos abarcado las realidades de los mecanismos del valor-trabajo y la plusvalía.

La eficacia marginal del capital y la tasa del interés son determinantes en la reactivación del mercado.

En esa reactivación la tasa de interés es una variable central para los efectos de invertir. Sus movimientos dependen de la cantidad de dinero existente en la economía y de la motivación del público por la liquidez, que se da en un clima donde la remuneración de los préstamos es favorable y cuyas tasas de mercado son inciertas. Si liquidez para consumir y rentabilidad para invertir constituyen apuestas sobre el futuro es porque ninguna de las decisiones sobre la situación se toma en el momento actual. Aquello es más cercano a una infraestructura de *juego económico* que a una decisión instantánea en el mercado en el momento presente (situación similar a la de un concurso donde se pide a cada participante de suponer, adivinar, la decisión media del grupo considerado (Keynes, 1936, p. 156)).

Se ensamblan así elementos que configuran un potencial socioeconómico de bienes y servicios así como de carencias. Entre estas últimas está un conjunto de bienes públicos que la sociedad considera –o pretende– incorporar como parte de sus bienes-salario.

La evaluación del potencial es un acto de anticipación (esencialmente sociopolítico) que permite evaluar en la economía la posibilidad de asumir la deuda en el futuro y por cierto el excedente o Cuasi-renta que el capitalista se reserva. No existe realización del potencial sin deuda. Siempre está presente la reconversión de la Cuasi-renta en bienes y servicios útiles a la comunidad.

Las anticipaciones constituyen una práctica común de un grado de capitalismo financiero altamente especulativo: negociaciones de venta y compra sobre títulos negociables que se desarrollan en mercados globales sucesivos –es el caso de opciones y futuros en el presente. Con menor complejidad, pero sobre la base de fenómenos equivalentes a menor escala en el pasado, Keynes escribe que las apuestas sobre el futuro se entretajan con toda clase de actividades, superponiéndose unas a otras y cuya existencia se debe a previsiones anteriores (1936, p. 50). Es lo que llamamos la *histéresis*, es decir el impacto de la experiencia pasada en el subsecuente desempeño.

Estas previsiones o anticipaciones, que introducen descalces dinámicos debido a las anticipaciones sobre el futuro, fueron desarrolladas por la escuela sueca y en particular Myrdal, mucho antes de la popularización que de ellas hiciera Keynes. Myrdal desarrolla los conceptos de su maestro Wicksell, que integran fuertemente la sicología en el análisis económico. Su principal aporte fue el de introducir los conceptos de *ex-post* y *ex-ante* en su obra *Equilibrio monetario* (1933), mediante los cuales se hace una evaluación de cantidades económicas de un tiempo pasado con lo que se supone será dicha cantidad en otro período económico en el futuro.¹⁴⁹ Ambas visiones, la de la Escuela sueca y la keynesiana (popularización de aquella), se basan en percepciones psicológicas.

En la transición hacia una economía social-solidaria, la apuesta sobre el valor de los activos está basada en una percepción sociopolítica que en su forma más concreta se expresa en el valor que tienen en la sociedad los Bienes Públicos, cuyos componentes

149 Gilles-Gaston Granger, en su *Méthologie économique* (1955), comenta que Myrdal reprochó a Keynes

más elementales: educación, salud, vivienda, pensiones, reflejan la suma de carencias en una sociedad que deberán ser resueltas. Sobre la base de dichos bienes deberá construirse la nueva economía social-solidaria, donde ciencia, tecnología e innovación tendrán un rol impulsor.

no haber tomado en cuenta el valor de las anticipaciones en su *Tratado sobre la moneda* (1930), noción que introduce en su *Teoría General* (1936). Habiéndose publicado la primera edición de *Equilibrio monetario* de Myrdal en alemán (1933), Granger se pregunta si acaso Keynes consideró dicha crítica para introducir los conceptos en la *Teoría General*. A la primera edición de Myrdal en sueco de *Equilibrio Monetario* (1931) sucede la edición en alemán. Existe además una traducción francesa que incluye el análisis *ex-post*, *ex-ante* en la p. 59 y de la que Granger se sirve para realizar su comentario sobre dicho análisis. Existe además una traducción inglesa titulada *Monetary Equilibrium*, W. Hodge & Co., Glasgow, 1939. Los autores citados tienen el mérito de proponer las herramientas de análisis pero cabe a Keynes el mérito de la construcción del edificio interpretativo de la crisis. Mérito que sin duda debe ser compartido con Kalecki quien llegó independientemente a la *Teoría General*: prefiguró los elementos de un ciclo político que gobernaría los vaivenes del ciclo económico.

CAPÍTULO 8

Vulnerabilidad de las economías emergentes productoras de *commodities*

El reto de los *commodities*

Para las economías emergentes, no productoras de cobre o de petróleo, base virtual de importación/exportación de fondos de portafolio, el precio de consumo de estos *commodities* se verá afectado por el precio de cambio del dólar en las nuevas condiciones financieras planteadas por la Fed. A una mayor valorización de la divisa el precio en moneda local del *commodity* sube. En el caso contrario la revalorización de la moneda local significa una baja del precio del *commodity* para el consumidor no estadounidense. El precio de las materias primas se ajusta al manejo monetario global en una escala mayor de intercambios. Su importancia para los contribuyentes locales es crucial sobre todo en el caso de economías monoexportadoras sujetas a contextos cambiarios mutantes.

A fines de 2015 todo indicaba que las economías emergentes exportadoras de materias primas dependientes de la demanda externa para salir de la crisis no lo lograrían en el 2016, como efectivamente así ocurrió. La estimación de crecimiento para 2016 fue 4,1 %, lo que las alejó del 5 % de 2013 y 4,6 % de 2014 (FMI, 2015c; “Reserva Federal de Estados Unidos...”, 2016).

Movimiento de precios de los *commodities* (2015)

El seguimiento del índice S&P GSCI, que rastrea los precios de 24 productos, ayuda a entender los movimientos contradictorios de precios a partir de diciembre 2014, que alcanzaron su nivel más alto en abril 2015 (Iosebashvili, 2015).

Con relación a los fondos de energía, en marzo 2015 se registró un crecimiento en ingresos de capital después de una baja en febrero. Es a partir de esa activación del mercado de capitales que se habría producido un alza de algunos *commodities*. Sería el caso del petróleo con un 30 % de alza desde marzo, del cobre y azúcar con un avance de más de un 6 % y del oro –casi 4 % (Iosebashvili, 2015).

Estos movimientos abruptos de precios al alza en períodos cortos durante 2015, seguidos de caídas, se observan especialmente en el petróleo. En abril 2015 se registró un alza en los precios del petróleo de 9% en la muy significativa cifra de 231 556 contratos registrados, lo que indicaría el mayor nivel desde inicios de agosto 2014, según cifras de la Comisión de Comercio sobre Futuros de Mercancías de EE.UU.

Se mantuvo un bajo precio del cobre en 2016

En el caso del cobre las apuestas de los gestores de fondos fueron al alza a comienzos de marzo, después de una postura a la baja durante 23 semanas consecutivas. No obstante, el menor crecimiento de la economía china durante el año 2015 (en esa época se registraron pronósticos de crecimiento menores a 7 %, lo que se hizo realidad en 2016) se vio reflejado en el precio de los *commodities*, y entre ellos el cobre, que a fines de diciembre del mismo año se estableció a alrededor de 2 centavos de dólar la libra. Adviértase que con un precio de 1,8 centavos de dólar la libra 30 % de las minas de cobre de Chile debe cerrar.

Según cálculos del Ministerio de Hacienda de Chile, preocupado de los aportes del cobre al presupuesto fiscal, por cada centavo menos en el precio del cobre se pierden unos USD 50 millones en ingresos para el país. El erario de 2015 se calculó según un precio de USD 2,52. A noviembre del mismo año el promedio de la cotización se estableció a USD 2,55. De acuerdo con cifras del Banco Central de Chile, entre enero y septiembre de 2015, 41,1 % de las exportaciones de cobre se dirigieron a China; 10,8 % a Japón; 8,4 % a Corea del Sur; 6,8 % a EE.UU.; 6,20 % a India; 26,7 % a otros. La misma fuente indica que los nueve primeros meses del año los embarques de cobre cayeron 17,2 % anual, evaluados en USD 22 386 millones.

El desplome en bolsa de grandes mineras significó pérdidas importantes de capitalización bursátil: Anglo American perdió USD 2536 millones de su capitalización; Freeport, USD 3519 millones; Antofagasta plc, USD 850 millones; Río Tinto, USD 3171 millones; Glencore, USD 6562 millones (cifras a noviembre de 2015). Con el fin de no perder cuotas de mercado en contra de rivales que exhiben mayores costos, al igual que en el caso del petróleo, las compañías descartaron recortes importantes para el balance del mercado.

La medición de precios en un año (diciembre 2014-diciembre 2015) reveló un escenario con fuertes variaciones a la baja en el precio de los *commodities*. En ese período los precios del petróleo Brent bajaron 30,09 % y los del petróleo WTI 38,70 %. Al igual que en energía las bajas en minerales fueron severas: cobre -28,10 %; cobre (futuro 3 meses) -27,34 %; aluminio -19,25 %; plomo -9,12 %; níquel -42,89 %; zinc -30,69 %; estaño -25,90 %; acero billet -56,00 %; molibdeno, -45,24 %.

Con la confluencia de bajas en los precios de los *commodities* y tasas de interés cercanas a cero en Asia y Europa, las alternativas para invertir se reducen significativamente. El análisis de tendencias contradictorias en los precios de los *commodities* –aun durante cortísimos períodos de tiempo– denota la complejidad de las variables involucradas –tasas de interés, tasas de cambio de divisas y quiebres en las tendencias y orientaciones del desarrollo. Quizás el caso más significativo de esto último sea el de China con su orientación hacia una economía de servicios.

Petróleo

En el historial de precios del petróleo se registran caídas mayores a las actuales. Martin Wolf (diciembre 2014) comenta la caída entre la primavera y verano de 1985 que se atribuyó a dos desarrollos: una importante reducción en el consumo y un incremento de la producción debido al embargo que impuso la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en los años '70 situación que implicó un significativo incremento de la producción de los países No-Opec, México y el Reino Unido, y el significativo

incremento de la producción de los países no-OPEP, México y el Reino Unido. El precio de octubre 2015 estuvo por debajo de su promedio desde 1970, aunque muy por sobre los niveles de la primera parte de los años 70 y entre 1986 y comienzos de la década de 2000.

Pese a la baja de precios el ritmo de producción se ha mantenido a fines de 2015; la estrategia de la OPEP ha sido privilegiar la obtención de cuotas de mercado en lugar de reducir la producción para fortalecer los precios como lo había hecho en ocasiones anteriores. En esa estrategia se consideraba el petróleo como recurso en vías de agotarse, por lo cual se asumían los efectos de la inelasticidad de la oferta. De esa lógica se deducía la tendencia inevitable al alza de precios en los mercados internacionales. En la actualidad la producción de la OPEP representa menos de la mitad del total global, por lo que ya no es válido el análisis de estabilización del mercado que hacía la OPEP en el pasado.

La producción de petróleo de esquisto (*shale oil*) se sitúa en alrededor de 4,5 millones de barriles diarios. Los planes de producción no solo siguen en pie, continúan en el mismo ritmo pese al exceso de oferta. Es la lógica ya descrita de quienes buscan mantener cuotas de mercado y pagar deudas. El petróleo de esquisto es rentable a niveles de precio entre USD 50 y USD 60 el barril. Su producción fue determinante en el colapso de los precios del crudo, y aumentó a casi el doble el ritmo de crecimiento de la demanda.

Pese al derrumbe de los precios las petroleras estadounidenses pudieron seguir bombeando gracias a una inyección de capital de Wall Street en el primer semestre de 2015 y a contratos financieros de cobertura que les aseguraban precios más altos por su crudo. Todo indicaba en los informes de la época que el alza en la productividad debido a la reducción de costos y desarrollo de mejores técnicas para extraer más crudo y gas natural por pozo tendría una proyección limitada. Tal razonamiento tomaba en cuenta coberturas de precio (más altos) con vencimientos a fines de 2015 y accesos limitados a mercados de capital, lo que inauguraría un descenso de la producción en 2016 de hasta 10 % (Ailworth, Olson y Friedman, 2015).

A comienzos de diciembre (2015) y pese a los precios de mercado, Shell anunció que continuaría sus inversiones en aguas profundas. La prensa de la época destacó el crecimiento de producción de la compañía en la región de 10 % para el año 2015, o sea 250 000 barriles diarios. Ese mismo año otra petrolera, Anadarko Petroleum, contemplaba la producción de una plataforma en el Golfo de México con capacidad de producir hasta 80 000 barriles diarios (Ailworth et al., 2015).

En cuanto a una limitación de la producción, la OPEP ha hecho saber que cualquier reducción tendría que coordinarse con los productores no pertenecientes al cartel. En diciembre 2015 la lucha por la participación de mercados ha conducido a un exceso de oferta del petróleo Brent con precios que en su nivel más bajo llegan a los de julio de 2004. Esta crónica de decisiones encontradas no sería completa sin evocar la decisión del Congreso de EE.UU. de levantar la casi completa prohibición que ha regido durante 40 años sobre sus exportaciones de petróleo. En ese período las rentas se canalizaron hacia las refinerías en desmedro de la industria petrolera extractiva.

Esta *liberación* del mercado beneficia a países como India que es importador neto y que actualmente concentra sus compras en Rusia y Arabia Saudita. Otros ganadores,

aparte de las economías emergentes no-OPEP, se encuentran en el mercado europeo, surcoreano y japonés, con lo cual se alienta la débil recuperación económica en Europa, Japón y EE.UU. Entre los perdedores se menciona a Rusia e Irán. Estas situaciones transmiten una señal incorrecta para los acuerdos (subrayemos, voluntarios según el texto final aprobado) alcanzados sobre el cambio climático en París (2015).

En ausencia de un precio para el carbono en EE.UU., uno de los principales contaminadores en el mundo, solo las exenciones de impuestos y créditos fiscales podrían estimular el uso de energía eólica y solar y neutralizar el negocio de las petroleras estadounidenses. Cálculos del FMI indican que los subsidios regulares ascienden a USD 480 000 millones en los países en desarrollo cuando el precio del combustible es menor que el costo de producirlo. Según proyecciones del organismo, eliminando ese monto, antes de impuestos, se recortarían las emisiones de carbono entre 1 % y 2 % para el mundo. Pero los subsidios indirectos no logran cubrir los costos de contaminación y congestión de los usuarios, que suman USD 1,9 billón. El mundo desarrollado es responsable en un 40 % de los costos de contaminación.

Regionalmente la misma fuente registra subsidios mayores en Medio Oriente y el norte de África, donde equivalen a un 8,5 % de la producción regional y a un 22 % de los ingresos del Estado. Según esto “Egipto es un país en donde los subsidios son de 7 % u 8 % del PIB, en un país que tradicionalmente ha tenido un 8 % de déficit fiscal, por lo que representa prácticamente el déficit del presupuesto total” (declaraciones de David Lipton, primer vicedirector gerente del FMI en “FMI afirma...”, 2013).

Desde un ángulo geopolítico EE.UU. mantiene presión sobre Rusia –sometida a sanciones económicas internacionales¹⁵⁰– y sobre países como Venezuela e Irán que ven sus ingresos reducidos. El actor principal en la lucha por mantener las cuotas de mercado es Arabia Saudita que obliga a Irak e Irán a seguir la misma política de cuotas.¹⁵¹ Al sustentar los precios a la baja elimina competidores de altos costos, que son el petróleo ártico, las arenas petrolíferas canadienses, los yacimientos profundos brasileños y el petróleo de esquisto estadounidense.

En un balance que abarca al conjunto de productores, los bajos precios obligan a reducir los presupuestos estatales y las inversiones. En diciembre de 2015 se consideró un precio de alrededor de 37 dólares el barril, uno de los valores más bajos en los últimos once años. La estrategia del lado de los productores sería la de reducir los suministros mundiales para llevar a un alza de precios. De esta manera se vuelve al punto de partida.

En un posible escenario de resultados el Ministerio del Petróleo y Recursos Naturales de Arabia Saudita calculó que globalmente se cancelaron alrededor de USD 200 000

150 Lista de sanciones actualizadas el 22 de diciembre de 2015 por el Departamento del Tesoro de EE.UU. a 34 individuos y organizaciones de Rusia y Ucrania debido a la crisis en Donbás (abril 2014) –guerra al este de Ucrania que se intensificó con la anexión de Crimea y Sebastopol por la Federación Rusa. El 5 de septiembre se firmó el Protocolo de Minsk, que estableció un alto el fuego entre las fuerzas separatistas y del Gobierno de Ucrania.

151 Se calcula que el levantamiento de las sanciones por el acuerdo para limitar el programa nuclear de Irán significará medio millón de barriles adicionales diarios de exportaciones para mediados de 2016. Pese a ello, el impacto será considerablemente menor al que se hubiese producido si se consideraran los precios del año 2012 cuando se estableció el embargo.

millones de inversiones en energía en 2015 y para 2016 se proyectaron reducciones entre 3 a 8 % de inversiones planificadas en el pasado. Según estos cálculos las reducciones previstas implicarán suspender proyectos con una estimación probable de 5 millones de barriles diarios, es decir alrededor del 5 % del consumo mundial.¹⁵²

La estrategia de incrementos de producción en el crudo se aplica también para otras materias primas. Es el caso del acero que el Gobierno de China subsidia –a través de la rebaja de impuestos a partir del primero de enero de 2016– para facilitar su exportación competitiva.

Las repercusiones de la economía china en el comercio internacional de las materias primas son cruciales en sus relaciones con las economías emergentes, sobre todo si se toman en cuenta las tasas de cambio que rigen dichas relaciones. Es lo que se deberá tener en cuenta en una visión a largo plazo. La abrupta baja de la actividad bursátil en agosto 2015 es otra preocupación que podría repetirse en el futuro, con consecuencias negativas en el precio de los *commodities*: las bolsas locales de Shanghai y Shenzhen bajaron 8,5 % y 7,6 % respectivamente; las de Hong Kong y Tokio perdieron 5 puntos en su caída; París, 4 %; los principales índices de Wall Street cayeron más de 2 %.

En una economía a dos velocidades los servicios en China crecen más rápido (8,4 %) que la manufactura (6 %). El sector primario creció 3,8 % (cifras anuales entregadas por Louis Kuijs, jefe de economía de Asia de Oxford Economics, en Morales H. y González, 2015).

Las economías exportadoras de materias primas, Chile entre ellas, deberán tener en cuenta los desequilibrios en el mercado inmobiliario y el alto endeudamiento de las compañías chinas no financieras. Es el nuevo escenario de reactivación, o por lo menos lo que se vislumbra como un *enfriamiento moderado* de la economía china, cuando la estrategia de esa economía se orienta hacia los servicios.

Los servicios representan cerca de 50 % del PIB, de manera que su fortaleza es clave, especialmente para el mercado del trabajo donde la adecuación fundamental pasa por la adaptación a nuevas habilidades. A esto se agrega la necesidad de nuevos financiamientos destinados a evitar desajustes intersectoriales. Es lo que aparece en el plan quinquenal formulado por el Partido Comunista de China para el período 2016-2020 (ver capítulo 10).

Chile, China: relaciones de mercado

Acero

Desde Chile se vislumbra el peligro que afronta la producción local de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) ante la cantidad de 340 millones de toneladas extras de acero que China necesita vender aun cuando sea a precios menores a los establecidos en el mercado. En el Senado de la República se denunció que ya logró vender 100 millones de toneladas a un precio menor al del mercado internacional. Como defensa se comenta que mercados como el de la Unión Europea han debido establecer sobretasas arancelarias hasta por dos años con la opción de prolongarlas. Es un tipo de prácticas que de generalizarse acarreará represalias arancelarias. En esas circunstancias no es aventurado decir que la noción de precios de equilibrio ya no existe.

152 Datos presentados en una conferencia en Doha y comentados por Steven Mufson en un artículo de *The Washington Post* (2015).

Cobre

Las huelgas en dos de los yacimientos de cobre más grandes del mundo, Escondida y Grasberg, amenaza con subir el precio del mineral.¹⁵³ A pesar de eso, en un reciente informe del banco Commerzbank (Morales, 2017) se indica que medidas tributarias en China ayudarían a amortiguar el alza en los precios provocada por el descenso en la producción. La estrategia de China ha sido la formación de inventarios de concentrado por medio de importaciones masivas en los dos últimos años, con lo cual pudo planificar importantes exportaciones de refinado. Gracias a la producción de refinado, según el informe del Commerzbank, se beneficia de atractivos márgenes de refinación. Las compras de concentrados y productos de cobre (4,1 millones de toneladas) fueron incrementadas significativamente en 2016. Seguidamente ha aumentado la producción de cobre refinado con un máximo histórico de 8,7 millones de toneladas en 2016.

Según el informe, a partir del 1 de enero de 2017 fue abolida la tasa del 30 % de impuesto a la exportación de cátodos de cobre con un contenido de metal de 99,999 %.

Siendo China el principal consumidor de cobre refinado en el mundo (47%), en 2017 su consumo se proyecta a la baja en los próximos años. Es la consecuencia lógica de priorizar el sector servicios por sobre la manufactura.

Con inventarios importantes el negocio está en la venta a futuro del cobre refinado.¹⁵⁴ China apuesta así a integrarse a la cadena de valor en el segmento de la refinación del cobre y su comercialización.

Los mercados de futuro, inducidos por expectativas fundadas en el incremento en el precio del cobre, por huelgas como las mencionadas en el texto, pueden moverse en períodos cortos, probablemente en una condición de *contango*. En ese caso las expectativas sobre contratos de futuro se irán incrementando de manera uniforme así como lo hace el precio al contado. Por ejemplo, si tomamos un período de 3 meses, el precio *spot* será menor que el considerado al final de ese período y el *roll yield* será negativo. En un caso como el planteado, pienso que la dirigencia china apostaría a que la situación de *contango* podría mantenerse en ese corto plazo. No obstante, en los mercados a futuro no está excluida la posibilidad de que suceda una situación de *backwardation*, en cuyo caso el precio *spot* es mayor que el precio futuro a 3 meses; el *roll-yield* será en ese caso positivo.

En 2017 el precio del cobre podría fluctuar entre 2,24 cts. de dólar la libra (previsión del Grupo Internacional de Estudios del Cobre, ICSG sigla en inglés. Portal Minero, 2016; "ICSG", 2016) y 2,54 cts. de dólar la libra (previsión del Commerzbank de Frankfurt).

La gran tarea del cobre en Chile es la de integrarse a la cadena de valor, única manera de validar el hecho de que Codelco y el conjunto de empresas privadas transnacionales,

153 Grasberg es la mayor mina de oro y la tercera mina de cobre más grande del mundo. Se encuentra en la provincia de Papúa en Indonesia. Perteneció a Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc., y exhibe el costo más bajo del mundo. En el año 2006 produjo 610,800 toneladas de cobre; 58,47 toneladas de oro; y 174,46 toneladas de plata.

Minera Escondida Ltda. recibió yacimientos de cobre en concesión a 170 km al sureste de la ciudad de Antofagasta, provincia de Antofagasta. Su propiedad se distribuye entre BHP Billiton (57,5 %), Rio Tinto (30 %), JECO Corporation (consorcio japonés liderado por Mitsubishi Corporation) (10 %) y JECO 2 Ltd., (2,5 %). En 2005 producía 1 271 500 toneladas de cobre.

154 En segundo lugar del consumo de cobre refinado se sitúa EE.UU. con 8,5 %, seguido por Alemania con 5,2 % y Japón con 4,2 %.

desde el territorio chileno, controlan una posición mayoritaria en la cadena productiva del mineral. Como esta actividad está centrada en la exportación de concentrados, se sitúa como una actividad *tomadora de precios* internacionales. El carácter oligopólico de las empresas endogeniza dichos precios, y profundiza la inestabilidad de los mercados internacionales, una de cuyas manifestaciones es la sobreproducción. Cuando se producen huelgas en los yacimientos, sube el precio del mineral en el mercado mundial. La producción de Codelco en el total representa un 28 %; el resto es producción del sector privado (72 %), mayoritariamente empresas transnacionales. En 1990 la situación era al revés: Codelco representaba 70 % de la producción de cobre, y el resto pertenecía al sector privado. Actualmente más del 90 % de las exportaciones de concentrados de cobre es producto del sector privado. Según un informe de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco, 2001), que asume las proyecciones de publicaciones especializadas para los cargos de tratamiento durante el período 2000-2009, “al no tener calzadas sus capacidades de producción-mina y fundiciones-refinerías, el país dejaría de percibir ingresos por US\$ 13.000 millones, en tanto la pérdida económica ascendería a US\$ 4.700 millones”.

La integración de la actividad en la cadena de valor del producto permite pasar de la situación de *tomador de precios* a la de *controlador de los precios del mercado*.¹⁵⁵ De hecho las empresas transnacionales concesionarias de los yacimientos del territorio nacional han demostrado secularmente que su política de poder en el mercado se basa en conglomerados de empresas integradas, que abarcan producción minera, refinación, fundición, transporte, finanzas, seguros y comercialización. Son estos componentes los que, a través de las políticas de alianzas, convenios, reparto de mercados y ganancias, y precios, determinan en definitiva la participación del conglomerado en la globalidad del mercado. Este es el problema crucial que el Estado de Chile, y Codelco en particular, deberán abordar ahora: en el contexto de un desarrollo sustentable, participar efectiva y soberanamente en los mercados mundiales del cobre y como consecuencia de ello obtener el máximo de beneficios de este recurso no renovable.

Hace 18 años propuse en un artículo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (1999) la política de integrar a Chile en la cadena de valor del cobre. Esa propuesta tuvo escasa acogida en las autoridades de Codelco de la época.

La base de nuestra argumentación consistía en sustituir los procedimientos pirometalúrgicos por la hidrometalurgia de los sulfuros (Villouta, 1998). Las ventajas medioambientales del proceso favorecen su adaptación, sobre todo si se considera que las exigencias de preservación del medio ambiente tienen una importancia capital cuando se trata de los permisos exigidos por la autoridad. A esta ventaja deberá agregarse la de producir ácido sulfúrico (óleum) *in situ* a partir del azufre obtenido en el proceso hidrometalúrgico. Para la recuperación de concentrados de calcopirita mediante procedimientos hidrometalúrgicos, es posible negociar con empresas extranjeras el otorgamiento de licencias para la producción de cátodos de cobre. Este proceso de producción tendría costos de capital, para una planta comercial de 100 000 ton/año, equivalentes al 60 % de una instalación pirometalúrgica comparable. Los costos de

155 Por supuesto están los casos de inelasticidad de la oferta en casos de paralización de faenas por huelgas, accidentes, situaciones vinculadas a contaminación ambiental llevadas ante tribunales, etcétera, que determinan una baja de la oferta del mineral.

operación son similares a los del proceso pirometalúrgico. La ventaja es que el proceso es ambientalmente más amistoso. Es muy probable que las minas del sector privado que tratan óxidos, cuando se enfrenten al problema de tratamiento de los sulfuros y tengan que cerrar sus refineries contaminantes, opten por la vía hidrometalúrgica en sus nuevas instalaciones.

En el ámbito nacional los elementos derivados del azufre constituyen el lado de la demanda del sector químico, cuya sinergia de desarrollo en la economía interna es el complemento necesario e insustituible del proceso de inserción global de la minería del cobre chileno, y sin lugar a dudas de lo que se ha dado en llamar la segunda fase exportadora de la economía. Su desarrollo es una de las bases a partir de las cuales Codelco podrá programar su incorporación a la red de relaciones internacionales que tienen que ver con los procesos de refinación, comercialización y utilización del cobre en segmentos complejos de la demanda internacional.

En la actualidad una de las modalidades a explorar son los *joint ventures* con empresas de China y de la India. Situarse en el mercado mundial del cobre refinado no es solo bajar costos sino muy directamente incrementar la productividad de las operaciones mineras en el ámbito internacional. Esto significa localizar actividades de Codelco en el extranjero, en segmentos de tecnología compleja con un factor humano altamente calificado con vistas a articularse a las redes de valor que operan en el mercado mundial del cobre. La internacionalización de la actividad de refinación de Codelco implica avanzar más allá del horizonte actual centrado en el aprovechamiento local del ácido sulfúrico de las fundiciones en la producción del cobre por electroobtención.

No se ganará competitividad en el mercado internacional empujando hacia abajo el tipo de cambio, sino a través de la colaboración entre firmas del conglomerado. Habremos superado de esta manera la estrategia de producir más para saldar las deudas operacionales en un mercado de constantes oscilaciones.

Ser parte de la cadena de valor, desde la producción del metal hasta su comercialización en productos terminados, es un medio de control sobre las ganancias de la actividad mucho más eficaz que cualquier acuerdo sobre restricciones a la producción del metal.

Si no aumentamos el nivel de competitividad internacional de Codelco continuaremos subsidiando el transporte de concentrados desde Chile sin ningún beneficio para el país y habremos perdido irremediablemente nuestra opción de integrarnos soberanamente en los mercados mundiales.

CAPÍTULO 9

Transiciones hacia una economía ciudadana de Bienes Públicos

Las urgencias del problema

A medida que aumenta la población mundial se incrementa la necesidad de Bienes Públicos que constituyen la base de la actividad productiva de la humanidad. En permanente interacción con la naturaleza se encuentran bienes esenciales como agua, energía, alimentación, educación, salud, vivienda social, ahorro necesario para afrontar los años de retiro de la fuerza de trabajo o fondos de pensión, recursos naturales. Esos bienes integran el bienestar económico y objetivos esenciales de paz y sustentabilidad social, intrínsecos del desarrollo de la humanidad.

En su actividad de producción y crecimiento el sistema capitalista debiera concurrir al financiamiento de esos Bienes Públicos básicos, más otros que se refieren a comunicaciones e infraestructura de transporte, hábitat en localidades, ciudades y metrópolis, además de puentes, tranques, estándares medioambientales, depósito de desechos en medios urbanos, protecciones costeras, etcétera. La práctica demuestra la insuficiencia e inoperancia del modelo capitalista en la provisión de Bienes Públicos esenciales, siendo quizás el desafío mayor de nuestros tiempos el cambio climático que augura desastres importantes en un futuro próximo.

En los últimos años han surgido, en el ámbito de la cooperación internacional, numerosas iniciativas donde se reconoce la existencia de Bienes Públicos y su carácter global en el horizonte del siglo XXI. El carácter político de esas iniciativas es determinante e inevitable.¹⁵⁶

Las palabras de Kofi Annan en la presentación del estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1999) sobre los Bienes Públicos son categóricas:

Cuando hay voluntad política, es posible modificar el equilibrio reinante y propender a una paz más segura y un mayor bienestar económico, así como a la justicia social y la sustentabilidad del medio ambiente. Pero ningún país puede lograr por sí mismo esos bienes públicos mundiales y tampoco lo puede el merca-

¹⁵⁶ Véase la publicación *Bienes públicos mundiales. Cooperación internacional en el siglo XXI* (Kaul, Grünberg y Stern, 1999). La declaración in extenso de Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en 1999, se encuentra en la publicación citada del PNUD.

do mundial. Por consiguiente, nuestras acciones deben centrarse ahora en el término ausente en la ecuación: los bienes públicos mundiales. (Kaul et al., 1999)

En el mismo estudio se sugiere:

perdonar a cada uno de los países más pobres del mundo, por un período de dos o más decenios, los pagos, tanto de intereses como del principal de la deuda externa, a condición de que durante dicho período el gasto militar no exceda el 30% del gasto estatal conjunto de educación y salud. La viabilidad material y la justificación ética de este mecanismo se demuestran con el caso de Costa Rica: a lo largo de las últimas décadas, el gasto costarricense en seguridad ciudadana –por disposición constitucional, el país no tiene fuerzas armadas– ha oscilado alrededor del 5% del gasto estatal en salud y educación.¹⁵⁷

En gran parte la producción y costos de los Bienes Públicos no son asumidos por la economía, lo que tiene efectos globales dramáticos, reflejados en estados de necesidad de la población en zonas subdesarrolladas de la economía mundial y en sectores marginados de las economías avanzadas. Los conflictos bélicos en el Medio Oriente y África han provocado una ola de un millón de inmigrantes y refugiados que cruzaron la frontera hacia Europa en 2015 –cuatro veces el movimiento migratorio de 2014. Se trata de personas en estado de necesidad que en algún momento deberán ser plenamente integrados en sociedades de acogida.¹⁵⁸ En 2016 el movimiento migratorio continúa, con un alto costo en vidas humanas que perecen en el intento, y es objeto de arduas negociaciones entre las economías avanzadas de la zona euro y Turquía.

Es evidente que una solución global a nivel de los Bienes Públicos debe ser planteada. La creación de un mercado de Bienes Públicos debe concordar con el crecimiento de la riqueza de la nación, la distribución justa de los ingresos y soluciones de mayor productividad de la economía real. Innovación e investigación constituyen parámetros indispensables de los planes de desarrollo al servicio de la humanidad, que en sí constituyen otros tantos Bienes Públicos.

Una idea simple pero no menos importante es la organización de la humanidad a nivel local para asegurar el financiamiento de estos bienes. En el ámbito de Naciones Unidas se ha sugerido a nivel mundial la revitalización del Consejo de Administración Fiduciaria establecido en la Carta de las Naciones Unidas, con el propósito de supervisar la administración de los antiguos territorios en fideicomiso.¹⁵⁹ Esta idea sugiere la viabilidad del financiamiento en un proceso de descolonización. La historia

157 El autor de esta propuesta es Oscar Arias, ex presidente de Costa Rica, 1986-1990, y Premio Nobel de la Paz, 1987. Véase el prólogo de la edición española de *Bienes públicos mundiales* (Kaul et al., 1999).

158 Según estadísticas de ACNUR y OIM, más de un millón de personas arribaron a Europa en 2015 por mar (972 551) y por tierra (34 000). En un recuento por países las estadísticas son las siguientes: Grecia y Alemania, 818 654; Italia, 150 000; Macedonia, 34 000; España, 3592; Malta, 105 (ACNUR, 2015; “Uno de cada tres refugiados...”, 2015).

159 El Consejo de Administración Fiduciaria suspendió sus operaciones en octubre de 1994, después que Palaos hubo obtenido su independencia. Palaos pertenecía al Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico, administrado por Estados Unidos.

de estas iniciativas, por ejemplo en los territorios subsaharianos del África francesa, a comienzos de la década de los 60 del siglo pasado, revela los límites del proceso cuando no existen estructuras locales capaces de emprender estrategias de desarrollo sustentable. Las acciones locales no excluyen la cooperación internacional, pues sin aquellas no tienen sentido las iniciativas solidarias a través de las fronteras –surgen y perecen en medio de la indiferencia de las poblaciones.

Remuneración y Deuda Social

Las carencias sociales y de infraestructura, es decir de capital social, se transforman en Deuda. Se da el contrasentido que el financiamiento de las empresas y por tanto sus activos monetarios se encuentran en el origen de una Deuda social corporativa. Quienes poseen industrias o llevan a cabo ejercicios y operaciones productivas han incurrido en deudas, por lo que los verdaderos propietarios de los activos reales en operación son titulares no de activos reales sino de activos monetarios, que son puestos a disposición de los inversores a través del sistema bancario que sirve de garante de las operaciones de crédito.

Recordemos que el proceso de producción y crecimiento ha conllevado una serie de costos con efectos nocivos sobre el trabajo y su reproducción social, como son la contaminación, la degradación del medio ambiente, el cambio climático, entre muchos otros. La característica esencial de esos costos es su calidad de Bienes Públicos. Al omitirlos resulta una ganancia virtual o Cuasi-renta, proceso en la economía real que por sus características se traduce en un crecimiento depredador y acumulativo.

La recuperación de la Cuasi-renta es inherente a la economía ciudadana o economía de los Bienes Públicos. Su vocación es necesariamente social y solidaria. Es a partir del acto productivo y su relación con el mercado que se recupera la Deuda Social. A la remuneración del trabajador se agregan los Bienes Públicos básicos, o sea sus costos de formación. Este proceso se corresponde con un alza de precios donde las remuneraciones se ajustan a la productividad del trabajador. Se habrá legitimado así un salario social en su papel de Factor de Distribución de Ingresos. Surge entonces una nueva ética de relaciones sociales de producción, que habrán sido sustancialmente modificadas.

Como lo hemos visto, la visión *fordista* de la relación entre el mercado y el trabajo en el siglo XXI ya no tiene fundamentos. La cantidad de trabajadores involucrados en el acto productivo, su organización y el financiamiento del crédito excluyen los salarios como fuente central de desarrollo de la empresa y la demanda efectiva de la economía. El conjunto de desarrollos tecnológicos, las innovaciones en la economía de la información, la robotización y el desempleo subsiguiente han transformado el mercado laboral y la legitimación de lo social.

Los procesos así descritos implican una economía centrada en los siguientes supuestos de funcionamiento:

- La productividad del trabajo se resuelve en un salario social expresado en un precio de mercado. El salario incluye los costos de formación del trabajador. Un bien sin vigencia en el mercado tiene un precio de liquidación o simplemente no se transa;

- La recuperación de la Cuasi-renta capitalista se concretiza en un acto de mercado y consiguientemente en nuevas inversiones;
- El ingreso futuro se expresa en valor presente según una tasa de interés, por lo que la demanda agregada variará según dicha tasa;
- La recuperación o minimización de la Cuasi-renta es un proceso esencialmente sociopolítico cuyo fundamento es la valorización de Bienes Públicos;
- Los niveles de inversión se incrementan según una tasa de descuento $r(t)$.

$$\min_{r(t)} \int_0^{\infty} Q_r(t) \cdot e^{-r(t)t} dt$$

Q_r , es la Cuasi-renta

La recuperación de Bienes Públicos para la economía es una decisión esencialmente política y social. El proceso de conversión/recuperación de las externalidades negativas exige cambios estructurales en la economía. Baste enumerar algunos de los programas sobre Bienes Públicos que involucran dichos cambios: programas de educación, salud, vivienda social, seguridad social, administración de fondos de pensiones, emisiones de carbono y contaminación de zonas urbanas, etcétera.

En el proceso de conversión/realización de las externalidades negativas las tasas de interés deberían bajar de la misma manera en que sucedió en la posguerra y reconstrucción de Europa en 1945 y en el sistema de *lend and lease* de EE.UU. que se realizó en territorios de ultramar afectados por la guerra y en proceso de reconstrucción. La economía de la Alemania reunificada enfrentó el mismo tipo de procesos de conversión/realización de externalidades negativas (industrias de chimenea con alto grado de contaminación y emisiones de carbono en la antigua República Democrática Alemana, RDA) que se habían creado en el pasado, proceso que fue acompañado por bajas tasas de interés y subvenciones de la República Federal. Un proceso de reconversión existe hoy en día en la República Popular China donde se planifica la transición hacia una economía de servicios. Su desarrollo no tiene sentido sin la existencia de un salario social.

En el sistema de economía social-solidaria la productividad fija el precio de realización del Bien Público en el mercado y consiguientemente la remuneración de la totalidad de los factores de producción involucrados: trabajo, capital, tierra, empresariado, tecnología, *marketing*, innovación, servicio posventa, competitividad, *outsourcing*... El trabajo incluye los costos de formación del trabajador. La apuesta en el mercado se satisface según un estándar de mayor productividad. En el modelo social-solidario las remuneraciones siguen la progresión de la productividad. A estas se adiciona el gasto del Estado bajo la forma de subsidios, lo que se traduce en ingresos para la población compatibles con la oferta de Bienes Públicos. Esto supone una tasa de interés acorde con niveles de inflación programados en función de la productividad y los costos por unidad de trabajo. En la situación de la economía global los tipos de cambio deben considerarse en línea con el movimiento de las remuneraciones y la productividad.

En resumen, la recuperación de la Cuasi-renta –contrapartida de las externalidades negativas– implica remuneraciones en alza en función del aumento de la productividad.

En la economía social-solidaria los precios validados en el mercado se mueven según la remuneración de los factores, que a su vez obedecen a la regla de la productividad y al pago del costo de formación del trabajador.

En el largo plazo, producto de la negociación global sobre las consecuencias de las externalidades negativas, se habrán modificado las relaciones sociales de producción donde la remuneración del trabajo habrá adquirido su verdadero valor.

El sistema que presentamos implica la solución de una matriz de orden sociopolítico.

(El precio de monopolio no sigue necesariamente la regla de la productividad, lo que no excluye la posibilidad de que un Bien Público sea producido en condiciones monopólicas por alguna empresa del Estado o incluso privada –situación propia de un monopolio natural).

El caso del monopolio natural se trata en un párrafo aparte.

Relación entre Cuasi-renta (Q) e Inversión (I)

La relación entre Inversión y Cuasi-renta puede ser descrita como una relación exponencial; una disminución de la Cuasi-renta genera un aumento exponencial de la Inversión. El proceso de recuperación de la Cuasi-renta es consecuente con niveles de inversión y de productividad de la economía real.

¿Qué significa recuperación?

La Cuasi-renta surge de una externalidad negativa. Es el caso de las emisiones de CO₂. Al no asumirse el costo de resolver las emisiones contaminantes surge una Cuasi-renta. Al recuperar la Cuasi-renta se asegura el Bien Público calidad de vida o buen vivir para la sociedad. En el capítulo 1 hemos citado otros riesgos no asumidos referidos a explotaciones mineras, casos que actualmente se ventilan en tribunales por acciones de los gobiernos para exigir la construcción de infraestructuras necesarias y pago de indemnizaciones a las víctimas.

El cambio climático con aluviones desde la alta cordillera ha cobrado un saldo importante en vidas humanas, escasez de agua potable y pérdidas materiales. Las obras de mitigación, resguardo y prevención de desastres que acompaña el abastecimiento de agua potable a la población no han sido realizadas. Por su envergadura estas operaciones constituyen proyectos de carácter público-privado y plantean la realización de una administración global y obligada en desafíos que la humanidad enfrenta por el cambio climático en el siglo XXI.

La recuperación de la Cuasi-renta deja su impronta en todos los procesos de la economía. Plasmó su formalización en la ecuación más abajo con una Inversión de pendiente negativa $[-\alpha I]$ sobre el eje de las abscisas, mientras baja la Cuasi-renta en el eje de las ordenadas.

La elasticidad de la curva denota la rapidez con que se *recupera* la Cuasi-renta (*time preference*). El *time-preference* se establecerá como objetivo del Plan Nacional de la economía.

La relación entre la Cuasi-renta y la inversión se expresa como:

$$Q_t = \beta e^{-\alpha t}$$

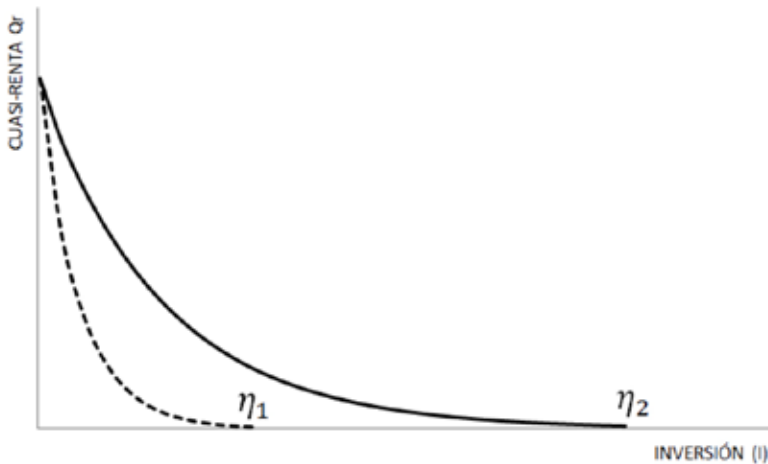
$$\text{Siendo } \alpha = f(p_r)$$

Donde p_r es la productividad

El proceso de recuperación de la Cuasi-renta admite la siguiente elasticidad inversión de la Cuasi-renta:

$$\eta_t = -\alpha t$$

Figura 1: Relación Cuasi-renta e Inversión



η_1 representa una opción de conversión/recuperación más drástica que η_2 .

Las inversiones en infraestructura que se emprendan significarán un incremento de empleo de mano de obra en la economía. Conjuntamente con el Estado, en las diferentes localidades participarán, como actores del proceso, organizaciones ciudadanas, ONG, municipalidades...

La productividad aparece como norma de compatibilidad con remuneraciones en procesos productivos con nuevos coeficientes de producción por sector.

Estos coeficientes se definen, por ejemplo, según el criterio de reducción de gases de efecto invernadero. Podemos así visualizar una matriz de coeficientes tecnológicos y una Demanda Final donde Consumo e Inversión aparecen expresados según metas en términos de reducción de emisiones de CO_2 .

La evolución de la demanda de materias primas y productos intermedios permitiría trazar las grandes líneas de evolución de la tecnología y calcular por tanto la matriz de producción de los diversos sectores.

A partir de la matriz inversa aparecen los efectos de la Demanda Final en el nivel de producción de cada sector. La columna de la Demanda Final se traduce así en hipótesis sobre el ritmo de reducción de la intensidad de CO_2 para determinadas producciones.

El control y planificación a través de la modificación de coeficientes tecnológicos no tendrá ningún resultado, a menos que se impongan las reglas de un sistema económico y social que consagre el desarrollo y reproducción de los Bienes Públicos. Esto equivale a reemplazar la economía global de las corporaciones por un sistema con reglas que redefinan la habitabilidad de la humanidad. Es el gobierno mundial en ciernes que en este siglo XXI adquiere sus formas elementales.

El caso del monopolio natural

En esta etapa de la argumentación cabe hacer una distinción en la economía capitalista con las empresas que administran un monopolio natural, casos en que el costo privado de

producción difiere del costo social que paga la sociedad. Se trata de un caso especial en la economía capitalista financiera de mercado.

Precisemos que el funcionamiento de las empresas que los proveen, en el sector de los *utilities* (servicios públicos), pueden afectar directamente las acciones de otras, a menos que sus transacciones sean reguladas por tener características de monopolio natural, caso por ejemplo de la producción y distribución de energía eléctrica. Los precios que se establecen en estas empresas son regulados por cuanto se busca una solución social óptima, que va asociada a normativas, impuestos o multas. Lo que se busca es la internalización de las externalidades, proceso reflejado por los precios establecidos.

Un ejemplo sobre la emisión de contaminantes atmosféricos aplicada a la generación termoelectrónica da cuenta de la internalización de las externalidades en la normativa chilena.

Enzo Sauma (2015) escribe: “Con la Ley General de Servicios Eléctricos, la autoridad estableció el contexto institucional para el desarrollo de una industria descentralizada y basado en la propiedad privada”. Más recientemente, comentó:

El diseño de una norma no es un proceso simple donde la autoridad fija un nivel de contaminación o externalidad de modo arbitrario. Por el contrario, se debe estudiar muy detalladamente los impactos económicos, ambientales y de seguridad de suministro que implican distintos niveles de la norma.

(...) La normativa chilena entró en vigencia el 23 de junio de 2011, estableciendo niveles máximos de emisiones para material particulado (MP), óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂) y mercurio (Hg). (Sauma, 2016)

En su publicación el autor hace referencia a los límites máximos de emisión autorizados para las fuentes emisoras existentes, medidos en miligramos por metro cúbico en condiciones normales (mg/Nm³). Los límites máximos de emisión aceptados para las fuentes emisoras nuevas se miden en mg/Nm³.

Hacia una transición: producción de Bienes Públicos

La definición de un período de transición es la base de un acuerdo trascendental destinado a preservar el Bien Público clima y los principios activos que permitan recuperar las emisiones de CO₂ por unidad de PIB.

Si bien existe un consenso respecto a las externalidades negativas –caso del efecto invernadero y sus repercusiones sobre la humanidad–, no resultan evidentes los procesos de conversión/recuperación de las *rentas apropiadas* en los procesos productivos.

La transición busca recuperar la Cuasi-renta evaluada según las carencias sociales que ella implica. En lo que sigue presentamos un ejercicio de constitución de un fondo de financiamiento de tres Bienes Públicos básicos: educación, salud, vivienda. Es el Fondo de Reserva y Estabilización, donde tres actores y sus instancias financieras principales dirigirán y administrarán las inversiones involucradas en el período de transición: el Estado y su aparato institucional (presupuesto público, sector administrativo, empresas públicas centralizadas y descentralizadas); los trabajadores a través de los fondos de pensiones; y el sector privado a través de sus empresas.

Producir un Bien Público desde su origen tiene un costo pero también lo tiene recuperarlo desde las externalidades negativas. Recuperarlo significa hacerse cargo de situaciones e insumos no contabilizados en la ecuación de costos. En ambos procesos la intervención del Fondo de Reserva y Estabilización es central. En este proceso tendremos el verdadero costo del Bien Público, lo que significa dar un paso importante en asumir los costos de funcionamiento de una Economía Social-Solidaria.

Fondo de Reserva y Estabilización (FRE)

Aquí planteamos el abordaje progresivo del financiamiento de tres Bienes Públicos esenciales: educación, salud y vivienda social. En muchos de los países del planeta estos aparecen como garantías constitucionales reconocidas y financiadas por el Estado. Un ejercicio local de esta proposición puede arrojar alguna luz hacia experiencias de mayor envergadura en el reconocimiento y afirmación de un mercado de Bienes Públicos bajo el signo de la solidaridad.

Fondos de financiamiento tripartito. A continuación proponemos la constitución de un fondo de financiamiento para los tres Bienes Públicos mencionados. La consideración de base, como ya lo adelantamos, es una decisión política que haga posible el financiamiento en el ámbito de la economía real, el goce, uso y disposición de los Bienes Públicos. Esto implica una solución que pueda mantenerse en el tiempo y por etapas que aseguren realizaciones en sectores básicos de Bienes Públicos.

De cualquier manera, las economías deberán abordar los urgentes problemas sociales del presente con los recursos existentes.

Un Fondo de Reserva y Estabilización de Bienes Públicos (FRE) podría ser financiado de manera tripartita con (1) Fondos de Pensiones de los trabajadores; (2) Presupuesto del Estado, incluidas instituciones y empresas del Estado y (3) financieristas del sector privado.

Cubrir los tres Bienes Públicos básicos mencionados gracias a este Fondo no excluye el financiamiento de otros –infraestructura de transportes y comunicación; hábitat en localidades, ciudades y metrópolis; depósito de desechos en medios urbanos; protecciones costeras, etcétera.

Abordarlos implica una macroeconomía dispuesta a facilitar la ejecución y administración de cambios estructurales, aun independientemente de cambios transicionales hacia una economía social-solidaria o economía de recuperación y producción de Bienes Públicos.

No podemos dejar de pensar que tal sistema debería enfocarse en un ámbito global, considerando los desarrollos actuales de la humanidad. Dado el historial de las iniciativas mundiales es realista reforzar las estructuras e iniciativas locales, por medio de un fondo global de Bienes Públicos incorporado a las Naciones Unidas.

En el Plan de Estado referido a los tres Bienes Públicos básicos se especificarán: la magnitud de obras y servicios necesarios; localidades de ejecución; plazos y entrega de obras y funcionamiento. Aparte de las necesidades cubiertas cualquiera de los casos tendrá efectos en el empleo.

Gran parte de los tres sectores mencionados ya están cubiertos en las economías avanzadas, cuyos habitantes representan aproximadamente un 10 % de la población mundial. El resto, economías emergentes y extensas áreas donde impera el subdesarrollo,

se debate en coberturas parciales de satisfacción y en otras, en su ausencia total salvo algunas soluciones de carácter asistencial provistas por la ayuda internacional.

El FRE será la base del financiamiento, construcción, administración y prestación de servicios en el plano de la educación, la salud y la vivienda social. No ignoramos la presencia del sector público y privado en los ítems descritos, simplemente arbitramos lo ya existente, a todas luces insuficiente, con lo planificado para cubrir las brechas.

La importancia de los fondos de pensiones sugiere su incorporación a inversiones directas en concesiones a través de bonos emitidos por las empresas concesionarias; además de inversiones directas en el sector inmobiliario...

El sistema de pensiones, público o privado, en sus categorías de capitalización, reparto o mixto, es un elemento central de los modelos de bienestar social de las economías. El envejecimiento de la población y la insuficiencia de sus ahorros –rasgo que se observa tanto en los sistemas públicos como privados– plantea la urgencia de aportes basados en mayores ingresos, menores lagunas en las contribuciones a los fondos previsionales, rentabilidades del sistema y comisiones según las rentabilidades. Las comisiones a todo evento son excluidas (ver capítulo 5).

La sumatoria de valores del total de las partidas necesarias en el Plan de Desarrollo de los tres sectores, bajo la forma de líneas de bonos de financiamiento, constituirá el llamado Fondo de Reserva y Estabilización que estará regulado por la Superintendencia de Valores y Sociedades Anónimas. Dicho Fondo supervisará la emisión y adquisición de los bonos (en bolsa) emitidos por las empresas de construcción y servicios involucrados en el Plan de los tres sectores. Los bonos se emitirán en una moneda de cuenta autorizada por el Banco Central; tendrán un plazo superior a un año y serán reajustables.

El Estado se constituirá en garante de los títulos de deuda así emitidos. El sector privado extranjero podrá adquirir dichos títulos. El Plan de Financiamiento considerará tres etapas sucesivas: (i) emisión y adquisición de los títulos de deuda; (ii) ejecución de obras y servicios; y (iii) funcionamiento propiamente tal del sector de Bienes Públicos.

El Fondo de Reserva y Estabilización se encargará de coordinar la emisión y adquisición de títulos. Cada ministerio encargado de los Bienes Públicos enumerados coordinará y supervisará los trabajos de su sector. En su etapa de operación los sectores de educación y salud dependerán del Presupuesto Público, que se financia vía impuestos. El sector de vivienda social se financiará en parte por los dividendos de los usuarios y en parte por el Presupuesto del Estado. Si no hay infraestructura local y obras medioambientales, un proyecto de vivienda social no tiene sentido sin planes municipales que consideran dichas obras. El Estado financiará dichos planes, que contarán además con la contribución de los habitantes de las localidades. El financiamiento de los Fondos de Pensiones, del sector público y del sector privado será determinado previamente por el Plan de Desarrollo de los tres sectores. Las partidas del gasto consideradas en el presupuesto de cada sector, esto es, valores de insumos (materiales y servicios), intereses, comisiones, se expresarán según el valor de los bonos, que a medida de su adquisición integrarán los recursos del Fondo de Reserva y Estabilización.

En el horizonte de ejecución del Plan se consagrará un equilibrio de necesidades por satisfacer tanto en lo relativo a plazos como en términos de financiamientos. Esto significa que el presupuesto de ejecución de los tres sectores tendrá en consideración los desembolsos de capital fijo y financieros necesarios, equipos (depreciaciones y

amortizaciones) y mano de obra, así como los márgenes de ganancia de las empresas involucradas y los plazos de entrega.

Los precios y márgenes de ganancia serán fijados por el Estado, de modo que el valor de los bonos emitidos por las empresas constructoras o de servicios del sector privado que participan en el plan de desarrollo de cada uno de los tres sectores considerará esos precios. Ambos fondos, el de pensiones y el del sector de financiamiento privado, tendrán en cuenta estos valores.

Los títulos de deuda de las empresas ejecutoras ofrecerán un tipo de interés durante la vigencia del bono, comprometiéndose a devolver el valor nominal del bono (del principal) cuando madure o venza. Estos bonos corporativos podrán canjearse o venderse en el mercado de valores. Los privados podrán adquirir los bonos del Fondo de Reserva en el marco de un sistema de remisión de impuestos.

Tratándose de obras de largo plazo, se establecerán márgenes de reajuste para los períodos en que se ejecutarán los trabajos. El sector privado participará de dos maneras: en cuanto financistas y en calidad de empresarios constructores o de servicios ejecutores de los planes de desarrollo de los tres sectores. Cualquiera de los tres fondos de financiamiento –Fondos de Pensiones; Estado a través del Presupuesto del Estado; fondos privados– podrá participar en el financiamiento de la totalidad de los insumos de los sectores o bien de una parte de ellos.

En resumen, el funcionamiento del sistema obedece a un esquema triangular, donde los Fondos de Pensiones, el Presupuesto Público y el sector privado compran bonos emitidos por empresas de construcción o servicios del sector privado o semipúblico que participan en el Plan de Desarrollo de los Bienes Públicos en los tres sectores señalados.

El Estado concurrirá en el financiamiento, será garante de la operación y la supervisará. En caso de un déficit presupuestario relativo a la partida presupuestaria comprometida por el Estado, el Banco Central velará por ampliar el crédito interno monetario de la economía. El conjunto de los financiamientos y operaciones se concentra en el Fondo de Reserva y Estabilización. Las empresas de construcción y de servicios del sector privado se encargarán de la ejecución del Plan de Estado.

CAPÍTULO 10

Notas finales

Economía de Bienes Públicos o economía ciudadana

A lo largo del libro hemos subrayado la existencia de importantes carencias sociales y de infraestructura que inquietan a la humanidad y se encuentran en la base de las crisis globales. Los montos crecientes de Deuda Social en todas las economías del planeta son un signo de nuestro tiempo. Por eso en el presente un desafío central es la ciencia y la tecnología al servicio de las grandes necesidades de la humanidad. Pero eso no es posible sin que un valor ético central presida las relaciones económico-sociales.

Durante las revoluciones industriales de los siglos XVIII a XXI las respuestas desde el ámbito de la regulación han ganado en complejidad. El carácter político de este proceso es evidente, así como los supuestos ideológicos sobre los que se sustenta el libre mercado.

Las crisis del mercado se resumen en recesiones y desempleo, desigualdades de ingresos, carencias de infraestructuras urbanas y rurales, y provocan desastres ecológicos y hambrunas, a lo que se suman conflictos de baja intensidad (*low intensity conflicts*, LIC) en varias regiones del mundo... que, de no mediar iniciativas mundiales, se ampliarán a zonas cada vez más vastas del planeta.

Por la magnitud y avance de la globalización pensamos que no habrá otra alternativa en el futuro que hacerse cargo de los Bienes Públicos y su administración de manera mundial.

El desarrollo y la diversidad de las operaciones de producción, comercio, transporte y comunicaciones, más las alianzas comerciales, conllevan regulaciones gravitantes, muchas de las cuales se han traducido en limitaciones a la soberanía de los Estados.

La gran pregunta es si acaso es posible echar las bases de una nueva economía destinada a instalar los Bienes Públicos a disposición de la humanidad. Por definición su carácter colectivo y de no rivalidad podría inducirnos, sin más, a situarlos en la esfera de la acción del Estado, sustrayéndolos de la competencia del libre mercado, bajo nuevos principios éticos y solidarios.

Estamos frente a un cambio de época en el que la nueva economía sienta una base local fundamentada en los servicios que proporcionan los Bienes Públicos. Es decir, donde los estándares están fijados por nuevos niveles de educación, salud, vivienda, pensiones dignas para la población pasiva, calidad del medio ambiente, etcétera. Es la época en que deberán consagrarse estos bienes al servicio de la sociedad; sobre esa base podrá desarrollarse eficazmente la ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad.

Surge entonces la inquietud de saber cómo se amplía la participación de las naciones en el saber y la práctica de sus intercambios.

Situémonos en el comercio internacional de bienes y servicios como terreno empírico que provee respuestas y dudas acerca de la participación de sus actores frente a los nuevos productos y servicios, fruto de los grandes desarrollos de la ciencia y la tecnología y que hoy invaden los mercados internacionales.

Los informes de la Organización Mundial del Comercio (OMC) arrojan dudas sobre el comercio internacional de bienes y servicios en 2015-2016. Sin embargo, en los últimos cinco años ha habido una correspondencia positiva entre los crecimientos del PIB y el comercio internacional.

Las cifras de la OMC demuestran que el crecimiento del comercio en 2016, de 2,4 %, fue muy similar al crecimiento del PIB mundial. Ese ha sido un período crítico para el crecimiento mundial, y también lo son las proyecciones en el futuro inmediato, 2017-2018. Según la OMC en el pasado inmediato no existirían precedentes de un lapso largo e ininterrumpido de crecimiento lento del comercio internacional. Esto se habría manifestado hace tres décadas atrás cuando en el período 1980-1985 el comercio creció a una tasa inferior al 3 %.

La OMC califica el descenso del comercio mundial como un fenómeno mundial. Según la organización, pese al crecimiento en volumen del comercio en 2015 el valor en dólares corrientes de las exportaciones mundiales de mercancías habría disminuido en 14 %, *i.e.* USD 16 billones, debido a un descenso del 15 % en los precios de las exportaciones.

Esta situación alcanza además a las exportaciones mundiales de servicios comerciales que en valor expresado en dólares también disminuyeron un 6,1 % en 2016, USD 4,754 billones, aunque menos que el comercio de mercancías.

Para la OMC la debilidad del comercio en 2015 se explica por diversos factores:

entre otros la desaceleración de la economía china, la grave recesión del Brasil, la caída de los precios del petróleo y otros productos básicos, y la volatilidad cambiaria. En 2015 la demanda de importaciones se desaceleró en Asia y en las economías basadas en los recursos naturales, pero aumentó en los Estados Unidos y la Unión Europea. Durante el primer trimestre de 2016 el valor del comercio de mercancías pareció estabilizarse gracias a que el dólar frenó su subida y los precios del petróleo iniciaron una modesta recuperación; no obstante, persiste la incertidumbre sobre las perspectivas para el conjunto del año. (OMC, 2016, p. 16)

Las razones de la OMC son plausibles. No obstante, nuevas opciones locales, entre ellas el desarrollo de tecnología e innovaciones dentro de mercados internos en evolución, como las naciones del sudeste asiático, India, China y otros a escala mundial, generan dudas acerca de los antiguos intercambios realizados en el marco de las transnacionales.

En la segunda mitad del siglo XX y el 2000 las estadísticas del comercio internacional mostraban que dos tercios de los intercambios se desarrollaban en el interior de las transnacionales. Es decir, proveían de componentes necesarios para el montaje y la posterior comercialización hacia las economías importadoras.

La menor escala de los abastecimientos globales reportados por la OMC y el Banco Mundial explicaría en gran medida una reorientación del comercio de servicios y bienes.

Dos autores (B. Davis y J. Hilsenrath, 2017) subrayan el caso de China, importadora en el pasado de materias primas y bienes manufacturados desde el extranjero. Comentan: “los armaba y los embarcaba de nuevo, (ahora) está produciendo internamente lo que necesita”.

Agregan a su argumentación el financiamiento de los intercambios, cuando Basilea III plantea mayores exigencias en la relación capital-créditos respecto a los riesgos que asume el sistema bancario en el comercio interfronteras.

Ganancias del presente, costos del futuro

Esta eventual menor apertura al comercio internacional tiene como causa la localización de la economía en áreas que antes se constituían al precio de importaciones. El fenómeno en curso es el de sustitución de importaciones, proceso en el cual los estándares de educación, salud, vivienda, ingresos, pensiones, calidad de vida son impulsados por evaluaciones y exigencias crecientes de los ciudadanos.

Estos exigen a sus líderes innovaciones al alcance de la mano y al mismo nivel tecnológico de las antiguas importaciones, lo que plantea un doble *trade-off*: (a) innovación, mejor calidad de vida, y financiamientos necesarios; (b) menores empleos y producciones de última generación. Ambos casos tienen un costo social. O sea, externalidades que las sucesivas revoluciones industriales han impuesto.

La solución tradicional para asumir los costos sociales ha estado a cargo del Estado, mediante impuestos y subsidios. Desde el siglo pasado se mantiene la búsqueda de una coherencia dentro de los principios del sistema (ver anexo “Asumiendo costos externos en el marco de un razonamiento neoclásico”).

Ensayos transicionales

La transición a otro sistema no es automática. Se le opone la acción predatoria de multinacionales y poderes financieros globales que ha dejado su impronta en el carácter global y financiero del capitalismo en la faz que le conocemos hoy. Aun antes del sistema capitalista (esclavitud, feudalismo), en las relaciones de poder y trabajo de la época, la explotación ha dejado su huella en los procesos productivos.

En el transcurso del libro hemos relatado el caso de explotaciones mineras, su contaminación y sus efectos en el hábitat humano (capítulo 1), donde las externalidades negativas ponen en riesgo la vida humana. A esos casos es necesario agregar los desastres ocurridos con el cambio climático, entre muchos otros (capítulos 4 y 9).

Costos sociales banalizados ocultan una realidad donde salarios, condiciones laborales y medio ambiente están en juego. Es la contradicción que hemos detectado entre el desarrollo humano y la explotación de recursos mineros. En ese contexto la ciudad deviene un terreno donde se enfrentan visiones diferentes en la administración de los Bienes Públicos.

En un análisis de gobernanza económica, Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía 2006, abordó el tema de la complejidad de la administración de las ciudades. En estas conviven múltiples centros de decisión, donde los objetivos y actividades sobre salud, educación, vivienda social, medio ambiente... conllevan costos sociales que deben ser

evaluados desde focos diferentes en un modelo de gobernanza policéntrica. La propuesta metodológica de Ostrom refleja las tensiones en el universo ciudadano y el rechazo de los enfoques centralizados.

Se plantea entonces un desafío al tratar de evaluar los costos sociales en la nueva economía del planeta y la necesidad de nuevas formas ciudadanas de gobernanza en el territorio. Esta se traduce en la administración de los Bienes Públicos en el marco social-solidario de una nueva estructura económica que abarca sectores urbanos y rurales en un ámbito mundial.

China: historia de dos ciudades

Una experiencia de dos ciudades en China nos alerta sobre las orientaciones iniciales en el fenómeno de la gobernanza de la urbe. Es más, nos alerta de las tensiones en que se desarrollan las transiciones de la estructura productiva. Esas orientaciones están sometidas a la transición hacia el sector servicios, rasgo eminente de la economía del siglo XXI y su inserción en la economía global. Es el caso de dos ciudades que veremos a continuación: Shenzhen, una ciudad policéntrica, y Lanzhou, una ciudad fantasma.

¿Podremos extraer de estas experiencias los elementos centrales para la reproducción social del trabajo?

Shenzhen

Un ejemplo interesante de las múltiples funciones de una ciudad policéntrica se da en el caso de Shenzhen en China. En 1979, Deng Xiaoping transformó Shenzhen, una aldea tradicional regida por regulaciones de la época de Mao Zedong, en una zona económica especial; polo de desarrollo policéntrico en un ambiente de libre mercado, orientado por el Estado, con un crecimiento anual de la región de 40 %. Deng dio el impulso a empresas de producciones de bajo costo pero tengo la seguridad de que no vio lo que iba suceder. Solo sabía que la estrategia de Mao estaba profundamente errada.

Los teóricos occidentales creen ver en eso una opción capitalista. A mi entender eso se inscribe más en la interpretación de Ostrom de la ciudad policéntrica, donde la intención del proyecto fue la de ascender en la pirámide tecnológica, con producciones eficientes en ingeniería, producción y transporte de productos electrónicos. A partir de esos desarrollos se busca la inserción en los mercados globales.¹⁶⁰

Estos desarrollos no son lineales; implican ensayos de inserción en los mercados, con hiatos y brechas que deben superarse y que en muchos casos involucran opciones geopolíticas. Existen algunas semejanzas con el desarrollo de los televisores en EE.UU., carrera que empezó en los años 1920, se interrumpió durante la guerra, para en un impulso definitivo salir a la venta en la posguerra.

La idea en China fue la de crear centros de innovación y productividad destinados a elevar espectacularmente la calidad de vida, facilitar la gestión de externalidades, entre ellas el medio ambiente, el empleo y la calidad de vida es decir, reconvertir lo existente y desarrollar nuevos campos de actividad y mercado.

160 Se cita la producción de impresoras 3D, drones y robots. Según la Shenzhen Rapoo Technology Co., Ltd., el producto insignia es la serie Xiro de cuadricópteros de marca Xplorer, cuyo costo se sitúa entre USD 330 y USD 699. Son producciones en sociedad con un desarrollador de drones de Beijing.

Según datos de la investigación de J. Lyons e Y. Xie (2016, p. B8) el crecimiento de la industria manufacturera de Shenzhen fue de 8 % en el período 2012-2014, mientras que el de los sectores de *software* e investigación científica fue de 16 %. Según los mismos autores esto ha traído como consecuencia desde 2010 un alza generalizada en los sueldos. Por consiguiente muchas fábricas de ropa y juguetes emigraron a regiones de China de menor costo y a países como Vietnam. Esto se habría producido así mismo en sectores de la electrónica de consumo. En otros casos el alza de costos se habría neutralizado con plantas automatizadas que emplean robots.

Entrevistados por Lyons y Xie en terreno afirman que si los empleos vuelven a EE.UU. –referencia a la política anunciada por el presidente Trump– sería para operadores capaces de manejar 1000 robots en una fábrica automatizada, lo que pone un punto de interrogación acerca de la naturaleza de los empleos que se demandarían en EE.UU.: “trabajos para *nerds* informáticos, no para la gente que votó por Trump”, según el entrevistado.¹⁶¹

En el proceso de urbanización se advierten círculos virtuosos de competitividad en las ciudades y financiamiento de infraestructura social. Una nueva forma de gobernanza de las ciudades podría aflorar combinando ámbitos productivos y otros que tradicionalmente han sido tratados como costos sociales del desarrollo, o Bienes Públicos generalmente ignorados por las empresas privadas. ¿Podrá esta experiencia incorporar al salario de los trabajadores ítems importantes de Bienes Públicos, definiendo con ello un salario social?

Creo ver en la infraestructura social que se bosqueja en Shenzhen una respuesta a esta inquietud. Precisemos: creo ver la localización efectiva de los grandes impulsos de la tecnología y un Estado dispuesto a asumir costos y regulaciones para la construcción de un nuevo mercado laboral. Esa localización no sería posible sin una base de Bienes Públicos esenciales.

Lanzhou

En la Nueva Área de Lanzhou en la provincia de Gansu, se proyecta hacer de una región occidental pobre una zona de plena actividad económica con un fuerte gasto en infraestructura destinado a convertirla en un eslabón más del llamado Cinturón Económico de la Ruta de la Seda. La inversión se cifra en USD 10 000 millones para la construcción de caminos, vías férreas y un aeropuerto.

Rutas comerciales. Los planes para la ciudad se sustentan en la revitalización de la Ruta de la Seda, la antigua ruta comercial por el desierto entre Oriente y Occidente, con la creación de una red comercial desde Asia a Europa a través de rutas terrestres.¹⁶²

Un caso de reactualización de la Ruta de la Seda se ve en la potenciación de relaciones entre China e Irán. En 2016, con la visita a Teherán del presidente de China, Xi Jinping, se firmaron 17 acuerdos que incluyeron la construcción de dos centrales nucleares en

161 Entrevistas realizadas en la Universidad de Beijing en Shenzhen y en la empresa Foxconn, proveedor de Apple de origen taiwanés.

162 En la Antigüedad las caravanas desde el territorio este del Imperio Han cruzaban imperios y reinos en su ruta hacia el occidente. Era la Ruta de la Seda. En ese largo camino los comerciantes afrontaban el pago de impuestos y el acecho de bandidos dispuestos a obtener su parte en las mercaderías, telas y especias que transportaban. En el siglo II d. C., esta ruta atravesaba el Imperio kushán y el reino de Sogdiana, territorios

Irán. Se espera que en los próximos diez años el volumen comercial y de cooperación supere los USD 550 000 millones.

El interrogante es si acaso estos intercambios internacionales se integrarán en los desarrollos locales.

La política de la Ruta de la Seda es sintetizada en el discurso del presidente Xi Jinping en el Foro de Davos (enero 2017) sobre la globalización y el libre comercio. En el fondo no hacía sino recordar los elementos claves de la globalización, es decir vías comerciales bidireccionales de alcance mundial e integración de los mercados financieros. Esta visión histórica se ha prolongado a través de los siglos.

Dos autores proponen una vía local y autóctona entre las opciones por instituciones de raigambre capitalista occidental. Ismael Arana (2017) comenta el libro de Juan José Morales y Peter Gordon (*The Silver Way*, Ed. Penguin Specials) donde se relata la integración comercial de los siglos XVI y XVII en lo que los autores llaman la Ruta de la Plata.

Juan José Morales explica:

La globalización de entonces integró a China en lo económico, pero no en lo institucional. (...) Lo mismo ocurre hoy. El país comercia con sus propios términos, porque tiene la fuerza necesaria para ello. Hay que ser más realistas y convencernos de que, a mayor intercambio económico, China no va a ser más liberal. El modelo anglosajón, que cree que el capitalismo sirve para que arraiguen instituciones democráticas y liberales, no funciona en este caso. (Citado en Arana, 2017)

que hoy ocupan Irán, Pakistán y China. Más al occidente las caravanas transitaban por el Imperio parto (Irak actual), territorios que al oeste limitaban con el Imperio romano en el Asia Menor, Turquía contemporánea. Desde los imperios kushán y parto existían rutas marítimas alternas por donde se aventuraban los comerciantes que buscaban intercambiar sus mercaderías en los numerosos puertos del Gran Mar Eritrea (océano Índico). Desde el territorio kushán las caravanas accedían a los puertos de ese mar. En la ruta al occidente el Imperio Parto también accedía a puertos en el mar Eritreo y del Golfo Pérsico. Para alcanzar el mar Rojo, las naves contornaban las costas de Arabia para arribar a Alejandría en Egipto. Los numerosos puertos que existían en la ruta hacia el mar Rojo eran mercados apreciados por los comerciantes donde se intercambiaban mercaderías que finalmente eran transportadas hacia Roma o Grecia vía Alejandría. Relatos de la época sobre la vía marítima informan de piratas que acechaban el paso de las naves por el mar Rojo desde los puertos de Eudaemon y Muza, en el Yemen actual. En 115 d. C., el emperador Trajano avanzó con sus legiones hacia el este en la ruta que Alejandro había transitado cuatro siglos antes hacia la India. Su proyecto era la conquista del Imperio Parto y de esa manera eliminar la intermediación del comercio con el Imperio Han. Luego de su muerte en Selinus (al sureste de Turquía), Adriano, su sucesor, se replegó hacia las fronteras del imperio que en aquella época llegaba hasta el Asia Menor. Este relato se basa en la excelente novela histórica de Santiago Posteguillo. *La Legión Perdida. El sueño de Trajano. Trilogía de Trajano volumen III* (2016). Las fuentes especializadas del relato de Posteguillo sobre la Ruta de la Seda son las siguientes: Anónimo, *The Voyage around the Erythraean Sea*; Gregorio Doval, *Breve historia de la China milenaria* (Nowtilus, 2010); Museo Arqueológico de Alicante (MARQ), *Señores del Cielo y de la Tierra: China en la Dinastía HAN 206 a.C. – 220 d.C.* (Fundación C.V. MARQ, 2014); Gomá, D., *La Ruta de la Seda: el tráfico entre China y Roma*; Francisco Marco Simón, Francisco Pina Polo y José Remesal Rodríguez (ed.), *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*; Pernot, F., *La Ruta de la Seda: Desde Asia hasta Europa tras la huella de aventureros y comerciantes* (Universitat de Barcelona Edicions, 2010); Colin Thubron, *La sombra de la Ruta de la Seda* (Península, 2014).

Según I. Arana, los autores argumentan que en el siglo XVI China, España y Latinoamérica fueron los pioneros de la primera globalización de la historia. Es lo que describen como la *Ruta de la Plata*. Los galeones asiáticos transportaban seda, y porcelanas chinas y especias, algodón o marfil del sudeste asiático para intercambiarlo por plata americana, hasta un tercio de la extraída en las colonias españolas. El transporte recalaba en Acapulco para ser trasladado a Veracruz en el Caribe y desde allí dirigirse rumbo a Sevilla o Cádiz. Según Juan José Morales, en estos intercambios apareció la primera divisa global. Se trataba del real de a ocho, que se empezó a acuñar en el siglo XVI y del que más tarde derivarían el dólar estadounidense, el yuan chino y el yen japonés, entre otros.

Infraestructura en Lanzhou. El proyecto de Lanzhou contempla el desvío de un brazo del río Amarillo con el objetivo de crear una ciudad rodeada de lagos y ríos. El proyecto prevé una zona libre de comercio y centro logístico destinado a beneficiar la ubicación de la ciudad en la nueva Ruta de la Seda. Se espera que en 2030 la ciudad tenga un millón de habitantes, con empleos proporcionados por parques industriales para la manufactura de equipos y autos, para la petroquímica y la medicina china tradicional.

Contrariamente al ejemplo anterior de Shenzhen, que ya existía como una aldea rural tradicional china, el proyecto de Lanzhou se estableció en un área proyectada que no parece contar con la unanimidad de quienes opinan sobre el proyecto.

Yan Yuejin, del E-House China R&D Institute en Shanghái, opina que Lanzhou es una ciudad muy importante en la Ruta de la Seda “pero está encerrada entre dos montañas con un río que se extiende a través de ella”. Para llenar las vacantes en las actividades que se proyectan se necesitaría “un espacio más amplio”. Agrega que se podría “al menos desarrollar una agricultura moderna aquí” (Denyer, 2016, p. A6).

Otra opinión no menos escéptica con relación al proyecto es la del profesor de economía de la Academia China de Gobierno Ding Wenfeng, quien comenta que “se está copiando el viejo modelo de desarrollo sin tomar en cuenta la realidad local”. Eso significa que se estaría “invirtiendo en la industria pesada cuando la capacidad a nivel global está excedida, y construyendo infraestructura cuando debería estar reduciendo su deuda” (Denyer, 2016, p. A6).

Dudas de gobernanza

La evaluación del desarrollo de las dos ciudades revela que Shenzhen se dirige hacia una nueva economía impulsada por la innovación y gestión de externalidades capaz de mejorar la calidad de vida en el marco de nuevos emprendimientos. Por el contrario, Lanzhou sigue la vieja orientación de objetivos económicos basados en la industria pesada, y cuya fuente de financiamiento es el endeudamiento presente para pagar deudas del pasado.

La aplicación de los criterios que Ostrom¹⁶³ utiliza para analizar la gobernanza metropolitana muestra una notable disparidad en los casos de Shenzhen y Lanzhou. Precisemos. La producción bajo estándares de modernidad en el terreno de la comunicación, la automatización, robotización... exige una infraestructura compleja

163 Ver los trabajos de Elinor Ostrom relativos a esta materia, especialmente: Ostrom (2014); Ostrom y Ostrom (1977); Ostrom, Parks y Whitaker (1978); Andersson y Ostrom (2008); Ostrom, Schroeder y Wynne (1993).

física y de saber humano. Es el caso de Shenzhen con una gobernanza metropolitana lograda al insertarse en un conjunto de emprendimientos regionales. Su sociedad con Beijing en ciencia y tecnología es evidente. Los bienes y servicios públicos generan asociaciones, no rivalidades. Las posibilidades de exclusión no existen.

No es el caso de Lanzhou, donde la infraestructura existente falla en la búsqueda de asociaciones. Es más, dirigentes políticos de la zona dicen que si el esquema productivo no funciona se podría al menos desarrollar una agricultura moderna, lo que según S. Denyer (2016) es la admisión tácita de una derrota. En el pasado el crecimiento de la región se debió a la minería y las inmobiliarias, pero en el presente sufre los efectos de la desaceleración y la baja de los precios de las materias primas.

Ambas ciudades pueden concebirse como los eslabones de una macroestructura en formación cuyos objetivos últimos aún estamos lejos de evaluar.

En nuestra propuesta la valorización de los Bienes Públicos debe ser considerada como un objetivo intermedio de estructuras transicionales. Si estas no corresponden al fin último de valorización de lo social difícilmente se podrá llegar a un grado de gobernanza de la ciudad.

Desafío difícil de asumir pero central en la realización de ambos proyectos. El financiamiento es un criterio que interpela a quienes plantearon el programa que se desarrolla en Lanzhou pues se basa en los procesos de endeudamiento del pasado. En cambio, Shenzhen busca crear círculos virtuosos de competitividad, donde las asociaciones de bienes y servicios públicos legitiman el dominio de lo social en los proyectos productivos.

El financiamiento de la economía de la inteligencia

La inserción en un libre mercado global es uno de los objetivos centrales de la política china. La amenaza de activar barreras arancelarias, según declaraciones del Gobierno Trump, ha producido reacciones entre empresarios de Shenzhen que afirman que las fábricas de la ciudad podrían marcharse pero a provincias de China con bajos costos laborales, no a EE.UU. En el ambiente actual la ciudad estaría incorporando en sus planes empleos de diseño, ingeniería y marketing (Lyons y Xie, 2016, p. B8).

Si se quiere reiterar crecimientos entre el 6 y 7 % –objetivo mencionado en el Plan– habrá que prever modalidades y recursos financieros aún inéditos en la práctica productiva del país. En sus Perspectivas de la Economía Mundial (actualización del mes de abril 2017) el FMI prevé 6,7 % de crecimiento para 2016. En 2010 el crecimiento de la economía fue de 10,6 %. El FMI estima que el crecimiento del PIB para 2017 será de 6,5 %, 0,2 % por debajo de 2016, siendo aún menor la proyección para 2018, 6,0 %.

En el año 2015 el FMI se refería a reducciones de tasas de interés para ese año de seis veces en 11 meses; exponía así mismo los esfuerzos en los presupuestos anuales por alcanzar el objetivo de *soft landing*. Después de 2007, las tasas de interés reales de largo plazo en activos reales de alta calidad han sido bajas en las economías avanzadas, lo que prueba una debilidad crónica de las inversiones respecto a los ahorros.

Las tasas de préstamos y depósitos a un año se redujeron en 2015 en 25 puntos base hasta niveles de 4,35 % y 1,5 % respectivamente, siendo estos sus mínimos históricos. El Banco Popular de China rebajó además la cantidad de dinero que los bancos debían

mantener en reservas, como una apuesta para estimular la actividad. El 23 de agosto de ese año China autorizó además a los fondos de pensiones invertir un 30 % de sus activos en Bolsa, lo que podría llegar a suponer la entrada en las plazas bursátiles de USD 328 000 millones.

Estadísticas del Ministerio de Comercio chino (Reuters, 2015) muestran que en ese año la inversión extranjera alcanzó USD 119.600 millones, lo que representó un crecimiento de 4,1 % respecto al año anterior.

Las inversiones para financiar la transición hacia una mayor fortaleza del sector servicios es el problema que enfrenta la dirigencia económica de China. Un *shock* negativo de la demanda en ese sector implicaría excedentes de capacidad. En el presente parece más plausible que se arriesgue una situación de menos inversión respecto a los ahorros.

Consecuentemente con la política seguida en Shenzhen el Plan se define según una estrategia indicativa. Xulio Ríos, del Observatorio de la Política China, opina que “los 10 primeros eran oficialmente considerados ‘planes’ propiamente dichos, mientras que desde el undécimo (2006-2010) el gobierno alude a ellos como ‘guías’”. Agrega: “El plan sigue teniendo mucha importancia en China y es determinante en la gestión de su economía por la trascendencia de sus objetivos y las implicaciones que aún tiene para el sector público, que sigue siendo muy relevante” (Efe, 2015).

Los servicios representaron 51,56 % del PIB en 2016. Se espera que en 2030 representen 72 % (Xinhua, 2017). Su fortaleza es crucial especialmente para el mercado del trabajo donde la adecuación fundamental pasa por la adaptación a nuevas habilidades. A esto se agrega la necesidad de nuevos financiamientos destinados a evitar desajustes intersectoriales. Es lo que aparece en el plan quinquenal formulado por el Partido Comunista de China para el período 2016-2020. El proyecto Shenzhen es una apuesta planificada para abordar la economía de la inteligencia.

La magnitud de las inversiones en China en la economía real y su estrategia orientada al desarrollo del sector servicios implican un manejo de divisas vinculado con el tipo de cambio.

Medidas como la apertura de la cuenta de capitales, la operación de hogares en el mercado de divisas, inversiones extranjeras vinculadas a la tecnología en áreas de servicios, suponen políticas financieras que guardan estrecha relación con el tipo de cambio. El prepago de la deuda extranjera de las empresas y la inversión de los hogares fuera del país son el resultado del escrutinio sobre la apreciación o depreciación del yuan. La depreciación perjudica a los deudores en dólares. La apreciación les favorece.

La reversión de posiciones largas de *carry trade* con el renminbi para resolver situaciones expuestas de apalancamiento tiene relación con la percepción del riesgo sobre el tipo de cambio. Esto se ha visto reflejado en la caída de las reservas en moneda extranjera. Como lo vimos en el capítulo 6, el *peak* de reservas fue de USD 4 billones en junio 2014. En enero de 2017 cayeron a USD 2,998 billones, su mínimo en seis años y por debajo de la marca de los 3 billones. En diciembre 2016 la pérdida de USD 41 100 millones evidenció los efectos del fortalecimiento del yuan que se apreció en 16 % a tasa anualizada.

La importancia de las inversiones consentidas en relación con la deuda corporativa conlleva la vulnerabilidad de la economía. Se impone entonces un *trade-off* entre la política monetaria y crediticia y la política de expansión. Una política sin control de

expansión de la inversión –lo cual está ligado a los ahorros de la población– implicaría un flujo de salida de divisas que agotaría rápidamente las reservas de moneda extranjera. Martín Wolf alerta de ese peligro en un clarividente artículo (marzo 2016), pues, aun cuando se diera una situación en la que hubiera una “demanda de portafolio extranjera por activos chinos, la política interna y los cambios institucionales necesarios para que eso sea una realidad serían probablemente exigentes hasta lo imposible”. La conclusión según Wolf es que se debería reemplazar el financiamiento interno por el externo con la apertura de la cuenta de capitales, que se traduciría en un tipo de cambio más débil y un superávit de cuenta corriente mayor. Todo ello se vería reforzado con una inversión más débil. Es el reconocimiento de un aterrizaje gradual.

En su artículo M. Wolf reseña la realidad de China como la *superpotencia del ahorro*. La magnitud del stock y flujos monetarios que examina son impresionantes:

Los ahorros anuales brutos de China fueron cercanos a US\$ 5,2 billones en 2015, contra US\$ 3,4 billones en Estados Unidos; su stock de dinero en sentido amplio, la medida más amplia del flujo dinero, fue de US\$ 15,3 billones al final del año pasado, y el stock total bruto de crédito en la economía fue de cerca de US\$ 30 billones.

Los comentarios de Wolf acerca de una nueva institucionalidad, así como la credibilidad necesaria para que los cambios encuentren socios externos capaces de financiar las iniciativas de modernización de la economía y su expresión en el mercado interno de los servicios, no solo son pertinentes sino que apuntan a la sustentabilidad del modelo en los próximos años. Es evidente que los desafíos en infraestructura de la economía china son enormes pero lo es también el giro desde las exportaciones a la economía interna y los servicios; esto es, localizar en regiones la sustitución de importaciones. La envergadura de su población –más de 1300 millones de habitantes– y de los planes de integración a la modernidad de las regiones augura fuertes inversiones de infraestructura humana y física.

El Plan de inversiones en infraestructura para 2017, que comprende el desarrollo y construcción de carreteras (5000 kilómetros adicionales) y acueductos ha sido evaluado en USD 259 000 millones. El vuelco desde las exportaciones, base principal de actividad y proyecciones de la economía, hacia los servicios ha significado una merma importante de recursos y por tanto un riesgo de endeudamiento creciente, sobre todo si se considera el crecimiento relativamente más bajo en los últimos seis años.

La ralentización del crecimiento ha acarreado una baja en el precio de los *commodities* y una crisis en los mercados emergentes. En contrapartida la deuda pública ha crecido sistemáticamente desde el año 2010 cuando llegó a 33,09 % del PIB, con una proyección de casi 50 % en 2017, lo que alerta de una eventual burbuja. Si se compara el endeudamiento del sector industrial en los primeros once meses de 2015 con los mismos de 2016 se observa un crecimiento de 5,6 %. La cuestión se reduce a saber si las mayores ganancias de los sectores industriales productores de carbón y acero son suficientes para recortar el exceso de capacidad y reducir su deuda. Con relación a 2015, el crecimiento registrado de las ganancias –USD 111 000 millones– fue de 9,4 % en los primeros once meses de 2016.

Según los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (Gallegos, diciembre 2016, p. 20), las bajas de las ganancias provendrían de las industrias de exploración y producción de petróleo y gastos y suministro eléctrico. Sin embargo, las ganancias de la minería y de carbón local aumentaron 157 % entre enero y noviembre, y las del sector de metales un 275 %. En una coyuntura de precios y ganancias al alza preocupan las burbujas de activos durante 2017 y por tanto una expansión no sustentable. Hemos visto que las reservas extranjeras de China han descendido bajo la barrera de los USD 3 billones y el valor del yuan ha alcanzado su nivel más bajo en los últimos seis años. En consecuencia el Gobierno ha reforzado los controles sobre el dinero que sale del país. Con relación a los primeros once meses de 2015, la inversión no financiera fuera del país en 2016 aumentó 55,3 %, lo que significó un monto de casi USD 154 millones (Gallegos, diciembre 2016, p. 20).

Esta atmósfera de control se complementa con la política del Gobierno chino que busca aumentar la participación de la población en el mercado accionario. Arma de doble filo, pues estos participantes podrían ser responsables de crear burbujas.

Algunos ven en estas dificultades futuros problemas de sustentabilidad en la economía. Otros auguran riesgos de una recesión global si se prolonga su desaceleración.

Volvemos a lo que hemos argumentado. La política monetaria y crediticia deberá regir los tiempos de desaceleración o contracción, así como la regulación de la apertura de la cuenta de capitales, según el rango de depreciación del yuan. Nadie podría calificar esto como el inicio de una guerra de divisas; por el contrario, es la búsqueda de un aterrizaje gradual de la economía donde el crecimiento se adapta a las transformaciones del mercado interno. Vemos en esta evolución los costos de adaptaciones para la construcción de desarrollos localizados.

Marco internacional

El 8 de abril de 1996 se creó la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), institución intergubernamental, y en 2003 se estableció un acuerdo marco para la cooperación económica. 8 países se integraron al acuerdo en diferentes épocas.¹⁶⁴ La prioridad de sus proyectos se sitúa en el campo energético, la exploración de nuevos yacimientos de hidrocarburos y la cooperación en los sectores del gas y el petróleo. A esta iniciativa se suma el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (*Asian Infrastructure Investment Bank*, AIIB), banco de desarrollo multilateral creado por el Gobierno de China destinado al financiamiento de proyectos de infraestructura en la región de Asia. Por sus proyecciones la OCS debe ser considerada como un paso importante en el contexto mundial. Por un lado refuerza la iniciativa de la Ruta de la Seda y por otro, frente al retiro de EE.UU. del TPP, ocupa un lugar preponderante en las negociaciones por la integración comercial del mundo. No olvidemos el papel que juega la República Popular China desde hace más de 30 años en el continente africano.

Esta evolución en las relaciones internacionales debe considerarse en la lógica de las localizaciones del futuro de los intercambios internacionales. Auguramos así una nueva

164 China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán fueron los países fundadores de la OCS en 1996. Uzbekistán entró a la organización en 2001, seguido de India y Pakistán que ingresaron en enero de 2016.

fase del multilateralismo global, esta vez en el marco de bloques regionales. En el caso de China esto implica el reforzamiento de los vínculos con las 8 economías que integran la Organización de Cooperación de Shanghái.

La formación de un área de Bienes Públicos

El financiamiento de un área de Bienes Públicos a partir de un fondo tripartito público-privado proporciona elementos de reflexión en el financiamiento de estos bienes.

Pienso que es importante recapitular la argumentación del capítulo 9. Allí diseñamos un momento transicional posible de la economía de mercado, con la constitución de un área de Bienes Públicos básicos en tres sectores, educación, salud y vivienda social, denominada *Fondo de Reserva y Estabilización de Bienes Públicos*, financiado de manera tripartita por la compra de bonos por parte de: (1) Fondos de Pensiones; (2) Presupuesto del Estado y (3) sector privado.

En su versión más simple, este sistema de fondos obedece a un esquema triangular, donde los Fondos de Pensiones, el Presupuesto Público y el sector privado compran bonos emitidos por empresas de construcción o servicios del sector privado o semipúblico que participan en el Plan de Desarrollo de Bienes Públicos en tres sectores. El conjunto de los financiamientos y operaciones se concentra en el Fondo de Reserva y Estabilización.

El Fondo diseñado en el texto es un paso en la dirección de lo que hemos llamado la conversión/realización o recuperación de la Cuasi-renta. Realizar la Cuasi-renta significa hacerse cargo de las externalidades o costo social de la actividad productiva.

Financieramente el sistema se basa en bonos emitidos por las empresas concesionarias, además de inversiones directas que estas realicen en otros sectores de la economía. El Fondo de Reserva mencionado será regulado por la Superintendencia de Valores y Sociedades Anónimas que se encargará de coordinar la emisión y adquisición de títulos. Cada ministerio encargado de los Bienes Públicos enumerados coordinará y supervisará los trabajos de su sector. Los bonos se emitirán en una moneda de cuenta autorizada por el Banco Central; tendrán un plazo superior a un año y serán reajustables. Tres pasos de este mercado son esenciales: (i) emisión y adquisición de los títulos de deuda; (ii) ejecución de obras y servicios y (iii) funcionamiento propiamente tal del sector de Bienes Públicos. Planes municipales y estatales financiarán la infraestructura local y medioambiental de los proyectos de vivienda social financiados por el Fondo de Reserva y Estabilización. El Banco Central ampliará el crédito interno monetario de la economía en caso de déficit presupuestario. En lo que respecta a la oferta, las empresas de construcción y de servicios del sector privado se encargarán de la ejecución del Plan en los sectores de salud, educación y vivienda social. La participación financiera se concentra en los tres fondos mencionados: público, privado y fondos de pensiones.

Los precios y márgenes de ganancia serán fijados por el Estado, de modo que el valor de los bonos emitidos por las empresas constructoras o de servicios del sector privado que participan en el Plan de Desarrollo de cada uno de los tres sectores considerará estos precios.

En el capítulo 9 hemos detallado que los títulos de deuda de las empresas ejecutoras ofrecerán un tipo de interés durante la vigencia del bono, comprometiéndose a devolver

el valor nominal del bono cuando madure o venza. En el mercado de valores estos bonos corporativos podrán canjearse o venderse. Se establecerá un sistema de remisión de impuestos para aquellos privados que adquieran los bonos del Fondo de Reserva.

La legitimación del dominio de lo social

El dominio de lo social tiene que ver con la legitimación de los costos sociales. Esto significa la valorización social del trabajo y por tanto los Bienes Públicos incluidos en ese ejercicio, lo que implica una redefinición del proceso productivo, o de su función de producción, que en su complejidad incorpora una *falla* ignorada por el mercado.

La transición desde una economía de libre mercado implica la conversión/recuperación o realización de la Cuasi-renta. Confluirán además esfuerzos de planificación para integrar las áreas de la actividad productiva de la economía: Área de Propiedad Social, Área Mixta y Área Privada. En dichas áreas se incorporarán las actividades propias de los Bienes Públicos. Todo ello supone asumir costos de mayor complejidad. Seremos testigos de una redefinición fundamental de los precios del mercado (ver capítulo 3).

Deben cumplirse dos condiciones para garantizar la coherencia de este sistema de valorización (de la producción), donde el proceso de remuneración del trabajo es central. La primera es la incorporación de los Bienes Públicos al salario, o costos de formación del trabajador; es lo que con propiedad se llama el *salario social*. La segunda se refiere a la proporcionalidad que debe existir entre remuneraciones y productividad. El crecimiento de la productividad fija el alza de los salarios. De esta realidad de ingresos surgen nuevos factores de distribución y desarrollo, que se validan en las áreas social, mixta y privada ya citadas.

El proceso así descrito supone un alza en los precios y en el valor monetario de las transacciones paralelamente al crecimiento de la producción. Esto conlleva una baja de la tasa de interés de corto plazo. Incorporar externalidades al dominio de lo social estimulará la tendencia al alza a largo plazo de la economía.

La estructura de la sociedad y la economía se basa en la valorización del trabajo en el mundo global; rasgo constante en la obra de los clásicos y de Marx, donde el valor del trabajo forma parte del cálculo de la ganancia capitalista.

La noción de costo real del trabajo que desarrollamos en este libro implica considerar el trabajo como único factor de producción. En el siglo XX, J. M. Keynes se plegó a lo que fue tendencia en su época, es decir, dejar de lado la propiedad del capital como actividad productiva y factor de producción. Keynes escribe: “simpatizo con la doctrina pre-clásica que todo es producido por el trabajo, ayudado por lo que se llamaba arte y que ahora se denomina técnica...” (1936, p. 213). Concluye: “es preferible considerar el trabajo, incluyendo por supuesto los servicios personales del empresario y sus asistentes, como el único factor de producción, que opera en un determinado entorno técnico, recursos reales, equipos de capital y demanda efectiva” (mi traducción).¹⁶⁵

En el siglo XXI la valorización del trabajo implica una relación estrecha entre lo público y lo privado. Se trata de organizaciones externas que trastornan completamente la relación entre el dominio público y el privado. Saskia Sassen (2006) reconoce que esta

165 “It is preferable to regard labour, including, of course, the personal services of the entrepreneur and his assistants, as the sole factor of production, operating in a given environment of technique, natural resources, capital equipment and effective demand”.

nueva estructura de relaciones se inscribe en lo global. En la visión de Sassen lo global y lo nacional no son conceptos excluyentes. Los espacios se integran. Pero, como consecuencia de la globalización, territorio, autoridad y derechos no siempre coinciden con los espacios nacionales. Según la autora es en esta área donde se desarrolla la *geografía externa* del poder, pues en los Estados se precisan nuevas actividades y tendencias, como el arbitraje del comercio internacional o los mercados electrónicos globales de la administración del capital financiero, en cuyos casos la actividad trasciende las fronteras nacionales.¹⁶⁶

En esta área interviene la valorización del trabajo; área de componentes externos e internos de influencias, intercambios, transacciones financieras, en definitiva dominio de nuevas determinaciones. Las agendas nacional y global funcionan según requerimientos que siguen la lógica de retroacción y realimentación mutua. Estas interrelaciones tienen repercusiones importantes en las apuestas que se hacen en economías emergentes y avanzadas relativas a la inversión y el empleo.

En la nueva realidad del Estado-nación cruzada por los imperativos globales, las externalidades (asumidas) legitiman el dominio de lo social en la valorización del trabajo, base de la sociedad social-solidaria. Es en la realidad de los Bienes Públicos donde se produce la legitimación de lo local en lo global. Cuando los costos sociales se incorporen a la empresa, se habrán asumido las externalidades que la teorización actual de la economía ha reducido al concepto de *fallas de mercado*.

El reforzamiento de las tres áreas de la economía, pública, privada y mixta, contribuirá eficazmente a las transacciones intra e intersectoriales y a la organización y administración de los costos sociales. En esas áreas se produce el arbitraje entre lo público y lo privado; las relaciones sociales de producción en las fronteras y el comercio internacional; los flujos del mercado de capitales; las transferencias tecnológicas; las migraciones y la organización del mercado laboral; los activos financieros de los sistemas de pensiones; las restricciones del cambio climático; el salario social y la progresión de la productividad... El avance de la ciencia y los desarrollos tecnológicos y las innovaciones que esto trae tienen como consecuencia directa el abordaje de los costos sociales y las relaciones entre actores sociales que esto implica.

Se pueden concebir varios escenarios de avance en la legitimación del dominio de lo social. El primero se refiere al ensanchamiento del mercado por efectos del incremento de los ingresos en el corto plazo. Otro resultado macroeconómico previsible es la reducción de la Deuda y sus efectos en el ratio “deuda-PIB”. Los avances en la ciencia y los desarrollos tecnológicos, traducidos en incrementos de la productividad, se traducen en tensiones por el desplazamiento de un contingente de mano de obra que difícilmente encontrará empleo. El desempleo y sus inquietantes consecuencias sociales constituyen el escenario de los desarrollos del capitalismo en el siglo XXI.

Conjuntamente con el desarrollo social y de los ingresos, previsto en el largo plazo, debemos anticipar el crecimiento del capital y de la producción, así como la articulación a esta realidad de nuevos factores de distribución del ingreso. La incorporación de Bienes Públicos y los movimientos de la productividad llevan al alza el poder de compra de la

166 Argumentación y elementos desarrollados extensamente por Saskia Sassen (2006) en el capítulo 9, pp. 406-414: “Territory, Authority and Rights: National and Global Assemblages”.

población y niveles de mayor igualdad en la distribución de los ingresos, a lo cual se suman elementos de regulación e incorporación efectiva de la población a la economía.

En los factores centrales de distribución del ingreso, tomamos en cuenta no solo la fuente del ingreso y las regulaciones de la actividad corporativa, sino además la demanda de decisiones de la población que tienen que ver con la calidad de vida y el medio ambiente en los sectores urbanos y rurales.

Los factores de distribución del ingreso son enfocados teniendo en cuenta la disminución de las desigualdades entre personas. Una enumeración no exhaustiva de estos factores incluye la regulación antimonopólica y transparencia de los mercados; política de incorporación de los costos sociales en la remuneración de los trabajadores, teniendo en cuenta criterios sociales y de productividad; economía y gobernanza de las ciudades, sus servicios comunitarios (transporte, seguro social, servicios de adultos mayores y medio ambiente) y funciones de integración entre la actividad productiva de la ciudad y factores externos que tienen que ver con la calidad de vida y el medio ambiente; utilización de nuevas fuentes de energía, teniendo en cuenta la productividad y el medio ambiente; nuevos criterios de sustitución de los sistemas de capitalización de pensiones, sean estos de reparto o mixtos; medidas medioambientales; servicios públicos automatizados y reforzamiento de servicios de telecomunicación.

En el capítulo 5 revisamos la existencia de tres mecanismos que en diversas épocas, y muy especialmente en el presente, se han exhibido como propuestas relativas a la constitución de un ingreso universal –proyectos que no tienen relación alguna con las remuneraciones del mercado laboral. Me refiero a la Renta Básica Universal (RBU), la Renta Mínima de Inserción (RMI) y el Impuesto Negativo a la Renta (INR). Ninguno de estos conceptos tiene relación con el salario social que en nuestro trabajo hemos presentado como una remuneración que asume e incorpora Bienes Públicos y de esta manera se vuelve un factor de distribución de ingresos.

Bases de una reflexión

Postular los Bienes Públicos en el presente es un ejercicio político considerable. Rompe con los fundamentos que hace 500 años dieron origen a la sociedad industrial, de servicios y financiera de nuestra época. Inmersas en la mundialización de las relaciones, las características del trabajo social crean un nuevo hábitat humano. En el cambio de época surgen los Bienes Públicos como centro de las nuevas tendencias que proclama la humanidad. Desde las mayores contradicciones de nuestra época y como una síntesis de lo social y lo político, se imponen transiciones hacia una nueva sociedad.

En el pasado la crítica política sobre las responsabilidades sociales del modelo recaía en los actores políticos e intelectuales del neoliberalismo. Desde las filas de la izquierda surgió hace algunas décadas una corriente dispuesta a negociar espacios en el interior del círculo de hierro del mercado (la deuda), sin superarlo (ver capítulo 7). Fueron los *socioliberales* de la tercera vía que buscaron soslayar el problema de la deuda incurrida por la fuerza de trabajo desde niveles de salarios insuficientes o situaciones de precariedad en el segmento de empleo por cuenta propia.

Desde el trasfondo de una crisis recurrente y global una fuerza social de oposición denuncia y argumenta “el agotamiento de un ciclo ideológico que encarnó hace veinte

años la ‘tercera vía’” y cuyas recomendaciones han caído en el desprestigio, no solo por su fracaso sino además por su descrédito entre los mismos militantes del neoliberalismo –baja de los impuestos y de las contribuciones sociales, mayor precarización, ampliación del libre comercio (Halimi, 2016, pp. 14-15).

Serge Halimi argumenta que a la derrota de un *socioliberalismo*, reconocido en las últimas décadas como la tercera vía, suceden en diversos planos de la política europea relevos políticos de una izquierda desprejuiciada que denuncia el control del capital sobre los medios de producción, el poder de los medios de comunicación, la autosuficiencia de las finanzas. Halimi menciona algunos adeptos europeos de la tercera vía: William Clinton, Anthony Blair, Felipe González, Dominique Strauss-Kahn y Gerhard Schröder, e indica que esta corriente también se observa en Estados Unidos y en la mayoría de los países europeos.

El autor menciona a Bernie Sanders, senador demócrata y precandidato a la presidencia de los EE.UU., quien se declara socialista, y a Jeremy Corbyn, líder del Partido Laborista inglés (desde el 12 de septiembre de 2015), como líderes políticos de una corriente contestataria que nace desde el seno mismo de la izquierda. Esto sin mencionar el desprestigio del líder laborista inglés Corbyn a raíz de su actitud ambigua en el plebiscito por el llamado Brexit.

Es el momento del renacimiento de fuerzas sociales heterogéneas, más propias de una izquierda sin prejuicios, o de organizaciones horizontales de la vida ciudadana, que de militantes adscritos a partidos políticos de la izquierda tradicional. En este movimiento de ideas se inscribe Stéphane Hessel (2011) quien llama a la indignación y como consecuencia a la resistencia.¹⁶⁷

En su lectura de la realidad denuncia la riqueza que ha aumentado, la carrera por la privatización, el dinero y la competencia, suplantando el interés general de la sociedad.

En el plano de la historia –nuestra historia con su impronta occidental– es una historia de violencia asumida. El pensamiento productivista, la huida hacia adelante de la economía financiera es muy culpable, pues engendra los *traders*, los conflictos, la competitividad, la violencia. Los avances de la tecnología, con la nano-informática, por ejemplo, aumentan la competitividad, el crecimiento irresistible de riquezas en relación a aquellos que nada tienen. De ahí un crecimiento de la desigualdad entre los más pobres y los más ricos. Componente fracasado de conducta y que ya llegó a término. Situación en la que el Occidente ha jugado un papel siniestro y arrastrado al mundo en una ruptura radical con esta huida hacia delante de “siempre más” en el plano financiero, pero también en el campo de la ciencia y la técnica. Ha llegado el momento de que la inquietud por la ética, la justicia y el equilibrio durable prevalezca. Pues los más graves riesgos nos amenazan. Pueden poner fin a la aventura humana en un planeta que para el hombre habrá resultado inhabitable. (Hessel, 2011, p. 16. Mi traducción)

167 Stéphane Hessel fue diplomático, escritor y militante político francés. Durante la Segunda Guerra Mundial fue miembro de las Fuerzas Francesas Libres, del ejército de la Francia Libre, liderado por Charles

Cambian las reglas de reproducción social del trabajador

1. Desempleo, envejecimiento y exclusión de los trabajadores, cambio climático, son centrales en los costos sociales que el sistema capitalista de los siglos XX y XXI ignora o bien deja su solución en manos del Estado. Asumir estos elementos de la crisis global es el punto de partida de nuestra acción.

2. En tiempos de transformaciones estructurales, el residuo social propio del mercado se reconoce en una masa social heterogénea, que debiera ser la preocupación esencial del Estado. Se espera del Estado un rol central en proveer soluciones al envejecimiento y a la entrada tardía de los jóvenes al mercado del trabajo. La incorporación de la población a los Bienes Públicos básicos representa el éxito de las medidas que se tomen.

Sin los cambios estructurales que estas políticas exigen, en su lógica de crecimiento el sistema capitalista impone un *Fondo Social Compensatorio* (FSC) cada vez mayor, fondo integrado por bonos de empresas; subsidios y pilares solidarios concebidos en el presupuesto público. Este fondo acompaña como sombra al cuerpo al sistema capitalista en su lógica de crecimiento. Es la lógica de las políticas distributivas dentro del sistema, es decir la lógica populista hacia la que deriva lo social dentro del sistema. Precisemos que el populismo representa la propuesta (promesa) social de *cambios* dentro de los parámetros del sistema capitalista, cuya regla de oro se refleja en su capacidad de administración de la deuda. El FSC no tiene relación alguna con el FRE, cuyo objeto es la creación de una economía de Bienes Públicos con un ejemplo de sectores básicos.

3. El trabajo no capacitado es desplazado por efectos de la tecnología, la comunicación, los servicios, la robótica. La tarea esencial es la educación que debe incorporar las habilidades necesarias para enfrentar los nuevos empleos que requiere la sociedad del siglo XXI.

4. En ausencia total del Estado o en su presencia parcial, la flexibilización en el mercado laboral —es decir la precariedad de los empleos— pasa a ser la condición esencial de un crecimiento capitalista sin zozobras. Esa flexibilización reduce los costos de capitalización de las empresas, pero instala una contradicción cuando los salarios de los trabajadores no se incrementan proporcionalmente a la productividad. En esas condiciones la realización de los productos en el mercado se desplaza al terreno del crédito que se transmuta en ingreso. Caemos en la incertidumbre de los endeudamientos de hogares y empresas que se hundan en la lógica de la administración de la deuda. Cabe preguntarse si los bancos cumplen con los requisitos mínimos de capital y con la supervisión de la gestión de sus fondos propios. La deuda devino un fenómeno inherente al funcionamiento del mercado. Estadísticas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) en Chile indican la existencia de 12 millones de tarjetas bancarias de crédito y débito, a las que se agregan aquellas emitidas por empresas del *retail*, todo lo cual suma alrededor de 22 millones de tarjetas en una población total estimada de 18 millones.

5. Las reivindicaciones salariales agregan presión al modelo. El Fondo Social Compensatorio las resuelve, pues busca consolidar ese modelo. Es un resultado lógico y pasajero de tensiones entre patrones y trabajadores cuya lucha se sitúa en el terreno del mercado. No obstante, esas soluciones transitorias del modelo no bastan. En ellas se incuban las rupturas. Reglas de flexibilización del mercado laboral, incertidumbre

y precariedad del trabajador son factores de ruptura. En un ámbito global constituyen eventuales factores de transición o punto de partida hacia un nuevo orden.

6. Las urgencias del futuro permiten visualizar una economía regida por el desarrollo y administración de los Bienes Públicos. Por su magnitud, propia del ahorro forzoso de los trabajadores, los fondos de pensiones podrían constituir, junto al presupuesto del Estado e inversiones del sector privado, un Fondo de Reserva y Estabilización de Bienes Públicos (ver capítulo 9). Esos Fondos constituirían la base, en una primera etapa, del Plan de la economía de los Bienes Públicos. El Plan de los Bienes Públicos representa una primera etapa en la construcción de una economía ciudadana social-solidaria.

Actualmente en Chile la lógica del ahorro forzoso sigue otros rumbos (ver capítulo 5). Los bajos salarios y la precariedad del empleo conducen a pensiones forzosamente bajas. Además existe solo la contribución de los trabajadores, limitada a un 10 % más pago de una comisión a las administradoras de fondos (AFP), que fluctúa entre 1,14% la más baja y 2,36% la más alta y 1 % de seguro de sobrevivencia e invalidez. Antes de la reforma (1981), la contribución al fondo de pensión era de 20 % con la participación tripartita de trabajadores, Estado y patrones. A ello debe agregarse que las AFP cobran comisiones a todo evento, es decir independientemente de resultados de pérdidas o ganancias. No es extraño que bajo estos parámetros la tasa de reemplazo promedio del sistema no supere el 35 %. Por último, los trabajadores propietarios de los fondos de pensiones contribuyen a un mercado privado de capitales, sin tener mayor participación en su administración, y que está sujeto a los vaivenes de la renta variable, por lo que los riesgos corren a cargo de los trabajadores. No cabe duda que se deberá consagrar la participación de los trabajadores en el control efectivo y administración de las inversiones y someter las comisiones de las AFP a los resultados del mercado.

7. El cambio climático es uno de los mayores efectos de las revoluciones industriales. La insuficiencia de las inversiones destinadas a prevenir las sucesivas catástrofes climáticas de las últimas tres décadas es el rasgo principal del desarrollo del capitalismo en los siglos XX y XXI. El cambio climático nos lleva a asumir grandes transformaciones en la explotación de los recursos naturales y el hábitat. La explotación indiscriminada y el sustituto institucional del mercado, los llamados bonos de carbono, posponen las soluciones al calentamiento y contaminación global.

La planificación de la infraestructura y los fondos comprometidos para enfrentar el cambio climático constituyen el punto de encuentro del mundo público y privado, en el marco de las tres áreas ya mencionadas de la economía: pública, mixta y privada.

8. Ciencia y progreso tecnológico constituyen en el siglo XXI un punto central en la valorización y reproducción social del trabajo. En su desarrollo se pretende cimentar la cohesión social del siglo XXI. Esto no es nuevo. En la teorización de mediados del siglo XX en Latinoamérica se concebía el progreso tecnológico como un ingrediente de la cohesión social, desde la cual el desarrollo urbano y el progreso tecnológico acelerado serían posibles. En sus objetivos finales las grandes transformaciones de la economía han buscado la cohesión social.

En el contexto de las economías latinoamericanas, a mediados del siglo XX Raúl Prebisch presentaba la transferencia tecnológica como una situación en la que el centro

retenía el fruto de su progreso técnico en contraposición a la periferia que no lo retenía. En el mercado interno de esta última, tanto en el caso de bienes de consumo como de bienes intermedios y de capital, existía una estructura heterogénea (moderna, intermedia y tradicional) que impedía la movilidad de los factores de producción. Sociológicamente esto se traducía en una falta de cohesión social. Las inversiones extranjeras y las transferencias tecnológicas jugaban un papel preponderante en las alineaciones sociales que se sucedían en Latinoamérica.

En la década de los años 60, otros argumentábamos acerca del rol que cabía a los sectores medios de la población en el desarrollo económico de la región. Veíamos en esos sectores un papel de *pivote aspiracional*. Una suerte de clase bisagra. Se trataba de segmentos sociales medios (medios-medios y medios altos) cuya influencia les permitía escalar posiciones de privilegio y obtener mayores ingresos. Esta actividad adquiriría las características de una verdadera negociación social.¹⁶⁸ En el siglo XXI ese rol negociador ha desaparecido. El rol del sector financiero, por su globalidad, es determinante en el nuevo planteamiento social. Es más, los estratos medios se han empobrecido.

Desde la economía real en el contexto global del siglo 21, la argumentación de Prebisch naufraga. Pues la condición de cambio a saber, los salarios dependientes de la tecnología y la innovación que esta provoca no se da. Lo que sí se da es un tipo de inversión y de desarrollo industrial, determinado por las propuestas políticas de los sectores dominantes de la sociedad latinoamericana a saber, los sectores financieros. Como vimos (y sobre todo en el caso de las finanzas) predomina la geografía externa del poder. Cuando esta asienta sus elementos en el territorio local (tecnología, intercambios comerciales, inversiones y financiamiento externo) y se instala la institucionalidad necesaria para que opere la interrelación entre lo global y lo local, se habrán producido las condiciones necesarias para que la tecnología opere sin los elementos que llevan a las desigualdades. Es decir se habrán creado las condiciones objetivas para que rijan un salario social. El modelo actual de crecimiento acarrea externalidades negativas, lo que en globalidad (ya lo hemos señalado) tiene un efecto destructor sobre la continuidad del género humano. Una prueba contundente son los efectos del desarrollo capitalista en el cambio climático.

Resumamos la trama social de los últimos años.

Las industrias monopólicas del siglo XX, con amplia participación de inversión extranjera directa, gozaron en las décadas de los cincuenta, sesenta y parte de los setenta de un proteccionismo reforzado política y socialmente. En las economías abiertas de fines del último tercio del siglo XX y el actual siglo XXI se impone fundamentalmente un tipo de crecimiento basado en la administración de la Deuda financiera (titularización, etcétera). Los efectos en el empleo y los salarios han sido funestos. En un ambiente recesivo, con importantes tasas de desempleo, después de la crisis *subprime* de 2008-2009, el mercado laboral se ha caracterizado por ingresos laborales en términos reales inferiores a los niveles previos a la crisis.

168 Véase ejemplos sobre modalidades de transferencia tecnológica e inversiones extranjeras en América Latina en L. Pacheco (1972); A. G. Frank (1968, 1970) y S. Molina (1972); M. Mortimore (1995a y 1995b). Véase el contexto general de la propuesta en H. Vega (2001).

Esto se ha traducido en una desigualdad de ingresos preocupante... “pese a la recuperación la desigualdad se ensancha”. Es lo que se destaca en un informe reciente de la OCDE donde se agrega:

[mientras] los ingresos del 10 % más rico de la población se recuperaron rápidamente tras la crisis, los del 10 % más pobre apenas han crecido. En la comparativa en los países desarrollados entre 2007 y 2010 la renta real media de los hogares bajó una media del 2,1%, con una caída más marcada en los más pobres (-5,3 %) que entre los más favorecidos (-3,6 %). Desde entonces, la mayor recuperación en los ingresos más elevados (2,3 %) y la débil mejora en los otros (1,3 %) ha agudizado las desigualdades.¹⁶⁹ (Sánchez, 2016)

En este escenario las clases medias han sido las grandes desfavorecidas.

En conclusión, las remuneraciones de los trabajadores constituyen un factor de referencia central, pero no es sobre su nivel en términos monetarios que se puede construir un factor de cambio. El modelo de desarrollo *desde dentro* de las inversiones de las transnacionales en los últimos 60 años potencia el sector exportador, sin integrar al resto de la economía y a los sectores sociales. Estos sobreviven gracias a los mecanismos de la Deuda, crean tensiones, pero su poder negociador ha disminuido.

9. ¿Es posible una transición hacia nuevos horizontes de reproducción social del trabajador? La práctica de los movimientos sociales se sitúa al margen de la política; transita por los senderos de la negación y refundación de la política.

Cuando la política se desarrolla al margen de los partidos políticos los gobiernos terminan por ejercer una lógica de contención antes que de inclusión. En ese contexto se refuerzan los movimientos sociales, fenómeno potente en las economías avanzadas. La negación del sistema político encabezada por los movimientos sociales se traduce en el surgimiento de líderes populistas en la política oficial.

En el caso de EE.UU. y en las economías de la eurozona líderes populistas de derecha proclaman la limitación de las migraciones y políticas racistas. Nacionalismos elementales que se enfrentan a la globalización de la economía y bienes y servicios producto de las transferencias tecnológicas y las innovaciones. Estos nacionalismos proclaman un Estado-nación con estructuras político-administrativas en conflicto con relaciones económicas internacionales. Surge así la incapacidad del *Estado populista* para negociar nuevas estrategias y propuestas que surgen desde el mundo social.

Una transición fallida. La tendencia populista busca la negociación del *statu quo social* desde lo público, es decir cambios sociales en el interior del sistema político y económico vigente. *C'est déjà vu.* Se ha dado en largos períodos de la historia de la posguerra en Europa y Latinoamérica. En el Chile del siglo XX esta experiencia populista cubre un período de tres décadas (1939-1970), y termina con la propuesta de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende (1970-1973). En ese corto período tres políticas resumen el proyecto: la formación del Área de Propiedad Social de la economía, la Nacionalización del Cobre

169 Según un informe de la OCDE sobre el índice de Gini (mide la brecha entre los ingresos de los hogares más ricos y de los más pobres en un rango de 0 a 1), Chile obtuvo un 0,465, seguido de México con 0,459 y Estados Unidos con 0,394 (Sánchez, 2016).

y la Reforma agraria. El desafío planteado por Allende implicaba que las instituciones del Estado fueran capaces de contener estas grandes transformaciones económicas y sociales del proyecto. Esto no ocurrió y el golpe cívico-militar del 11 de septiembre de 1973 interrumpió trágicamente la experiencia de la Unidad Popular. Es sugerente observar que los golpistas intentaron encapsular el país, y por tanto su economía, lo que creó anticuerpos internos y externos que hicieron inviable su continuación. La experiencia posterior al golpe, casi tres décadas a esta fecha (1990-2017), prolonga el sistema económico implantado en 17 años de dictadura cívico-militar e introduce reformas sociales que lo alivian. La versión populista de las reformas sociales debe someterse al rasero de la globalidad donde imperan las reglas del capitalismo financiero del siglo XXI (Vega, 1975, 1980, 1984, 2012).¹⁷⁰

10. Si las tendencias populistas persisten, presenciaremos la fachada de un Estado moderno, con normas y procedimientos formales que avalan lo social del populismo, pero en contradicción con los compromisos globales de integración capitalista financiera y los desafíos planteados por la población mundial en el siglo XXI. Una nueva economía basada en la flexibilidad laboral y el mercado de los Bienes Públicos parece desprenderse de las nuevas propuestas. Los traspiés de la nueva administración Trump en EE.UU con relación al financiamiento en salud, educación, nuevas leyes laborales y fundamentalmente la integración de inmigrantes en su país ponen un punto de interrogación sobre la estabilidad de su Gobierno y el apoyo de su propio partido. Agréguese a ello la errática conducción de la política externa de EE.UU., mezclada con amenazas de intervención militar en Corea del Norte y Venezuela. En el Reino Unido, siendo el Brexit irreversible, el Gobierno conservador busca la estabilidad comercial y financiera frente a sus antiguos socios de la Unión Europea, lo que pone en duda el rol de Londres como una de las más importantes plataformas financieras del mundo. Un reordenamiento total de la escena económica y financiera parece inminente. La gradualidad parece ser el desafío más importante del período de transición que se avecina en la sociedad del Reino Unido. En Francia, se manifiesta una oposición creciente al recientemente elegido Gobierno de Macron frente a sus anuncios sobre impuestos, leyes laborales y modelo económico. En cuanto a impuestos, las inversiones de grandes fortunas, en montos que van desde los 10 hasta los 100 millones de euros invertidos en renta variable quedan exentas de impuestos. La reforma al código del trabajo adopta la flexibilidad laboral de EE.UU. Esos anuncios abren la puerta al modelo económico de Alemania basado en lo que hemos llamado la economía de Bazar de bajos salarios y *minijobs*. La *rentrée sociale* en septiembre se anuncia pletórica de conflictos del trabajo –escribo en la segunda semana de agosto de 2017 (véase nuestra interpretación del modelo económico vigente en Alemania, en el capítulo 7: “La lógica de hierro del modelo: La Deuda”, párrafo “Productividad, trabajo precario, deuda y costos internacionales: Alemania”).

Las propuestas sociales quedan así entregadas a los vaivenes de una política sumida en

170 La experiencia de la Unidad Popular está tratada en los siguientes trabajos del autor. *Crónica de una dictadura militar* (1975a); *Crítica de la Unidad Popular* (1975b); *Chili 1970-1973. La politique économique de la transition au socialismo* (1980); *L'économie du populisme et le projet au socialisme proposé par l'Unité Populaire au Chili* (1984a); *Hacia el Chile Futuro* (1984b); *Integración económica y globalidad. América Latina y el Caribe* (2001); *Chile 1970-1973: une transition manquée* (2012).

sus propias contradicciones. ¿Cuál es el horizonte para aquellos que buscan la legitimación del trabajo desde lo social? En el ámbito de la nueva economía, las nuevas regulaciones y prácticas surgirán no de la negación de la política, sino de una nueva versión de esta, quiero decir desde la legitimación de lo social. El capitalismo del siglo XXI plantea una economía sumida en las crisis financieras globales, donde los límites de la caja fiscal son fijados por un conservadurismo compasivo.

No obstante, si predomina la mirada del largo plazo de los Bienes Públicos y las urgencias del presente, se habrá conocido una nueva visión de lo social al servicio de la humanidad.

Anexo

Asumiendo costos externos en el marco de un razonamiento neoclásico

Pigou (1928; 1932), explicó según un razonamiento neoclásico la economía del bienestar y los impuestos que proveen coherencia al gasto público dentro del sistema.

En la teoría de Pigou, la introducción de factores externos en el acto productivo se sitúa en el equilibrio del mercado. En el mercado, la tasa esperada de ganancia, calculada según la tasa de descuento de su futuro consumo, se iguala a la productividad marginal del capital; en ese cálculo el capitalista actúa como rentista entre consumo y ganancia futura, teniendo en cuenta la riqueza de que dispone y la tasa de interés. Si esta es baja tenderá a consumir más de lo que ahorra; si es alta el ahorro será mayor.

Ahora bien, la decisión del capitalista de utilizar un stock de capital depende de la tasa de ganancia que deberá equipararse con la productividad marginal del capital. En este ejercicio la tasa del interés que representa el precio de oferta del capital disponible está en equilibrio con la tasa de ganancias que representa el precio de demanda del capital. Nótese que lo monetario es parte del cálculo de equilibrio del mercado expresado por las tasas de interés y de ganancia.

Hasta ahí el razonamiento de Pigou, donde las cantidades y precios de mercado en equilibrio resultantes de este no logran explicar los factores externos al acto productivo. Las externalidades constituyen *fallas* con relación al mercado de competencia perfecta –situación que refleja uno de los casos de excepción del mercado. En el sistema capitalista la administración de los Bienes Públicos se entiende bajo las modalidades del mercado, sistema cuyos teóricos reconocen una *falla de mercado*. Esta constituye una Deuda Social, contrapartida de la Cuasi-renta del capitalista.

No es difícil imaginar que las restricciones planteadas por la producción, la contaminación, el agotamiento de recursos naturales no renovables, la alimentación de 10 000 millones de personas en el mundo, nos recordarán en un futuro próximo los costos que no se pagaron, las regulaciones que no se cumplieron, en fin la lenidad de los administradores de los Bienes Públicos... y sobre todo el verdadero costo de las ganancias del presente.

En resumen, deberán tomarse en cuenta los costos del presente. Uno de ellos es el *capital natural*. Surge allí la problemática de un Bien Público cuyo uso representa un costo social de oportunidad del que el mercado no se hace cargo, pero que tiene consecuencias sociales decisivas y cuya responsabilidad corresponde al Estado.

La pregunta es si acaso la economía de bienestar de Pigou, mediante los impuestos del Estado, que para él representan señales de precio, mide efectivamente los costos sociales de la actividad productiva, para restablecer de esa manera la *competencia perfecta*. Es su tentativa de internalización.

No olvidemos que en nuestra época, la racionalidad de la competencia lleva constantemente a las empresas a externalizar los costos y a internalizar las ganancias.

Intentos de internalizar los costos sociales inherentes al factor trabajo

Despojado de los costos sociales, el razonamiento de Pigou, incluido el elemento monetario, caería dentro de la lógica de las relaciones normales de producción y

mercado. En esta óptica, a pesar de sus complejidades las remuneraciones de los factores de producción no plantearían mayores problemas en el mercado. Es el caso de salarios; precio del stock de capital; tasas de interés del capital financiero y de ganancias...

El problema se presenta si tratamos de medir externalidades, sean estas el medio ambiente u otros Bienes Públicos básicos, por ejemplo cuando se intenta incorporar a las remuneraciones ítems tales como educación, salud, vivienda social, pensiones. En esos casos el valor total del bien o servicio incluido el Bien Público no se acomoda al valor comercial de período corto. Agreguemos que los valores monetarios tampoco expresan el valor presente del medio ambiente o de recursos naturales no renovables.

El impuesto parece una solución de circunstancias, más aún si se busca configurar la productividad del trabajador como factor dependiente de la ciencia y la tecnología, que constituyen otros tantos Bienes Públicos. La imposibilidad del libre mercado de expresar un valor que designa el saber acumulado por la ciencia, tecnología e innovación implica, en una decisión fundamentalmente política, dejar de lado el reduccionismo del mercado.

Al rescate de los fundamentos de las externalidades definimos, en el capítulo 1 de este libro, la existencia de costos externalizados por el capitalista en la actividad productiva. Los identificamos como una Cuasi-renta cuyo significado preciso se resume en costos sociales no asumidos. En ese contexto presentamos situaciones en las que las industrias han omitido el pago de lo que corresponde para la preservación del medio ambiente, el financiamiento de infraestructura básica para sus actividades productivas, el pago de salarios justos o de prestaciones sociales, etcétera.

En conclusión, pagar costos sociales vía impuestos o subsidios es necesariamente limitado, pues no llega hasta el fondo de la valorización del trabajador según la lógica de los Bienes Públicos. Existe un contenido controvertible según criterios y fuerzas sociales enfrentadas. Muchas veces surgen iniciativas de carácter global patrocinadas por los Estados, como las relativas al cambio climático; conferencias sobre la población, el hambre, etcétera, que no hacen más que expresar buenas intenciones. Se trata de prestaciones en el ámbito del poder más que de pasos necesarios para llegar a una solución de precios relativos fruto de una nueva estructura económica. En ese contexto de una nueva estructura social y económica se exponen fundamentos éticos propios de una economía social-solidaria, o sea conciencia sobre los problemas básicos de la humanidad en la etapa de mundialización de sus desarrollos. Nuevos actores sociales tendrían que validar el funcionamiento de las nuevas estructuras.

Las estructuras del mercado invalidan en gran parte las iniciativas de los Estados; grupos ciudadanos e intelectuales, como Hessel en Francia, se hacen presentes en las calles o argumentan en foros, y convocan a la prensa en todas sus manifestaciones. A pesar de ello, el paso político organizado está aún en ciernes.

Solo a partir de principios éticos centrales los esquemas regulatorios podrían llevarnos a un nuevo tipo de administración en un terreno de transiciones en juego. Sin dichos principios tenemos que reconocer que la diversidad de decisiones y de actores sociales con intereses radicalmente diferentes conspira contra la puesta en práctica de las regulaciones. En conclusión, el rescate de los Bienes Públicos no tiene lugar en la estructura económica capitalista, donde priman relaciones de poder contrarias a la reproducción social del trabajador.

Bibliografía

- ACNUR – Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. (22 de diciembre de 2015). Un millón de refugiados e inmigrantes huye hacia Europa en 2015. *ACNUR*. Recuperado de: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/un-millon-de-refugiados-e-inmigrantes-huye-hacia-europa-en-2015/>.
- Acuerdo de París. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, París, Francia, 30 de noviembre-11 de diciembre de 2015. Doc. FCCC/CP/2015/L.9, 12 de diciembre de 2015. Recuperado de: <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09r01s.pdf>.
- Agacino, R. (2015). Transición política a la democracia neoliberal: desmovilización y despolitización social. Diagnóstico sobre la organización colectiva durante los '90. Perspectivas actuales. En GESP (coord.). *Movimientos sociales y poder popular en Chile. Retrospectivas y proyecciones políticas de la izquierda latinoamericana* (pp. 151-188). Santiago, Chile: Tiempo Robado Editoras.
- Aglietta, M. (1979). *A Theory of Capitalist Regulation: The US Experience*. Nueva York, EE.UU.: New Left Books.
- _____ (19 de mayo de 1980). La dévalorisation du capital. *Paper* presentado en el Seminario del CEREF (Centre d'Études des Relations Économiques Fondamentales), Université Paris I Panthéon-Sorbonne, París, Francia.
- Aguirre, A. y Rivera, A. (28 de noviembre de 2016). Expertos consideran insuficiente propuesta del gobierno para Ciencia, Tecnología e Innovación. *Diario Financiero*.
- Ailworth, E., Olson, B. y Friedman, N. (8 de diciembre de 2015). Los precios del crudo siguen en caída pero nadie recorta su producción. *The Wall Street Journal*. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/los-precios-del-crudo-siguen-en-caida-pero-nadie-recorta-su-produccion-1449551062>
- Alang, N. (2016). David Sax's *The Revenge of Analog* extols the superiority of “real things”. *The Globe and Mail*. Recuperado de: <http://www.theglobeandmail.com/arts/books-and-media/book-reviews/review-david-saxs-the-revenge-of-analog-extols-the-superiority-of-real-things/article32675146/>.

- Allianz Global Investors (AG). (2008). The Financial Assets of Private Households – An International Comparison. En *International Pension Studies. Funded Pensions in Western Europe* (pp. 14-20). Munich, Alemania: Allianz Global Investors AG, pp. 14-20. Recuperado de: <http://www.apapr.ro/images/BIBLIOTECA/reformageneneralitati/azgi%20western%20europe%202008.pdf>.
- American Geophysical Union – AGU. (2016, diciembre). AGU Fall Meeting: Groundwater Resources around the World Could Be Depleted by 2015s. *AGU*. Recuperado de: <https://news.agu.org/press-release/agu-fall-meeting-groundwater-resources-around-the-world-could-be-depleted-by-2015s/>
- Andersson, G. y Richards, H. (2015). *Unbounded Organizing in Community*. Johannesburgo, Sudáfrica: Dignity Press. World Dignity University Press.
- Andersson, K. y Ostrom, E. (2008). Analyzing Decentralized Resource Regimes from a Polycentric Perspective. *Policy Sciences* 41(1), pp. 71-93.
- Arana, I. (3 de febrero de 2017). ¿Debemos a China la globalización? Así era la ruta de la plata en el SXVI. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/economia/2017/02/03/588b30bee2704e5a1b8b460d.html>.
- Asembio. (2015). *Detección de brechas tecnológico-productivas del sector biomédico nacional*. Santiago, Chile: Asociación Chilena de Empresas Chilenas de Biotecnología.
- Astudillo, A. (26 de marzo de 2012) Precio de bonos de carbono baja 80% por crisis europea y sobreoferta de proyectos. *La Tercera*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/269289280/Precio-de-Bonos-de-Carbono-Baja-80>.
- Bajo precio de la energía sigue cobrando víctimas: cierran empresas de geotermia. (21 de marzo de 2016). N/a. *Diario Financiero*.
- Baldwin, C. Y. (1986). The Capital Factor: Competing for Capital in a Global Environment. En M. E. Porter (ed.), *Competition in Global Industries* (pp. 184-223). Boston, MA, EE.UU.: Harvard Business School Press.
- Banco Mundial. (1993). *El milagro de Asia Oriental. El crecimiento económico y las políticas oficiales*. Informe del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a Políticas de Desarrollo. Washington D.C., EE.UU.: Banco Mundial.
- _____ (2008). *Tecnología y desarrollo. Conclusiones del informe del Banco Mundial titulado Perspectivas económicas mundiales 2008: Difusión de la tecnología en los países en desarrollo*. Washington D.C., EE.UU.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial.
- Baran, P. A. (1958, octubre-diciembre). Sobre la evolución del excedente económico. *El Trimestre Económico* 35(100), pp. 735-748.

- _____ (1964). *La economía política del crecimiento*. 3ª edición. México: Fondo de Cultura Económica
- Baran, P. A. y Sweezy, P. M. (1968). *Monopoly Capital. An Essay on the American Economic and Social Order*. Londres, Reino Unido: Penguin Books.
- _____ (1979). *Le capitalisme monopoliste*. París, Francia: Fr. Maspero.
- Baros, C. (5 de noviembre de 2012). Cómo se gestó la mina “La Escondida”. *Mine-ría Chilena*. Recuperado de: <http://www.mch.cl/reportajes/como-se-gesto-mi-na-la-escondida/>.
- Basualdo, E. (coord.). (2009 noviembre). *Documento de Trabajo n° 2: La evolución del sistema previsional argentino*. Argentina: CIFRA, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Recuperado de: http://www.aaps.org.ar/pdf/area_politicassociales/Basualdo.pdf.
- Bernier, A. (2007, diciembre). ¿Hay que quemar el Protocolo de Kioto? *Le Monde diplomatique. Edición chilena*.
- _____ (2012, junio). Difícil intento de conversión ecológica en Ecuador. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*, pp. 14-15.
- Berstein Jáuregui, S. (2013) Tendencias y desafíos en las reformas a los sistemas multi-pilares de pensiones en el mundo. Presentación realizada en Cartagena de Indias, Colombia. Superintendencia de Pensiones de Chile. Recuperado de: <http://www.asofondos.org.co/sites/default/files/Solange%20Berstein.pdf>.
- Bindé, J. (2002, julio). El porvenir del tiempo. *Le Monde diplomatique en español*.
- Bonneuil, C. (2015 diciembre). Dominación económica e injusticia ambiental. ¿Todos responsables? *Le Monde diplomatique. Edición chilena*.
- Brasil advierte de una guerra comercial por la manipulación cambiaria. (10 de enero de 2011). N/a. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/economia/2011/01/10/457461/brasil-adverte-de-una-guerra-comercial-por-la-manipulacion-cambiaria.html>.
- CADTM (12 de mayo de 2016). ¿Qué podemos hacer con los bancos? Medidas inmediatas para ir hacia la socialización de los bancos. *CADTM*. Recuperado de: <http://www.cadtm.org/Que-podemos-hacer-con-los-bancos>
- Campbell, P. (11 de mayo de 2016). Combustion engine era goes up in smoke as tech revolution shapes tomorrow's cars. *Financial Times*. Recuperado de: <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/b07ffa8c-f7f0-11e5-96db-fc683b5e52db.html#axzz48Zu7wDCI>.

- Casares, M. (2004). Planta desalinizadora Minera Escondida: Tecnología del mar al cielo. *Revista BiT*. Recuperado de: <http://www.jhg.cl/desarrollo/carolina/Empresas%20y%20Pptos/MEL/Cambios%20Plataforma/Minera%20Escondida/Planta%20desalinizadora%20Minera%20Escondida.doc>.
- CEDRSSA. (2016, junio). *El desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria en el México contemporáneo*. México, D.F.: Centro de estudios para el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria.
- Centeno, J. C. (2016). Fraude en París. *Fortín Mapocho*. 1 de febrero 2016. Recuperado de: <http://fortinmapocho.com/detalle.asp?iPro=2778>.
- Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2011). *Estudio sobre el Comportamiento Lector a Nivel Nacional. Informe final*. Santiago, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Recuperado de: <http://plandelectura.gob.cl/programas/estudio-de-comportamiento-lector/>.
- Chile busca liderazgo tecnológico para el manejo de relaves. (26 de enero de 2017). N/a. *El Mercurio. Ediciones especiales* (p. 1). Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=26-01-2017%200:00:00&SupplementId=19&BodyID=17&Paginald=1>.
- China amenaza con hacer colapsar el dólar y ya hay alerta en EE.UU. (9 de agosto de 2007). N/a. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/ediciones-anteriores/china-amenaza-hacer-colapsar-dolar-alerta-eeuu_0_HyrSfgk0tg.html.
- Coase, R. (1960, octubre). The Problem of Social Cost. *The Journal of Law and Economics* 3, pp. 1-44.
- Cochilco. (Junio 2001). “Conveniencia económica de aumentar la capacidad de fundición y refinación en Chile”. En *Análisis de la industria. Fundiciones y refinerías de cobre en Chile*. Documento interno. Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica DEGE/06/2001. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/90872850/Analisis-de-Industria-Fundiciones-y-Refinerias-Cobre-en-Chile-OK>.
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (2015). *Envejecimiento: el “tsunami” demográfico que se acerca*. Gobierno de México. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/74833/2015-17-El_tsunami.pdf.
- Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID). (2016). *Ciencia e innovación para los desafíos del agua en Chile. Estrategia Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Sostenibilidad de los Recursos Hídricos*. Santiago, Chile: CNID. Recuperado de: <http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2017/04/Ciencia-e-innovacio%CC%81n-para-los-desafi%CC%81os-del-Agua-en-Chile-VF.pdf>.

- Consortio chileno recuperará metales con valor económico desde relaves. (26 de enero 2017). N/a. *El Mercurio. Ediciones especiales*, p. 6. Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-01-26&dtB=08-08-2017%200:00:00&PaginaId=6&SupplementId=19&bodyid=17>.
- COP22 (Conferencia de las Partes) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). (Noviembre 2016). Comunicado de prensa final: Las naciones llevan adelante las acciones mundiales por el clima en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2016. Recuperado de: <http://newsroom.unfccc.int/es/noticias/cop22-comunicado-de-prensa-final/>.
- Córdova, M. (2016, noviembre). La revancha de lo análogo. *La Tercera, Tendencias (Sociedad)*, pp. 4-6.
- Corte Suprema de EE.UU. respalda el Obamacare, la reforma de salud de Obama. (25 de junio de 2015). N/a. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150625_economia_obamacare_fallo_corte.
- Cruzat Valdés, M. (23 de agosto de 2012). En el mundo actual, las entidades financieras necesitan más capital. *Diario Financiero*. Recuperado de: <http://www.outsider.cl/?p=27>.
- Davis, B. e Hilsenrath, J. (29 de marzo 2017). ¿Qué sucedió con el libre comercio? *The Wall Street Journal. El Mercurio*.
- De Graaf, I., Sutanudjaja, E., Van Beek, R. y Bierkens, M. F. P. (2015). A High-Resolution Global-scale Groundwater Model. *Hydrology and Earth System Sciences*. Recuperado de: <https://www.hydrol-earth-syst-sci.net/19/823/2015/>.
- De Graaf, I., Van Beek, R., Gleeson, T., Moosdorf, N., Schmitz, O., Sutanudjaja, E. y Bierkens, M. (2016). A Global-Scale Two-Layer Transient Groundwater Model: Development and Application to Groundwater Depletion. *Hydrology and Earth System Sciences*. Recuperado de: <https://www.hydrol-earth-syst-sci-discuss.net/hess-2016-121/>.
- Dehem, R. (1958). *Traité d'analyse économique*. París, Francia: Dunod.
- Del Corro, F. (14 de septiembre de 2012). "A 20 años del ataque a la libra por parte de Soros". *Ámbito.com*. Recuperado de: www.ambito.com/noticia.asp?id=654325.
- Deuda externa en default en los EE.UU. (16 de diciembre de 2004). N/a. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/ediciones-anteriores/deuda-externa-de-fault-eeuu_0_rkbNqi5JCKl.html.
- Denyer, S. (31 de mayo de 2016). En la Ruta de la Seda: Una ciudad construida sobre la arena, un monumento a los problemas de China. *El Mercurio-The Washington*

Post. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=257379>.

Doing Business (2016a). Datos. Impuestos laborales y contribuciones (% de ganancias comerciales). *Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/IC.TAX.LABR.CP.ZS>.

_____ (2016b). Pago de impuestos. Metodología. Grupo Banco Mundial. Recuperado de: <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Paying-Taxes>.

Donoso, F., Gallardo, A. y Matus, C. (2016). *La experiencia de Chile en PIAAC*. Santiago, Chile: Centro de Estudios – DIPLAP.

Dorcadie, M. (2015 noviembre 20). Le Brésil frappé par la pire catastrophe écologique de son histoire. *Reporterre. Le quotidien de l'écologie*. Recuperado de: <http://reporterre.net/Le-Bresil-frappe-par-la-pire-catastrophe-ecologique-de-son-histoire>.

Eckstein, O. (1978). *The Great Recession. With a Postscript on Stagflation*. Amsterdam/ New York: North Holland Publishing Company.

EEUU, Alemania y Japón lideran la innovación en patentes. (20 de septiembre de 2011). N/a. *CincoDías. El País Economía*. Recuperado de: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2011/09/20/economia/1316654609_850215.html.

EE.UU. será el mayor productor mundial de petróleo en 2015. (12 de noviembre de 2015). N/a. *Portafolio*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/internacional/ee-uu-sera-mayor-productor-mundial-petroleo-2015-70758>.

Efe (26 de octubre de 2015). ¿Por qué la China del siglo XXI sigue elaborando planes quinquenales? *Emol*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2015/10/26/756065/Por-que-la-China-del-siglo-XXI-sigue-elaborando-planes-quinquenales.html>.

Einstein, A. (2000 [1949]). ¿Por qué socialismo? *Marxists Internet Archive*. Recuperado de: https://www.marxists.org/espanol/einstein/por_que.htm.

Eichengreen, B. (20 de abril de 2014). El dólar y el daño causado. *Diario Financiero*. Recuperado de: <https://www.df.cl/noticias/opinion/columnistas/el-dolar-y-el-da-no-causado/2014-02-19/195434.html>

El 84 % de los chilenos no entiende lo que lee. (14 de diciembre de 2011). *Diario UChile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2011/12/14/solo-el-84-de-los-chilenos-entendiendo-lo-que-lee/>.

¿El fin de los relaves? (2012, diciembre). N/a. *Minería chilena*. Recuperado de: <http://www.mch.cl/reportajes/el-fin-de-los-relaves/#>

- El gasto militar mundial ascendió a 1,7 billones de dólares en 2015 y EE.UU. encabeza la lista. (6 de abril de 2016). N/a. *RT*. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/203928-gasto-militar-mundo-eeuu-china>.
- Eliasson, J. (2015) “La era de la hidrodiplomacia”. *Nature* vol. 517.
- Empresas (Informe). (21 de marzo de 2016). *Diario Financiero*.
- Encuesta OCDE: Más de la mitad de adultos en Chile no entiende lo que lee. (29 de junio de 2016). N/a. *El Dinamo*. Recuperado de: <http://www.eldinamo.cl/nacional/2016/06/29/la-triste-realidad-adultos-en-chile-la-mayoria-no-entiende-lo-que-lee-y-les-cuesta-sumar-y-restar/>.
- Enrich, D. y Paletta, D. (10 de septiembre de 2009). A un año del estallido de la crisis económica, la reforma financiera no se concreta. *El Mercurio, sección Economía y Negocios*. Reproducción de *The Wall Street Journal Americas*. <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={93c6b641-d0ab-493e-ab13-626a3505fa3d}>.
- EPFR Global (2014). Know the Flows. *División de Inteligencia Financiera. Informa Inteligencia de Negocios*.
- Espinoza, C. (30 de noviembre de 2015). ¿Qué es el calentamiento global? *La Tercera*, p. 4.
- European Central Bank. Eurosystem (Diciembre de 2016). Statistics Paper Series. The Household Finance and Consumption Survey: results from the second wave. *ECB Statistics Paper* nº18. Household Finance and Consumption Network. Recuperado de: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpsps/ecbsp18.en.pdf?d2911394a25c444cd8d3db4b77e8891a>.
- Eurostat (2017). Estadísticas de empleo. *Eurostat Statistics Explained*. Recuperado de: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Employment_statistics/es.
- Eyzaguirre, A. (16 de mayo de 2016). Cerca del 70% de la inversión minera en evaluación ambiental estaría congelada. *El Mercurio. Economía y Negocios*, p. B5. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=252400>.
- _____ (25 de enero de 2017). Codelco intensifica búsqueda de socio para desarrollar desaladora por US\$ 1.000 millones. *El Mercurio. Economía y Negocios*, p. B2. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=329974>.
- FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *Afrontar la escasez de agua. Un marco de acción para la agricultura y la seguridad alimentaria*. Roma, Italia: FAO. Informe sobre temas hídricos 38.

Fleming, S. (21 de junio de 2016). EEUU sufre fuerte caída en la participación de trabajadores hombres con bajas calificaciones. *Diario Financiero. FT español*.

FMI (2008). *Por una economía mundial para todos. Informe anual 2008*. Washington D.C., EE.UU.: Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: http://www.imf.org/-/media/Websites/IMF/imported-flagship-issues/external/spanish/pubs/ft/ar/2008/pdf/ar08_esl.ashx.

_____ (2015a, abril). *Informe sobre la estabilidad financiera mundial. Resumen ejecutivo. Abril 2015*. Recuperado de: <http://www.imf.org/es/publications/gfsr>.

_____ (2015b, octubre). *Informe sobre la estabilidad financiera. Resumen general. Octubre 2015*. Recuperado de: <http://www.imf.org/es/publications/gfsr>.

_____ (2015c, octubre). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas*. Washington D.C., EE.UU.: Fondo Monetario Internacional.

_____ (2016a, octubre). *Perspectivas de la economía mundial. Octubre 2016. Demanda reprimida: síntomas y remedios*. Washington D.C., EE.UU.: Fondo Monetario Internacional.

_____ (2016b, octubre). *Commodity Special feature from World Economic Outlook October 2016*. Washington D.C., EE.UU.: Fondo Monetario Internacional.

_____ (2017, abril). *Perspectivas de la economía mundial. Actualización del informe WEO, abril 2017*. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.

FMI afirma que eliminar los subsidios de energía resolvería los problemas fiscales. (1 de abril de 2013). N/a. *Diario Financiero*. Recuperado de: <http://www.revis-taei.cl/2013/04/01/fmi-afirma-que-eliminar-los-subsidios-de-energia-resolveria-los-problemas-fiscales/>.

Foster, J. B. (2000). *Marx's Ecology. Materialism and nature*. Nueva York, EE.UU.: Monthly Review Press.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Ed. Michel Senellart. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Francisco. Carta encíclica *Laudato Si'* del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. 24 de mayo de 2015. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf>.

Frank, A. G. (1968, enero-febrero). "Chile: el desarrollo del subdesarrollo". *Monthly Review* n°47-48.

- _____ (1970). *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo: dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Medellín, Colombia: Editorial La Oveja Negra.
- Friedrich, J. y Damassa, T. (21 de mayo de 2014). The History of Carbon Dioxide Emissions. *World Resources Institute*. Recuperado de: <http://www.wri.org/blog/2014/05/history-carbon-dioxide-emissions>.
- Gadrey, J. (2015, noviembre). Crecimiento o clima es necesario elegir. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*, pp. 14-15.
- Gallegos, Ignacio F. (6 de julio 2016). Brexit. “Después de la tormenta”. *Diario Financiero*.
- _____ (28 de diciembre de 2016). Ganancias industriales en China anotan fuerte alza y expertos advierten riesgo de burbuja. *Diario Financiero*.
- García. C. (3 de diciembre de 2013). EE UU desciende casi 20 posiciones en el informe PISA. *El País*. Recuperado de: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/12/03/actualidad/1386089319_680515.html.
- Gillis, J. (10 de septiembre de 2016). Costas de EEUU se inundan. *The New York Times. International Weekly*.
- Gillman, J. M. (1957). *The Falling Rate of Profits*. Londres, RU: Dennis Dobson.
- Global-rates.com. (2017). Inflación Europa. Índice de precios al consumo armonizado (IPCA). *Global-rates.com*. Recuperado de: <http://es.global-rates.com/estadisticas-economicas/inflacion/indice-de-precios-al-consumo/ipca/eurozona.aspx>.
- Hernández N., S. (2015, enero). *Informe de tendencias del mercado del cobre*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, Dirección de Estudios y Políticas Públicas. Recuperado de: <http://www.mch.cl/wp-content/uploads/sites/4/2015/01/Informe-Tendencias-Cochilco-Enero-2015.pdf>.
- Gobierno del Principado de Asturias. (Febrero 2011). *Estrategia regional de aprovechamiento sostenible de la biomasa forestal del principado de Asturias. Diseño de programas y medidas*. Asturias, España: Consejería del Medio Rural y Pesca – Consejería de Industria y Empleo. Recuperado de: https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Agricultura/Politica%20Forestal/formacion/RI-08_ESTRAATEGIA_BIOMASA_02-Medidas.pdf.
- Goodman. P. (24 de diciembre de 2016). Buscan nuevos beneficios salariales. *The New York Times. International weekly*.
- Grabka, M. y Goebel, J. (2013) Rückgang der Einkommensungleichheit stockt. *DIW Wochenbericht* n°46.2013. Recuperado de: https://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.431412.de/13-46-3.pdf.

- Granger, G.-G. (1955). *Méthodologie économique*. París, Francia: Presses Universitaires de France.
- Greenspan, A. (2007). *La era de las turbulencias. Aventuras en un nuevo mundo*. Trad. Gabriel Dols Gallardo. Ediciones B.S.A.
- Halimi, S. (Abril, 2016). El tiempo de la indignación. Socialdemocracia, una prolongada agonía política. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*. pp. 14-15.
- Hamilton, C. (2013). *Les Apprentis sorciers du climat. Raisons et déraisons de la géo-ingénierie*. Trad. Cyril Le Roy. París, Francia: Seuil.
- Hansen, J., Kharecha, P., Sato, M. et al. (2013). Assessing “Dangerous Climate Change”: Required Reduction of Carbon Emissions to Protect Young People, Future Generations and Nature. *PLOS ONE*. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/0e5d/ea5598a6fba0cb2d41328128e624cb02698.pdf>
- He, W., Goodkind, D. y Kowal, P. (2016). *An Aging World: 2015*. Washington D.C., EE.UU.: U.S. Government Publishing Office. Recuperado de: <https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2016/demo/p95-16-1.pdf>.
- Hernández Albarrán, A. (3 de marzo de 2013). ¿Cuánto impuesto pagan los trabajadores? *El quinto poder*. Recuperado de: <http://www.elquintopoder.cl/trabajo/cuanto-impuesto-pagan-los-trabajadores/>.
- Hessel, S. (2011). *Indignez-vous!* París, Francia: Indigène Éditions.
- Hoekstra, A.Y. (ed.). (2003). *Virtual Water Trade. Proceedings of the International Expert Meeting on Virtual Water Trade*. Value of Water Research Report Series No. 12. Delft, Países Bajos: IHE Delft.
- Holgado Vargas, L. (2016, septiembre). *La participación de los trabajadores en el modelo sindical chileno: núcleo del Plan Laboral*. Tesis para optar al grado de Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Talca, Chile. Universidad de Valencia, España.
- Honty, G. y Gudynas, E. (14 de diciembre de 2015). Acuerdo de París en cambio climático: aplausos errados. *ALAI*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/articulo/174252>.
- Ibarra, Valeria. (20 de marzo de 2016). Autoridad ambiental ordena clausura de instalaciones de minera canadiense por “daño irreparable”. *El Mercurio. Economía y Negocios*, p. B8. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=235631>.
- ICSG: Mercado global de cobre continuaría “esencialmente equilibrado” en el 2016 y el 2017. (10 de marzo de 2016). N/a. *SEMANAeconómica.com*. Recuperado de: <http://>

semanaeconomica.com/articulo/sectores-y-empresas/mineria/182768-icsg-mercado-global-de-cobre-continuar-eseencialmente-equilibrado-en-el-2016-y-el-2017/.

Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2013). Datos. Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). *Banco Mundial*. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>.

Intergovernmental Panel on Climate Change – IPCC. (2014). *Climate Change 2014 – Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.

International Social Security Association (2011). Sistema de pensiones en Hungría (2011 Marzo). *Diario Financiero*.

Internet del valor: Cambiando Mentes, Cambiando Mundos (2016, diciembre). Los nuevos dilemas éticos que abre la era digital. La mayor revolución digital de la historia. Revista Capital, Ideas Factory (iF) y Socialab (coloquio). *Diario Financiero, TIEmpresas*.

Inverco. (2014). *Las Instituciones de Inversión Colectiva y los Fondos de Pensiones. Informe 2014 y perspectivas 2015*. Madrid, España: Inverco, Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones. Recuperado de: <http://www.inverco.es/archivosdb/c90-ahorro-financiero-de-las-familias-iics-y-fp-2014.pdf>.

Iosebashvili, I. (21 de abril de 2015). Poco a poco, los inversionistas vuelven a apostar al alza de los *commodities*. *The Wall Street Journal*. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/poco-a-poco-los-inversionistas-vuelven-a-apostar-al-alza-de-los-commodities-1429667875>.

IV Congreso del Futuro: Las encrucijadas del siglo XXI. (14-17 de enero de 2015). Organizado por la Comisión Desafíos del Futuro de la Cámara Alta. Santiago, Chile.

Jofré, C. (13 de diciembre de 2016). Los nuevos dilemas éticos que abre la era digital. *Diario Financiero*.

Kalecki, M. (1956). *Teoría de la dinámica económica: Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kane, L. y Kiersz, A. (Abril, 2015). How much you have to earn to be considered middle class in every US state. *Business Insider*. Recuperado de: <http://www.businessinsider.com/middle-class-in-every-us-state-2015-4>.

Kaul, I., Grünberg, I., Stern, M. A. (1999). *Bienes Públicos Mundiales. Cooperación internacional en el siglo XXI*. Nueva York, NY, EE.UU./Oxford: PNUD, Oxford University Press.

- Kennedy, John F. (30 de septiembre de 1963). Fiscal responsibility. U.S. must end its payments deficit. Discurso pronunciado ante el Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., EE.UU. Recuperado de: <http://www.copperas.com/jfk/imf.htm>.
- Keynes, J. M. (1936). *General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres, RU: McMillan.
- _____ (1972). The Consequences to the Banks of the Collapse of Money Values. En *The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. IX, Essays in Persuasion*. Londres y Basingstoke, RU: Macmillan for the Royal Economic Society.
- _____ (2001). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. 3ª edición. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Kocian, M., Batker, D. y Harrison-Cox, J. (2013). *Estudio ecológico de la región de Intag. Ecuador: Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería*. Tacoma, WA, EE.UU.: Earth Economics. Recuperado de: https://issuu.com/earth_economics/docs/earth_economics_estudio_ecologico_de_la_regio_n_.
- Kowsmann, P. y Neumann, J. (15 de mayo de 2016). Las tasas negativas ponen en apuros a los bancos de España y Portugal. *The Wall Street Journal*. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/las-tasas-negativas-ponen-en-apuros-a-los-bancos-de-espana-y-portugal-1463357397>.
- Krugman, P. (1 de marzo de 2009). Revenge of the Glut. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2009/03/02/opinion/02krugman.html>.
- _____ (2009). *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*. Nueva York, EE.UU. / Londres, RU: W.W. Norton & Company.
- La importancia de seguirle la pista al agua. (29 de diciembre de 2016). N/a. *El Mercurio. Ediciones especiales*, p. 13. Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2016-12-29&dtB=29-12-2016%200:00:00&PageId=13&bodyid=3>.
- La situación actual de la clase media en Estados Unidos. (2015, mayo). *El ABC Financiero*. <http://elabcfinanciero.com/2015/05/la-situacion-actual-de-la-clase-media-en-estados-unidos/>.
- Lange, O. (1935). Marxian Economics and Modern Economic Theory. *The Review of Economic Studies* II(3), pp. 189-201.
- _____ (1959). Tres ensayos sobre planeación económica. *Trimestre Económico* XXVI(104), pp. 588-625.

- Langley, M., Solomon, D., y Karnitschnig, M. (18 de septiembre de 2008). Bad Bets and Cash Crunch pushed Ailing AIG to Brink. *The Wall Street Journal Americas*.
- Las monedas más devaluadas en Latinoamérica. (20 de diciembre de 2016). *El País Internacional*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2016/12/19/actualidad/1482165926_404077.html.
- Lazare, D. (2012, julio). La reforma sanitaria ante el Tribunal Supremo. Nueve jueces contra Obama. *Le Monde Diplomatique en español* n° 201.
- Le Moigne, M. y Ragot, X. (2015, junio). France et Allemagne: une histoire du désajustement européen. OFCE. Document de travail n°17. Recuperado de: <https://www.ofce.sciences-po.fr/pdf/dtravail/WP2015-17.pdf>.
- Lebowitz, M. A. (1976). Marx's Falling Rate of Profit: A Dialectical View". *The Canadian Journal of Economics* 9(2), pp. 232-254.
- Lecaussin, N. (23 de julio de 2015). Non, Monsieur Piketty, les riches ne sont pas ceux que vous croyez. *Les Echos.fr*. Recuperado de: https://www.lesechos.fr/23/07/2015/LesEchos/21985-029-ECH_non--monsieur-piketty--les-riches-ne-sont-pas-ceux-que-vous-croyez.htm.
- López, R., Figueroa, E. y Gutiérrez, P. (2013). La “parte del león”. Nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile. *Serie de Documentos de Trabajo* 379, pp. 1-32. Santiago, Chile: Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Departamento de Economía. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143685>.
- Lyons, J. y Xie, Y. (28 de diciembre de 2016). Shenzhen no les teme a las amenazas de Trump. *The Wall Street Journal Americas*. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=322295>.
- Mandelbrot, B. (2009). *Une approche fractale des marchés : risquer, perdre et gagner*. París, Francia: Éditions Odile Jacob.
- Marcel, M. (2003). Balance estructural: La base de la nueva política fiscal chilena. Presentación PowerPoint. Santiago, Chile: Ministerio de Hacienda. Recuperado de: www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/7/11537/Mario%20Marcel.ppt.
- Marshall, A. (1961). *Principles of Economics*. 8ª edición. Londres, RU: Papermac MacMillan & Co Ltd.
- Martin, E. (2015, noviembre). Dos grados adicionales ¿no es ya demasiado? *Le Monde diplomatique en español* n°241, p. 15.

- Marx, K. (1961). *Capital*, vol. 1. Moscú, Rusia: Foreign languages Publishing House.
- _____ (1976). *Capital*, vol. 1. Nueva York, EE.UU.: Vintage.
- _____ (1981). *Capital*, vol. 3. Nueva York, EE.UU.: Vintage.
- Masters, B. (27 de octubre de 2011). Shadow banking surpasses pre-crisis level. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/39c6a414-00b9-11e1-930b-00144feabdc0>.
- Mavroudeas, S. D. (1992). Relations between the Two Departments of Production and the Problem of the so-called “Motive Impulses”. *Spoudai* 42(2), pp. 116-129. Recuperado de: <https://stavros mavroudeas.wordpress.com/2010/12/25/relations-between-the-two-departments-of-production-and-the-problem-of-the-so-called-motive-impulses-spoudai-vol-42-no-2/>.
- McGlade, C. y Elkins, P. (8 de enero de 2015). The Geographical Distribution of Fossil Fuels Unused when Limiting Global Warming to 2° C. *Nature* 517, pp. 187-190.
- McKinsey Global Institute (MGI). (2013, enero). *Infrastructure Productivity: How to save \$1 trillion a year*. McKinsey & Company. Recuperado de: [file:///C:/Users/Isabel/Downloads/MGI%20Infrastructure_Full%20report_Jan%202013%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Isabel/Downloads/MGI%20Infrastructure_Full%20report_Jan%202013%20(1).pdf).
- Mena Erazo, P. (16 de agosto de 2013) ¿Por qué fracasó el proyecto ambiental de Yasuní en Ecuador? *BBC*. Recuperado de: www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130816_ecuador_yasuni_causas_fracaso_ips.
- Minsky, H. P. (1982). The Financial Instability Hypothesis: An Interpretation of Keynes and an Alternative to ‘Standard’ Theory. En *Can “It” Happen Again? Essays on Instability and Finance*. Armonk, NY, EE.UU.: M.E. Sharpe.
- Ministerio de Educación – MINEDUC. (2016). *Competencias de la población adulta en Chile: Resultados PIAAC. Evidencia nacional e internacional para la Reforma en marcha*. Santiago, Chile: Centro de Estudios MINEDUC. Serie Evidencias n°33.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2016). *Informe del estado del medio ambiente. Resumen ejecutivo*. Santiago, Chile: Ministerio del Medio Ambiente. http://www.mma.gob.cl/1304/articles-52016_resumen_ejecutivo2011.pdf.
- Molina, S. (1972). *El proceso de cambio en Chile: la experiencia 1965-1970*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Montenegro, M. y Quispe, R. (2011) Efectos macroeconómicos de la Nueva Ley de Pensiones en Bolivia. Trabajo de investigación preparado para el Cuarto Encuentro de Economistas de Bolivia. Recuperado de: <http://docplayer.es/31505449-Efectos-macroeconomicos-de-la-nueva-ley-de-pensiones-en-bolivia-1.html>.

- Morales H., C. (18 de marzo de 2017). China reduce impuesto sobre exportaciones de metales. *La Tercera, sección Negocios*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/china-reduce-impuesto-exportaciones-metales/>.
- Morales H., C. y González, F. (19 de octubre de 2015). Crecimiento de China a septiembre es el más bajo desde 2009. *La Tercera, sección Negocios*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/crecimiento-de-china-a-septiembre-es-el-mas-bajo-desde-2009/>.
- Morin, E. (2015, diciembre). Los dos humanismos. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*.
- Mortimore, M. (1995a). *Transforming Sitting Ducks into Flying Geese: The Mexican Automobile Industry*. Desarrollo productivo N° 26. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____ (1995b). *Paths Towards International Competitiveness: A CANalysis*. Desarrollo productivo N° 25. Santiago, Chile: CEPAL.
- Mufson, S. (27 de diciembre de 2015). Bajo precio del petróleo ayuda en algunos objetivos de la política exterior de Obama. *The Washington Post*. Artículo reproducido en *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=214356>.
- Naik, G. (30 de noviembre de 2015). Científicos cuestionan una cifra clave en el debate sobre el cambio climático. *The Wall Street Journal Americas. El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=206192>.
- Neyret, L. (ed.). (2015). *Des écocrimes à l'écocide. Le droit pénal au secours de l'environnement*. Bruselas, Bélgica: Bruylant.
- OCDE. (2014). *OECD Pensions Outlook 2014*. OECD Publishing.
- _____ (2015). *Nota explicativa. Proyecto OCDE/G20 de Erosión de Bases Imponibles y Traslado de Beneficios*. OCDE. Recuperado de: <https://www.oecd.org/ctp/beps-nota-explicativa-2015.pdf>.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. París, Francia: OECD Publishing. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40721/1/LCG2689_es.pdf.
- Ojeda, A. (16 de febrero de 2015). Comunidad de Caimanes duda que minera de los Luksic cumpla dictamen judicial. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/02/26/comunidad-de-caimanes-duda-que-minera-de-los-luksic-cumpla-dictamen-judicial/>.
- OLCA. (2015). “Megatranques de relave de empresa minera Los Pelambres sobre el Valle del Río Manque”. *Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales*. Recuperado de: <http://www.olca.cl/oca/chile/lospelambres.htm>.

- _____ (2016). “Rechazan proyecto minero del Grupo Luksic en Estados Unidos”. *Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales*. Recuperado de: <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=106065>.
- Olcina Alvarado, M. (1 de diciembre de 2011). Qué significa vivir en deudocracia. *CATDM*. Recuperado de: <http://www.cadtm.org/Que-significa-vivir-en-deudocracia>.
- Oldcivilizations. (21 de marzo de 2015). ¿Por qué es necesario establecer la Renta Básica Universal? [Entrada en blog]. *Old civilizations's blog*. <https://oldcivilizations.wordpress.com/2015/03/21/por-que-es-necesario-establecer-la-renta-basica-universal/>.
- OMC. (2016). El comercio mundial en 2015-2016. En *Examen estadístico del comercio mundial 2016*, pp. 16-27. Organización Mundial del Comercio. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2016_s/wto_chapter_03_s.pdf.
- Opazo, J. (25 de noviembre de 2015). Cambio Climático, del compromiso político a la acción empresarial. *Diario Financiero*, p. 14.
- Orange, M. (23 de septiembre de 2015). Un été économique meurtrier (4/4). Les banques centrales ont-elles encore la main?. *Mediapart*.
- Ostrom, E. (2014, septiembre). Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Revista Mexicana de Sociología* 76(5), pp. 15-70. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32132112002>.
- Ostrom, E., Schroeder, L. y Wynne, S. (1993). *Institutional Incentives and Sustainable Development: Infrastructure Policies in Perspective*. Boulder, EE.UU.: Westview Press.
- Ostrom, E., Parks, R. B. y Whitaker, G. P. (1978). *Patterns of Metropolitan Policing*. Cambridge, EE.UU.: Ballinger Publishing Company.
- Ostrom, V. y Ostrom, E. (1977). Public Goods and Public Choices. En E. S. Savas (ed.), *Alternatives for Delivering Public Services: Toward Improved Performance*, pp. 7-49. Boulder, EE.UU.: Westview Press.
- Ostry, J. D., Berg, A. y Charalambos, T. (2014). *Redistribution, Inequality, and Growth*. Washington, D.C.: International Monetary Fund. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2014/sdn1402.pdf>.
- Pacheco, L. (1972). La inversión extranjera y las corporaciones internacionales en el desarrollo industrial de América Latina: el caso chileno. En O. Muñoz et al. *Proceso a la industrialización chilena*. Santiago, Chile: Cieplan / Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile.

- Pennel, D. (2013). *Travailler pour soi. Quel avenir pour le travail à l'heure de la révolution individualiste ?* París, Francia: Seuil.
- Pérez V., R. (24 de febrero 2015). Habitantes de Caimanes denuncian excesiva presencia policial en la zona. *La Nación.cl*. Recuperado de: <http://lanacion.cl/2015/02/24/habitantes-de-caimanes-denuncian-excesiva-presencia-policial-en-la-zona/>.
- Piano, A. (2016). Argentina. Relatoría nacional. Relatoría presentada en el *8vo Encuentro Regional Latinoamericano de IFA*, 4-6 de mayo de 2016, Lima, Perú. Recuperado de: http://ifalima2016.pe/uploads/source/diapositivas/Tema_1/073_Relatoria_T1_Argentina_Piano.pdf
- Pigou, A. C. (1928). *A Study in Public Finance*. Londres, RU: Macmillan.
- _____ (1932). *Economics of Welfare*. 4ª edición. Londres, RU: Macmillan.
- Piketty, T. (2013). *Le capital au XXIè siècle*. París, Francia: Seuil.
- _____ (2015). *El capital en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Porras, D. (19 de noviembre de 2016). Balance COP22: “Parece que Marrakech será rápidamente olvidada”. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2016/11/19/balance-cop22-parece-que-marrakech-sera-rapidamente-olvidada/>.
- Portal Minero. (11 de marzo 2016). Prevén aumento de la producción mundial de cobre en el 2016 y 2017. Portal Minero. La Comunidad de Información y Negocios de la Minería. Recuperado de: <http://www.portalminero.com/pages/viewpage.action?pageId=107221371>.
- Posteguillo, S. (2016). *La Legión Perdida. El sueño de Trajano. Trilogía de Trajano volumen III*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Quidel, P. (9 de septiembre de 2016). Polución representa el cuarto factor de mayores pérdidas económicas en el mundo. *Radar digital*. Recuperado de: <https://tallerrdseccion02.wordpress.com/2016/09/09/polucion-representa-el-cuarto-factor-de-mayores-perdidas-economicas-en-el-mundo/>.
- Ramonet, I. (2012). Los retos de Río+20”. *Le Monde diplomatique en español* n°200, p. 22.
- Ramos Jeldres, I. (24 de septiembre de 2012). Histórica liquidez sobre US\$ 4,8 billones inunda mercados mundiales. *Diario Financiero*.
- Reich, R. (16 de marzo de 2015). The “iEverything” and the Redistributive Imperative [Entrada en blog]. *Robert Reich*. Blog. Recuperado de: <http://robertreich.org/post/113801138315>.

- Reserva Federal de Estados Unidos mantiene tasas de interés. (27 de enero de 2016). N/a. *Tele 13*. Recuperado de: <http://www.t13.cl/noticia/negocios/reserva-federal-estados-unidos-mantiene-tasas-interes>.
- Reuters. (11 de noviembre de 2015). Sepa a cuánto llegó la inversión extranjera directa en China. *América Economía*. Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/sepa-cuanto-llego-la-inversion-extranjera-directa-en-china>.
- Reynaud, D. (2015, diciembre). Viaje a los orígenes del cambio climático. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*.
- Ribeiro, S. (2015). Clima de guerra. *Agencia Latinoamericana de Información ALAI*. Recuperado de: <http://www.alainet.org/es/articulo/173912>.
- _____ (2016). Las metas de la COP21 y la geoingeniería. *Biodiversidad. Sustento y culturas* n° 87 / 2016-1, pp. 15-16. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/5381-las-metas-de-la-cop21-y-la-geoingenieria.pdf>.
- Ricardo, D. (2004). *The Works and Correspondence of David Ricardo, vol. I Principles of Political Economy and Taxation* (1817). Ed. Piero Sraffa with the collaboration of M. H. Dobb. Indianapolis, EE.UU.: Liberty Fund.
- RIMA. (2009). Contaminación ambiental: ¿cuáles son sus costos ocultos?. Recuperado de: <http://www.rima.org/Noticia.aspx?IdNota=3002>.
- Rivière, P. (2010, enero). Todos seremos inmortales... en 2100. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*.
- Roach, S. (7 de mayo de 2015). La política económica al revés. *Pulso*, p. 7. Recuperado de: <http://s2.pulso.cl/wp-content/uploads/2015/05/2112144.pdf>.
- Robinson, J. (1962). *Economic Philosophy*. Londres, RU: C.A. Watts.
- _____ (1966). *Economics: an awkward corner*. Londres, RU: Allen & Unwin.
- Samuel, J. (13 de marzo de 2016). La crisis de los sistemas de pensiones en Europa, una bomba de tiempo. *Expansión*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/306183380/La-Crisis-de-Los-Sistemas-de-Pensiones-de-Europa-Una-Bomba-de-Tiempo>.
- Samuel, J., Sobczyk, M. y Thomas, A. (9 de marzo de 2016). La crisis de pensiones fermenta en Europa. *The Wall Street Journal Americas. El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=232694>.
- Sánchez, C. (25 de noviembre de 2016). La OCDE destaca que la desigualdad se ensancha pese a la recuperación. *El Confidencial*. Recuperado de: <http://www.elconfi->

dencial.com/economia/2016-11-25/desigualdad-pobreza-renta-ingresos-ocde-indice-gini-tasa-de-pobreza_1295053.

Sassen, S. (2006). *Territory, Authority, Rights. From Medieval to Global Assemblages*. Princeton, EE.UU.: Princeton University Press.

_____ (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

Sauma, E. (14 de octubre de 2015). La regulación en el mercado eléctrico. *El Mercurio*/ Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=191865>.

_____ (29 de octubre de 2016). Internalizando las externalidades. *El Mercurio*/Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: http://www.claseejecutiva.com/wp-content/uploads/2016/11/Curso-Econom%C3%ADa-de-la-Energ%C3%ADa-Clase-Ejecutiva-UC_03.pdf.

Savio, R. (1 de junio de 2015). “Las finanzas crecen como un cáncer”. *Mdz*. Recuperado de: <http://www.mdzol.com/opinion/609122-las-finanzas-crecen-como-un-cancer/>.

Sax, D. (2016). *The Revenge of Analog. Real things and why they matter*. Nueva York, EE.UU.: Public Affairs.

Schumpeter, J. A. (1954). *History of Economic Analysis*. Oxford University Press. Inc.

_____ (1971). *Historia del análisis económico*. México: Fondo de Cultura Económica de México.

Serebrisky, T. (2014). *Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo*. Washington D.C., EE.UU.: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6398/Infraestructura%20sostenible%20para%20la%20competitividad%20y%20el%20crecimiento%20inclusivo%20-%20Estrategia%20de%20Infraestructura%20del%20BID.pdf>.

Siebert, S., Burke, J., Faures, J.M., Frenken, K., Hoogeveen, J., Döll, P. y Portmann, F. T. (2010). Groundwater use for irrigation – a global inventory. *Hydrology and Earth System Sciences* 14, pp. 1863-1880. www.fao.org/docrep/013/al816e/al816e00.pdf.

Sinai, A. (2015a, agosto). Cuando el clima aviva los conflictos. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*, pp. 15-16.

_____ (2015b, noviembre). Gobernar el clima en el Antropoceno. *Le Monde diplomatique. Edición chilena*, pp. 12-13.

- Smith, A. (1991). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. EE.UU.: Everyman Edition.
- Stiglitz, J. E. (2010). *Freefall: America, Free Markets, and the Sinking of the World Economy*. Nueva York, EE.UU.: W. W. Norton & Company.
- _____ (15 de marzo de 2014). On the Wrong Side of Globalization. *The New York Times*. Recuperado de: <https://opinionator.blogs.nytimes.com/2014/03/15/on-the-wrong-side-of-globalization/>.
- Sweezy, P. M. (1962). *The Theory of Capitalist Development. Principles of Marxian Political Economy*. Londres, RU: Dennis Dobson Limited.
- _____ (1987). *Teoría del desarrollo capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- Tirado, P. (16 de mayo de 2016). “Más allá del cobre”: las otras industrias en las que Chile tiene potencial mundial. *El Mercurio. Economía y Negocios*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=252412>.
- _____ (2017, enero). Inversión en I+D en Chile sube 4,4%, pero todavía es la más baja de los países de la OCDE. *El Mercurio. Economía y Negocios*, p. B6. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=331348>.
- Torres López, J. (17 de septiembre de 2015). La cara oculta del éxito económico alemán. *Other News en español*. Recuperado de: <http://www.other-news.info/noticias/2015/09/la-cara-oculta-del-exito-economico-aleman/>.
- Toussaint, É. (2014). *Bancocratie*. Bruselas, Bélgica: Éditions Aden.
- Tribunal Latinoamericano del Agua (2007). Caso: Amenaza a los recursos hídricos y comunidades del Valle del Pupío por la construcción del tranque “El Mauro” para relaves mineros. Comuna de los Vilos, Provincia del Choapa, IV Región Coquimbo, República de Chile. Audiencia pública. Guadalajara, México. Recuperado de: http://www.olca.cl/oca/chile/region04/sentencia_caso-chile.pdf.
- Tushaar, S. (coord.). (2007). Groundwater: a global assessment of scale and significance. En D. Molden (ed.), *Water for Food Water for Life. A Comprehensive Assessment of Water Management in Agriculture*, pp. 395-423. Londres, RU/Sterling, EE.UU.: International Water Management Institute. Recuperado de: <http://www.iwmi.cgiar.org/assessment/Water%20for%20Food%20Water%20for%20Life/Chapters/Chapter%2010%20Groundwater.pdf>.
- UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2016). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2016. La nacionalidad del inversor: retos para la formulación de políticas. Mensajes principales y panorama general*. Nueva York, EE.UU. y Ginebra, Suiza: Naciones Unidas. Recuperado de: http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2016_Overview_es.pdf.

UNESCO. (2010). *Medición de la investigación y el desarrollo (I+D): Desafíos enfrentados por los países en desarrollo*. Montreal, Quebec, Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO.

_____ (14 de septiembre de 2016). ¿Cuánto invierten los países en I+D? Una nueva herramienta de la UNESCO identifica a los nuevos protagonistas. *Unescopress*. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/how_much_do_countries_invest_in_rd_new_unesco_data_tool_re/.

_____ (2017). El agua subterránea en un medio ambiente cambiante. Oficina de la UNESCO en Montevideo. Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/ciencias-naturales/water-international-hydrological-programme/aguas-subterranas/>.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2015). *World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables*. Working Paper No. ESA/P/WP.241. Recuperado de: https://esa.un.org/unpd/wpp/publications/files/key_findings_wpp_2015.pdf.

Uno de cada tres refugiados ahogado en el mar era un niño. (1 de diciembre de 2015). N/a. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/01/565d8c7cca4741d9648b461d.html>.

Valdés, M. (26 de enero 2017). Relaves: ¿Amenaza u oportunidad para la minería chilena? *El Mercurio. Ediciones especiales*, p. 3. Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-01-26&dtB=08-08-2017%200:00:00&PaginaId=3&SupplementId=19&bodyid=17>.

Vega, H. (1975a). *Crónica de una dictadura militar*. Pseud. F. Solano. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

_____ (1975b). *Crítica de la Unidad Popular*. Pseud. F. Rodríguez. Barcelona, España: Editorial Fontamara.

_____ (1980). *Chili 1970-1973. La politique économique de la transition au socialisme*. Bruselas, Bélgica: Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, Centre d'Étude de l'Amérique Latine.

_____ (1984a). *L'économie du populisme et le projet de passage au socialisme proposé par l'Unité Populaire au Chili*. Bruselas, Bélgica: Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, Centre d'Étude de l'Amérique Latine.

_____ (1984b). *Hacia el Chile Futuro*. Madrid, España: Editorial IEPALA.

- _____ (1999). El cobre de Chile y el mercado global. *Estadística y Economía* 18, pp. 101-128. Recuperado de: http://historico.ine.cl/canales/menu/publicaciones/revistas_economicas/18/vega.pdf.
- _____ (2001). *Integración económica y globalidad. América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Ediciones Tierra Mía.
- _____ (2012). *Chili 1970-1973: une transition manquée*. Santiago, Chile: Apostrophes Ediciones.
- Villouta, H. (1998, octubre). Procesos hidrometalúrgicos de recuperación de cobre desde concentrados de calcopirita. Inédito.
- Whitney, M. (15 de febrero 2011). Primer Mundo: como hacer desaparecer cuatro billones de dólares asegurando otra crisis financiera. Trad. Xavier Fontcuberta i Estrada. *Sur y Sur. NODAL*. Recuperado de: <http://www.surysur.net/primer-mundo-como-hacer-desaparecer-cuatro-billones-de-dolares-asegurando-otra-crisis-financiera/>.
- Williams, J. H. (1956). *Problemas financieros internacionales*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- Wolf, M. (29 de septiembre de 2010). Guerras cambiarias en una era de debilidad crónica de la demanda. *Diario Financiero*.
- _____ (6 de diciembre de 2011). Merkozy failed to save the eurozone. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/396ff020-1ffd-11e1-8662-00144feabdc0>.
- _____ (24 de enero de 2012). The World's Hunger for Public Goods. *Financial Times*.
- _____ (2 de diciembre de 2014). Two Cheers for the Sharp Falls in Oil Prices. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/18a-2df62-7949-11e4-9567-00144feabdc0>.
- _____ (2015 a, 7 de octubre). "Beware of the liquidity delusion. Conventional wisdom has not had a great run over the past decade so it should be questioned". *Financial Times*, London, UK
- _____ (2015b, 13 de octubre). Solid Growth is Harder than Blowing Bubbles. *Financial Times*.
- _____ (2015c, 10 de noviembre). In the Long Shadow of the Great Recession. *Financial Times*.
- _____ (2016a, 23 de febrero). Helicopter Drops Might Not Be far away. *Financial Times*.

- _____ (2016b, 29 de marzo). China's Future Challenge for the World Economy. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/9bae5ce0-f1db-11e5-aff5-19b4e253664a>.
- _____ (2016c, 21 de diciembre). Democrats, Demagogues and Despots. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/9310dcea-c5d2-11e6-8f29-9445cac8966f>.
- World Resources Institute. CAIT Climate Data Explorer. (Mayo 2014). The History of Carbon Dioxide Emissions. Washington DC. <http://www.wri.org/blog/2014/05/history-carbon-dioxide-emissions>.
- WWAP (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas). (2016). *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2016: Agua y Empleo*. París, Francia: UNESCO.
- Xercavins, J. (2016). ¿Qué no podía pasar en la COP22? ¿O de como el Acuerdo de París no se empezará a aplicar, como muy pronto, hasta el año 2019 o 2020! *Other News en español*. Recuperado de: <http://www.other-news.info/noticias/2016/11/que-no-podia-pasar-en-la-cop22-o-de-como-el-acuerdo-de-paris-no-se-empezara-a-aplicar-como-muy-pronto-hasta-el-ano-2019-o-2020/>.
- Xinhua. (5 de abril de 2017). Sector servicios representará 72% del PIB de China al 2030. *América Economía*. Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/sector-servicios-representara-72-del-pib-de-china-al-2030>.
- Yakoba, M. A. (30 de enero de 2017). IBM lidera ranking de patentes obtenidas en EEUU con inteligencia artificial y computación en la nube. *Diario Financiero*.
- Zahler Torres, A. (2011, junio). ¿En qué país vivimos los chilenos?. *CIPER*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2011/06/06/%C2%BFen-que-pais-vivimos-los-chilenos/>.
- Zurita, S. y Gómez, L. (2003). Normativa de los mercados derivados en Chile. *Estudios Públicos* 89, pp. 63-90. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093058/rev89_zurita.pdf.

CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

Una mirada desde los Bienes Públicos

Turbulencias de guerras regionales y de catástrofes humanitarias azotan al mundo; millones de inmigrantes y refugiados en Europa siembran la incertidumbre en un clima de recesión y deuda en las principales economías de Europa y América Latina. Todo ello sin evocar los estados de pobreza, necesidad y miseria que azotan algunas regiones de África, Sudeste asiático y América Latina. El reciente huracán Irma que azota las islas del Caribe y de Florida demuestra los efectos destructivos del cambio climático en vidas humanas y pérdidas materiales. Si queremos comprender la construcción de la globalidad en las últimas décadas y su proyección en la economía del siglo 21 debemos reflexionar en dos fenómenos que no parecieran concentrar la prioridad de todos los gobiernos de la Tierra a saber, el cambio climático y el mercado laboral. Este libro asocia ambos temas a las tendencias de la economía global. Cuando el mundo alcanza resultados científicos y tecnológicos, impensables hace algunos años, se hace aún más notorio que hemos fracasado frente a millones de hombres, mujeres y niños sin salud, educación y vivienda. No hemos cumplido ni ética ni materialmente con estos Bienes Públicos elementales aún cuando han sido consagrados en innumerables textos, ceremonias y reuniones de Naciones Unidas. Definitivamente hemos fallado.

El fracaso en la realización de los Bienes Públicos se ha traducido en un costo social importante, ilustrado por situaciones de bajos salarios, ingresos insultantemente desiguales, seguridad social mediocre o desfinanciada, niveles de infraestructura económica insuficientes a saber: energía, agua potable, medio ambiente, transporte, rutas, tranques, puentes, puertos, aeropuertos... Si nos comprometemos a subvenir estas necesidades de Bienes Públicos en el mundo en los próximos 20 años tendríamos que prever nada menos que 50 billones de dólares (millones de millones), so pena de desastres, devastaciones y mortandades. El McKinsey Report (2013) presenta este cálculo como la única forma de cumplir con esa brecha que, por descuidos e indolencias de sus gobiernos, ha cavado la Humanidad en los últimos 200 años de revoluciones industriales.

